

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**REUNION NACIONAL DE
COORDINADORES DE EXTENSION
UNIVERSITARIA Y DIFUSION CULTURAL**

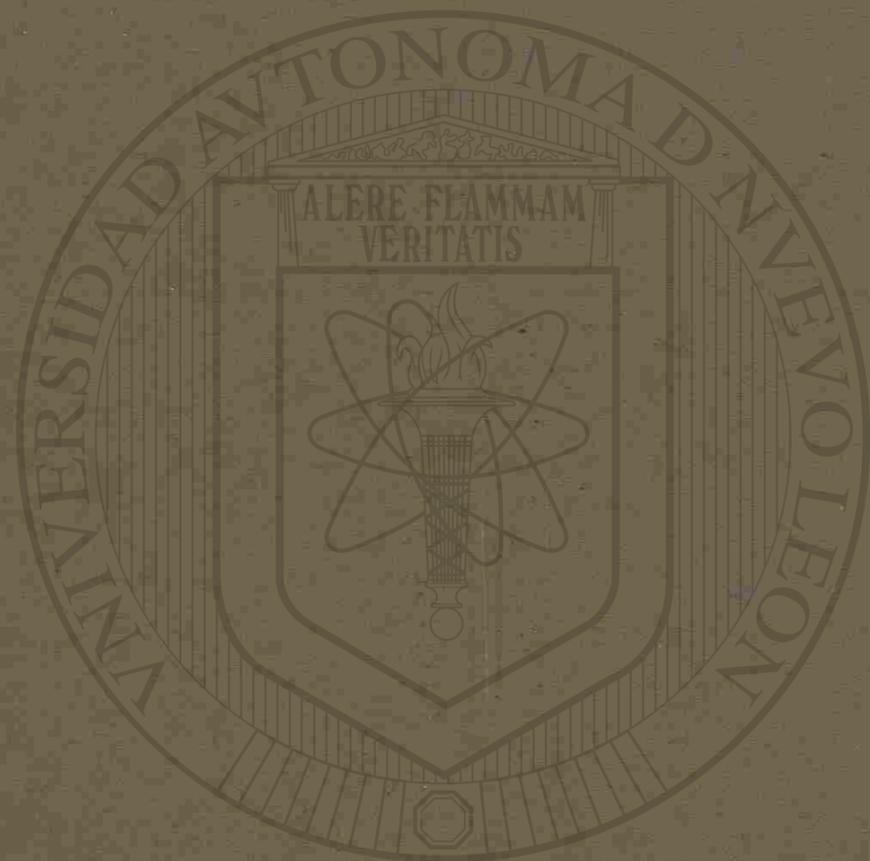
LC6255
.M4
R4

25, 26 y 27 de Julio de 1990

LC6 255
.M4
R4



1020081465



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

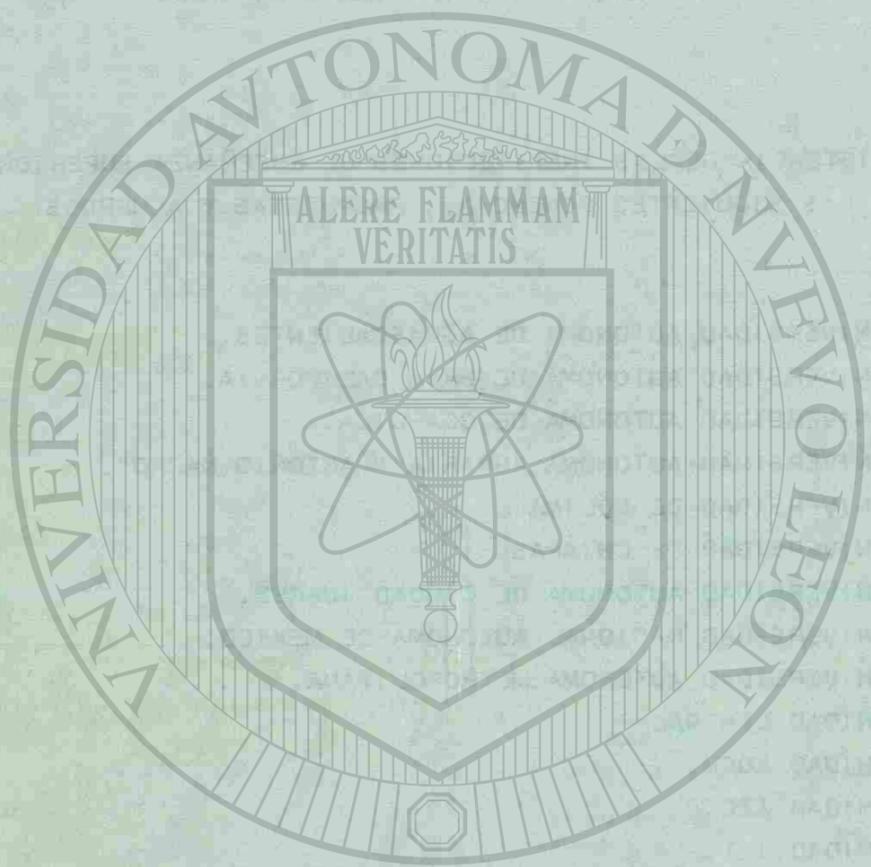
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FG

REUNION NACIONAL DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL
MONTERREY, N.L., 26 y 27 DE JULIO DE 1990.

CON LA ASISTENCIA DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR, SE
PRESENTAN LAS SIGUIENTES PONENCIAS, PROPUESTAS Y ACUERDOS:

1. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES.
2. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA.
3. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA.
4. UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA " ANTONIO NARRO".
5. UNIVERSIDAD DE COLIMA.
6. UNIVERSIDAD DE CHIAPAS.
7. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ.
8. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
9. UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.
UNIDAD CENTRAL
UNIDAD XOCH.
UNIDAD AZC.
UNIDAD IZT.
10. UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
11. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
12. UNIVERSIDAD "JUAREZ" DE DURANGO.
13. UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
14. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO.
15. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HIDALGO.
16. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
17. UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL EDO. DE MEXICO
18. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO.
19. COLEGIO DE POSTGRADUADOS.
20. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MORELOS



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ANUIES

21. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
22. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
23. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
24. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA.
25. UNIVERSIDAD DE SONORA.
26. INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
27. UNIVERSIDAD "JUAREZ" DE TABASCO
28. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMULIPAS
29. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA
30. UNIVERSIDAD VERACRUZANA
31. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN
32. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS
33. A.N.U.I.E.S.
34. SESISIC
35. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

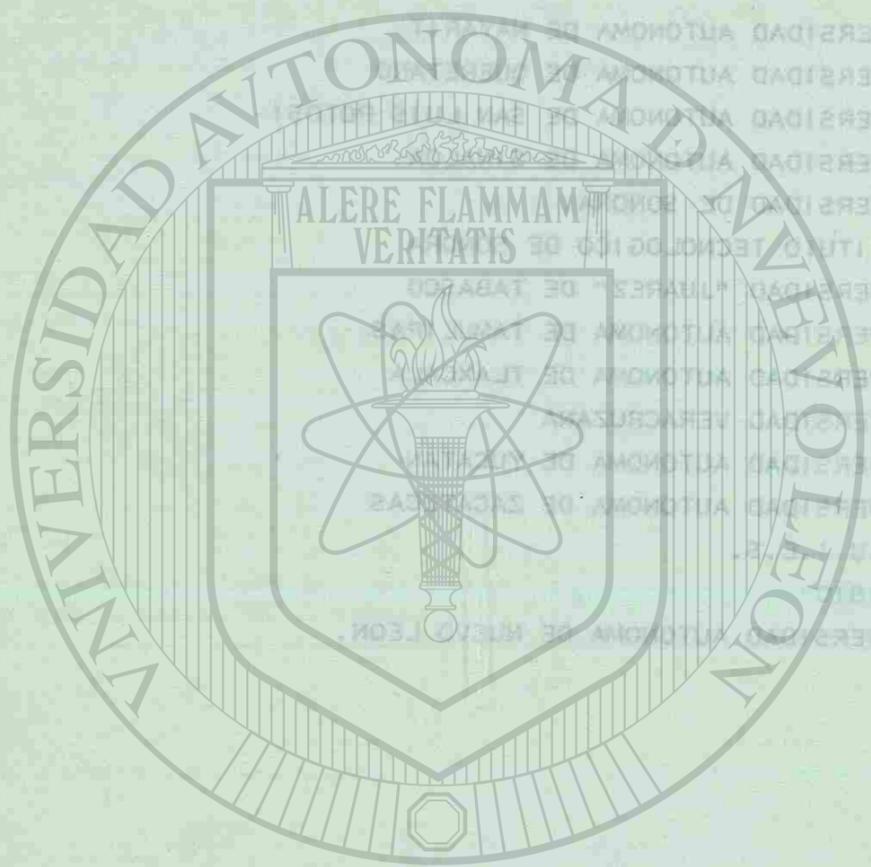
U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

REGION NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSION
Y DIVISION DE LA CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR
Insurgentes Sur 2133 3er. Piso
01000 México, D. F.

ANTECEDENTES, LOGROS Y LIMITACIONES
DE LA EXTENSION DE LA CULTURA
EN LAS IES

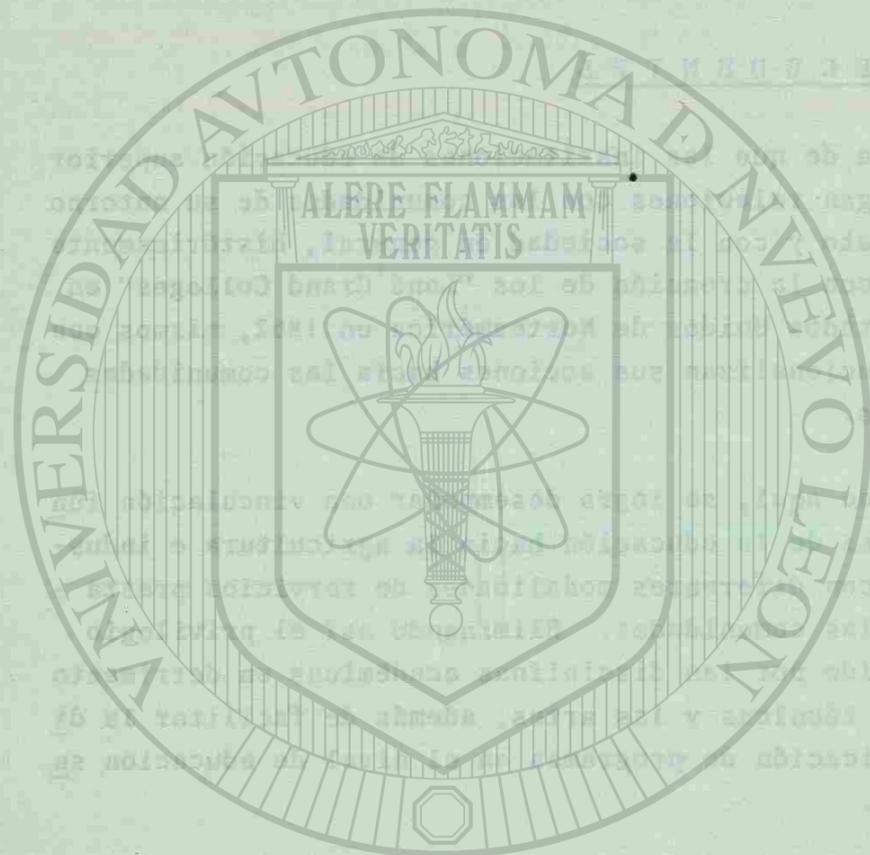
La idea de que las instituciones de educación superior mantengan relaciones con las comunidades de su entorno inmediato y con la sociedad en general, históricamente surge con la creación de los "Land Grant Colleges" en los Estados Unidos de Norteamérica en 1862, mismas que institucionales sus acciones hacia las comunidades rurales.

PONENCIA QUE PRESENTA: LOURDES RUIZ LUGO
COORDINACION GENERAL DE APOYO
A LA EXTENSION Y DIFUSION DE
LA CULTURA.

Evidentemente, esta situación refleja la necesidad de una mayor vinculación y educación en la democracia, misma que se ha desarrollado en los últimos años, misma que ha permitido el desarrollo de la cultura en las comunidades rurales.

REUNION NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA.

SEDE:
Universidad Autónoma de Nuevo León.
25, 26, 27 de Julio, 1990.
Monterrey, Nuevo León.



camente, peninsulares y criollos. Poco a poco, se sustituye la concepción de la universidad hispánica, especialmente por el que crea el régimen napoleónico.

Centrada la atención de la universidad latinoamericana en la formación de profesionales, se margina el interés por la ciencia y la cultura. Sus actividades - hacia el exterior -científicos o culturales- fueron reducidas a la celebración de "veladas literarias" o a publicaciones de algunos títulos.

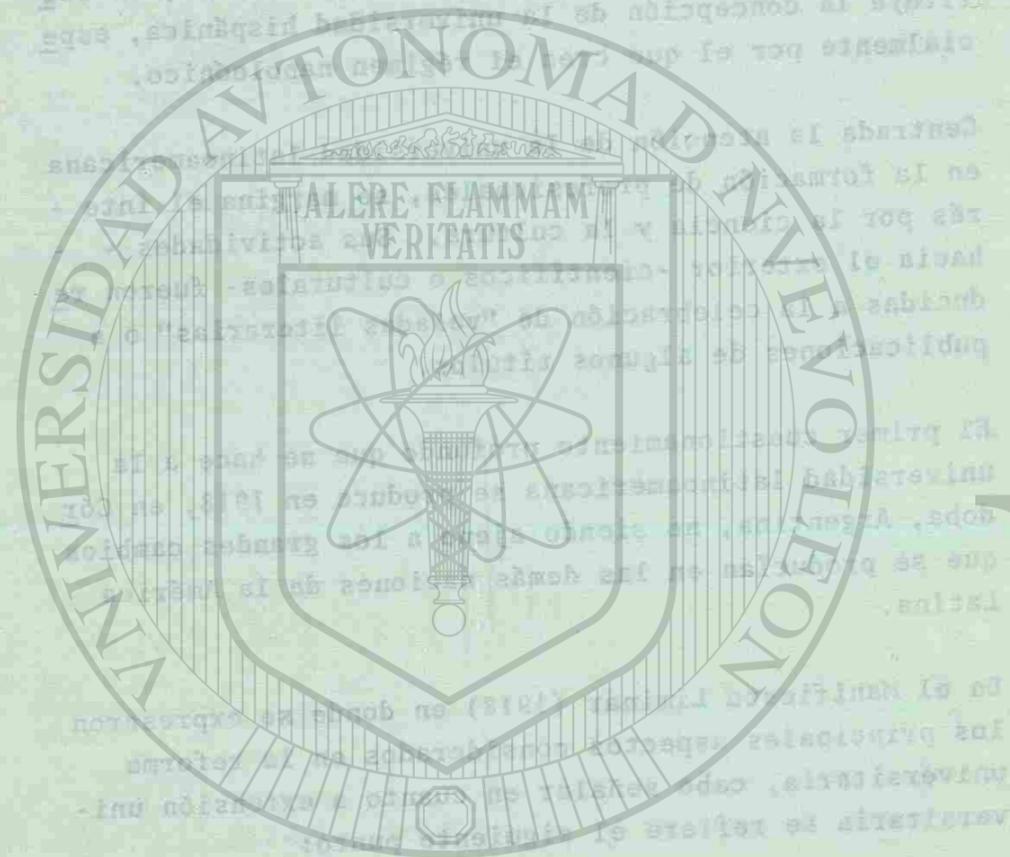
El primer cuestionamiento profundo que se hace a la universidad latinoamericana se produce en 1918, en Córdoba, Argentina, no siendo ajeno a los grandes cambios que se producían en las demás naciones de la América Latina.

En el Manifiesto Liminar (1918) en donde se expresaron los principales aspectos considerados en la reforma universitaria, cabe señalar en cuanto a extensión universitaria se refiere el siguiente punto:

"Extensión universitaria, fortalecimiento de la función social de la universidad, proyección al pueblo de la cultura universitaria y atención a los problemas nacionales".

Se configura desde ese momento la llamada "misión social de las universidades" que, en esencia, pretende vincular a ésta con la población y con la vida del país en general.

La inclusión de la función de extensión y difusión de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

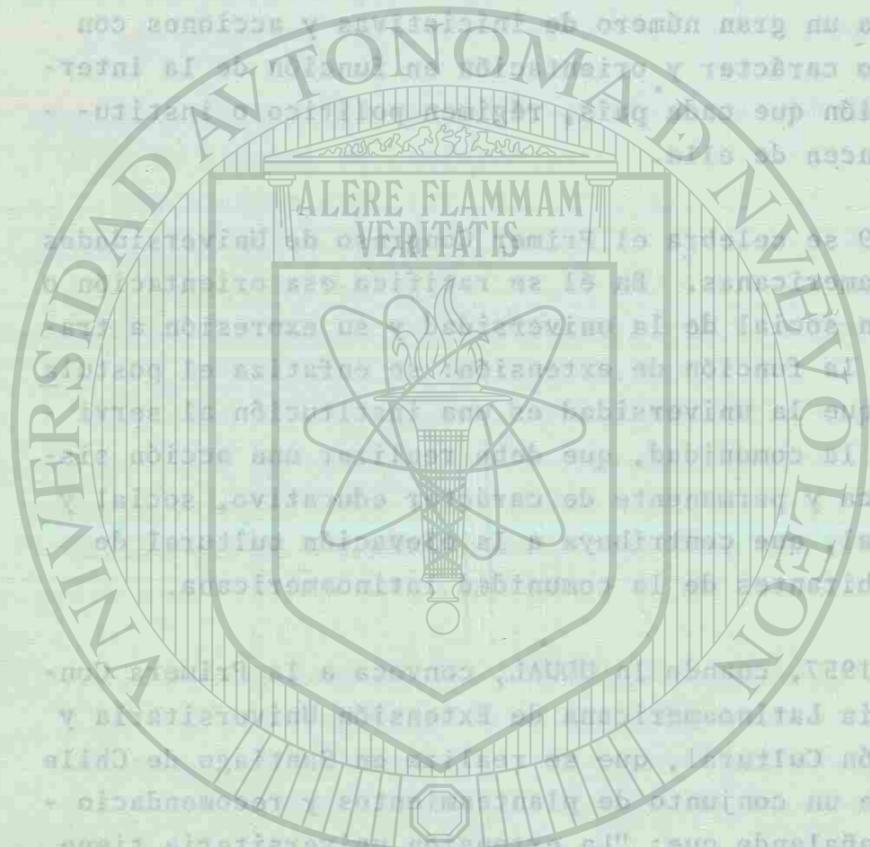
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la cultura en la legislación universitaria se constituye prácticamente en un compromiso institucional que da lugar a un gran número de iniciativas y acciones con diverso carácter y orientación en función de la interpretación que cada país, régimen político o institución hacen de ella.

En 1949 se celebra el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas. En él se ratifica esa orientación o función social de la universidad y su expresión a través de la función de extensión: se enfatiza el postulado de que la universidad es una institución al servicio de la comunidad, que debe realizar una acción sistemática y permanente de carácter educativo, social y cultural, que contribuya a la elevación cultural de los habitantes de la comunidad latinoamericana.

Es en 1957, cuando la UDUAL, convoca a la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, que se realiza en Santiago de Chile y emite un conjunto de planteamientos y recomendaciones, señalando que: "La extensión universitaria tiene como misión proyectar, en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación, los conocimientos estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos participar en la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social y a la elevación del nivel espiritual, moral, intelectual y técnico".

Esta primera formalización de la función de la extensión tuvo una repercusión muy amplia y durante varias décadas sirvió como base para la formulación de políti



La cultura en la legislación universitaria se conside-
ra prácticamente en un compromiso institucional que da
lugar a un gran número de actividades y acciones con
diverso carácter y orientadas en función de la inter-
acción que existe entre la cultura y la universidad.
En 1949 se creó el primer organismo de universidades
latinoamericanas. En él se realizó una orientación
funcional social de la universidad, su extensión a
vés de la función de extensión cultural y el posu-
do de que la universidad es una institución al ser-
vicio de la comunidad, que debe tener una acción so-
cial y humanista de carácter educativo, social,
cultural y científico, la extensión cultural de
los habitantes de la comunidad latinoamericana.
Es en 1957, cuando en el IBEROAMERICANO, con sede en
Caracas, Venezuela, se realizó la Conferencia Inter-
americana de Extensión Universitaria y
División Cultural, que estableció en Chile
y emitió un conjunto de recomendaciones y resoluciones
que, señalando que: "La extensión universitaria tiene
como misión proyectar, en la forma más amplia posible
y en todas las etapas de la acción, los conocimientos
estudios e investigaciones de la universidad, para per-
mitir a todos participar en el desarrollo universitario,
construir el desarrollo social y la elevación del
nivel espiritual, moral, intelectual y técnico."
Esta primera formalización de la función de la exten-
sión tuvo una repercusión muy importante durante varias
décadas sirvió como base para la formulación de políti-

cas, programas y acciones institucionales.

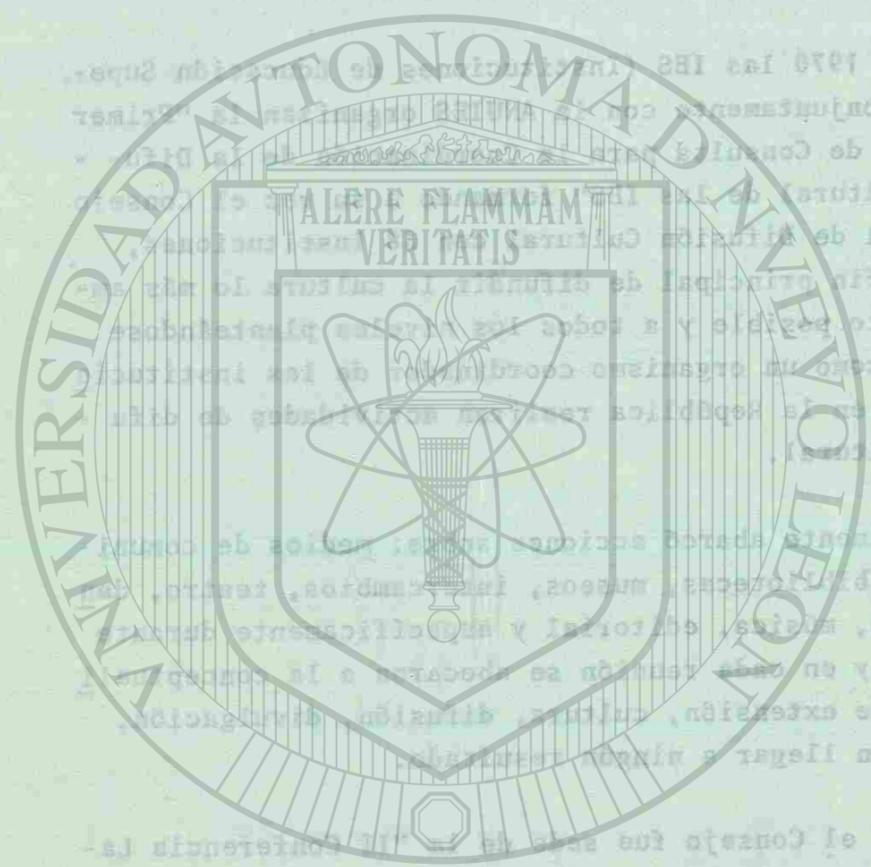
Así, en 1970 las IES (Instituciones de Educación Supe-
rior) conjuntamente con la ANUIES organizan la "Primer
Reunión de Consulta para la Coordinación de la Difu-
sión Cultural de las IES" formando a su vez el Consejo
Nacional de Difusión Cultural con 38 instituciones,
con el fin principal de difundir la cultura lo más am-
pliamente posible y a todos los niveles planteándose
además como un organismo coordinador de las institucio-
nes que en la República realizan actividades de difu-
sión cultural.

Prácticamente abarcó acciones sobre: medios de comuni-
cación, bibliotecas, museos, intercambios, teatro, dan-
za, cine, música, editorial y específicamente durante
décadas y en cada reunión se abocaron a la conceptuali-
zación de extensión, cultura, difusión, divulgación,
etc., sin llegar a ningún resultado.

En 1972, el Consejo fue sede de la "II Conferencia La-
tinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Univer-
sitaria".

Durante esta conferencia, la "tercera función" queda de
finida como:

"La interacción entre universidad y los demás componen-
tes del cuerpo social, a través de la cual ésta asume
y cumple su compromiso de participación en el proceso
social de creación de la cultura y de liberación y
transformación radical de la comunidad nacional".



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

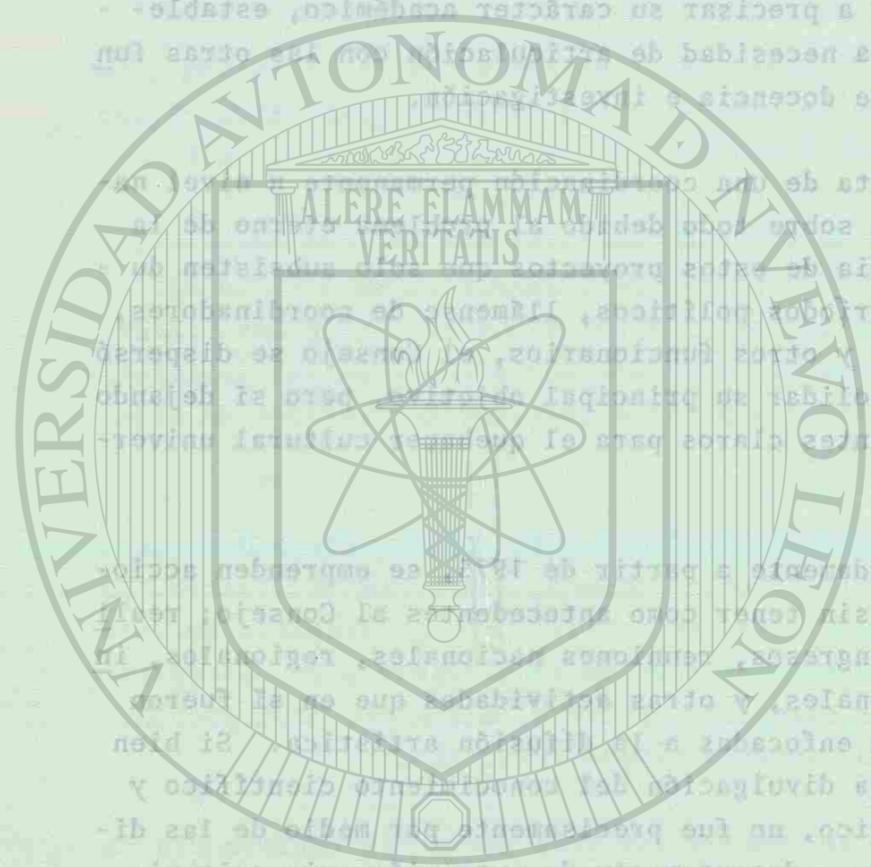
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ya durante el desarrollo de esta reunión la extensión comienza a precisar su carácter académico, estableciendo la necesidad de articulación con las otras funciones de docencia e investigación.

A la falta de una coordinación permanente a nivel nacional y sobre todo debido al problema eterno de la existencia de estos proyectos que solo subsisten durante períodos políticos, llámense de coordinadores, rectores y otros funcionarios, el Consejo se dispersó sin consolidar su principal objetivo, pero sí dejando antecedentes claros para el quehacer cultural universitario.

Aproximadamente a partir de 1975, se emprenden acciones, ya sin tener como antecedentes al Consejo; realizando congresos, reuniones nacionales, regionales, internacionales, y otras actividades que en sí fueron más bien enfocadas a la difusión artística. Si bien se dió la divulgación del conocimiento científico y tecnológico, no fue precisamente por medio de las direcciones o departamento de extensión universitaria, salvo algunas instituciones, que además se dirigieron a públicos específicos en su mayoría.

Las conclusiones y propósitos de estas reuniones y congresos en las que no hubo una mayor participación de las IES fueron alentadoras en el sentido teórico, quedando en la práctica solo material impreso. Se generaron intercambios artísticos y una gran preocupación fue mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles que por la dificultad para organizarse no se logró.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es necesario señalar a manera de ejemplo, la diferencia y el desequilibrio en cuanto al nivel de desarrollo entonces de dichas tareas: predominaron las actividades de difusión artística sobre la extensión de la ciencia y la tecnología.

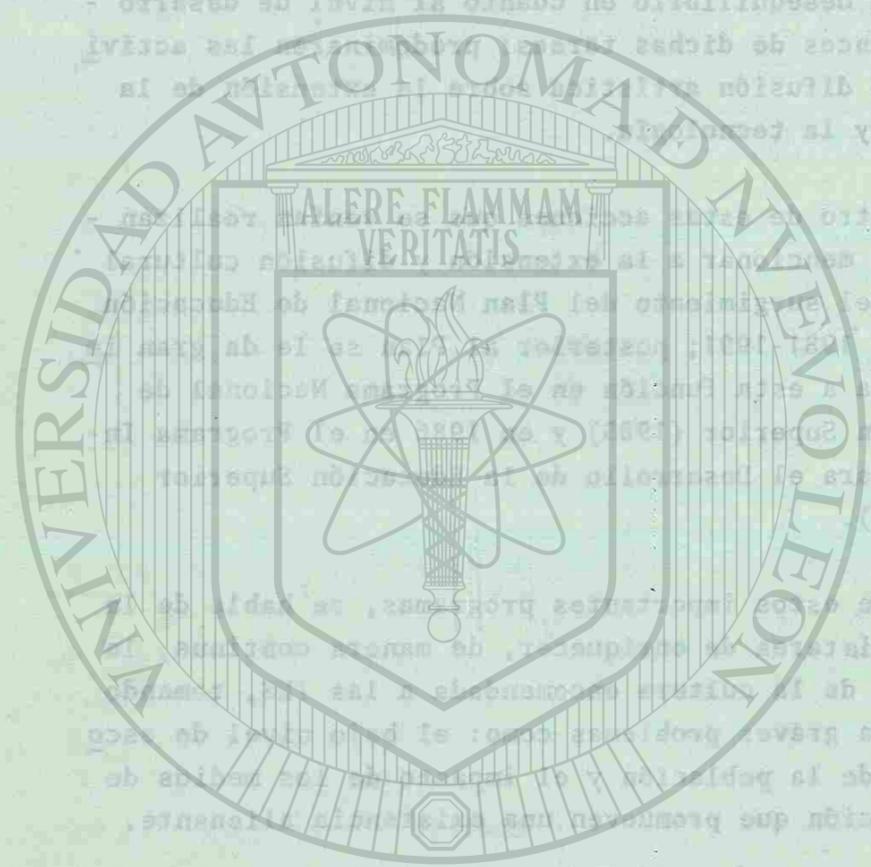
Así, dentro de estas acciones que se venían realizando, cabe mencionar a la extensión y difusión cultural dentro del surgimiento del Plan Nacional de Educación Superior 1981-1991; posterior al Plan se le da gran importancia a esta función en el Programa Nacional de Educación Superior (1985) y en 1986 en el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES).

Dentro de estos importantes programas, se habla de la prioritaria tarea de enriquecer, de manera continua, la difusión de la cultura encomendada a las IES, tomando en cuenta graves problemas como: el bajo nivel de escolaridad de la población y el impacto de los medios de comunicación que promueven una existencia alienante.

Para ello señalan como solución inmediata, llevar a cabo estrategias que fomenten un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

Ya se indica también, la clara preocupación sobre la divulgación de la ciencia que a la fecha sigue sin grandes avances.

Se propone así mismo, la creación de centros de divulgación de la ciencia; surgiendo entonces la primera Casa de la Ciencia en la Universidad Autónoma de Morelos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

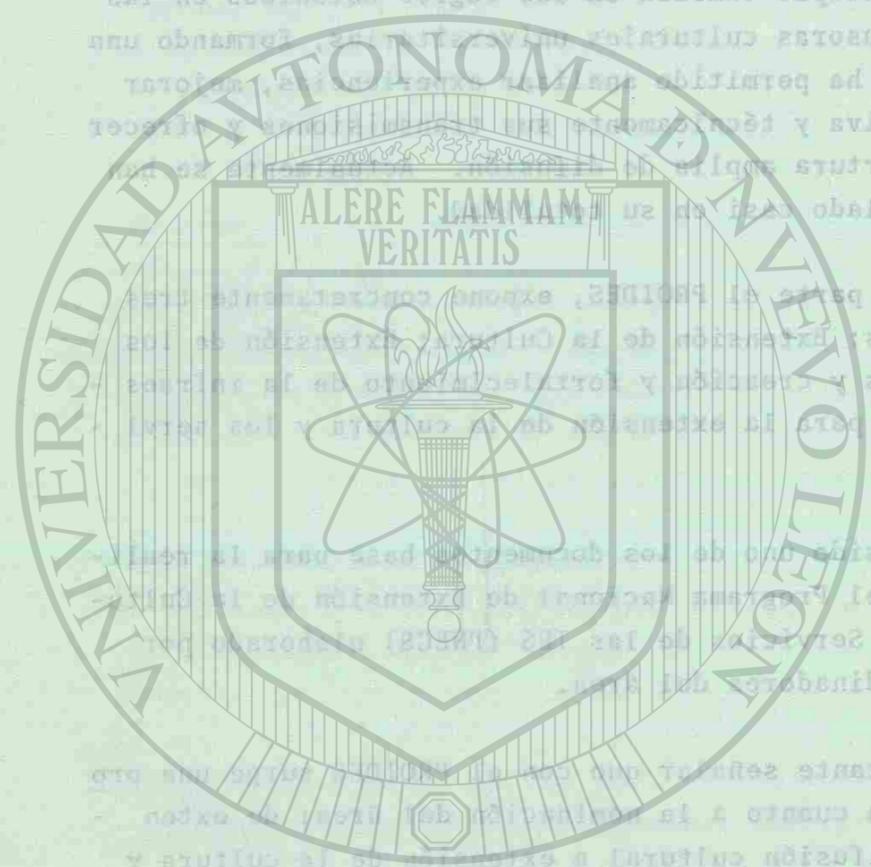
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Hacen hincapié también en los logros obtenidos en las radiodifusoras culturales universitarias, formando una red, que ha permitido analizar experiencias, mejorar cualitativa y técnicamente sus transmisiones y ofrecer una cobertura amplia de difusión. Actualmente se han desvinculado casi en su totalidad.

Por otra parte el PROIDES, expone concretamente tres programas: Extensión de la Cultura; Extensión de los Servicios y creación y fortalecimiento de la infraestructura para la extensión de la cultura y los servicios.

Este ha sido uno de los documentos base para la realización del Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios de las IES (PNECS) elaborado por los coordinadores del área.

Es importante señalar que con el PROIDES surge una propuesta en cuanto a la nominación del área; de extensión y difusión cultural a extensión de la cultura y los servicios; misma que fue adoptada por el PNECS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LOGROS

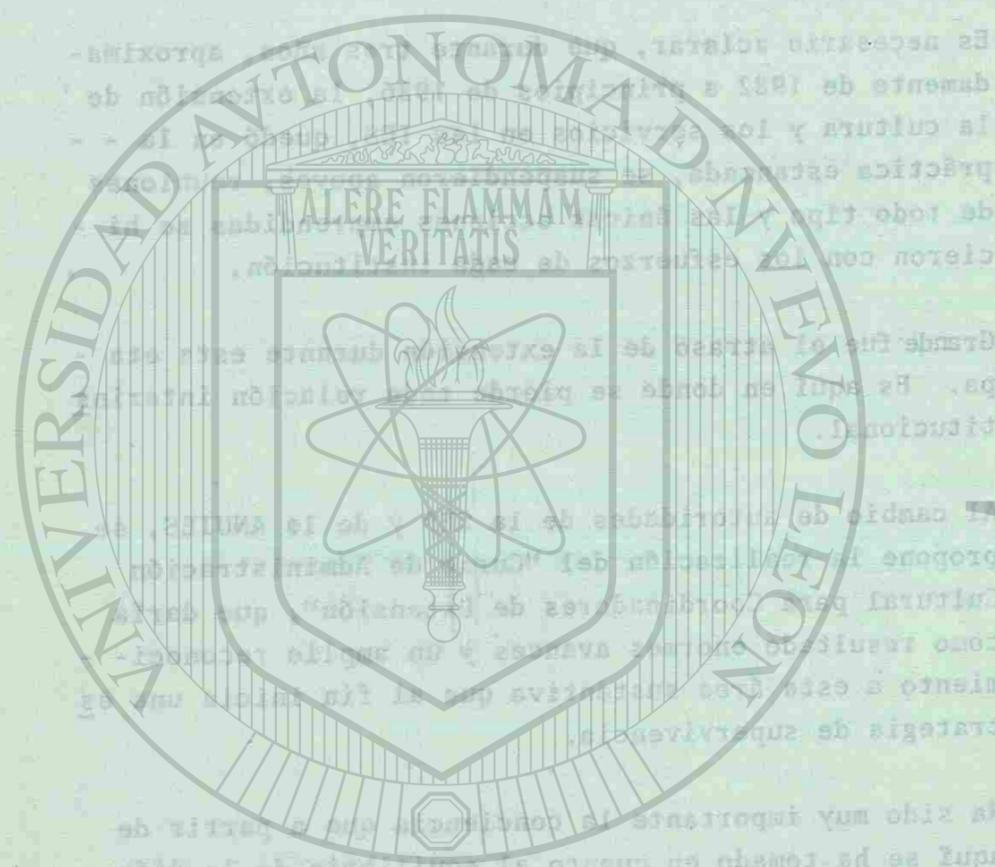
Es necesario aclarar, que durante tres años, aproximadamente de 1982 a principios de 1986, la extensión de la cultura y los servicios en las IES, quedó en la práctica estancada, se suspendieron apoyos, reuniones de todo tipo y las únicas acciones emprendidas se hicieron con los esfuerzos de cada institución.

Grande fue el atraso de la extensión durante esta etapa. Es aquí en donde se pierde toda relación interinstitucional.

Al cambio de autoridades de la SEP y de la ANUIES, se propone la realización del "Curso de Administración Cultural para Coordinadores de Extensión", que daría como resultado enormes avances y un amplio reconocimiento a esta área sustantiva que al fin inicia una estrategia de supervivencia.

Ha sido muy importante la conciencia que a partir de aquí se ha tomado en cuanto al equilibrio de la difusión del arte con las demás áreas, sin censurar el desarrollo y proliferación del arte, pero tomando en cuenta que ésta es una parte de la cultura y que es preciso desarrollar otros ámbitos de la misma.

Indudablemente que esto ha sido inquietud en las IES puesto que han orientado esfuerzos a la capacitación de profesionales y técnicos para la extensión de la cultura; podemos decir que con ello se han logrado avances ampliamente fortalecidos por las reuniones nacionales financiadas por la SEP-SESIC con la coordinación de la



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

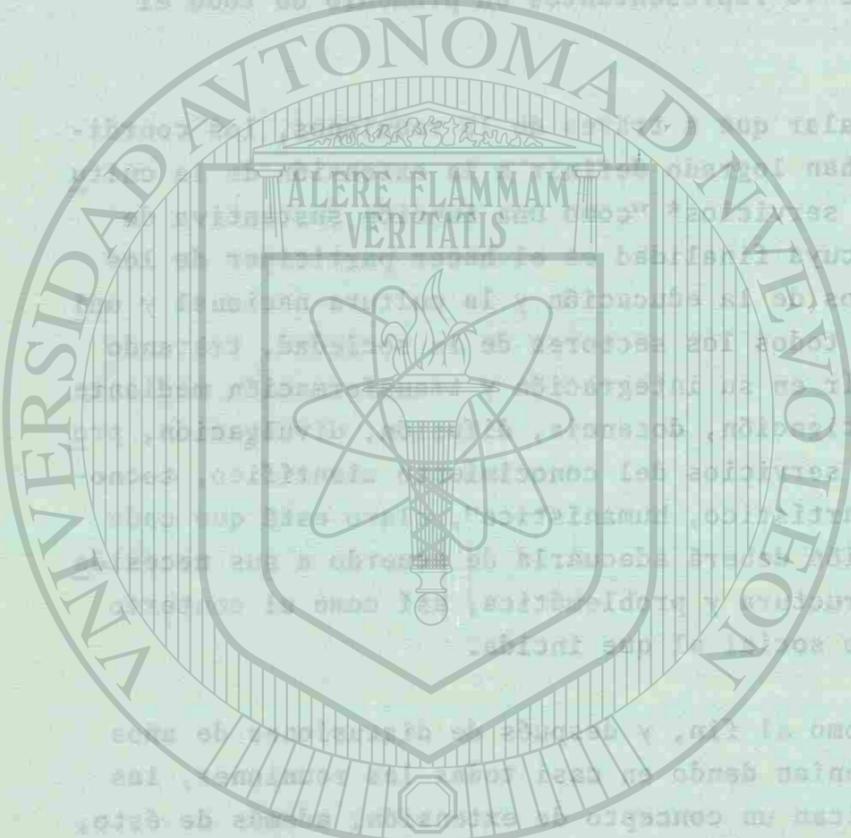
ANUIES; tales reuniones se han efectuado con la asistencia de 40 representantes en promedio de todo el país.

Cabe señalar que a través de 13 reuniones, los coordinadores han logrado definir a la extensión de la cultura y los servicios* "como una función sustantiva de las IES cuya finalidad es el hacer participar de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal a todos los sectores de la sociedad, tratando de incidir en su integración y transformación mediante la investigación, docencia, difusión, divulgación, promoción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico, humanístico", claro está que cada institución deberá adecuarla de acuerdo a sus necesidades, estructura y problemática, así como al contexto del medio social al que incida.

Es así como al fin, y después de discusiones de años que se venían dando en casi todas las reuniones, las IES unifican un concepto de extensión, además de esto, distintos y diversos problemas que en común enfrentan en este campo, han sido tratados con estrategias, propuestas, programas y trabajo en conjunto, muchos de ellos se han logrado superar.

La Universidad Autónoma de Morelos, fue la primera sede de estas reuniones en mayo de 1986, el apoyo de esta Universidad fue decisivo para la continuidad de los trabajos que han constituido el nivel más alto de coordinación y comunicación de las IES, han sido el foro

* Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

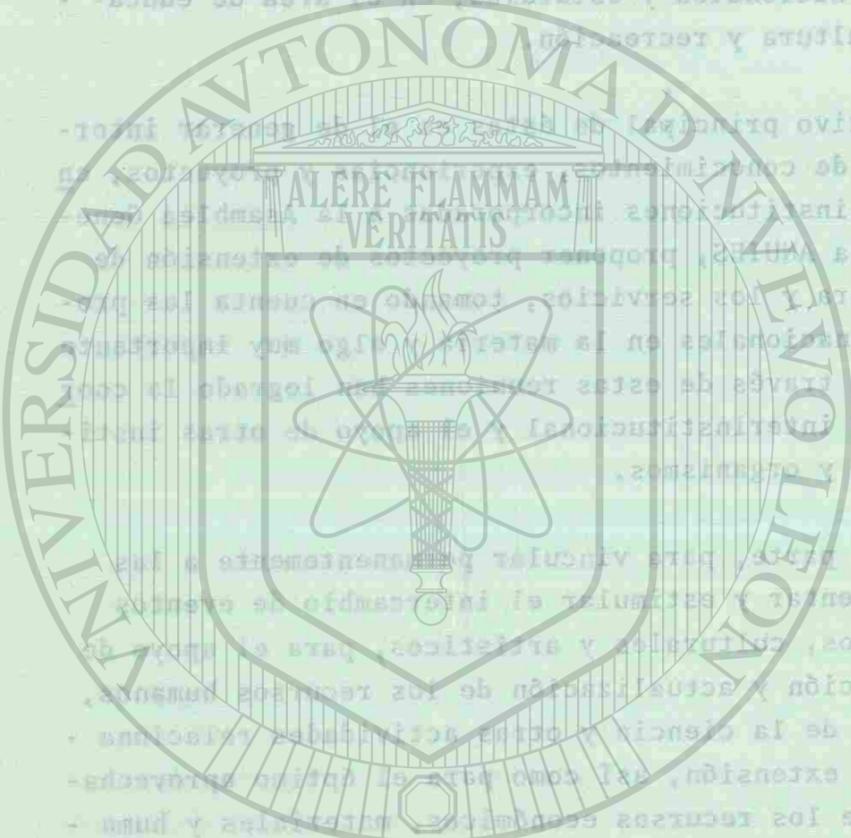
para lograr congruencia entre sus actividades y las políticas nacionales y estatales, en el área de educación, cultura y recreación.

El objetivo principal de éstas es el de generar intercambios de conocimientos, experiencias y proyectos, entre las instituciones incorporadas a la Asamblea General de la ANUIES, proponer proyectos de extensión de la cultura y los servicios, tomando en cuenta las propuestas nacionales en la materia y algo muy importante es que a través de estas reuniones han logrado la coordinación interinstitucional y el apoyo de otras instituciones y organismos.

Por otra parte, para vincular permanentemente a las IES, fomentar y estimular el intercambio de eventos académicos, culturales y artísticos, para el apoyo de la formación y actualización de los recursos humanos, difusión de la ciencia y otras actividades relacionadas a la extensión, así como para el óptimo aprovechamiento de los recursos económicos, materiales y humanos los coordinadores estructuraron definitivamente, los Corredores Culturales de las IES que funcionan divididas en cinco regiones, principalmente debido a la localización geográfica y a la red de comunicación más viable que existe entre cada institución*.

Dichos corredores son parte del Programa Nacional de la Extensión de la Cultura y los Servicios (PNECS), proyectado en una reunión regional de coordinadores de

* No ampliaré las actividades de los corredores que serán explicadas por las mismas instituciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

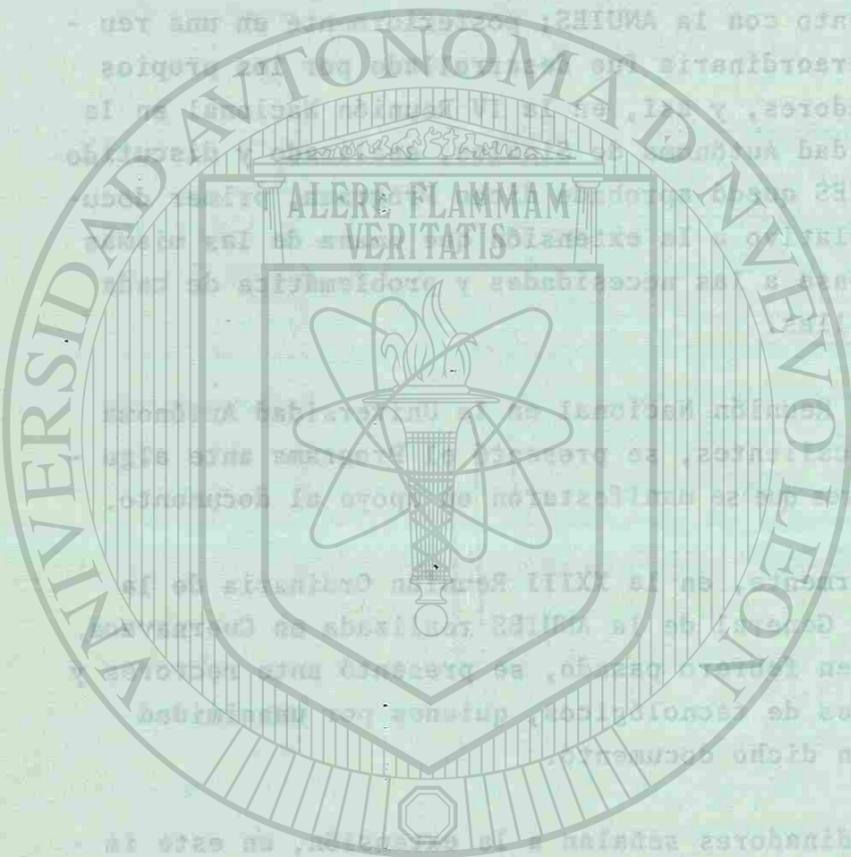
extensión de la cultura y los servicios del Noroeste en conjunto con la ANUIES; posteriormente en una reunión extraordinaria fue desarrollado por los propios coordinadores, y así, en la IV Reunión Nacional en la Universidad Autónoma de Sinaloa, analizado y discutido por 39 IES quedó aprobado dicho Programa, primer documento relativo a la extensión que emana de las mismas IES en base a las necesidades y problemática de cada una de ellas.

En la VI Reunión Nacional en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se presentó el Programa ante algunos rectores que se manifestaron en apoyo al documento.

Posteriormente, en la XXIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES realizada en Cuernavaca, Morelos en febrero pasado, se presentó ante rectores y directores de tecnológicos, quienes por unanimidad aprobaron dicho documento.

Los coordinadores señalan a la extensión, en este importante Programa, como un instrumento imprescindible para el desarrollo de la educación superior: el poder palpar cotidianamente el quehacer de la comunidad, su problemática y necesidad, proporciona elementos de gran valor para la planeación y el desarrollo de la docencia y la investigación y permiten que estos sean congruentes con los objetivos y problemas nacionales.

Hacen también hincapié en dicho documento, sobre los graves y diversos problemas a los que se enfrenta la extensión de la cultura en las IES; tales como la desarticulación entre las áreas del conocimiento, cien-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cia, tecnología, artes y humanidades. La escasez de recursos presupuestarios destinados a esta función. La falta de investigación para el rescate, respeto y difusión de las manifestaciones culturales étnico-regionales.

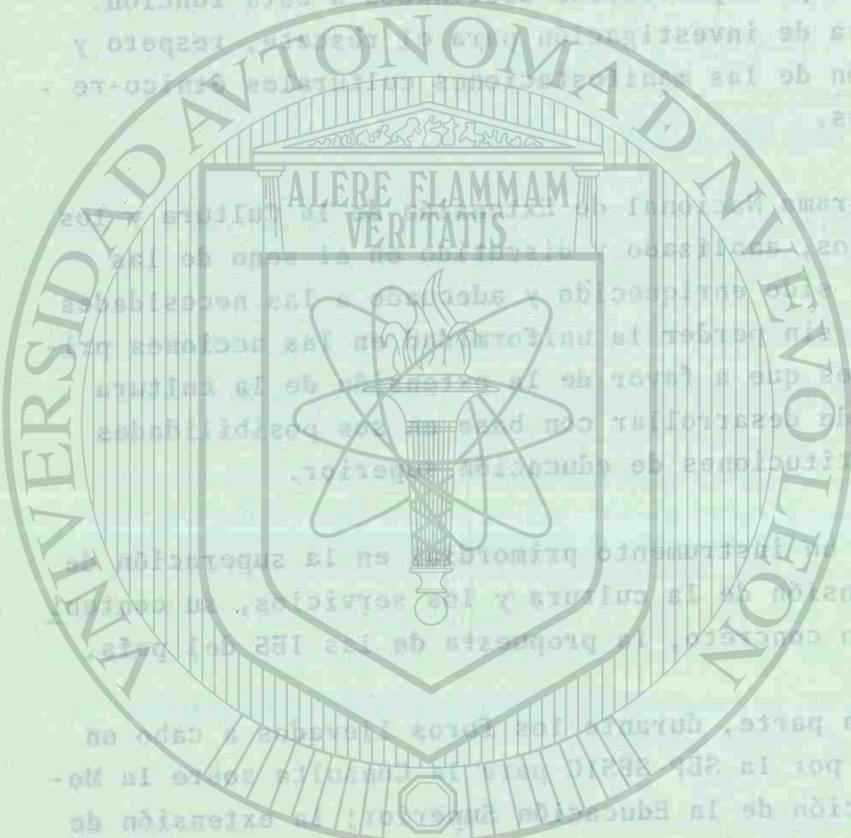
El Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, analizado y discutido en el seno de las IES, ha sido enriquecido y adecuado a las necesidades locales sin perder la uniformidad en las acciones primordiales que a favor de la extensión de la cultura habrán de desarrollar con base en sus posibilidades las instituciones de educación superior.

Es pues un instrumento primordial en la superación de la extensión de la cultura y los servicios, su contenido es en concreto, la propuesta de las IES del país.

Por otra parte, durante los foros llevados a cabo en el país por la SEP-SEIC para la Consulta sobre la Modernización de la Educación Superior; la extensión de la cultura y los servicios destacó como una función que ha evolucionado y se ha transformado de una manera muy importante en los últimos años.

Los coordinadores que participaron en dichos foros, señalaron durante el desarrollo de los mismos que ha habido un cambio profundo en las características de la extensión y que ese cambio empieza a permear hacia las instancias de investigación y docencia.

El alcance de esa penetración está por verse. Hacia el interior de las instituciones se han generado cua -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tro cambios fundamentales, en primer término se destaca un esfuerzo particular de más de cuarenta IES, apoyadas por ANUIES, consistente en vincular a la extensión con la docencia y la investigación.

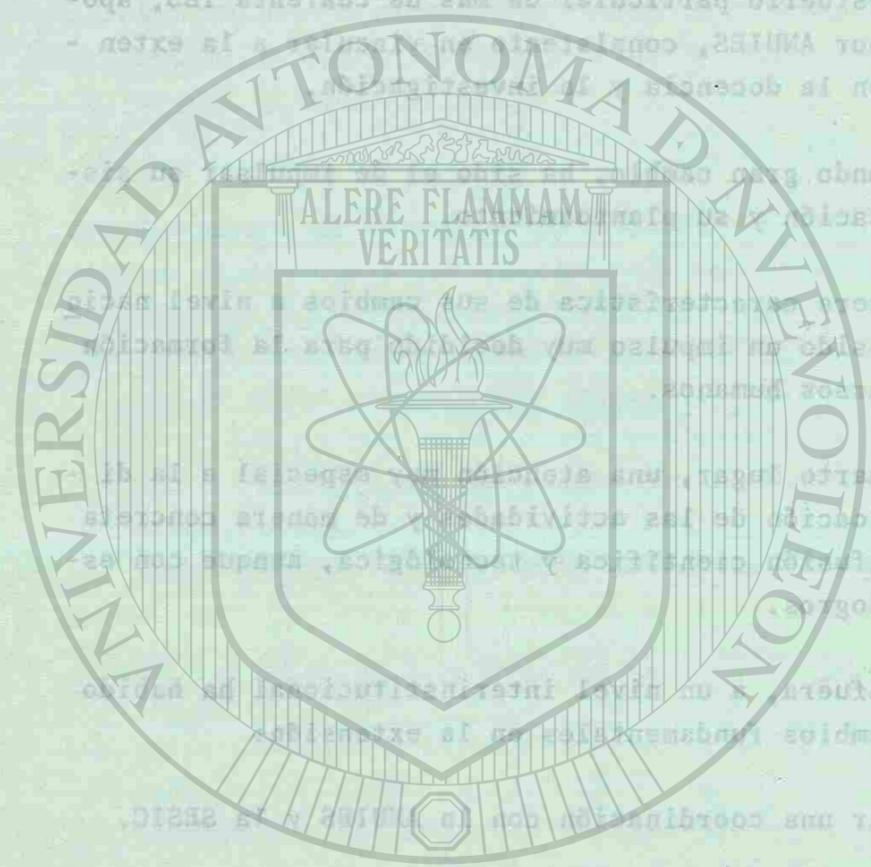
El segundo gran cambio, ha sido el de impulsar su sistematización y su planteamiento.

La tercera característica de sus cambios a nivel nacional ha sido un impulso muy decidido para la formación de recursos humanos.

Y en cuarto lugar, una atención muy especial a la diversificación de las actividades y de manera concreta a la difusión científica y tecnológica, aunque con escasos logros.

Hacia afuera, a un nivel interinstitucional ha habido tres cambios fundamentales en la extensión:

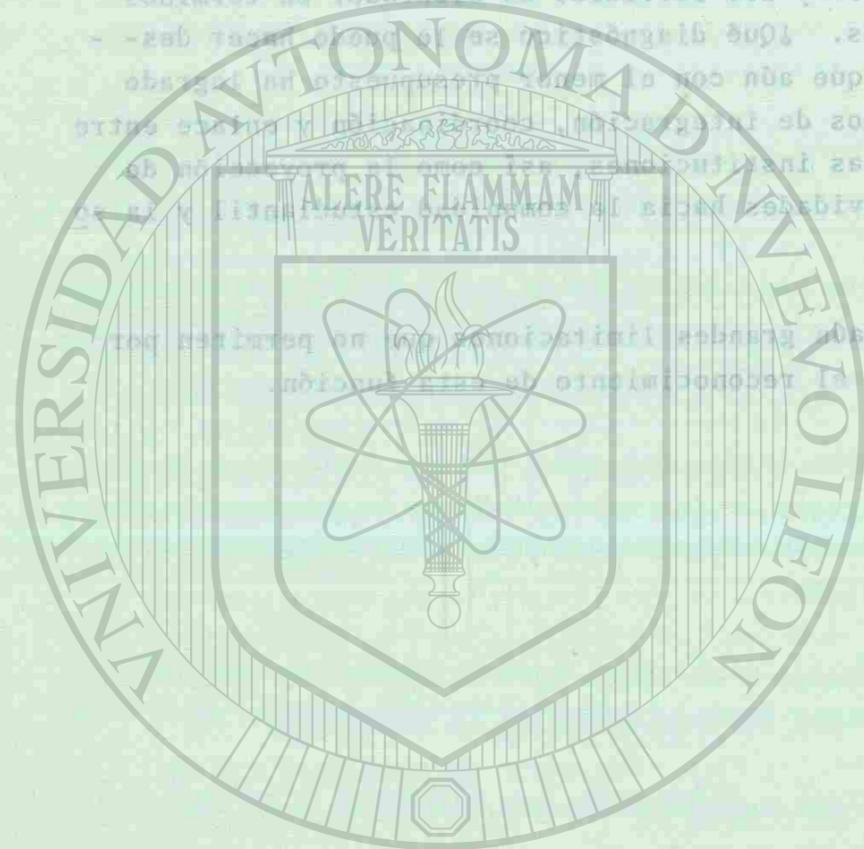
- Lograr una coordinación con la ANUIES y la SESIC.
- Una aportación de la extensión pues se habla ya de corredores de investigación y corredores de la ciencia. Considerados además como una importante alternativa para la educación en todos los órdenes así como para la difusión cultural.
- Finalmente, como aspecto importante de la proyección hacia afuera de la extensión se cuenta ya con el Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Veamos pues que el panorama actual de la extensión de la cultura y los servicios es alentador en términos generales. ¿Qué diagnóstico se le puede hacer después de que aún con el menor presupuesto ha logrado resultados de integración, coordinación y enlace entre las mismas instituciones, así como la proyección de sus actividades hacia la comunidad estudiantil y la sociedad?

Existen aún grandes limitaciones que no permiten por lo menos el reconocimiento de esta función.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

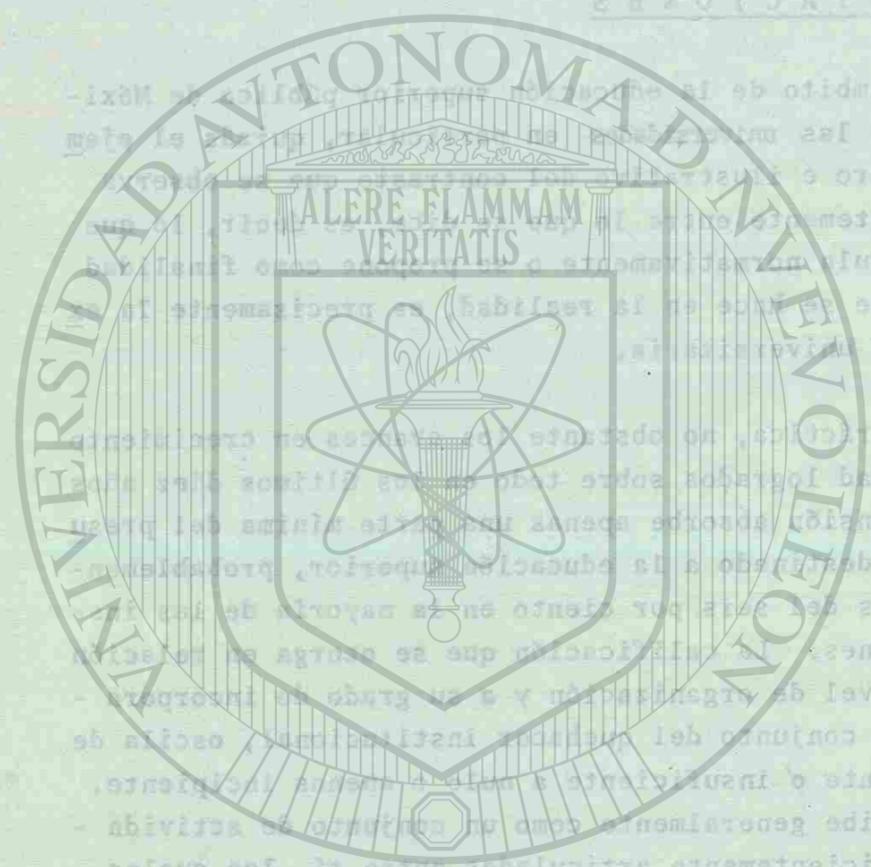
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIMITACIONES

En el ámbito de la educación superior pública de México y de las universidades en particular, quizás el ejemplo claro e ilustrativo del contraste que se observa frecuentemente entre lo que se dice, es decir, lo que se postula normativamente o se propone como finalidad y lo que se hace en la realidad, es precisamente la extensión universitaria.

En la práctica, no obstante los avances en crecimiento y calidad logrados sobre todo en los últimos diez años la extensión absorbe apenas una parte mínima del presupuesto destinado a la educación superior, probablemente menos del seis por ciento en la mayoría de las instituciones. La calificación que se otorga en relación a su nivel de organización y a su grado de incorporación al conjunto del quehacer institucional, oscila de deficiente o insuficiente a nulo o apenas incipiente. Se percibe generalmente como un conjunto de actividades deficientemente articuladas entre sí, los cuales presentan con frecuencia poca continuidad y calidad. Es, para todos los efectos prácticos, una función marginal en la mayor parte de las instituciones de educación superior.

Hay, aún en la actualidad funcionarios universitarios que consideran innecesaria a la extensión de la cultura y los servicios; en cuanto a la difusión artística han señalado que ésta es suficientemente difundida por el Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, olvidando por completo la existencia eventual de tales instituciones y sobre todo la importancia de los grupos artísticos universitarios.

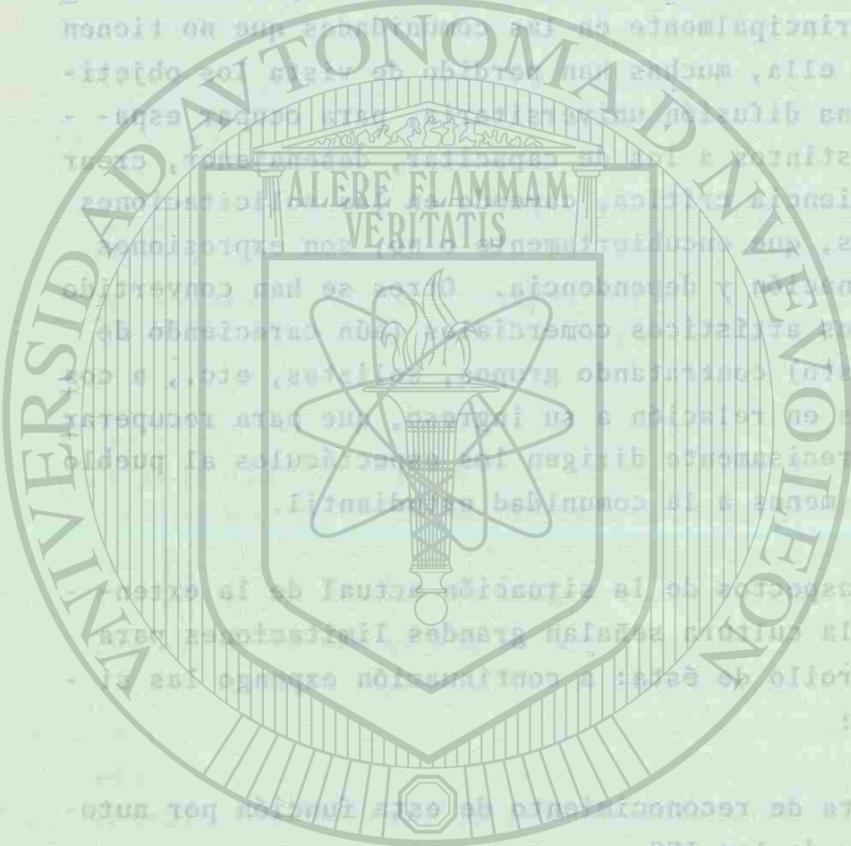


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En el caso de las universidades que durante mucho tiempo han sido los pilares de la Extensión y Difusión Cultural, principalmente en las comunidades que no tienen acceso a ella, muchas han perdido de vista los objetivos de una difusión universitaria, para ocupar espacios distintos a los de capacitar, desenajenar, crear una conciencia crítica, cayendo en las solicitudes de formas, que encubiertamente o no, son expresiones de enajenación y dependencia. Otros se han convertido en agentes artísticos comerciales (aún careciendo de presupuesto) contratando grupos, solistas, etc., a costos altos en relación a su ingreso, que para recuperar lo, no precisamente dirigen los espectáculos al pueblo ni mucho menos a la comunidad estudiantil.

Algunos aspectos de la situación actual de la extensión de la cultura señalan grandes limitaciones para el desarrollo de ésta: a continuación expongo las siguientes:

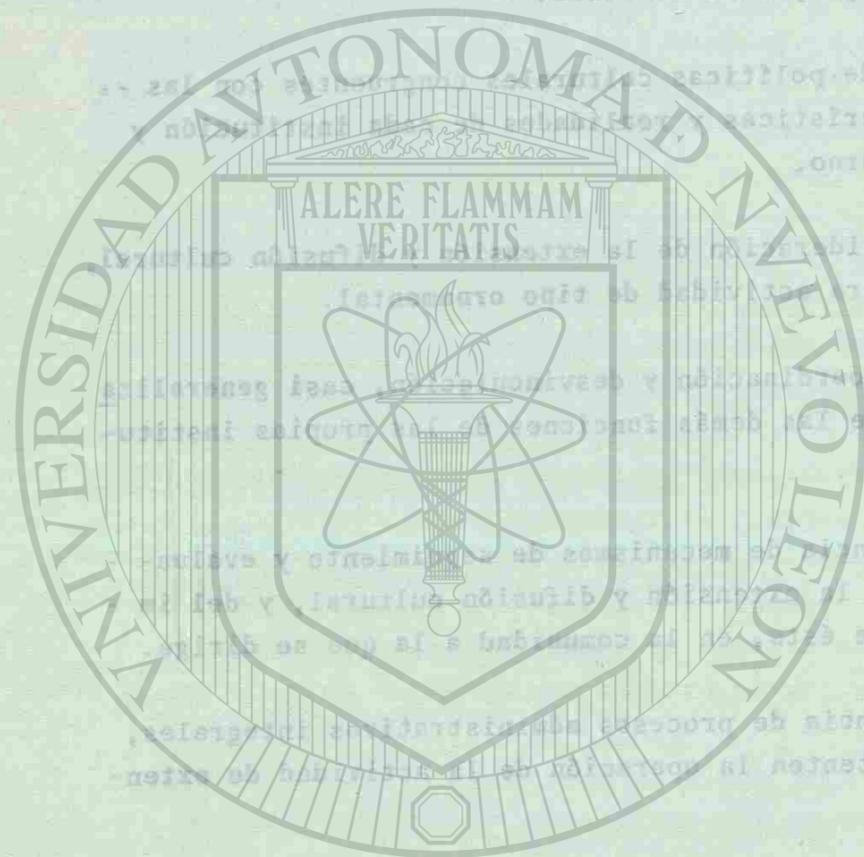
- La falta de reconocimiento de esta función por autoridades de las IES, por ende, la insuficiente e inadecuada aplicación de recursos.
- Al cambio de funcionarios de la extensión queda el área sin antecedentes y los proyectos que se realizan en ese momento se diluyen sin darles continuidad.
- Multiplicidad de concepciones en torno a la cultura y sus formas de expresión que, al utilizarse como marco de referencia para la ejecución del trabajo cultural, dan lugar al privilegio de ciertas acciones



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- nes en perjuicio de otras.
- Falta de políticas culturales congruentes con las características y realidades de cada institución y su entorno.
- La consideración de la extensión y difusión cultural, como mera actividad de tipo ornamental.
- La descoordinación y desvinculación, casi generalizada entre las demás funciones de las propias instituciones.
- La ausencia de mecanismos de seguimiento y evaluación de la extensión y difusión cultural, y del impacto de ésta, en la comunidad a la que se dirige.
- La carencia de procesos administrativos integrales, que sustenten la operación de la actividad de extensión.
- Falta de inventarios de recursos existentes y potenciales; humanos, físicos y financieros.
- La insuficiente infraestructura básica para el desarrollo de esta función.
- La falta de formación, capacitación y actualización permanente del personal encargado.
- La ineficaz utilización de los medios promocionales.
- La duplicidad, espontaneísmo, comercialización y uti



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

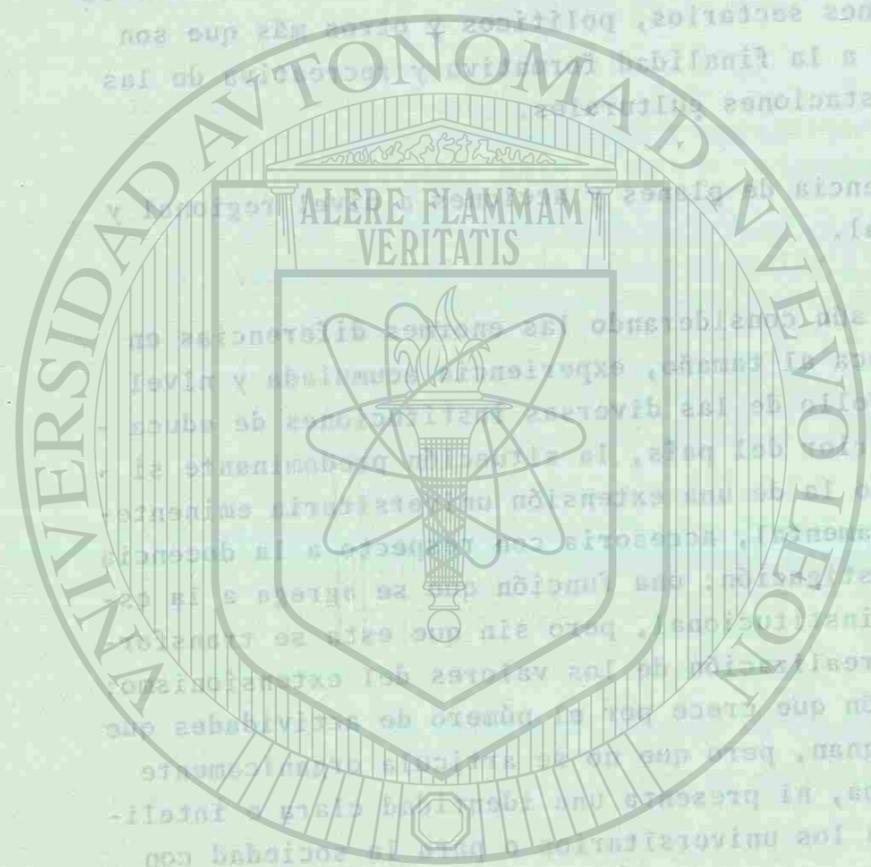
lización de la extensión de la cultura universitaria con fines sectarios, políticos y otros más que son ajenos a la finalidad formativa y recreativa de las manifestaciones culturales.

- La carencia de planes y acciones a nivel regional y nacional.

En suma, aún considerando las enormes diferencias en lo que toca al tamaño, experiencia acumulada y nivel de desarrollo de las diversas instituciones de educación superior del país, la situación predominante sigue siendo la de una extensión universitaria eminentemente ornamental, accesoria con respecto a la docencia y la investigación; una función que se agrega a la estructura institucional, pero sin que esta se transforme en la realización de los valores del extensionismo; una función que crece por el número de actividades que se le asignan, pero que no se articula orgánicamente en sí misma, ni presenta una identidad clara e inteligible para los universitarios o para la sociedad con la que interactúa.

A manera de conclusiones propondría algunas alternativas para cumplir el desarrollo de la misma:

1. Planificar las acciones culturales, dentro de sus necesidades con el fin de:
 - a) Satisfacer los requerimientos institucionales y las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.
 - b) Difundir mejor los logros científicos, tecnoló-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gicos y artísticos que se generen dentro de las instituciones.

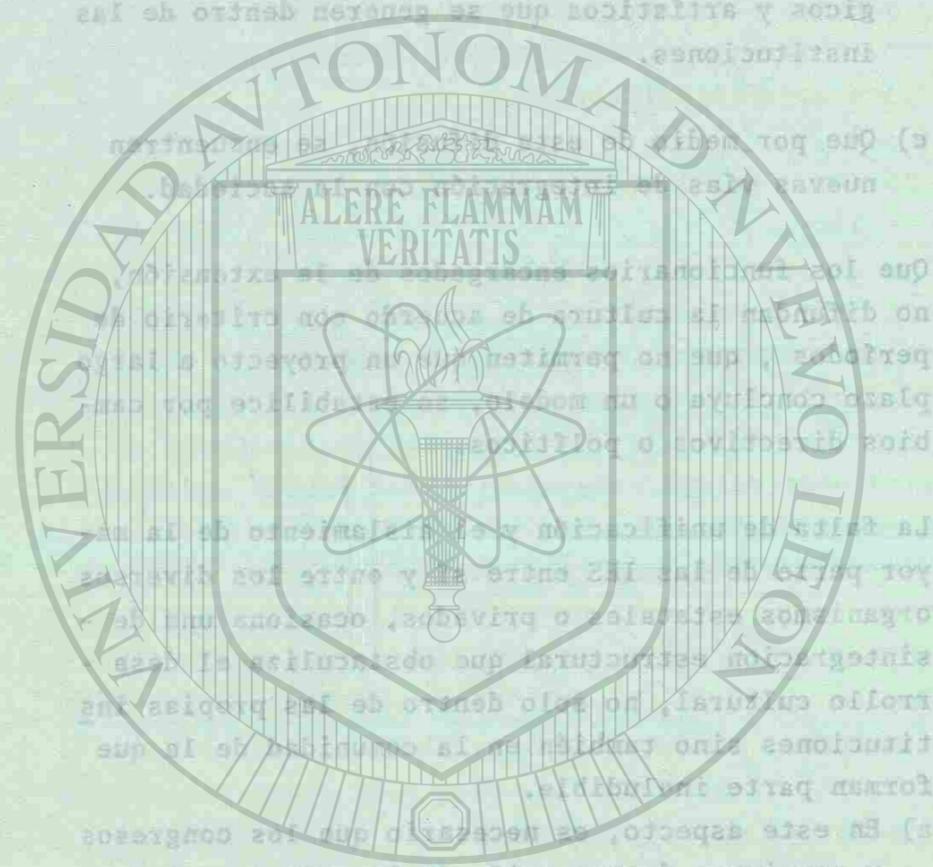
c) Que por medio de esta difusión, se encuentren nuevas vías de integración con la sociedad.

2. Que los funcionarios encargados de la extensión, no difundan la cultura de acuerdo con criterio de períodos, que no permitan que un proyecto a largo plazo concluya o un modelo, se establezca por cambios directivos o políticos.

3. La falta de unificación y el aislamiento de la mayor parte de las IES entre sí y entre los diversos organismos estatales o privados, ocasiona una desintegración estructural que obstaculiza el desarrollo cultural, no solo dentro de las propias instituciones sino también en la comunidad de la que forman parte ineludible.

a) En este aspecto, es necesario que los congresos y reuniones de extensión de la cultura y los servicios, no sean de carácter estrictamente universitarios, sino que se integren principalmente los tecnológicos, así como las instituciones dedicadas a difundir la cultura, con el objeto de lograr un sistema coherente que procure la unificación de esfuerzos en pro de una cultura nacional, sin rechazo a los valores universales.

b) Que se programen y cumplan los objetivos de estas reuniones y que sus resultados sean aplicados a la práctica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

c) Que se procure integrar a los Corredores Culturales a todos los organismos, generadores difusores, con el fin de optimizar recursos y evitar duplicidad de esfuerzos.

4. Uno de los principales problemas que obstaculiza el desarrollo de la cultura, son los medios que se utilizan para su propagación, por lo que es necesario dar mayor impulso a éstos, basándose en experiencias concepciones, situaciones y aspiraciones propias.

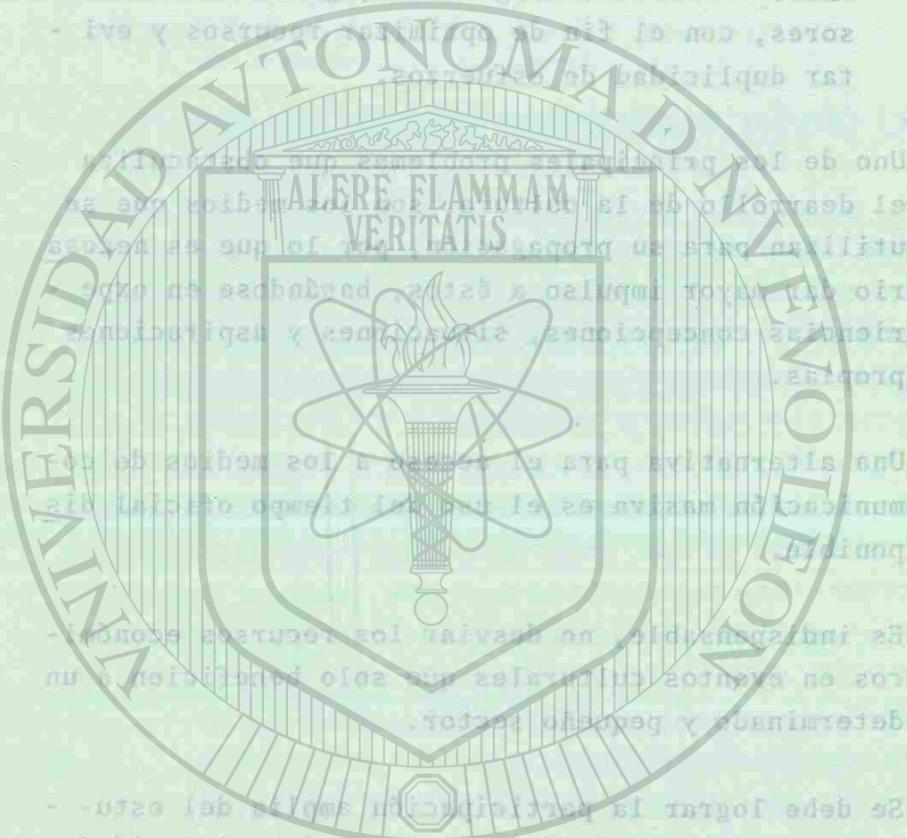
Una alternativa para el acceso a los medios de comunicación masiva es el uso del tiempo oficial disponible.

5. Es indispensable, no desviar los recursos económicos en eventos culturales que solo benefician a un determinado y pequeño sector.

6. Se debe lograr la participación amplia del estudiante en las actividades programadas, induciéndolos a participar procurando que el mensaje contenido siempre sea captado por éstos, ya sea didácticamente, por folletos explicativos o alguna otra forma que les permita comprender, razonar e internarse en estas actividades.

7. Insistir en la vinculación de la docencia, investigación y extensión de la cultura.

8. Se debe mantener una comunicación estatal, regional y nacional permanente entre los responsables



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la extensión de las IES, a fin de coordinar sis temas, programas y técnicas culturales.

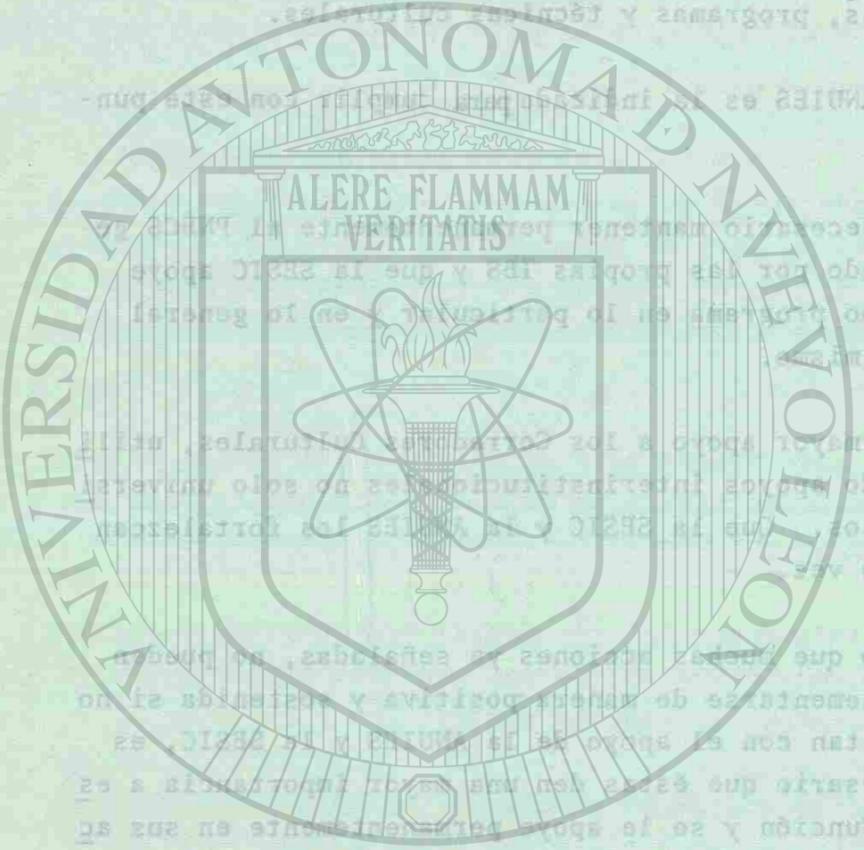
La ANUIES es la indicada para cumplir con este punto.

9. Es necesario mantener permanentemente al PNECS generado por las propias IES y que la SESIC apoye dicho programa en lo particular y en lo general del mismo.
10. Dar mayor apoyo a los Corredores Culturales, utilizando apoyos interinstitucionales no solo universitarios. Que la SESIC y la ANUIES los fortalezcan a su vez.
11. Dado que muchas acciones ya señaladas, no pueden implementarse de manera positiva y sostenida si no cuentan con el apoyo de la ANUIES y la SESIC, es necesario que éstas den una mayor importancia a esta función y se le apoye permanentemente en sus actividades.

12. Que la SESIC y la ANUIES sigan apoyando la realización de las reuniones nacionales y regionales.

Para finalizar, diría que las perspectivas de la extensión de la cultura abre un panorama en la educación superior. Ha avanzado hasta encabezar su Programa ante las demás funciones.

Y lo que es importante, siguen avanzando aún cuando no se les de el apoyo requerido.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Y por que es importante, siguen avanzando aún más.
60 no se les de el apoyo requerido.

13. Que la SESIC y la ANIES están apoyando la realización de las acciones regionales y regionales.

Para finalizar, diría que las perspectivas de la extensión de la cultura ante un panorama en la educación superior. Ha avanzado hasta encontrar su programa en las nuevas tecnologías.

11. Dado que fueran acciones en esta línea, se pueden implementar de manera positiva y exitosa si se cuentan con el apoyo de la ANIES y la SESIC es necesario que éstas ven una gran importancia a esta función y se le apoye permanentemente en sus actividades.

10. Dar mayor apoyo a los proyectos de investigación cuando algunos investigadores no solo universitarios sino también de la SESIC y la ANIES los apoyen a su vez.

9. Es necesario mantener permanentemente al tanto de los proyectos que se van realizando en la generalidad de los estados en la participación en la generalidad del país.

temas, programas y técnicas culturales.
de la extensión de las IES, a fin de coordinar estas

ANUIES
DIFUSION CULTURAL

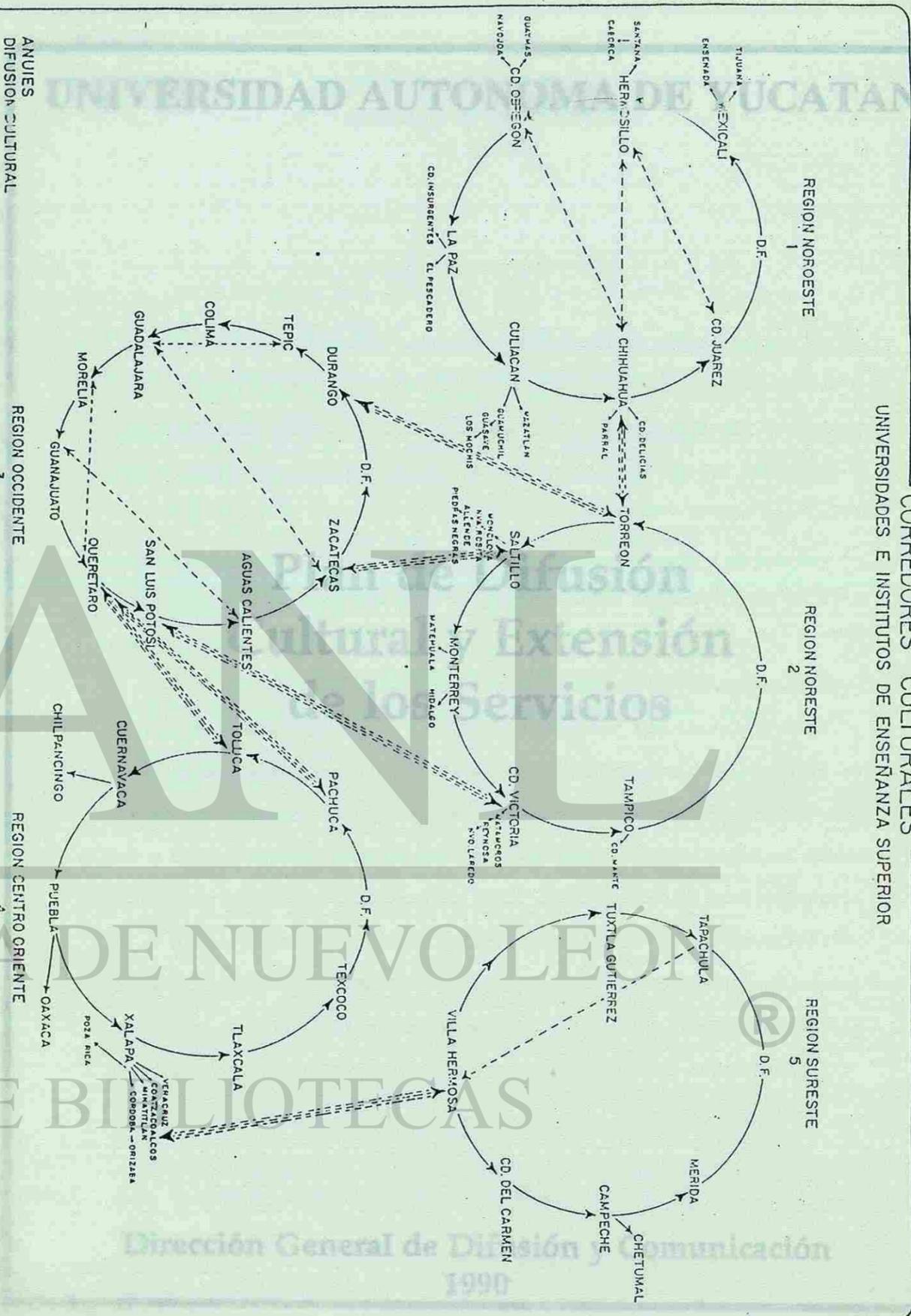
REGION OCCIDENTE
3

REGION CENTRO ORIENTE
4

REGION NOROESTE
1

REGION NORESTE
2

REGION SURESTE
5



Dirección General de Difusión y Comunicación
1990



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATAN

PRESEBYACION

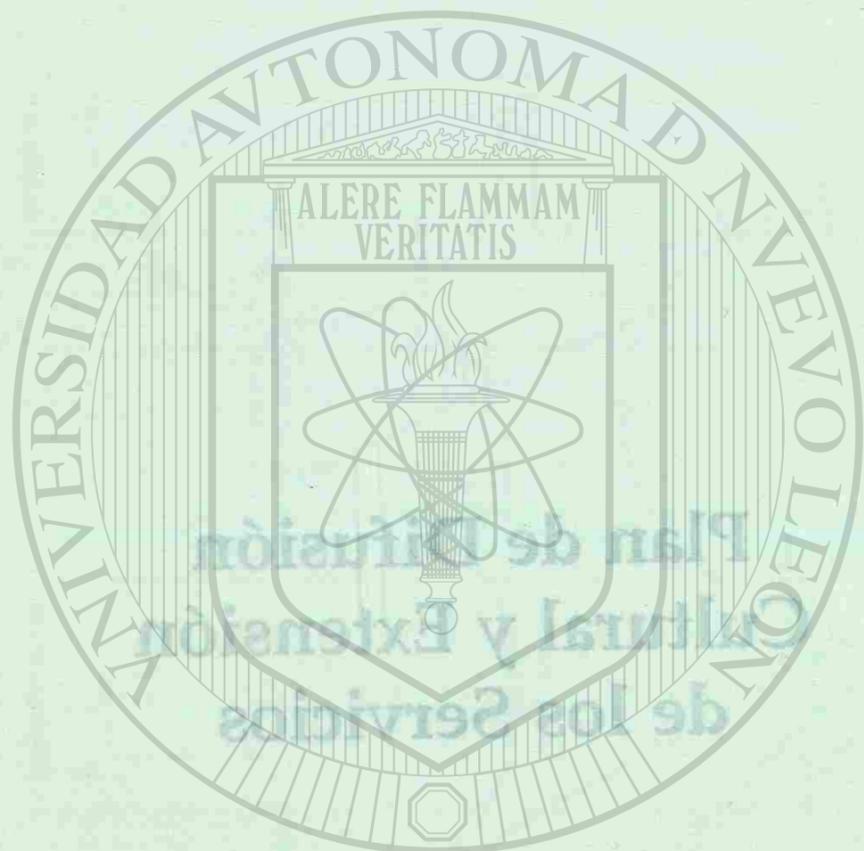
Este Plan de Difusión Cultural y Extensión de los servicios de la UADY es una propuesta de normatividad que la institución debe poseer para dirigirse efectiva y racionalmente hacia el cumplimiento de la tercera y cuarta funciones sustantivas que consigna el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UADY.

Plan de Difusión Cultural y Extensión de los Servicios

La Dirección General de Difusión Cultural y Extensión de los Servicios es responsable de promover, organizar y atender las actividades de difusión cultural y extensión de los servicios. No debe, en sí misma, absolutizarse y por ende de la Universidad, elaborar un listado de sectores que no refleja y atiende lo que realmente, Facultad o Centro expresa como aquello que por manifestación cultural debe atenderse y planearse. Urge que la UADY, desde dentro y hacia afuera de sí misma, inicie un proceso de socialización de la cultura y la difusión de la cultura y extensión de los servicios en y sobre esta base, todas las instancias universitarias expresen y aporten su disponibilidad y participación colectiva para hacer realidad este Plan.

Dirección General de Difusión y Comunicación
1990

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATAN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dirección General de Difusión y Comunicación

1990

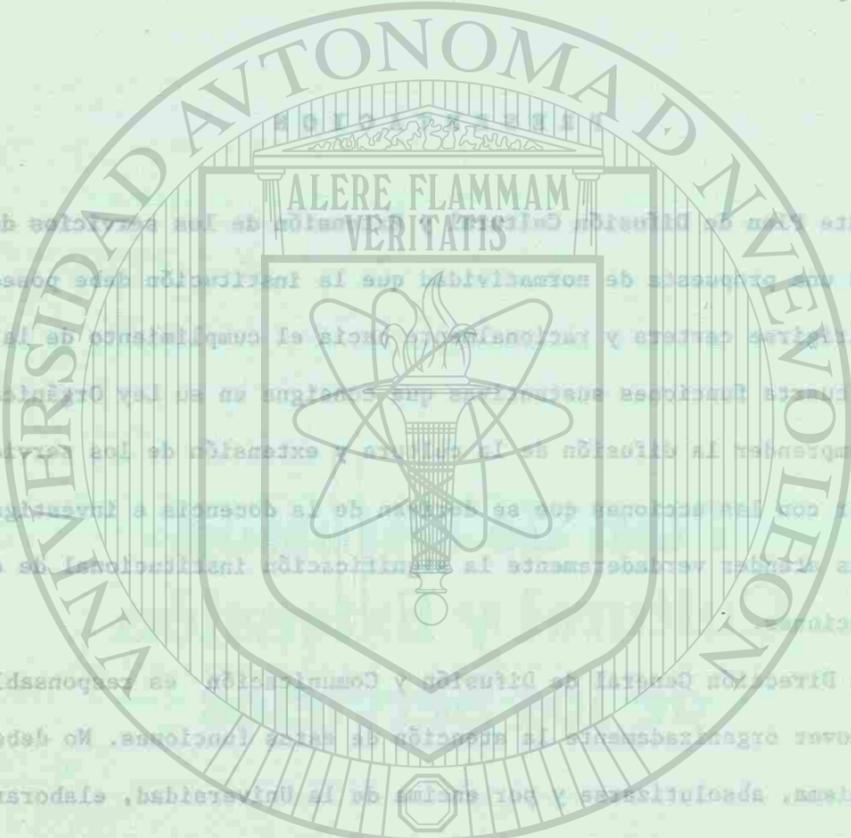
PLAN DE DIFUSION CULTURAL Y
EXTENSION DE LOS SERVICIOS
DE LA UADY

PRESENTACION

Este Plan de Difusión Cultural y Extensión de los servicios de la UADY es una propuesta de normatividad que la institución debe poseer - para dirigirse certera y racionalmente hacia el cumplimiento de la tercera y cuarta funciones sustantivas que consigna en su Ley Orgánica.

Comprender la difusión de la cultura y extensión de los servicios, a la par con las acciones que se derivan de la docencia e investigación, es atender verdaderamente la significación institucional de estas funciones.

La Dirección General de Difusión y Comunicación es responsable de promover organizadamente la atención de estas funciones. No debe, en sí misma, absolutizarse y por encima de la Universidad, elaborar un listado de acciones que no recoja y atienda lo que cada Escuela, Facultad o Centro exprese como aquello que por manifestación cultural debe anotarse y planearse. Urge que la UADY, desde dentro y hacia afuera - de sí misma, inicie un proceso de socialización de lo que la difusión de la cultura y extensión de los servicios es y sobre esta base, todas las instancias universitarias expresen y aporten su disponibilidad, capacidad y participación colectiva para hacer realidad este Plan.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PLAN DE DIFUSION CULTURAL Y
EXTENSION DE LOS SERVICIOS
DE LA UADY

I. INTRODUCCION.

La Universidad Autónoma de Yucatán es una institución de Enseñanza Superior cuya filosofía esencial está contenida en su Ley Orgánica.

Dicha filosofía institucional se manifiesta a través de las finalidades y funciones sustantivas que dicha Ley establece y que a continuación se transcriben:

ARTICULO 3

"La Universidad Autónoma de Yucatán tiene por finalidades educar, generar el conocimiento y difundir la cultura en beneficio de la sociedad, para lo cual debe:

- I) Formar profesionales, investigadores, maestros universitarios de acuerdo con las necesidades económicas, sociales y políticas de la Entidad, de la Región y de la Nación.
- II) Fomentar y realizar investigación científica y humanística y
- III) Extender los beneficios de la cultura a la comunidad."

ARTICULO 5

"Para el logro de sus fines, la Universidad Autónoma de Yucatán ejercerá las siguientes funciones:

- I) La docente, que consiste en la transmisión del conocimiento a los estudiantes;
- II) La investigadora, que consiste en la generación y el avance del conocimiento;
- III) La difusora, que consiste en la divulgación del conocimiento y la cultura a la sociedad, y
- IV) La de servicio, que comprende aquellas actividades con las que la Uni

versidad directamente promueve el desarrollo y bienestar de la comunidad".

Si bien es cierto que así quedan claros los fines y las funciones, hace falta aclarar el sentido en que se deben interpretar, para definir con precisión el tipo de Universidad que se pretende desarrollar. En términos generales podemos considerar que si los servicios a la comunidad y la difusión cultural se incluyen como funciones básicas en la Ley Orgánica de la institución, la UADY no es, no debe ser, una Universidad ajena a la realidad social que la contiene; por el contrario, esta fundamentación esencial indica el sentido de servicio y comunicación para con la sociedad.

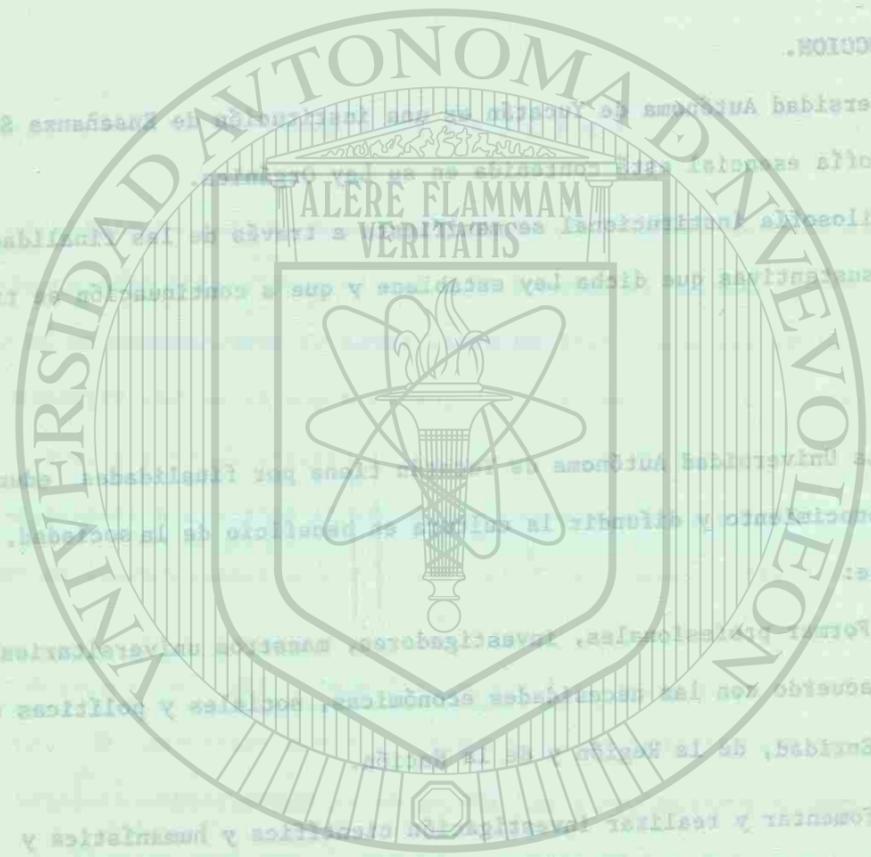
En este contexto cabe señalar que dos de las posibles actitudes ante una realidad social son:

- a) Adaptarse a las circunstancias siguiendo únicamente los acontecimientos y demandas sociales.
- b) Tomar iniciativa y, partiendo del conocimiento de la realidad, hacer propuestas compartidas y fundamentadas que señalen rutas y caminos alternativos adecuados, para el mejoramiento de la comunidad y de las condiciones de vida de todos los sectores.

A partir de estos conceptos se infiere que la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, no pueden considerarse por separado y que todas en su conjunto, representan el basamento cultural universitario y un punto de apoyo para el avance y la transformación social.

Ahora bien, la Universidad es parte importante de la cultura de una sociedad y como el distintivo primordial de cada pueblo o comunidad es precisamente su cultura, las universidades deben avocarse a conocer, entender, conservar, fomentar y desarrollar dicha cultura.

Resulta ahora conveniente aclarar lo que para nosotros los universitarios el concepto de cultura debe significar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La cultura es la característica peculiar de la humanidad, la que distingue al hombre del resto de los animales, la que da pie y sustento a toda civilización porque se transmite dentro de una lógica social humana. Existen muchas concepciones de ella que van, desde la más amplia como la antropológica, que abarca todas las manifestaciones de la vida en comunidad, hasta la más restringida, que considera a la cultura como sinónimo de erudición. Ambos extremos nos resultan inoperantes por su radicalidad; tratemos entonces de aclarar el concepto con algunas ideas generales.

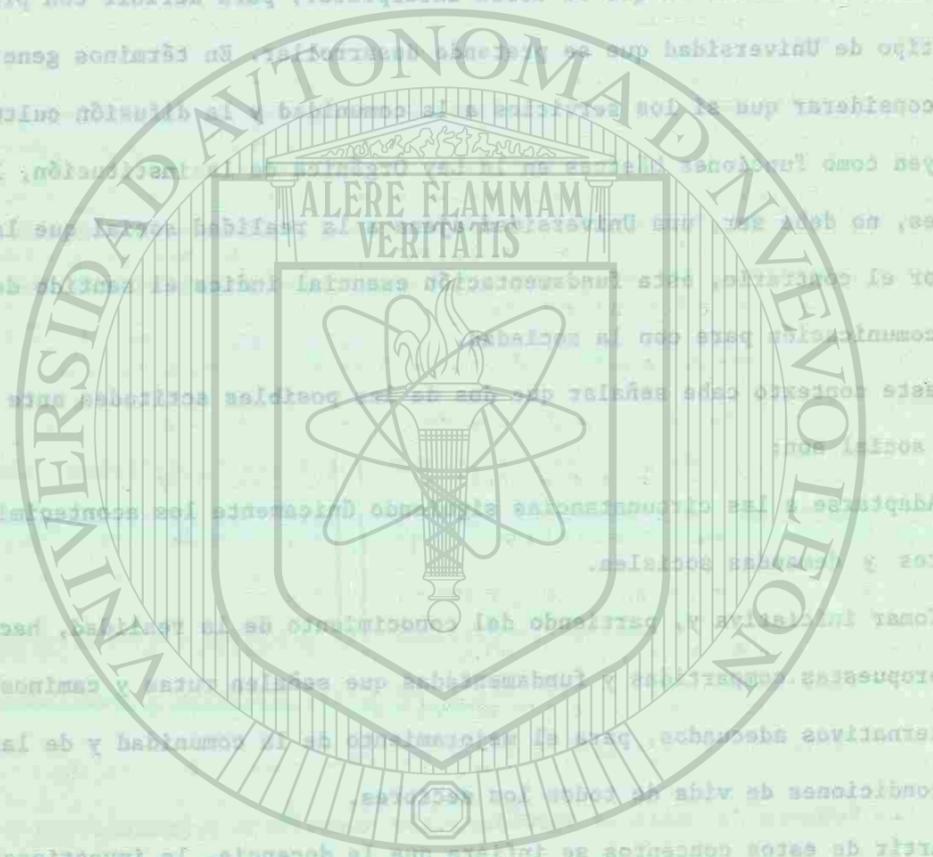
La cultura es necesariamente dinámica, pues todo el tiempo se transforma; representa los resultados del proceso humano de adaptación a las nuevas circunstancias; abarca también la acumulación de experiencias y la concepción de un pueblo respecto al mundo y al Cosmos; es una posición filosófica y una actitud de vida; es la posición desde la que enfrenta un pueblo la vida y la muerte. La cultura es el punto de partida para la búsqueda permanente y es, al final de cuentas, la guía y el motor que transforma a toda sociedad.

Los universitarios debemos estar conscientes de todo esto y sobre todo del dinamismo que implica la cultura; debemos estar alertas y dispuestos a buscar siempre un mejor camino que parta de la reflexión y de la experiencia pasada.

II ANTECEDENTES.

Una vez establecido el marco general de referencia, podremos hacer un comentario en cuanto a lo que la Difusión Cultural y la Extensión de los Servicios han sido en esta administración.

Observando la estructura operativa de la UADY, encontramos que estas dos funciones básicas no están claramente reflejadas o representadas en dicha estructura. Actualmente existe la Dirección General de Difusión y Comunicación,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuyas funciones, según el Manual de Organización, son:

Planear, organizar, coordinar, dirigir y controlar todas las funciones encaminadas a la promoción y divulgación de las actividades que realiza la Universidad a través de todos los medios masivos de comunicación. Es claro, que el trabajo desarrollado ha cubierto mucho más campo del que limitativamente señala la definición. Esta transformación práctica de objetivos se ha dado gracias a la participación de nuestra institución en las reuniones nacionales de análisis de la problemática cultural universitaria, dando como consecuencia una orientación más efectiva hacia los verdaderos objetivos de esta función en nuestra Universidad.

Aun así, analizando las experiencias a nivel nacional sobre la difusión y la extensión universitarias, encontramos que no es suficientemente cubierto el total de funciones, quedando sin atención algunos aspectos importantes.

Al respecto, encontramos que el Plan Nacional para la Extensión de la Cultura y los Servicios señala como modalidades de la extensión las siguientes:

1. Investigación.

Se propone como un instrumento o actividad que proporcione elementos -- cognoscitivos básicos para realizar las actividades de difusión cultural.

2. Docencia.

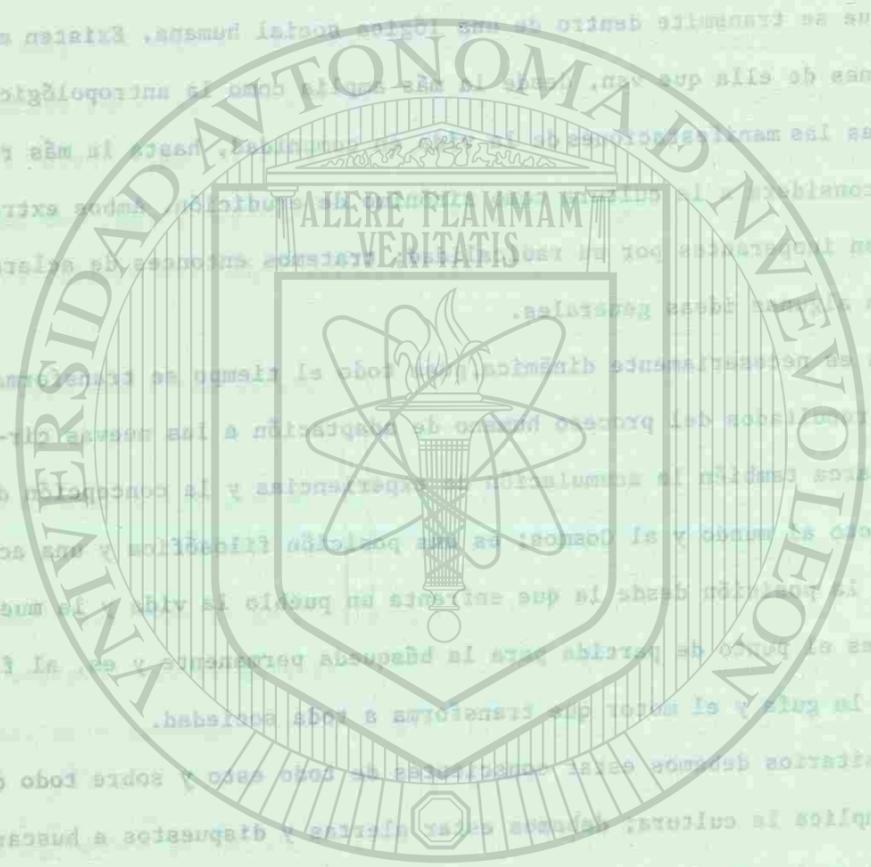
Proceso formativo no curricular que tienda a la capacitación y actualización de la comunidad interna de la UADY y de la sociedad en general.

3. Difusión.

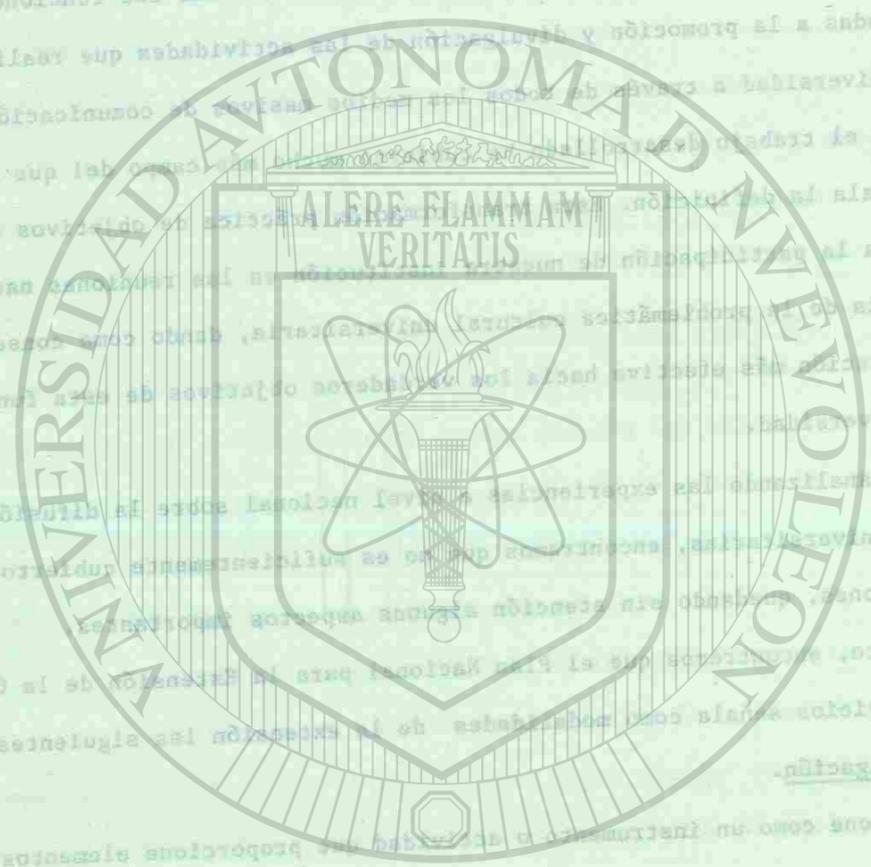
Se concibe como la proyección de los productos culturales a través de los medios e instrumentos de que dispone la UADY.

4. Divulgación.

Es la acción de publicar o informar los productos culturales a través de los medios de comunicación, con el objeto de lograr la formación de la comunidad interna de la UADY y de la sociedad en general.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

5. **Promoción.** Rescate, preservación, enriquecimiento y conservación de las manifestaciones de la cultura popular.

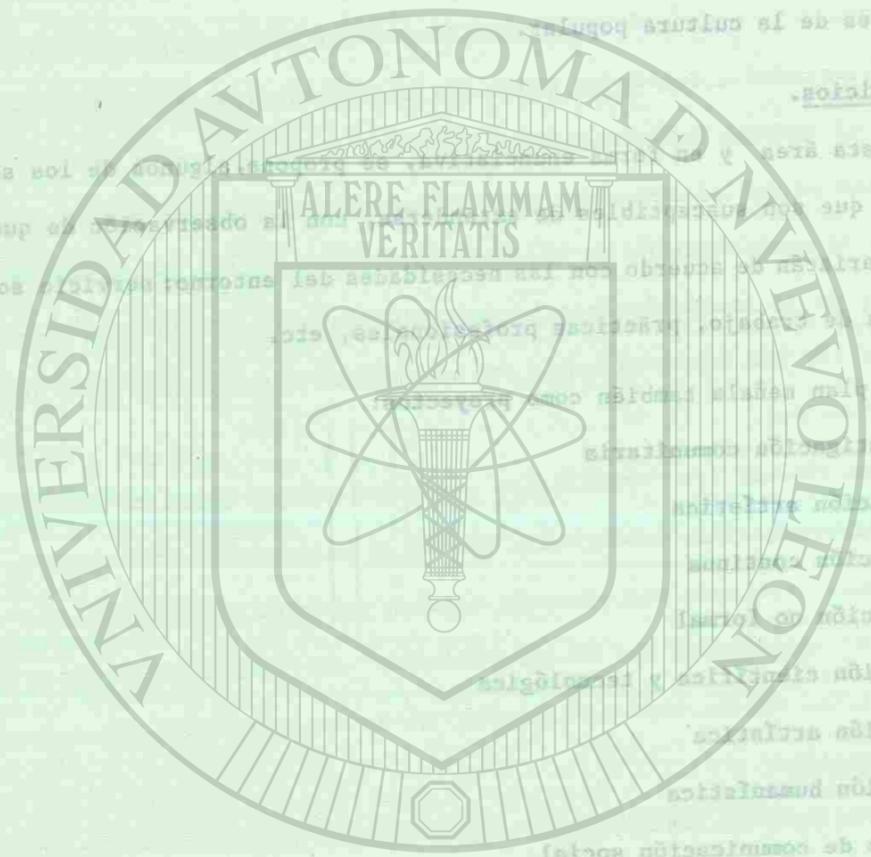
6. **Servicios.** En esta área y en forma enunciativa, se propone, algunos de los servicios que son susceptibles de extenderse, con la observación de que éstos variarán de acuerdo con las necesidades del entorno: servicio social, bolsa de trabajo, prácticas profesionales, etc.

Asimismo, el plan señala también como **proyectos:**

- 1.- Investigación comunitaria
- 2.- Educación artística
- 3.- Educación continua
- 4.- Educación no formal
- 5.- Difusión científica y tecnológica
- 6.- Difusión artística
- 7.- Difusión humanística
- 8.- Medios de comunicación social
- 9.- Editorial
- 10.- Espacios para exposiciones
- 11.- Librería
- 12.- Cultura urbana
- 13.- Cultura popular
- 14.- Cultura indígena
- 15.- Cultura rural
- 16.- Servicio social
- 17.- Bolsa de trabajo
- 18.- Prácticas profesionales
- 19.- Otros

Estos desajustes naturales entre los requerimientos y la estructura se han manifestado en la UADY a través de la **problemática** que se describe a -- continuación:

- a) En primer término no ha existido un marco teórico institucional de referencia desde el cual se pueda formar una noción clara y operativa de difusión cultural universitaria, que posibilite definir objetivos, políticas, metas y acciones.
- b) Cada Escuela, Facultad o Centro se ha limitado a su parcela de conocimiento sin el necesario nexo universitario. Generalmente se ha -- privilegiado la docencia, la investigación ha sido insuficiente y -- una de otra se encuentran desvinculadas.
- c) Falta de mayor reconocimiento institucional para el cabal cumplimiento de las tareas inherentes al desarrollo de la función de la difusión cultural y la extensión de los servicios, consideradas en muchos casos, como quehaceres de carácter "ornamental".
- d) Falta de socialización del manejo conceptual de la difusión de la cultura y extensión de los servicios, provocando confusión en la -- realización de las tareas que competen a estas funciones.
- e) Desarticulación entre las distintas áreas del conocimiento: ciencia, tecnología, arte y humanidades.
- f) Carencia de una adecuada planeación de la difusión de la cultura y extensión de los servicios, que comprenda las tareas tendientes -- a la vinculación de las instituciones con su entorno.
- g) Insuficiente infraestructura para el cumplimiento de las funciones.
- h) Escasez de recursos presupuestales destinados a estas funciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

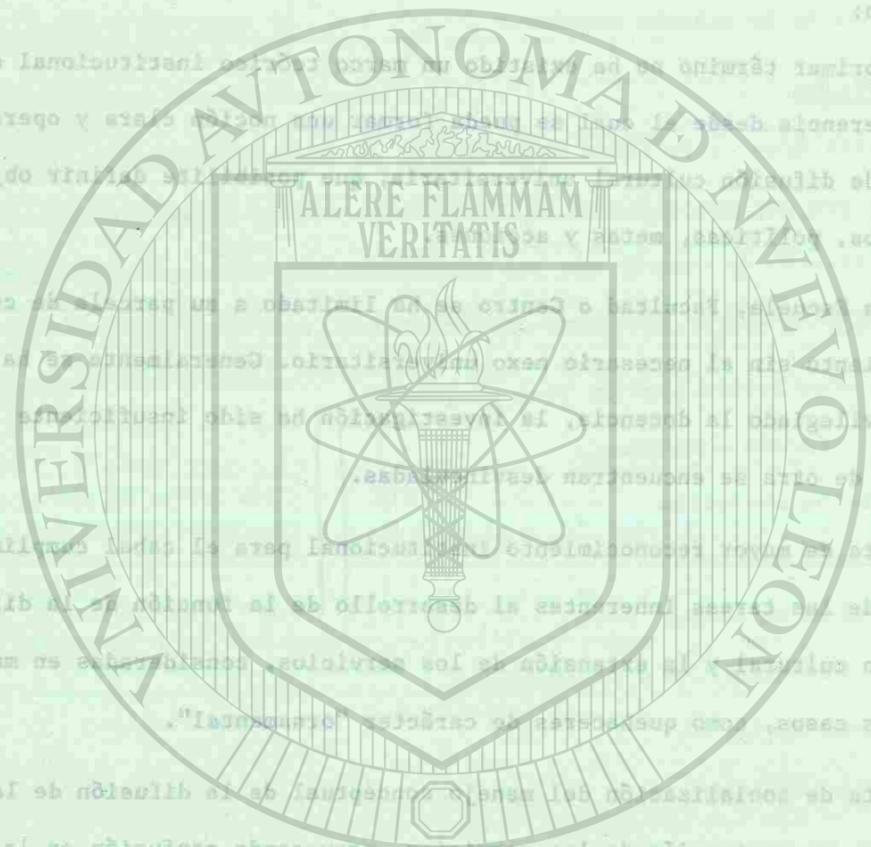
OBJETIVOS

- i) Inexistencia de criterios que definan el perfil de los profesionales que apoyen, eficaz y eficientemente, la realización de estas actividades.
- j) Ausencia de mecanismos de evaluación para conocer la calidad de sus acciones así como su impacto social.
- k) Escasa investigación para el rescate, respeto y difusión de las manifestaciones culturales étnico-regionales.
- l) Marcado predominio de las manifestaciones artísticas sobre otros campos de la cultura.
- m) En cuanto a las manifestaciones artísticas, se carece de planeación de la organización y realización de los eventos artísticos que cumplan con el carácter creativo y formativo de hábitos en el interior de la comunidad universitaria y de la sociedad, así como un desperdicio de esfuerzos institucionales propiciando la pulverización y la poca o escasa trascendencia de las acciones culturales.
- n) La resistencia que pudiera derivarse de algunas Escuelas, Facultades o Centros a incorporarse propositiva y operativamente a un programa de este tipo.

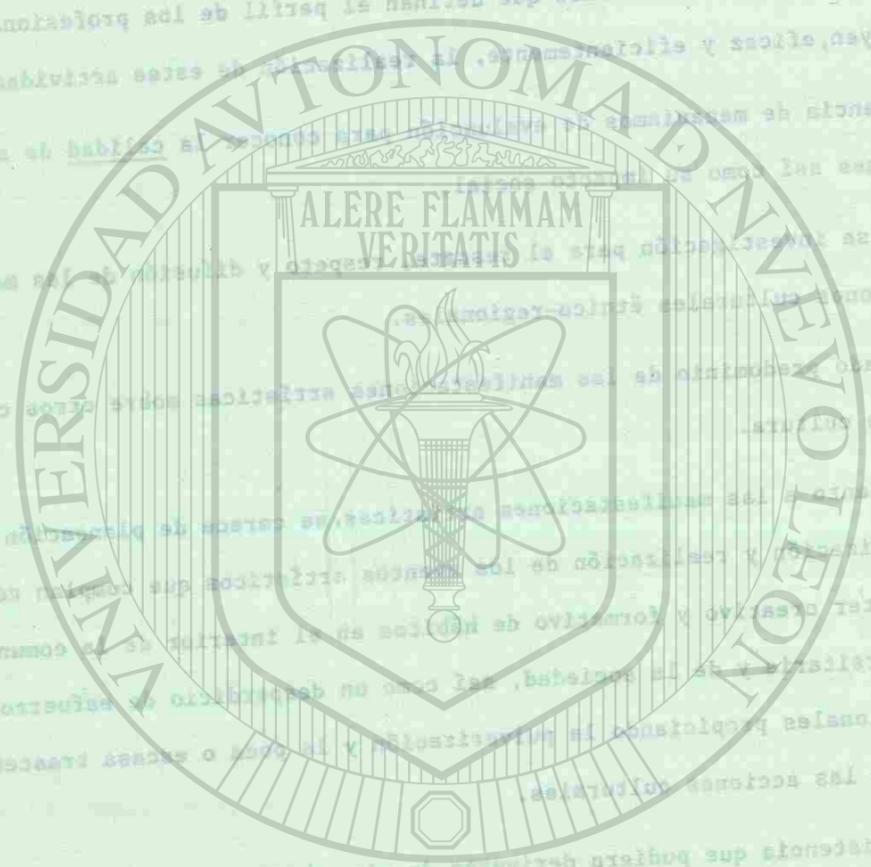
Ante esta realidad, es necesario establecer claramente los objetivos y fines acordes con la filosofía institucional y con nuestra concepción de Universidad y Cultura, para que a partir de ellos, diseñemos y hagamos propuestas concretas, estrategias, políticas y metas.

III OBJETIVOS.

Con base en el marco conceptual y en el diagnóstico realizado, se proponen los siguientes objetivos para un plan universitario de difusión de la cultura y extensión de los servicios:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



OBJETIVO GENERAL:

Establecer, desde la perspectiva universitaria, los criterios básicos o generales respecto a:

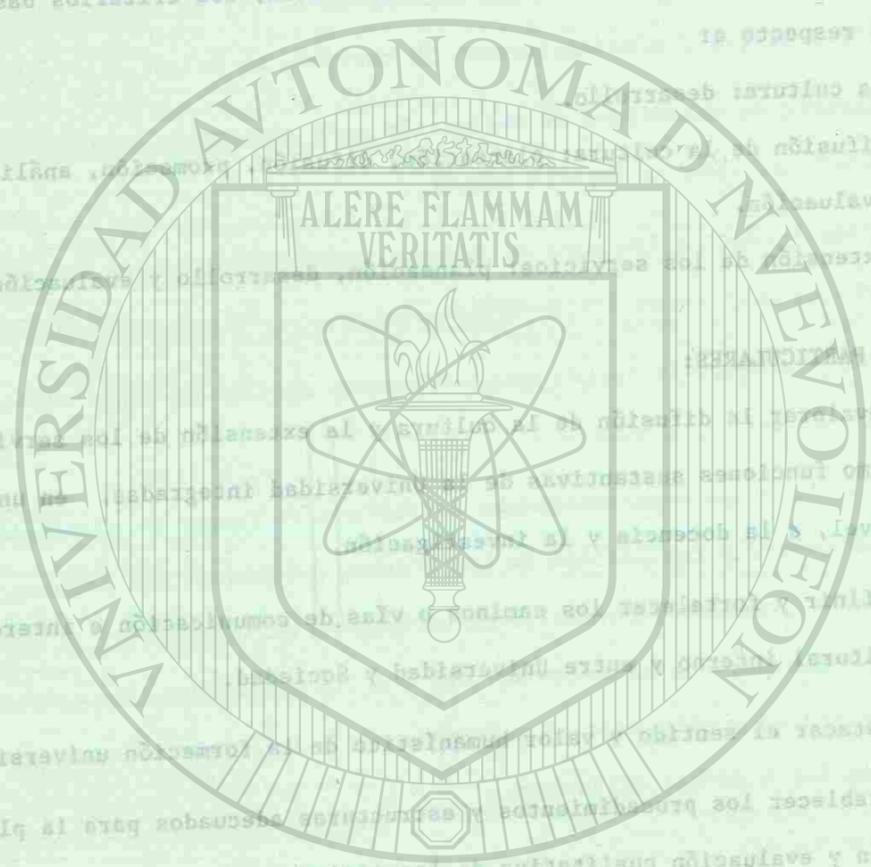
- a) La cultura: desarrollo.
- b) Difusión de la cultura: planeación, difusión, promoción, análisis y evaluación.
- c) Extensión de los servicios: planeación, desarrollo y evaluación.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- 1.-Revalorar la difusión de la cultura y la extensión de los servicios - como funciones sustantivas de la Universidad integradas, en un mismo nivel, a la docencia y la investigación.
- 2.-Definir y fortalecer los caminos o vías de comunicación e intercambio cultural interno y entre Universidad y Sociedad.
- 3.-Destacar el sentido y valor humanístico de la formación universitaria.
- 4.-Establecer los procedimientos y estructuras adecuados para la planeación y evaluación cualitativa de las acciones culturales.

IV. POLITICAS, ESTRATEGIAS, ACCIONES Y METAS

- 1.-Modificar y adecuar las estructuras de la Dirección General de Difusión y Comunicación, sin que esto implique necesariamente un crecimiento, para cumplir cabalmente con el Plan de Difusión Cultural y Extensión de los Servicios.
- 2.-Que la Dirección General de Difusión y Comunicación salvaguarde el cumplimiento del Plan de Difusión Cultural y Extensión de los Servicios.



- 3.- Reconocer e integrar dentro de la estructura organizacional de cada Escuela, Facultad y Centro de la UADY a las entidades responsables de la Difusión Cultural y Extensión de los Servicios.
- 4.- Establecer el perfil de los responsables de la Difusión Cultural y Extensión de los Servicios de todas las Escuelas, Facultades y Centros y que deberán tener, entre otras, las siguientes características:
 - a) Capacidad de liderazgo y reconocida competencia en el área.
 - b) Acentuado interés en las manifestaciones culturales.
 - c) Vocación de servicio e identificación plena con la Universidad y la Sociedad.
- 5.- Capacitar a los profesionales dedicados a la función de difusión cultural y extensión de los servicios para cumplir cabalmente sus responsabilidades.
- 6.- Promover la adecuación de los planes de estudio, en su caso, de cada Escuela o Facultad para **FORMAR UN UNIVERSITARIO INTEGRO, CULTO Y COMPROMETIDO CON LA SOCIEDAD; LOGRANDO ASI, LA EXPRESION MAS AMPLIA DE LO QUE ES LA EXCELENCIA ACADEMICA.**
- 7.- Fomentar un acercamiento real entre la UADY y la Sociedad mediante las tareas de Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios, orientadas a las necesidades de la población.
- 8.- Otorgar, de hecho, a las actividades de Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios, el mismo rango que a la docencia y a la investigación en la formación profesional, así como en la asignación de recursos.

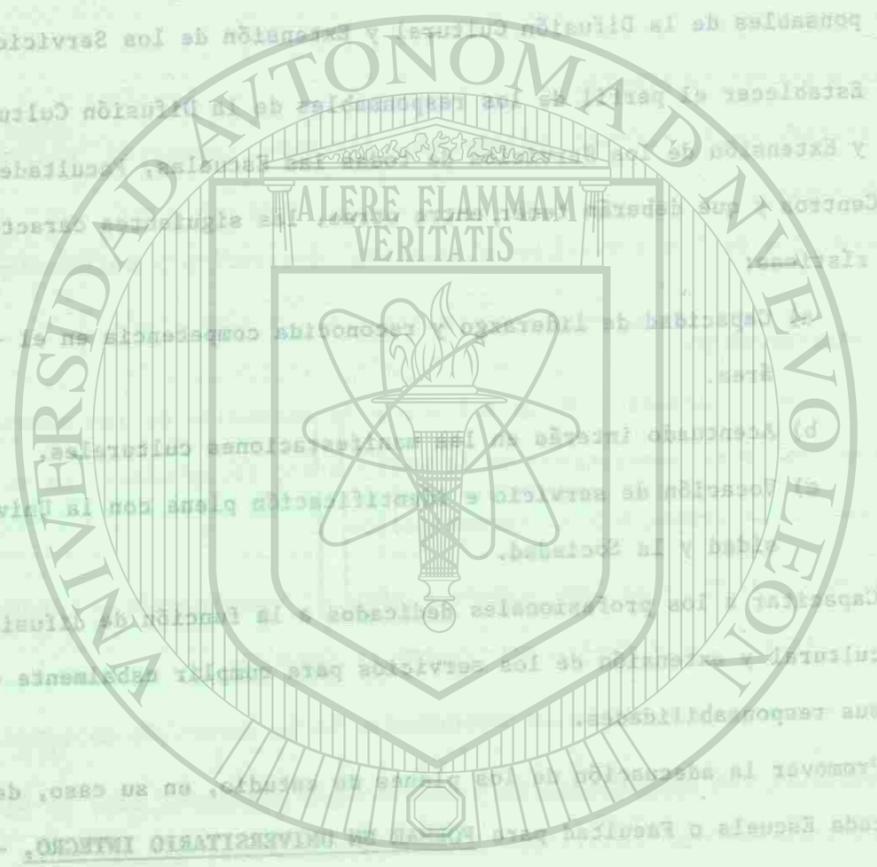
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- 9.- Promover la coordinación interna e interinstitucional, tanto con otras universidades como con organizaciones, con el objeto de -- aprovechar recursos externos en beneficio de la difusión de la cultura y extensión de los servicios.
- 10.- Fomentar y fortalecer la participación de la comunidad en la realización de actividades culturales a fin de procurar el desarrollo de sus potencialidades, así como la creación de recursos humanos para la difusión de la cultura y extensión de los servicios.
- 11.- Procurar que el servicio social obligatorio sea un elemento de -- difusión de la cultura y extensión de los servicios de la UADY -- hacia la Sociedad.
- 12.- Fomentar la producción y difusión de material de apoyo para todas las funciones sustantivas con todos los medios de comunicación.
- 13.- Incorporar a los planes y programas de difusión de la cultura y extensión de los servicios de la UADY, mecanismos de evaluación para conocer la calidad de sus acciones, así como su impacto social.
- 14.- Procurar que la formación y la capacitación del personal de la UADY tiendan al desarrollo de una conciencia integradora de las funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios.

A T E N T A M E N T E

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION Y COMUNICACION
 UNIDADES DE DIFUSION CULTURAL
 DE LA UADY

Mérida, Yuc., julio de 1990



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION Y COMUNICACION

EXPERIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN EN
EL AMBITO DE LA DIFUSION CULTURAL EN LOS ULTIMOS SIETE
AÑOS.

El primero de enero de 1983, al inicio de la gestión del Ing. Alvaro Mi-
menza Cuevas como rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, se integró -
la Dirección General de Difusión y Comunicación con el fin de poner en mar-
cha y promover la tercera función sustantiva de la Universidad: la difusión-
de la cultura.

Para el logro de los objetivos de esta dependencia, se crearon seis de-
partamentos: Difusión Cultural, Prensa, Televisión, Editorial, Radio e Impre-
sión.

Elaboramos los proyectos de trabajo de los departamentos, pero conforme
los fuimos desarrollando, nos dimos cuenta de la notoria desarticulación en
tre el quehacer de la difusión de la cultura y las otras tareas sustantivas:
docencia e investigación.

Se hizo patente la poca comprensión de la comunidad universitaria hacia
la finalidad de la Dirección General de Difusión y Comunicación y se presen-
taron obstáculos políticos en las Facultades que impidieron el acceso de las
actividades culturales a esos centros, los cuales se mostraban celosos y re-
ticentes a aceptar ayuda o colaboración en estas tareas.

Otro aspecto que no nos favorecía era que debido a la poca educación -
cultural que resentía la mayor parte de la sociedad, la comunidad universita-
ria, conformada por alumnos y maestros, no se interesaba en asistir a los -
eventos organizados por la Dirección y por lo consiguiente nuestro trabajo -
se duplicaba, ya que no sólo teníamos que organizar, planear, diseñar los --



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

- 2 -

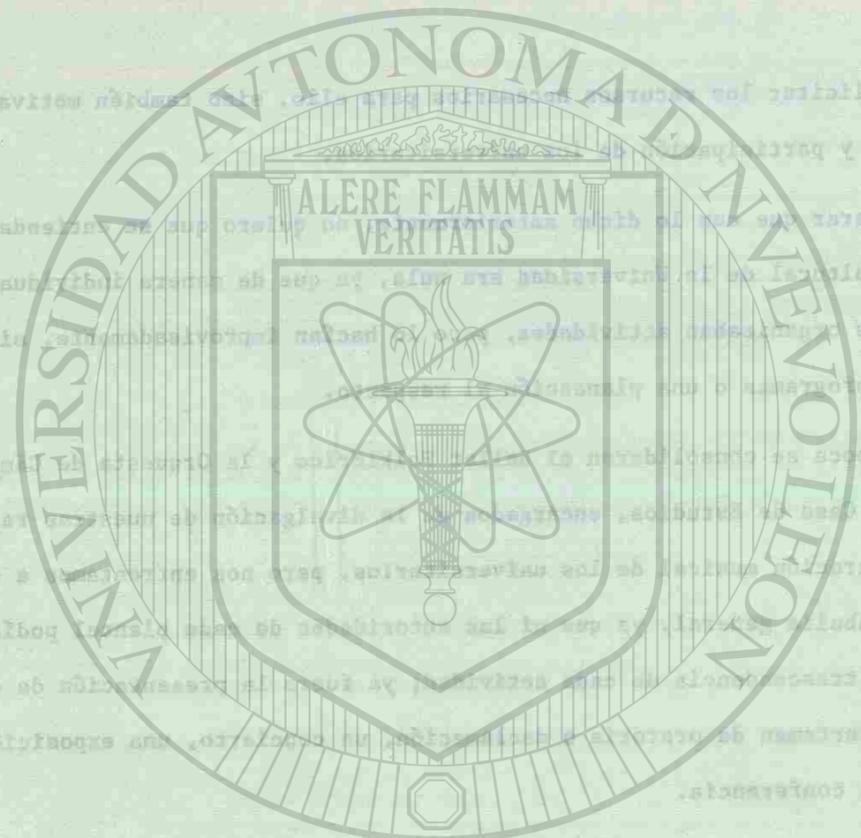
eventos, y solicitar los recursos necesarios para ello, sino también motivar la asistencia y participación de los universitarios.

Cabe aclarar que con lo dicho anteriormente, no quiero que se entienda que la vida cultural de la Universidad era nula, ya que de manera individual, las Facultades organizaban actividades, pero lo hacían improvisadamente, sin que hubieran programas o una planeación al respecto.

En esa época se consolidaron el Ballet Folklórico y la Orquesta de Cámara de nuestra Casa de Estudios, encargados de la divulgación de nuestras raíces y la preparación musical de los universitarios, pero nos enfrentamos a una apatía y abulia general, ya que ni las autoridades de cada plantel podían comprender la trascendencia de cada actividad; ya fuera la presentación de un libro, un certamen de oratoria o declamación, un concierto, una exposición plástica o una conferencia.

En este contexto, los recursos destinados para el desempeño de esta función, eran escasos y había que obtenerlos con penurias y después de mucho insistir, ya que las demás direcciones generales de la Institución manifestaban poca comprensión de los proyectos en virtud de priorizar la labor docente por encima de la cultural, que era circunscrita al aspecto artístico, dotándola de un carácter ornamental irrelevante y secundario.

Resumiendo todo lo anterior, tenemos un panorama poco alentador, pero afortunadamente los jefes de departamento unidos al director, pudimos trazar estrategias políticas para luchar con constancia y fe en el trabajo, contra esa inercia arrastrada desde siempre.



DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN



Corría 1986 y en medio de esta crisis, la ANUIES y la SESIC propiciaron una serie de reuniones nacionales para analizar la problemática cultural en las Instituciones de Educación Superior.

Comenzamos a asistir y nuestra primera experiencia fue darnos cuenta de que la problemática de la Universidad Autónoma de Yucatán no era privativa de esa región o de esa institución. La posibilidad de compartir las vivencias mutuas fue enriquecedor y propició un cuestionamiento sobre el real cumplimiento de las funciones de la UADY.

A raíz de esto, se amplió la visión de la tercera función sustantiva al grado de colocarla como medio de vinculación de las otras dos funciones y multiplicando, consecuentemente, su influencia participativa en el entorno universitario.

Al detectarse que la problemática era general, las reuniones se volcaron a conjugar en un documento esta anómala situación y sus posibles soluciones, por lo que después de casi tres años de trabajo ininterrumpido a nivel nacional y como fruto de un consenso de todas las instituciones que quisieron aportar sus experiencias e ideas al respecto, se concibió el Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios.

En la Universidad Autónoma de Yucatán, inicié una serie de conversaciones con el Rector para hacerle ver las bondades del programa, con el documento en la mano y con el conocimiento de que este sería llevado a asambleas y sometido a la aprobación de la Secretaría de Educación Pública.



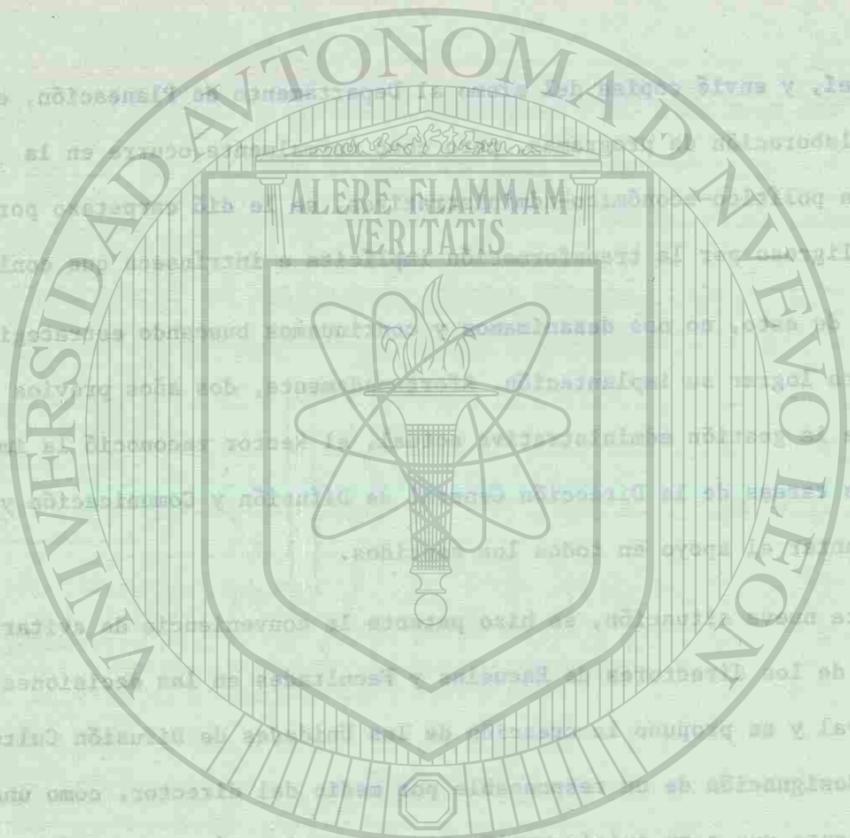
Se lo leí, y envié copias del mismo al Departamento de Planeación, encargado de la elaboración de programas, pero como normalmente ocurre en la toma de decisiones político-económico-administrativas, se le dió carpetazo por considerarlo peligroso por la transformación implícita e intrínseca que conlleva.

A pesar de esto, no nos desanimamos y continuamos buscando estrategias políticas para lograr su implantación. Afortunadamente, dos años previos a la conclusión de la gestión administrativa actual, el Rector reconoció la importancia de las tareas de la Dirección General de Difusión y Comunicación y decidió incrementar el apoyo en todos los sentidos.

Ante esta nueva situación, se hizo patente la conveniencia de evitar la visceralidad de los directores de Escuelas y Facultades en las decisiones de índole cultural y se propuso la creación de las Unidades de Difusión Cultural, mediante la designación de un responsable por medio del director, como una comisión al docente que a su juicio manifestara mayor interés en esta área.

Se integró un grupo de trabajo con gente pensante, inmersa en la problemática, interesada, comprometida y con verdaderos deseos de aportar sus ideas para el correcto desempeño de la difusión cultural en la Institución y es así como a través de ocho reuniones, surgió por primera vez en 68 años de vida académica de la Universidad Autónoma de Yucatán, el primer plan normativo de la Difusión Cultural y Extensión de los Servicios.

Debo destacar, que entre las principales referencias para su realización se encuentra el Proyecto de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios.



Este documento es una simiente que esperamos resulte fecunda en beneficio de la cultura universitaria y consecuentemente de su entorno social. A través de éste, la Universidad Autónoma de Yucatán se dirigirá certera y racionalmente hacia el cumplimiento de la tercera función sustantiva e iniciará un proceso de socialización de lo que es la Difusión de la Cultura.

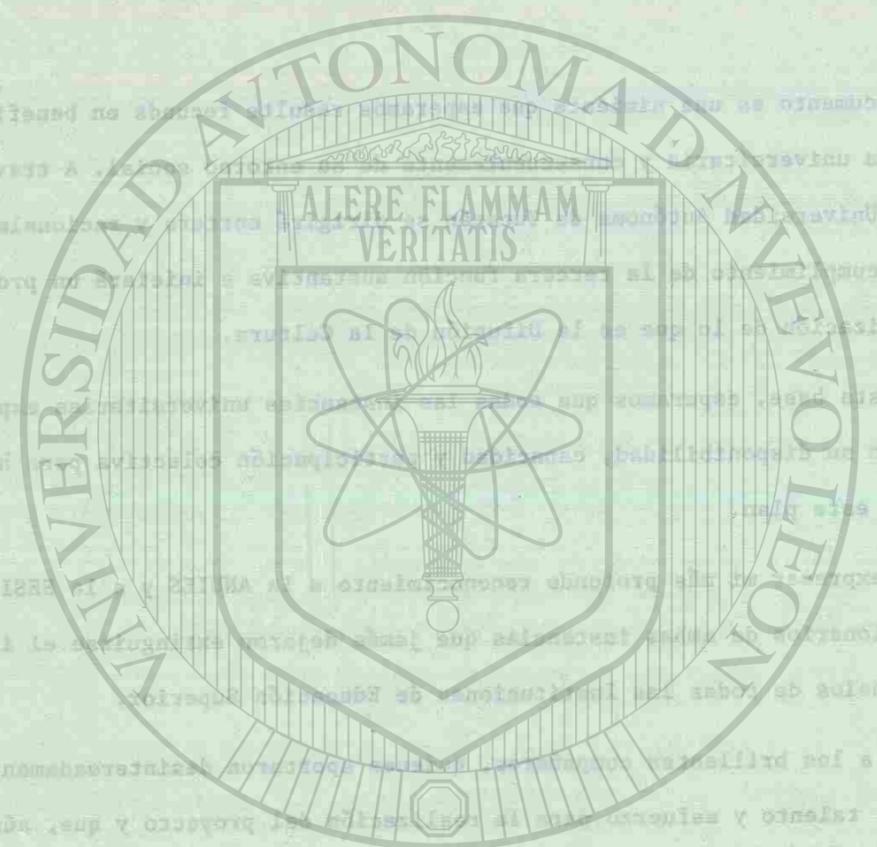
Sobre esta base, esperamos que todas las instancias universitarias expresen y aporten su disponibilidad, capacidad y participación colectiva para hacer realidad este plan.

Quiero expresar mi más profundo reconocimiento a la ANUIES y a la SESIC, y a los funcionarios de ambas instancias que jamás dejaron extinguirse el interés y los anhelos de todas las Instituciones de Educación Superior.

También a los brillantes compañeros, quienes aportaron desinteresadamente experiencias, talento y esfuerzo para la realización del proyecto y que, aún no estando presentes, se convierten en el ejemplo para todos nosotros y para quienes institucionalmente nos sucedan en el puesto, a fin de continuar engranando los ideales de la extensión de la cultura y los servicios en las Instituciones de Educación Superior para beneficio de nuestras universidades, nuestras regiones y el país.

Muchas Gracias.

PONENCIA PRESENTADA POR EL ING. JAIME H. BARRERA AGUILAR, DIRECTOR GENERAL DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, EN LA REUNIÓN NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL, EFECTUADA LOS DÍAS 25, 26, Y 27 DE JULIO DE 1990, TENIENDO COMO SEDE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA UNIVERSIDAD PUBLICA
Y LA DIVULGACION DE LA CIENCIA

Luis Ignacio Villa García/Universidad de Colima.

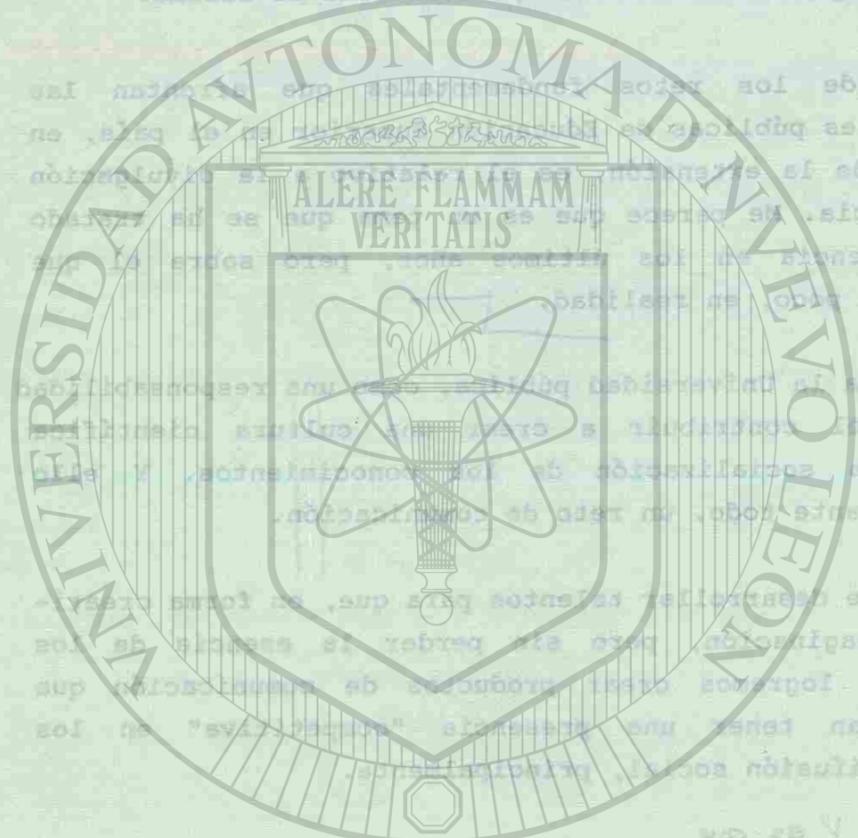
Uno de los retos fundamentales que afrontan las Instituciones públicas de Educación Superior en el país, en el ámbito de la extensión, es el relativo a la divulgación de la ciencia. Me parece que es un tema que se ha tratado con insistencia en los últimos años, pero sobre el que hemos hecho poco, en realidad.

Toca a la Universidad pública, como una responsabilidad primaria, el contribuir a crear una cultura científica mediante la socialización de los conocimientos. Y ello significa, ante todo, un reto de comunicación.

Supone desarrollar talentos para que, en forma creativa, con imaginación, pero sin perder la esencia de los contenidos, logremos crear productos de comunicación que nos permitan tener una presencia "competitiva" en los medios de difusión social, principalmente.

~~Y es que~~ cada día resulta más difícil ganar auditorios para nuestro objetivo, por el alto sofisticamiento a que se ha llegado en las formas de comunicación, aunque resulta evidente que existe un rezago absoluto en lo fundamental: los contenidos.

Otros medios, como las revistas especializadas, deben ser manejadas directamente por los centros e institutos de investigación. Pero el puente entre el científico y el gran público requiere de ser construido, fundamentalmente, por el promotor cultural. Un promotor cultural sensible y conocedor de los campos de la ciencia en que va a trabajar; especialista en el manejo de la comunicación social.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La otra gran posibilidad para la divulgación de la ciencia, la ofrece el científico que, directamente llega al gran público, porque entiende y valora la importancia de socializar el conocimiento. ~~que~~ que por ello mismo, logra transformar un "lenguaje cerrado" ~~producto~~ producto de la propia especialización que la ciencia requiere en un "lenguaje abierto" y comprensible para la mayoría.

En otro nivel se ubican, quienes no sólo alcanzan la comprensibilidad de su discurso, sino que también logran hacerlo atractivo, ameno e interesante, sin degradar la precisión científica. Pero, bien sean promotores de cultura o científicos quienes desarrollen esta tarea, me parece importante señalar que la difusión de la ciencia debe encontrar su propia dinámica, sus propios espacios y, en este sentido, mantener su independencia con respecto de la investigación en sí.

La divulgación del conocimiento científico, desde una Universidad, no puede, entonces, limitarse al quehacer científico propio de la institución, sino que es una labor bastante más amplia. Por lo mismo, debe enfocarse, también, a públicos particulares como niños y jóvenes, con tratamientos específicos. Creo que un trabajo efectivo de divulgación de la ciencia incide directamente en el "despertar" de vocaciones para la investigación, además de que contribuye a elevar el nivel cultural de nuestras comunidades.

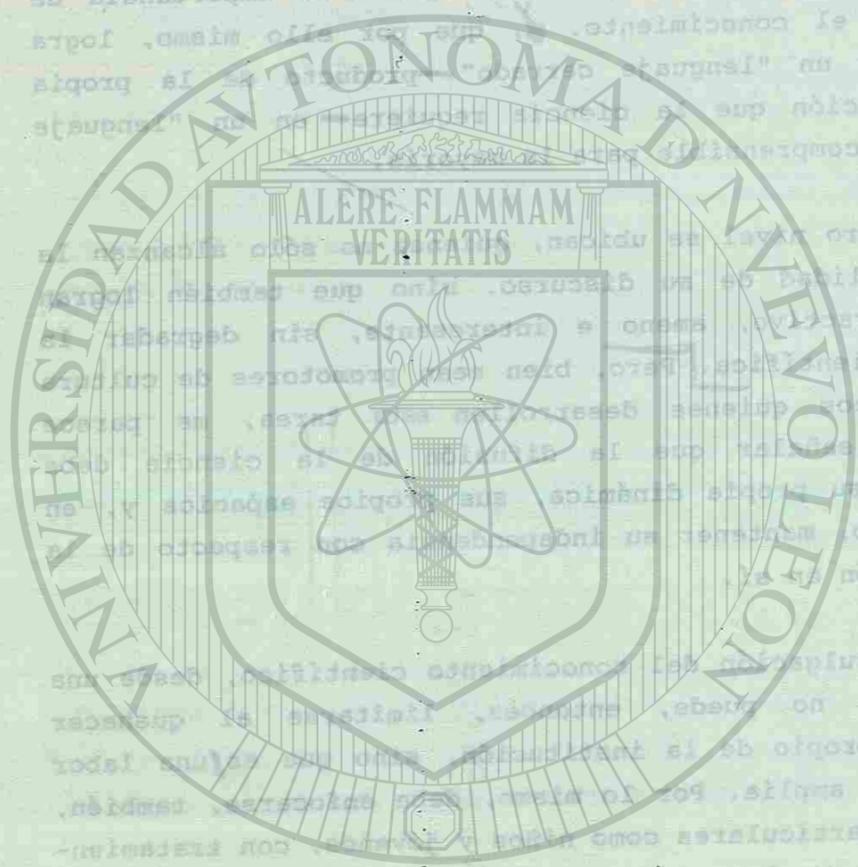
Ante este reto ~~de~~ de primer orden en la década de los noventas, tanto para la Universidad pública como para el Estado, y que debiera serlo, también, para la iniciativa privada; me parece que las Universidades de provincia ~~deben~~ conjuntamente, desarrollar algunos proyectos, en el marco de los Corredores Culturales. *NECESITAMOS*

Concretamente, pienso en la edición de un suplemento de divulgación con periodicidad mensual, en principio, por cada una de las regiones de la ANUIES. Con información de

la otra gran posibilidad para la divulgación de la ciencia, la ofrece el científico que directamente llega al gran público, porque entiende y valora la importancia de socializar el conocimiento. En este caso mismo, logra transformar un "lenguaje científico" en "lenguaje popular" y comprensible para el lector.

En otro nivel se ubican la comprensión de su discurso. Uno que también logra hacerlo atractivo, sano e interesante, sin dejar de prestar atención a los aspectos científicos de cada uno de los temas que la ciencia de hoy encuentra en su camino. Este sentido se logra en la medida en que el investigador se preocupa de la divulgación de su conocimiento científico. En la universidad, no puede, entonces, limitarse a desarrollar el estudio propio de la institución sino que debe laborar para que el conocimiento que produce sea útil y accesible a los especialistas. Cree que un trabajo efectivo de divulgación de la ciencia incluye necesariamente el "desarrollo de vocaciones para la investigación, además de que contribuya al nivel cultural de nuestra comunidad. Ante este reto, el primer orden es la década de los noventa, tanto para la universidad pública como para el Estado, y que debiera serlo, también, para la iniciativa privada. En el marco de los Corredores Científicos,

Concretamente, pienso en la edición de un suplemento de divulgación con periodicidad mensual, en principio, por cada una de las regiones de la región. Con información de



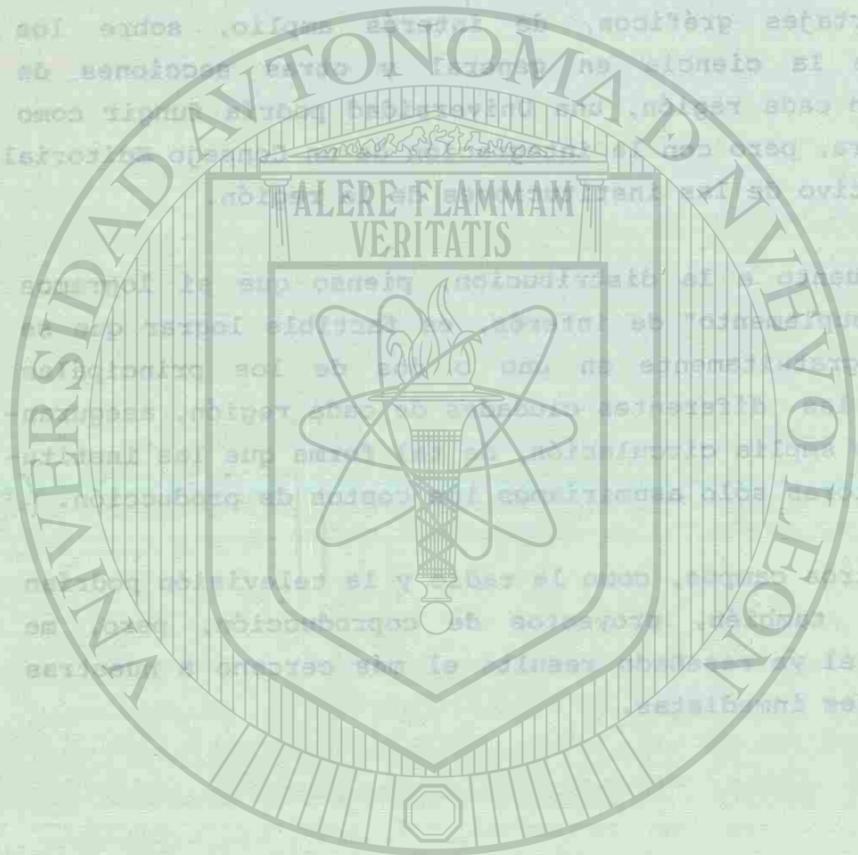
los proyectos de investigación que desarrolla cada institución, y destacando los beneficios que supone para la región o el país, el quehacer científico. Pero además, se publicarían reportajes gráficos, de interés amplio, sobre los avances de la ciencia en general y otras secciones de interés. En cada región, una Universidad podría fungir como coordinadora, pero con la integración de un Consejo Editorial representativo de las instituciones de la región.

En cuanto a la distribución, pienso que si logramos hacer un "suplemento" de interés, es factible lograr que se encarte^e gratuitamente en uno o dos de los principales diarios de las diferentes ciudades de cada región, asegurando así, una amplia circulación, de tal forma que las instituciones editoras sólo asumiríamos los costos de producción. (APOYO SUSSEMS)

En otros campos, como la radio y la televisión podrían plantearse, también, proyectos de coproducción, pero, me parece que el ya reseñado resulta el más cercano a nuestras posibilidades inmediatas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los proyectos de investigación que desarrolla cada instituc
ción, y destacando los beneficios que supone para la región
o el país, el quehacer científico. Pero además, se publican
también reportajes prácticos de las actividades, sobre los
avances de la ciencia en general y en algunas disciplinas de
interés. En cada región, las universidades participan como
coordinadores, pero con un representante de cada una de las
regiones. En cuanto a la distribución de recursos que se han
hecho un esfuerzo de tener un equilibrio entre las regiones de
interés de diferentes disciplinas en las que se han
do así, una amplia cobertura de las actividades que se han
siempre está en la línea de la cooperación de la educación.
En otros países, como la red y la colaboración de
plantearse, también, procesos de cooperación, pero me
parece que el resultado es el que se busca.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COMENTARIOS QUE SE PRESENTAN PARA LA REUNION NACIONAL
DE COORDINADORES DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL, POR
PARTE DEL CORREDOR CULTURAL CENTRO EN LA UNIVERSIDAD -
AUTONOMA DE NUEVO LEON, EL DIA 26 DE JULIO DE 1990.

Los Corredores Culturales conformados en la 4a. Reunión del Curso de
Administración y Planificación para Directores de Difusión Cultural,
que se tuvo en la Universidad Autónoma de Sinaloa, han sido muy impor
tantes por tener conocimiento e intercambios de las I.E.S., dado que
han permitido la optimización de recursos y lógicamente aquellos que
componen las áreas geográficas cercanas, como es el Corredor Cultural
en el que estamos involucrados (Centro), y que contempla a las Univer
sidades que están situados en los Estados de Hidalgo, Tlaxcala, de -
México, Guerrero, Morelos, Veracruz y por supuesto aquellas institu
ciones que están en la capital de la República que son: la U.A.M., -
U.P.N., I.P.N. y la U.N.A.M.

Haciendo una breve mención de cuales han sido los principales logros
y las limitaciones que hemos tenido conforme lo marca la orden del -
día, nos podemos referir a que los últimos resultados, derivados de -
una reunión regional llevada a cabo en la Universidad Autónoma de Hi
dalgo en el mes de febrero de este año, a petición de la Universidad
Autónoma de Querétaro de tener una Feria itinerante del Libro Univer
sitario, habiendo iniciado a mediados de ese mes y teniéndose a la -
fecha un recorrido en las Universidades de Tlaxcala, Querétaro y Cha
pingo. Se está realizando también un Concurso Regional de Cuento a
bierto a los estudiantes de nivel superior de las I.E.S., con un pre
mio único de dos millones de pesos, que sería entregado en el mes de
septiembre en la Universidad Veracruzana; también tenemos un Concurso
de Divulgación Científica con cuentos y ensayos para todo el público
y la población central, en este caso los premios son de dos millones
de pesos cada uno y todas las Instituciones cubrirán la parte económi
ca de los premios, que le corresponde.

En fechas anteriores también han habido intercambios de grupos artísticos, dados entre las propias instituciones que han otorgado dinamismo a las interrelaciones, ya que han sido emanados de las mismas. Tuvimos por ejemplo en el año del 88 por medio de la A.N.U.I.E.S., la presentación del Coro de Barcelona en las Universidades de Querétaro, Morelos, Tlaxcala, Guerrero, Hidalgo, Edo. de México; con esta coordinación se dieron talleres de danza con la participación de destacados maestros de Bellas Artes y Universidades como la de Puebla, Hidalgo, Morelos, Guerrero y el Colegio de Posgraduados de Chapingo; con la misma temática hemos tenido exposiciones de artesanía regional, conferencias científicas y alguna correlación con SOCICULTUR y Embajadas.

Se está también conformando un Banco de Información que nos será muy útil para conocer con que cuenta cada una de nuestras Instituciones.

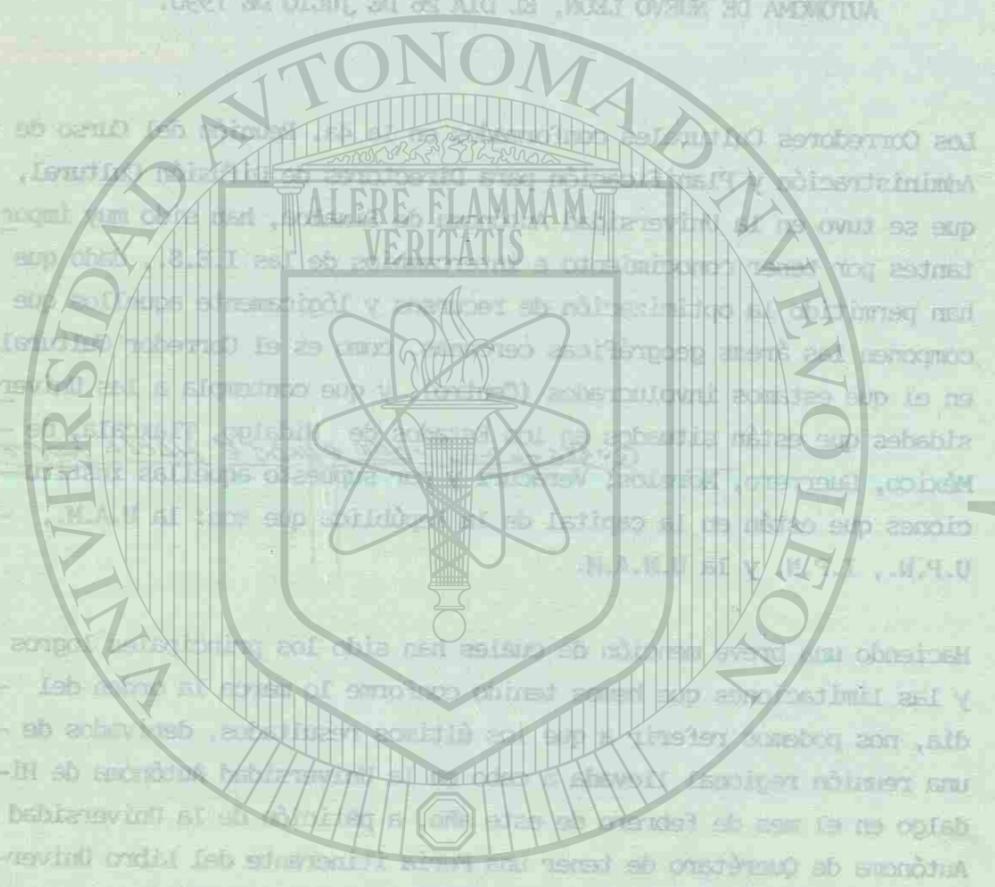
En cuanto a la problemática y carencias que se han tenido, podemos señalar de una manera global lo siguiente:

Conseguir o aportar un presupuesto fijo que permita tener los fondos necesarios para hacer frente a los gastos generados por los intercambios permanentes, por ejemplo (transportación y viáticos), una mayor coordinación interinstitucional de manera tal, que cuando se den los cambios de los directivos, continúen los trabajos acordados.

Conseguir acciones de carácter magno con una mayor cooperación, en donde se puedan conjugar esfuerzos de trascendencia regional, que se lleven a cabo en este corredor, como puede ser la organización de un Festival Estudiantil que pueda tener una alta categoría y que permita competir con aquellos que programen otras dependencias, como es el Festival de la Cd. de México.

COMENTARIOS QUE SE PRESENTAN PARA LA REUNIÓN INICIAL
 DE COORDINADORES DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL, POR
 PARTE DEL CORREDOR CULTURAL CENTRO EN LA UNIVERSIDAD
 AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EL DÍA DE JULIO DE 1980.

Los Corredores Culturales...
 Administración...
 que se tuvo en la Universidad...
 lantes por...
 han permitido...
 componentes...
 en el que...
 ciudades...
 U.P.N.,...
 Haciendo...
 y las limitaciones...
 día, nos...
 una relación...
 daigo en el mes...
 Autónoma de...
 sistema, habiendo...
 fecha un recorrido...
 tanto...
 un tanto...
 septiembre...
 de Divulgación...
 a la población...
 de...
 ca de los premios...



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Buscar los mecanismos idóneos para tener una mayor comunicación y divulgación de los aspectos relacionados con la ciencia y la técnica - que no son conocidos entre las diferentes instituciones y mucho menos su extensión hacia la sociedad en general.

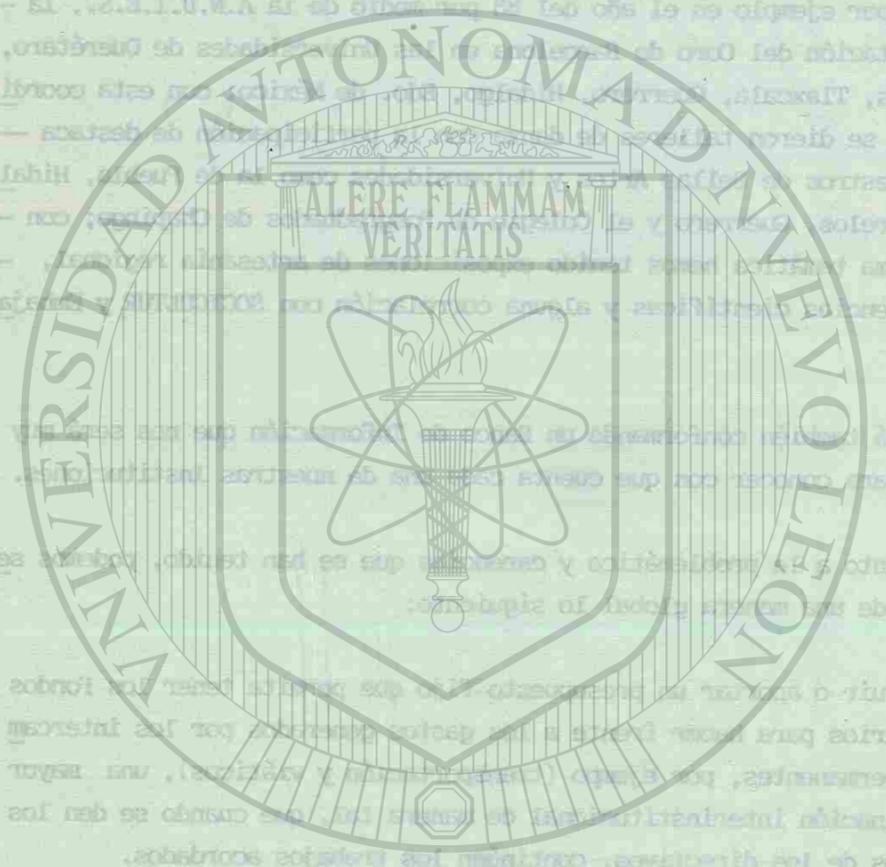
ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL CALVO ZARCO

*DISTANCIAS
CORTAS.*

*EMBAJES - entre
ellos mismos
y gr. gr. gr.
MAYOR COOPERACION
CON OCCIDENTE.*

*OTRO TIPO DE
DEVIDIDADES "NUEVAS"
Por ejemplo Conferencias
de divulgación.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ACTIVIDADES DE EXTENSION UNIVERSITARIA

El objetivo General de Extensión Universitaria, en nuestra Institución es el de servir de vínculo entre las escuelas, centros y facultades y el entorno social, mediante el desarrollo de prácticas integrales, que puestas al servicio de la sociedad propician un contacto permanente de retroalimentación Universidad-Sociedad a través del servicio social, las actividades deportivas, la divulgación cultural, la enseñanza artística y sus diferentes espacios culturales

SERVICIO SOCIAL

A partir de 1985 se generan esfuerzos para realizar un servicio social enfocado a relacionar la Universidad con su entorno social, en la perspectiva de contribuir a la solución de sus problemas. Es entonces que se realizan los programas de centros universitarios de vinculación municipal (CUVIM), Bufete Jurídico, Servicio Social integrado a la curricula en Odontología, Agronomía. Directo a comunidades campesinas, en la Facultad de Ciencias Químicas con servicios de laboratorios, entre otros.

En 1987 en la 1ra. fase del Congreso General Universitario (CGU), en torno a esta actividad, se acordó implementar los siguientes resolutivos:

- 1° Integración de la investigación, la docencia y el servicio social en el proceso educativo.
- 2° Abordar la problemática de la realidad mediante la investigación científica multidisciplinaria.
- 3° Integrar el servicio social a la comunidad, como vía práctica, para favorecer la formación integral del estudiante La Institución procurará dar la facilidad y condiciones necesarias para el cumplimiento de sus tareas.

En base a estos Resolutivos se generan los programas, sin embargo, por las diferentes interpretaciones teóricas, y la falta de coordinación de las Instancias de Planificación conducen a la fecha, a la elaboración del "Proyecto para la Creación de Centros de Investigación Social Integral", el cual pretende conjugar actividades dispersas para orientarlas hacia los objetivos planteados por el C.G.U., y además con la creación de éstos Centros, se pretende integrar los recursos humanos y físicos existentes en esta Universidad para desarrollar estas actividades en el entorno social, a través de programas multidisciplinarios que tiendan a favorecer el desarrollo en las comunidades.

Actualmente hemos venido avanzando de manera importante en los siguientes programas:

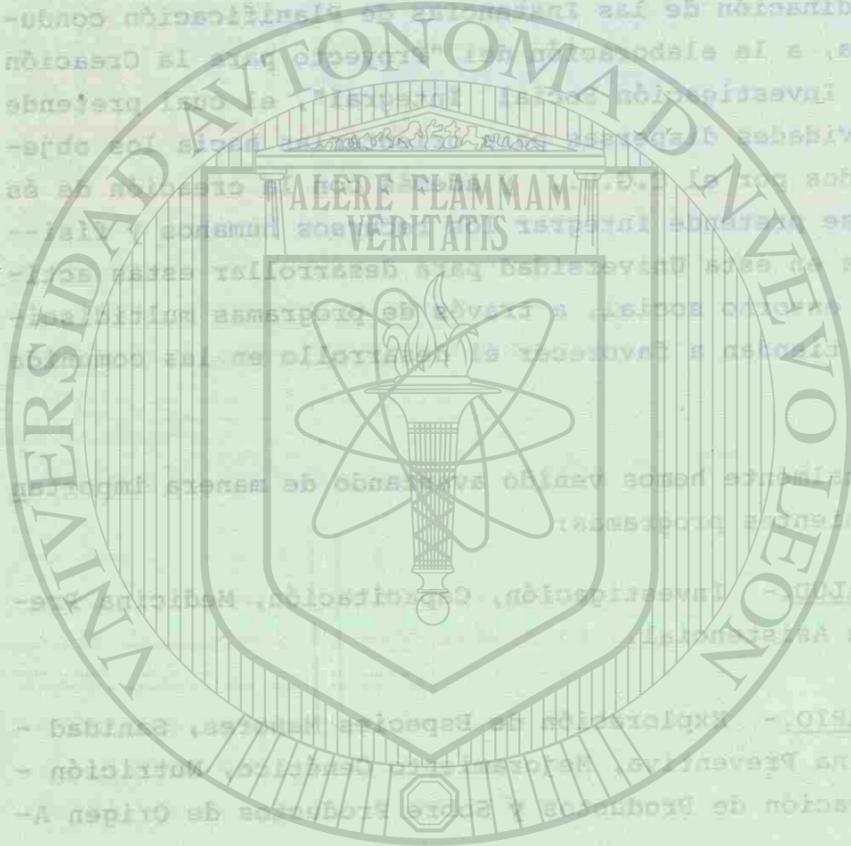
PROGRAMA DE SALUD.- Investigación, Capacitación, Medicina Preventiva y Área Asistencial.

PROGRAMA PECUARIO.- Exploración de Especies Menores, Sanidad Animal, Medicina Preventiva, Mejoramiento Genético, Nutrición Animal, Elaboración de Productos y Sobre Productos de Origen Animal.

PROGRAMA AGRONÓMICO.- Huertos familiares, Extensión y Capacitación, Control de Plagas y Enfermedades, Establecimiento de Frutales, Flores y Hortalizas y Asistencia Técnica General.

DIVULGACION CULTURAL

Preocupados por establecer un estrecho vínculo con los diferentes sectores sociales; nuestra Institución ha orientado sus actividades culturales de manera prioritaria hacia el exterior, por lo que los grupos artísticos universitarios de manera permanente atienden solicitudes de comunidades en los



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

diferentes Municipios que conforman nuestro Estado.

Lo anterior tiene un doble propósito, por un lado el que la sociedad conozca la actividad cultural universitaria, y por otro, el que los grupos artísticos rescaten las diferentes manifestaciones culturales, de tal manera que exista el proceso permanente del conocimiento de nuestra realidad.

La presencia de la Universidad en eventos culturales que se realizan en el Estado es muy importante, ya que llegan a cubrir cerca del 30% de las actividades programadas en eventos tales como: Zacatecas en la Cultura, Festival Cervantino - en Zacatecas, programas en los que participan Instituciones como Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Zacatecano de la Cultura, ISSSTE-Cultura, Gobierno del Estado y nuestra Universidad.

La Universidad realiza actividades de CINE-CLUB UNIVERSITARIO, proyectando dos días a la semana películas o videos de interés general en las instalaciones propias de nuestra Institución o en otros espacios públicos, como la Biblioteca Mauricio Magdaleno, en colaboración con ISSSTE-Cultura y Alianza Francesa.

Hoy en día divulgamos el conocimiento científico y cultural, auxiliados por programas Radiofónicos, uno denominado "La Escuela en el Aire", mismo que se transmite diariamente con una duración de media hora y es producido de manera conjunta entre esta Universidad y el DIF. El programa "Monitor - Universitario", se trasmite semanalmente con recursos propios de la U.A.Z.

Hemos iniciado un programa general de presentación - de Conferencias permanentes con personas destacadas de la propia Universidad e invitados. Actualmente estamos atendiendo una gran parte de las preparatorias de este Estado, a las que se les imparten cursos específicos y orientación vocacional.

ESPACIOS CULTURALES

El Departamento de Espacios Culturales, coordina las actividades que se desarrollan en la Universidad y que tienen que ver con los aspectos académicos y culturales principalmente como son: Foros, Congresos, Presentaciones Bibliográficas de Títulos publicados por la U.A.Z., y otros en coedición con otras Instituciones; Conferencias Magistrales a cargo de destacados intelectuales, esto es en plano académico.

En el ámbito cultural la Universidad realiza audiciones de Cámara y todo tipo de conciertos que tienen como objetivo fomentar la cultura musical, en todos sus espectadores.

Hay también, actividades teatrales con la presentación de compañías y empresas comerciales que tienen un aceptable nivel de calidad y otros grupos independientes que cuidan con esmero el contenido de sus producciones.

Danza en todas sus modalidades: Folklórico, Clásico y Contemporáneo y así se ha podido auspiciar la presentación de importantes conjuntos.

Por lo que se refiere a las exposiciones, éstas se han sucedido desde las colectivas a las individuales, en algunos casos promocionando a los noveles artistas y en otros nos hemos honrado con la participación de importantes personalidades de la plástica.

Podemos ennumerar en lo particular aspectos importantes, culturales o académicos, pero así como hemos celebrado Congresos Médicos o en el área de Ingeniería, hemos sido anfitriones de importantes Reuniones: IV Diálogo Nacional de Extensión Universitaria, Colegio de Médicos y Consules acreditados en México. Se ha posibilitado nuestro foro, durante dos ocasiones, a la primera Crotalista Mundial, la Señora Sonia Amelio; también a Pilar Rioja y a Pilar Medina. Siendo el principal foro cultural por excelencia el Teatro "Fernando Calderón", patrimonio universitario, en el que se han sucedido importantes even-

tos, cada año celebramos en Zacatecas, durante la Semana Mayor, un magno evento cultural, denominado "Zacatecas en la Cultura", con la participación de las diferentes áreas artísticas. Así mismo, durante la temporada de otoño celebramos un festival, importante también, donde se ofrece al pueblo una muestra de lo más selecto del Festival Internacional Cervantino.

A lo largo del tiempo el centenario Teatro "Fernando Calderón", se ha convertido en ese punto de convergencia donde los zacatecanos han aprendido a reconocerse.

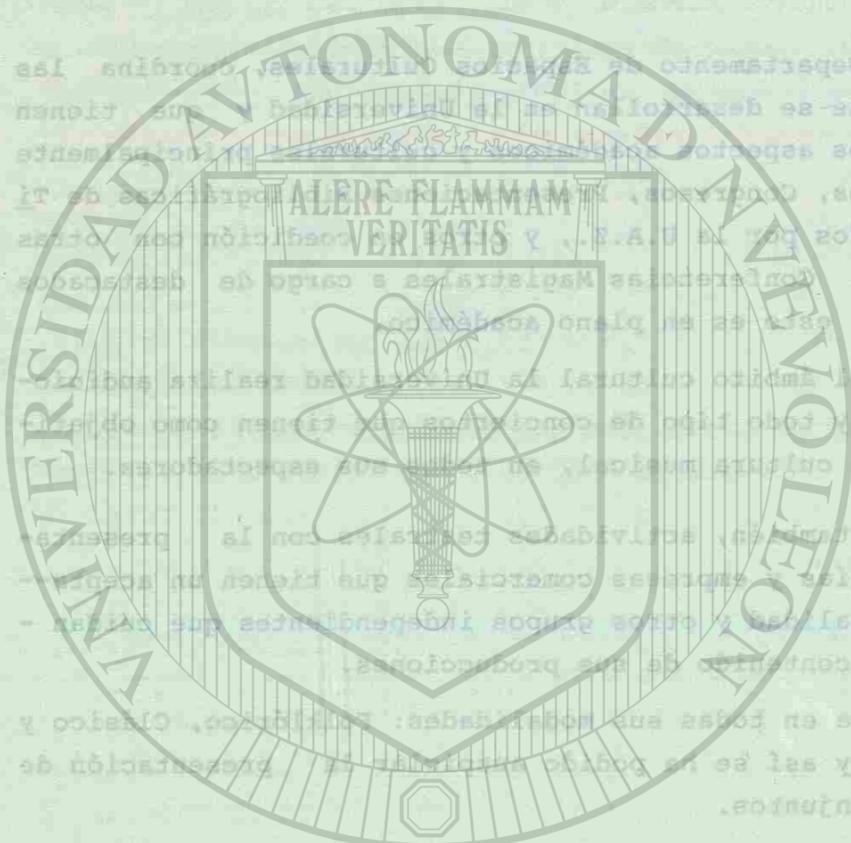
Por otra parte continuamos los trámites para rescatar restaurar e instalar de nuestro patrimonio cultural y rescatar la invaluable colección MERTENZ de Arte Huichol y la LUNA - ARROYO de Arqueología que son también patrimonio cultural universitario y de los zacatecanos.

El Museo Universitario de Ciencias que alberga una importante colección de antiguos aparatos de física y otros instrumentos valiosos requerirá de instalaciones más adecuadas que ya se procuran desde hace algún tiempo.

Es imposible determinar cuál o cuales han sido los eventos más importantes realizados en el Teatro, ya sea en el ámbito académico, cultural o de espectáculo, pues la presencia de personalidades internacionales no excluye la de otras menos conocidas, sino que forma parte de una labor que ha hecho del Teatro F. Calderón, y esto podemos afirmarlo, el principal foro zacatecano, plenamente identificado como un espacio donde todas las manifestaciones tienen cabida, teniendo como objetivo central propiciar aquellas actividades que tienen que ver con la cultura -entendida en su aceptación más amplia, como el compendio del quehacer humano para manifestarse y perdurar en la historia.

ACTIVIDADES FISICAS.

Mediante las actividades deportivas nos proponemos satisfacer las necesidades de la Comunidad Universitaria en lo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

referente a promoción, orientación y práctica de las actividades físicas, deportivas y recreativas; además de fomentar y elaborar las normas para el empleo de los factores higiénicos destinados a la creación de las condiciones óptima que permitan realizar - el proceso de educación física, entrenamiento, incremento de la capacidad de trabajo y logros deportivos.

Actualmente estamos participando en:

Ligas Estudiantiles: El Deporte Estudiantil de Nivel Superior se ha organizado en formas de Ligas Estudiantiles Estatales, en los siguientes deportes: Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Beisbol, - Box, Futbol de Salón, Futbol Soccer, Gimnasia, Karate Halterofilia, Ping-Pong, Tenis y Voleibol.

La calendarización de las competencias son en relación a la periodización regional y nacional del CONDDE-DONADE.

Intramuros e Intrauniversitarios. Actividad durante - todo el año sobre todo en los deportes básicos:

Etapas Estatales	mes de Marzo	deportes básicos
Etapas REGIONALES	mes de abril	deportes básicos
Campeonato Nacional	mes de mayo,	deportes básicos

En los deportes no básicos se tiene la calendarización durante el resto del año.

En la Etapa Estatal, participaron las siguientes Instituciones de Educación Superior; I.T.Z., Normal Manuel Avila -- Camacho, Normal Experimental de Juchipila, Normal de Loreto, -- I.T.E.S.M. CETIS, Preparatoria "3" y los representativos de la U.A.Z.. participantes 136 mujeres y 416 hombres, total 552.

Etapa Regional Organizada por la U.A.T, participaron en la Delegación Estudiantil de Zacatecas 120 deportistas y 14 entrenadores y personal de apoyo.

Etapa Nacional a celebrarse 21-25 de mayo sede U.A.N.L. alcanzan su pase 13 atletas del Estado.

También dentro del Sector ESTudiantil participamos en las categorías de juvenil "A" y "B" (Secundaria y Preparatoria) - a nivel medio superior. Con una calendarización por etapas du-

los, cada año celebramos en Zacatecas, durante la semana Mayor, un magno evento cultural, denominado "Zacatecas en la Cultura", con la participación de las diferentes áreas artísticas. Así mismo, durante la temporada de fiestas patronales, im-

portante colección de arte, aparatos de física y otros instrumentos valiosos que se procuran desde hace mucho tiempo.

Es imposible detallar aquí los eventos más importantes realizados en el ámbito académico, cultural o de recreación, pues la presencia de personalidades internacionales no excluye la de otras menos conocidas, sino que forma parte de una labor que ha hecho del Teatro F. Calderón, y esto podemos afirmarlo, el principal foro zacatecano plenamente identificado con la tradición local.

El Museo y el vestíbulo de Ciencias que alberga importantes colecciones de arte, aparatos de física y otros instrumentos valiosos que se procuran desde hace mucho tiempo.

Es imposible detallar aquí los eventos más importantes realizados en el ámbito académico, cultural o de recreación, pues la presencia de personalidades internacionales no excluye la de otras menos conocidas, sino que forma parte de una labor que ha hecho del Teatro F. Calderón, y esto podemos afirmarlo, el principal foro zacatecano plenamente identificado con la tradición local.

El Museo y el vestíbulo de Ciencias que alberga importantes colecciones de arte, aparatos de física y otros instrumentos valiosos que se procuran desde hace mucho tiempo.

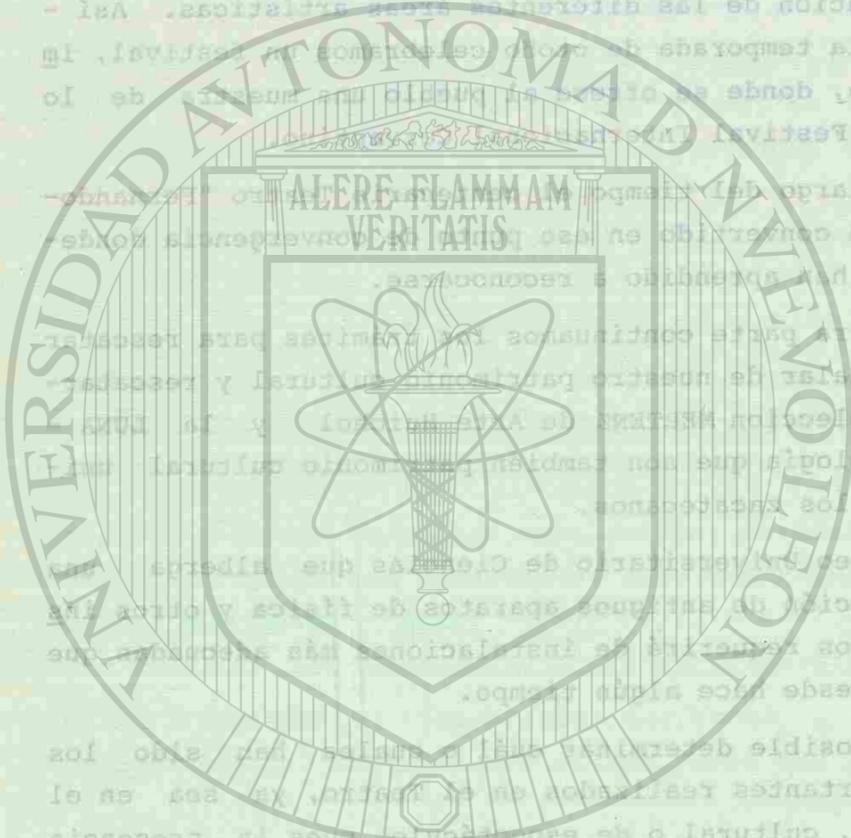
Es imposible detallar aquí los eventos más importantes realizados en el ámbito académico, cultural o de recreación, pues la presencia de personalidades internacionales no excluye la de otras menos conocidas, sino que forma parte de una labor que ha hecho del Teatro F. Calderón, y esto podemos afirmarlo, el principal foro zacatecano plenamente identificado con la tradición local.

El Museo y el vestíbulo de Ciencias que alberga importantes colecciones de arte, aparatos de física y otros instrumentos valiosos que se procuran desde hace mucho tiempo.

Es imposible detallar aquí los eventos más importantes realizados en el ámbito académico, cultural o de recreación, pues la presencia de personalidades internacionales no excluye la de otras menos conocidas, sino que forma parte de una labor que ha hecho del Teatro F. Calderón, y esto podemos afirmarlo, el principal foro zacatecano plenamente identificado con la tradición local.

El Museo y el vestíbulo de Ciencias que alberga importantes colecciones de arte, aparatos de física y otros instrumentos valiosos que se procuran desde hace mucho tiempo.

Es imposible detallar aquí los eventos más importantes realizados en el ámbito académico, cultural o de recreación, pues la presencia de personalidades internacionales no excluye la de otras menos conocidas, sino que forma parte de una labor que ha hecho del Teatro F. Calderón, y esto podemos afirmarlo, el principal foro zacatecano plenamente identificado con la tradición local.



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

ACTIVIDADES FISICAS

Mediante las actividades deportivas nos proponemos satisfacer las necesidades de la Comunidad Universitaria en lo

rante todo el año escolar.

Capacitación y Formación de Recursos Humanos: actualmente se encuentran cursando en la Escuela Normal la Licenciatura en Educación Física, tres miembros de éste Departamento (convenio Educación del Estado-UAZ).

Dentro de éste rubro en la Comisión Nacional del Deporte veintiún elementos del D.A.F., tomaron el primer módulo; además dos docentes asistieron a cursos de entrenadores impartidos en el ITESM; en la ciudad de Monterrey.

Se había formado la Academia del D.A.F., sesionando los lunes del semestre anterior, con una participación promedio del 50% del personal, suspendidas actualmente.

Medicina del Deporte, actividad que requiere espacio físico adecuado, así como el equipamiento para realizar y llevar a buen término sus funciones. Se tiene el acuerdo con las Instituciones de Salud, la CONADE, el INJUDE y la UAZ de formar el Centro Regional de Medicina del Deporte.

Se dá apoyo a la Escuela Normal con asesorías.

Grupos de apoyos, se tuvieron reuniones en diferentes niveles y tras 8 meses, se iniciaron las pláticas para integrar el Comité Promotor del Deporte Universitario, en donde se agrupa a un conjunto de ex-alumnos de la Institución, con cariño y respeto a la misma y amantes del deporte. Dándoles posición el 1° de Diciembre de 1989.

Los principales objetivos son: la provisión de recursos físicos, financieros, materiales de equipo y humanos.

Se lleva un importante avance en la gestoría de estos.

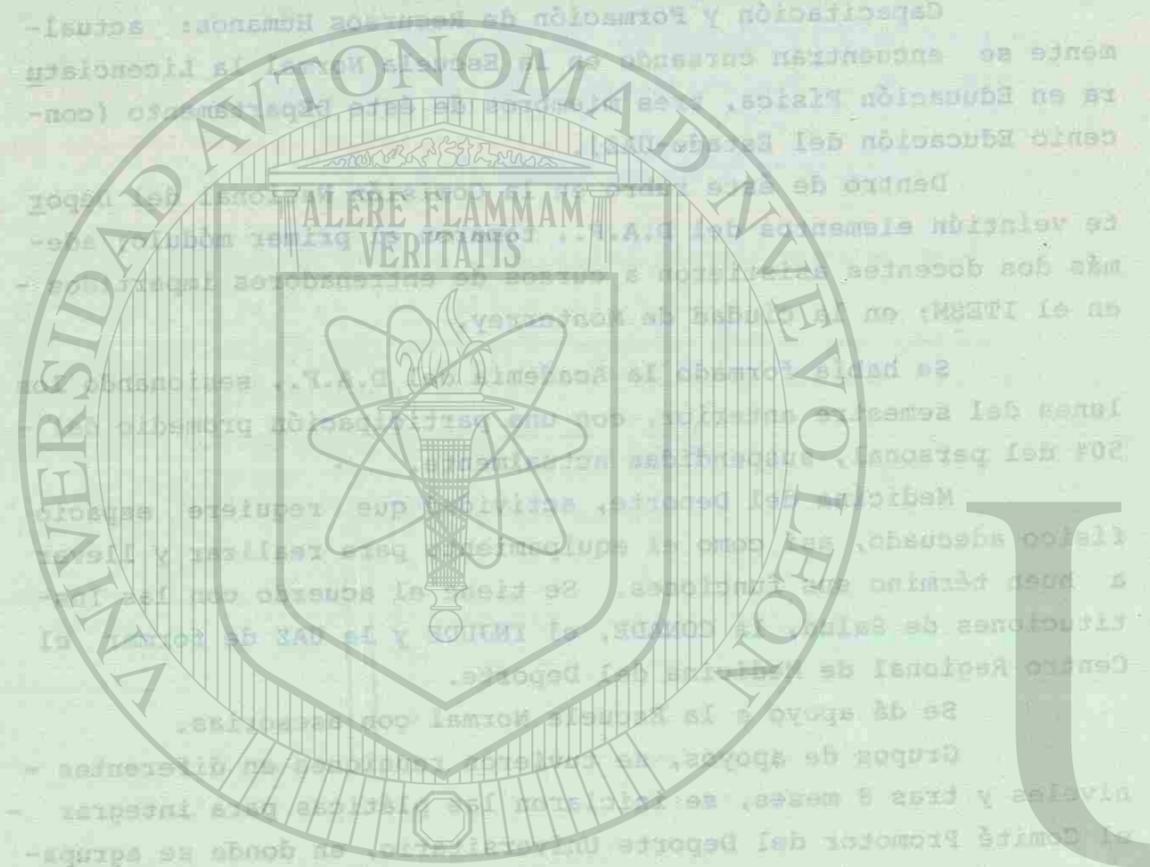
Proyecto de constituir una Escuela de Cultura Física y Deportes dependiente de la U.A.Z., y que tendrá como objetivo general: Incorporar a esta dinámica, a la Investigación Científica en Materia de deporte, cultura física y ciencias afines; difundir y establecer los mecanismos necesarios para la extensión de la cultura en el ámbito en que se promueva la actividad física, y a la superación de nuestros profesionales a diferentes niveles.

MAESTRIA EN DESARROLLO REGIONAL CON ENFOQUE AL MUNICIPIO

Las actividades más relevantes que se han llevado a cabo en esta Maestría de 1987 a la fecha son las siguientes:

- I.- Proyectos de investigación, realizados por los maestrantes, los cuales tienen el propósito de detectar las condiciones de vida de la población, por lo que están enfocados a la estructura social, encontrando así proyectos de diversa índole tales como:
 - Análisis de la producción -consumo y su repercusión en el estado nutricional de la población en las regiones de Jalpa y Concepción del Oro.
 - Diversos manuales para la Administración Municipal.
 - Análisis y una propuesta para las agroindustrias en el Es Estructuras Regionales de Poder, Fresnillo, y Ojocaliente.
 - Sistemas Contables para el Sector Social.
 - Sistemas de abasto.
 - La Explotación de Minerales no Metálicos.
 - Ingeniería: Propuesta para un uso más eficiente del sistema de Agua potable.
 - Propuesta para un desarrollo urbano adecuado.
- II. Dado el carácter de la maestría, orientado más a trabajo -de campo, fue posible realizar la investigación colectiva -del grado de satisfacción de las necesidades básicas en Zatecas, así como determinar las líneas de marginación y pobreza.

De igual manera y en base al sistema de planeación -participativa se logró detectar y priorizar una serie de necesidades y recursos materiales, que permitirán la elaboración -de perfiles de proyectos productivos para las diferentes regiones zacatecanas, entre las que destacan: 1) banco de Materiales para la construcción; arena, grava y piedra, "El Alamito". Fresnillo. 2) Planta laminadora de cantera en "Sombreretillo" 3) Planta laminadora de onix, marmol, travertino y cantera, en Concepción del Oro, Zac., 4) Uso de invernaderos abandonados -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

(programa Coplamar) en varios Municipios del semidesierto. 5) Comer-
cializadora de ovicaprinos en la región semidesértica.

Lo anterior da como origen la creación Gabinete Universi-
tario, de estudios y proyectos, cuyo objetivo es el del desarrollo
de los proyectos y la búsqueda de su financiamiento le sea a par-
tir del programa "Pronasol" o algunas fundaciones nacionales o in-
ternacionales.

III.- Cursos de capacitación.- Uno de los objetivos principa-
les de la Maestría a impartir son: Cursos de Educación
no Formal, por lo cual se han realizado eventos para el
sector social y público con los siguientes contenidos -
temáticos:

Elaboración de Proyectos Productivos, para el personal
del PINMUDE.

Sistemas Contables para el Sector Social, destinado a -
los grupos comunitarios organizados por PINMUDE.

Cursos de Capacitación y Asesoría en Administración Mu-
nicipal a funcionarios de diversos Municipios de la En-
tidad.

El Centro Nacional de Estudios Municipales, conjuntamen-
te con el Instituto SEDUE, realizó una encuesta a nivel
nacional para hacer una tipología municipal, correspon-
diendo a alumnos de la Maestría realizarla en los 56 mu-
nicipios del Estado.

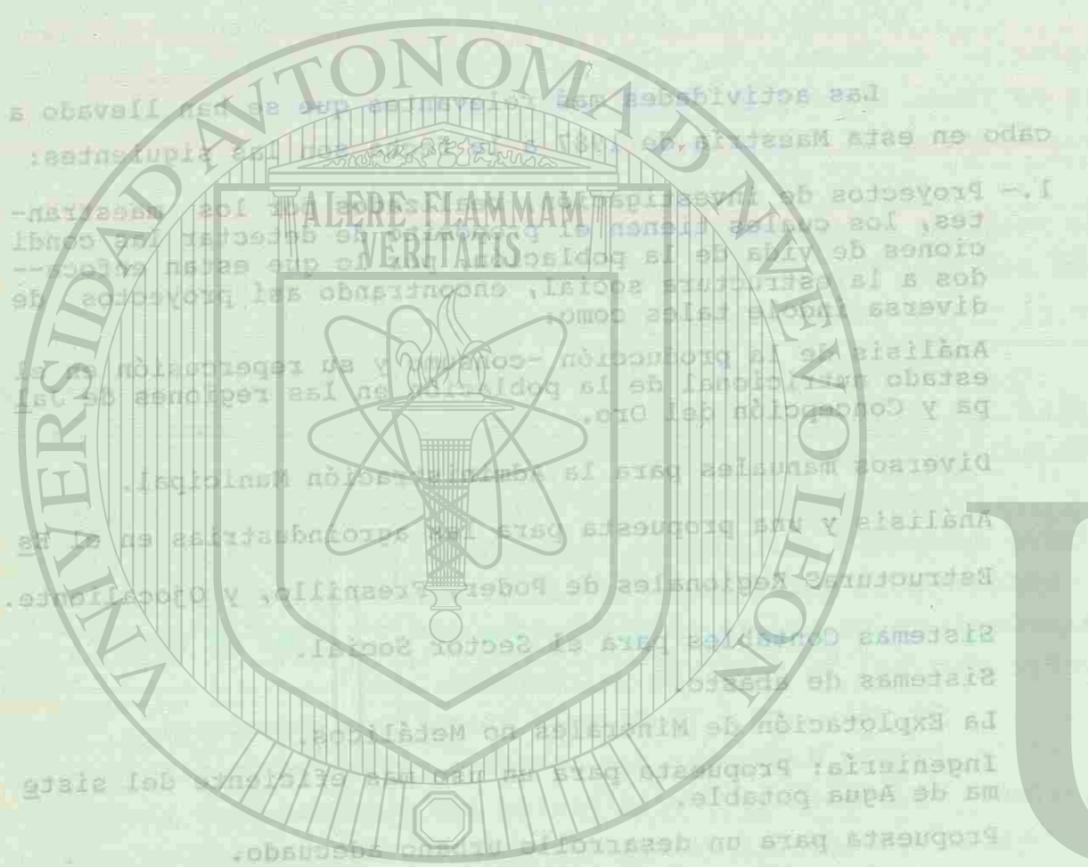
Participación en la investigación denominada "Monogra-
fía del Municipio de Zacatecas", en coordinación con el
Centro Estatal de Estudios Municipales.

Se ha participado en reuniones municipales, regionales,
nacionales e internacionales con diversas ponencias sob-
re el Desarrollo Regional y el Desarrollo Municipal.

Profesores de este Posgrado han intervenido en Ensayos
publicados por revistas universitarias.

DIRECCION GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Zacatecas, Zac., Mayo de 1990.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

REUNION NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL
MONTERREY, N.L.- JULIO DE 1990.

PONENCIA QUE PRESENTA LA LIC. EN ENF. LUZ HERNANDEZ ZUÑIGA
DIRECTORA DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA U.J.E.D.

En las diferentes reuniones regionales y nacionales se insiste en la importancia de la Difusión Cultural como una de las tres funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior, e igual se hace notar la marcada diferencia de presupuestos destinados a cada una de las funciones mencionadas, recibiendo la difusión cultural un porcentaje notablemente menor que el presupuesto destinado a la docencia y a la investigación.

¿De qué manera se logrará obtener mayores apoyos para la implementación de acciones correspondientes a la Extensión de la Cultura y los Servicios?, seguramente en la medida en que demostremos que, a través de la extensión, es de donde se han desprendido - en el tiempo y en condiciones históricas precisas, la docencia que no es sino la primera y - natural forma de divulgar conocimientos y multiplicar hábitos y capacidades y posteriormente la investigación, que expande el horizonte de los contenidos culturales. Lo que queda de esa única tarea primaria, se engloba hoy bajo el nombre general de Extensión de la Cultura y los Servicios". (Como se menciona en el documento base "Consolidación y Desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior", presentado para su discusión en Cuernavaca, Mor. en enero del año en curso). Y es a través de ella, que se difunde y divulga el conocimiento - original y transmitido, y que si de esta manera se le asigna a la Extensión la importancia que realmente tiene, los apoyos para la implementación de las diversas acciones que ello conlleva, vendrán así por razón natural.

Sin embargo, dadas las restricciones presupuestarias de las IES, es indispensable optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles, así como la implementación de - nuevas estrategias apoyando las ya existentes, a través de las cuáles se hayan logrado mejores resultados.

En lo relativo a la consolidación de la Extensión, nos permitimos proponer lo siguiente:

-Insistir, fundamentando, respecto a la importancia que implica la Extensión de la Cultura y los Servicios, y hacer patente esto en las reuniones regionales y nacionales de la ANUIES, así como ante las autoridades de cada una de las IES.

-Idear estrategias para implementar en las diferentes IES todos y cada uno de los puntos que comprende el Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios.

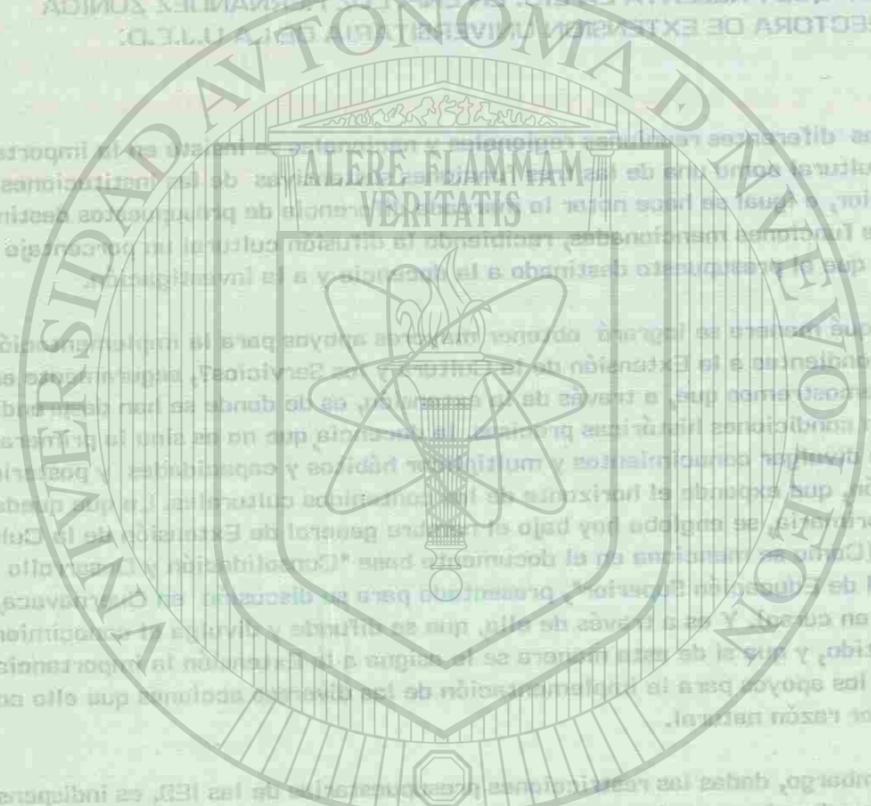
-Ampliar tanto la coordinación interna como la externa, ésta última local, regional, nacional e internacional, para el mejor aprovechamiento de los recursos.

Cumplir, respetando, los acuerdos emanados de las reuniones tanto regionales - como nacionales para que éstas realmente sean de utilidad.

...

REUNION NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSION Y DIVISION CULTURAL
MONTERREY, N.L. - JULIO DE 1980.

POSDIA QUE PRESENTA LA LIC. EN EXTENSION Y DIVISION CULTURAL
DIRECTORA DE EXTENSION Y DIVISION CULTURAL



En las diferentes reuniones regionales y nacionales se ha observado una gran importancia de la División Cultural como una de las unidades de la Universidad que presta servicios de extensión superior. Así se hace notar la importancia de los servicios de extensión de cada una de las Unidades mencionadas, tendiendo a la cultura cultural en un porcentaje notablemente menor que el que corresponde a la extensión y a la investigación.

De que manera se logran obtener mejores resultados en la extensión de acciones correspondientes a la Extensión de la Cultura, se han tomado en cuenta las medidas en que se ha estado trabajando a través de la extensión y en donde se ha trabajado en el tiempo y en condiciones favorables para la extensión que no se han logrado en forma de trabajo coordinado y multifuncional, habiendo trabajado y posteriormente a la investigación que expande el horizonte de la cultura cultural en la medida de las únicas tareas previstas en el programa general de Extensión de la Cultura y los Servicios. (Documento elaborado en el documento "Sistema Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios", para ser discutido en el Seminario de Extensión de la Cultura, en el mes de mayo del año en curso). Y es a través de él, que se obtiene el conocimiento original y transmitido, y que si de esta manera se le da un tratamiento que realmente tiene los apoyos para la implementación de los diversos acciones que él contiene, van vendrán así por razón natural.

Sin embargo, dadas las condiciones de trabajo de las IES, es indispensable optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles, así como la implementación de nuevas estrategias apoyando las ya existentes, a través de las cuales se hayan logrado mejores resultados.

En lo relativo a la concepción de la Extensión, nos permitimos proponer lo siguiente:
1. En la concepción de la Extensión de la Cultura y los Servicios, se debe tener presente que ANUIES, así como entre las autoridades de cada una de las IES.

2. Desarrollar estrategias que permitan a las IES tener un mayor conocimiento de la cultura y los servicios de la Universidad Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios.

3. Ampliar tanto la coordinación interna como la externa, ésta última local, regional, nacional e internacional, para el mejor aprovechamiento de los recursos.

4. Cumplir respetando los acuerdos emanados de las reuniones tanto regionales como nacionales para que estos realmente sean de utilidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

-Elaborar programas regionales de actividades (ejemplo: talleres de literatura, muestra de teatro universitario, intercambio de danzas folklóricas, intercambio de experiencias de servicio social, etc.) optimizando así los recursos aportados por varias Instituciones.

-Promover cooperación entre las Instituciones en forma local y regional.

-Apoyar los intercambios universitarios como recurso de colaboración en la extensión de la cultura.

-Fijar estrategias para asegurar la continuidad de programas y actividades propuestos en las reuniones regionales, de tal suerte que aún en el caso de que haya cambios de personal directivo, las acciones planeadas no se interrumpan.

-Relativo al punto anterior, se prevé la necesidad de designar una sub-sede por cada región, que sería la indicada para continuar la coordinación de actividades en caso que en la sede hubiere cambios de directivos o alguna otra circunstancia que impida el desarrollo normal de los programas propuestos (ejemplo: huelga).

-Designar en cada IES una persona que junto con el Coordinador General, o en ausencia de éste, continúe con las acciones previstas en coordinación con ANUIES.

Aún cuando el presupuesto asignado para Extensión de la Cultura varía mucho de una IES a otra, dentro de las posibilidades de cada Institución, todos tratemos de participar al máximo principalmente en programas conjuntos, ya que la no participación de algunos, desequilibra y altera la actividad de los demás influyendo en resultados de menor calidad en relación a lo esperado inicialmente.

-Intercambiar información de programas implementados y resultados obtenidos como una estrategia de colaboración, que pueda en un momento dado dar fundamento a las que se inicien en otras IES.

-Aprovechar al máximo la asesoría, apoyo y coordinación que en todo momento recibimos de ANUIES buscando el mejor resultado en las actividades planeadas.



**Universidad Autónoma
de Sinaloa**

**Coord. de Ext. Universitaria y
Difusión Cultural**

Teléfonos 5-21-11 y 2-51-12
Teófilo Noris 517 Nte.

CULIACAN ROSALES, SINALOA, MEXICO

PROPUESTAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
A LA REUNION NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSION
Y DIFUSION CULTURAL

SEDE: UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE NUEVO LEON, MONTERREY N.L.
25,26 Y 27 DE JULIO DE 1990

DURANTE LA DECADA QUE ESTÁ POR CONCLUIR LAS INSTITU-
CIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PAÍS EFECTUARON IM-
PORTANTES AVANCES EN EL CAMPO DE LA EXTENSIÓN DE LA
CULTURA Y LOS SERVICIOS. A PARTIR DEL ANÁLISIS COLEC-
TIVO SE PROFUNDIZÓ EN LA DEFINICIÓN DE ESTA FUNCIÓN
SUSTANTIVA, TRASCENDIENDO DECLARACIONES GENERALES
PARA DAR LUGAR A CONCEPTOS CLAROS Y PRECISOS, DE
IGUAL MANERA, DE ACCIONES ESPONTANEAS Y AISLADAS SE
AVANZÓ HACIA LA SISTEMATIZACIÓN DE PROYECTOS Y PRO-
GRAMAS INSTITUCIONALES Y DE COLABORACIÓN INTERINSTI-
TUCIONAL, PRODUCTO DE ELLO SON LOS CORREDORES CULTU-
RALES QUE FUNCIONAN A NIVEL REGIONAL Y EL PROGRAMA
NACIONAL DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS.

ASÍ TAMBIÉN SE LOGRARON PROGRESOS SIGNIFICATIVOS EN
EL CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTA LA
EXTENSIÓN TANTO AL INTERIOR DE CADA INSTITUCIÓN, CO-
MO EN LA INTERRELACIÓN DE DIVERSAS IES Y DE ESTAS
CON SU ENTORNO SOCIO-ECONÓMICO.

-Elaborar programas regionales de actividades (ejemplos: talleres de literatura,
muestra de teatro universitario, intercambio de cursos, talleres, intercambio de ex-
periencias de servicio social, etc.) con instituciones de educación superior de otras
instituciones.

-Promover cooperación entre las instituciones de educación superior y regional.

-Apoyar los intereses de las instituciones de educación superior de la extensión de la cultura.

-Fomentar actividades para mejorar la calidad de los programas y servicios
ofrecidos en las instituciones de educación superior de la extensión de la cultura.
Por ejemplo: cursos de actualización, talleres de actualización, etc.

-Relativizar el punto de vista de la extensión de la cultura, se trata de un trabajo que se
realiza en la extensión de la cultura, se trata de un trabajo que se realiza en la
extensión de la cultura, se trata de un trabajo que se realiza en la extensión de la
cultura.

-Diseñar estrategias que permitan dar lugar a la extensión de la cultura.
Estrategias de este tipo, que permitan dar lugar a la extensión de la cultura,
deben ser diseñadas en conjunto con las instituciones de educación superior de la
extensión de la cultura.

Aún cuando el presente estudio se refiere a la extensión de la cultura, se trata de un
trabajo que se realiza en la extensión de la cultura, se trata de un trabajo que se
realiza en la extensión de la cultura, se trata de un trabajo que se realiza en la
extensión de la cultura.

-Intercambiar información de programas implementados y resultados obtenidos
como una estrategia de colaboración, que permita en un momento dado dar lugar a
los que se refieren en otros IES.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Universidad Autónoma de Sinaloa
 Coord. de Ext. Universitaria y Difusión Cultural
 Teléfonos 5-21-11 y 2-51-12
 Teófilo Noris 517 Nte.
 CULIACAN ROSALES, SINALOA, MEXICO

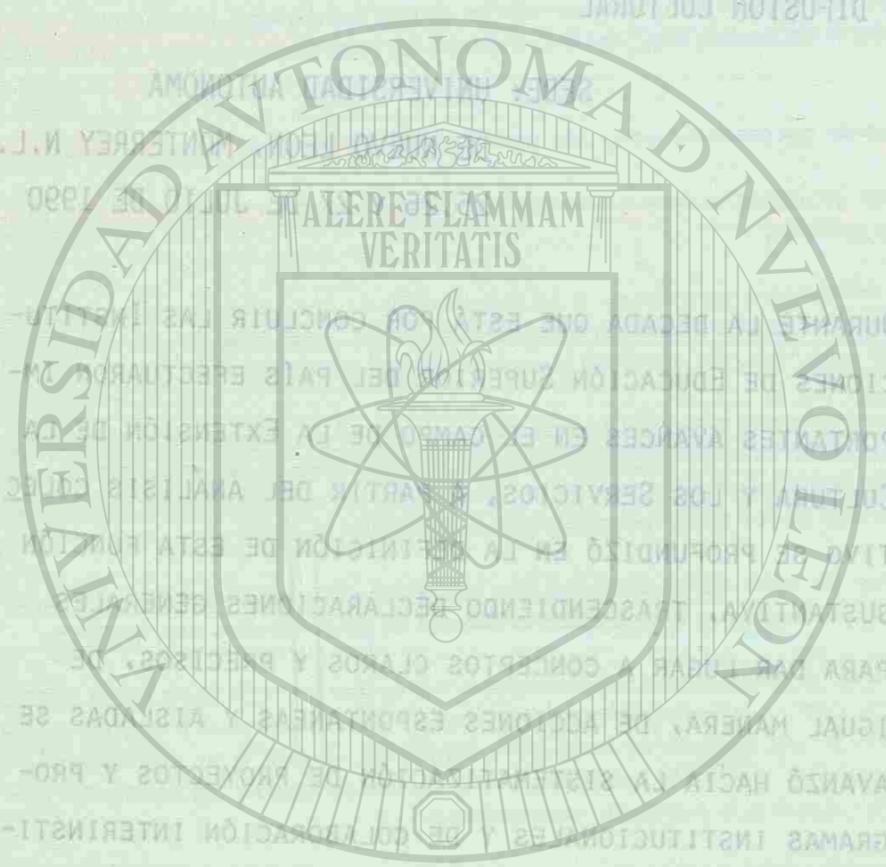
HOY DIA SE VALORA EN UN PLANO DE RELEVANCIA EL PAPEL QUE LA EXTENSIÓN PUEDE Y DEBE JUGAR EN EL DESARROLLO CULTURAL Y ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD MEXICANA,

SE RECONOCEN LA NECESIDAD Y LA CONVENIENCIA DE INTEGRAR ESFUERZOS Y RECURSOS DE LAS IES A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL, ASÍ TAMBIÉN, SE RECONOCEN DE MANERA CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA DEFICIENCIAS, PROBLEMAS Y LIMITACIONES, PERO SOBRE TODO, SE PLANTEAN ALTERNATIVAS PARA SU CONSOLIDACIÓN, EN ESE SENTIDO SE HACEN LAS SIGUIENTES PROPUESTAS;

CREACION DE UN CIRCUITO NACIONAL DE CONFERENCISTAS

CONSISTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE UNA PROGRAMACIÓN PERMANENTE DE CONFERENCIAS EN TODAS LAS IES QUE INTEGRAN LA ANUIES, CON LA PARTICIPACIÓN DE MAESTROS E INVESTIGADORES DE LAS MISMAS INSTITUCIONES; ESTO PERMITIRÍA EL INTERCAMBIO CONSTANTE DE EXPERIENCIAS A FIN DE ENRIQUECER NUESTRO CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD NACIONAL Y PROPICIAR UNA MAYOR INTEGRACIÓN.

PARA ESTABLECER EL CIRCUITO CADA INSTITUCIÓN DEBERÁ PROPONER UNA RELACIÓN DE CONFERENCISTAS ESPECIALIZADOS EN DIVERSOS ASPECTOS, ENVIANDO A LAS DEMÁS IES LAS FICHAS TÉCNICAS DE SUS PROPUESTAS, CURRÍCULUM DE LOS CONFERENCISTAS Y SINÓPSIS DE LAS CONFERENCIAS. DICHA INFORMACIÓN PERMITIRÁ A LAS IES SELECCIONAR LAS CONFERENCIAS QUE RESULTEN DE INTERÉS A SUS PROGRAMAS DOCENTES, DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN, COMPROMETIENDOSE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**Universidad Autónoma
de Sinaloa**
Coord. de Ext. Universitaria y
Difusión Cultural
Teléfonos 5-21-11 y 2-51-12
Teófilo Noris 517 Nte.
CULIACAN ROSALES, SINALOA, MEXICO

A PROGRAMAR POR LO MENOS A TRES CONFERENCISTAS DE CADA INSTITUCIÓN, POR AÑO.

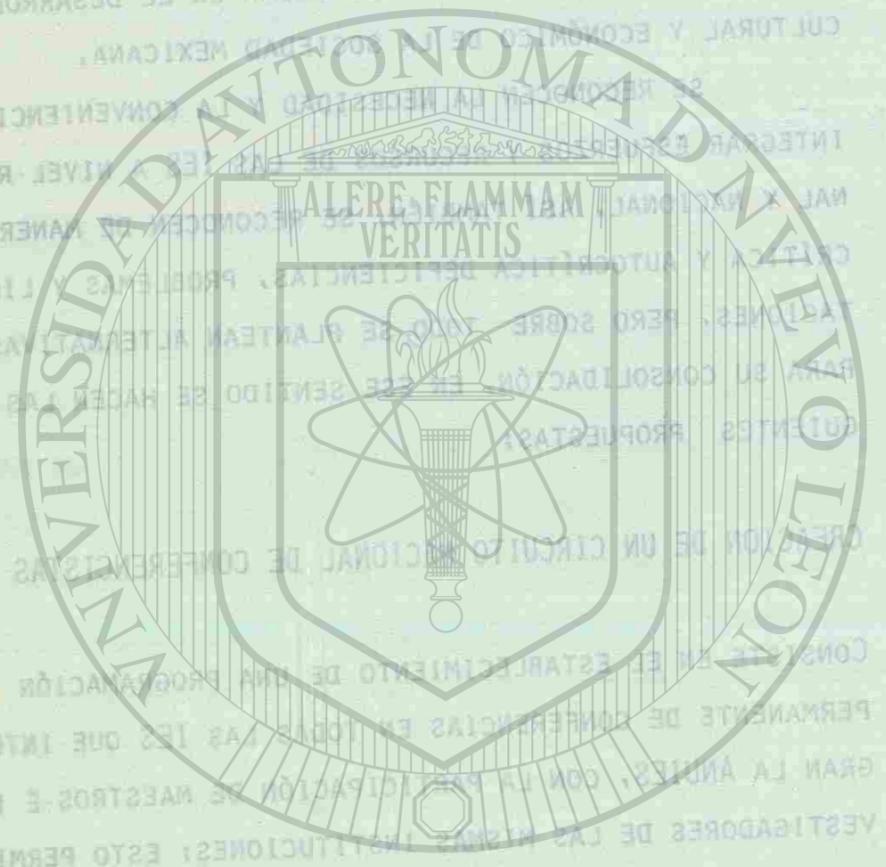
EN CASO DE APROBARSE ESTA PROPUESTA DEBERÁ COMISIONARSE A UNA DE LAS IES PRESENTES PARA QUE DISEÑE LA ESTRATEGIA ADECUADA.

FERIA NACIONAL DEL LIBRO UNIVERSITARIO

PARA LLEVAR A CABO LA FERIA QUE SE PROPONE, CADA INSTITUCIÓN DEBERÁ APORTAR UN LOTE DE LIBROS CONSISTENTE EN CINCO EJEMPLARES POR CADA VOLUMEN PUBLICADO, HASTA UN MONTO DE UN MILLÓN DE PESOS PARA CADA IES, DE TAL MANERA TODAS LAS INSTITUCIONES RECIBIRÁN UNA CANTIDAD EQUIPARABLE A LA ENVIADA.

PARA TAL FIN, CADA IES DEBERÁ ENVIAR A LAS DEMÁS UN CATÁLOGO DE SUS PUBLICACIONES DISPONIBLES, ESPECIFICANDO PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO Y MARGEN DE GANANCIA; LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR LOS VOLUMENES OBJETO DE INTERCAMBIO O COMPRAVENTA SE ESTABLECERÁN BILATERALMENTE ENTRE LAS IES INTERESADAS.

PARA DAR MAYOR RELEVANCIA AL EVENTO, LA FERIA SE REALIZARÁ SIMULTANEAMENTE EN TODAS LAS IES, AL TÉRMINO DE LA MISMA LOS EJEMPLARES NO VENDIDOS SE DESTINARÁN A LAS LIBRERÍAS O BIBLIOTECAS DE CADA INSTITUCIÓN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



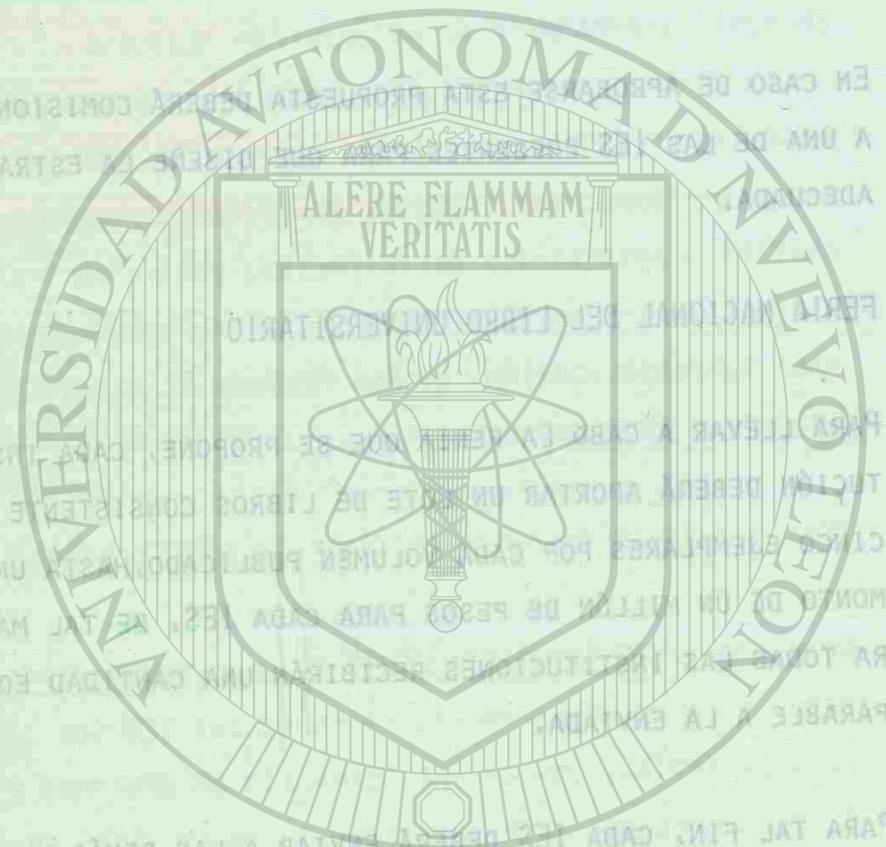
Universidad Autónoma de Sinaloa
 Coord. de Ext. Universitaria y Difusión Cultural
 Teléfonos 5-21-11 y 2-51-12
 Teófilo Noris 517 Nte.
 CULIACAN ROSALES, SINALOA, MEXICO

PREMIO NACIONAL UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE A DESARROLLAR PROGRAMAS A FIN DE ESTIMULAR LA CREATIVIDAD Y EL ESFUERZO DE MAESTROS, INVESTIGADORES Y ARTISTAS UNIVERSITARIOS SE PROPONE EL ESTABLECIMIENTO DEL PREMIO, EL CUAL SE CONSTITUIRÁ CON LA APORTACIÓN DE UN MILLON DE PESOS POR CADA INSTITUCIÓN Y SE OTORGARÁ ANUALMENTE, CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS: ARTE, CIENCIA, TECNOLOGÍA, LITERATURA, ECOLOGÍA Y ECONOMÍA, ENTRE OTROS.

PARA ESTABLECER DICHO PREMIO SE REQUIERE QUE UNA COMISIÓN AD HOC ELABORE Y SOMETA A CONSULTA DE LAS IES EL PROYECTO RESPECTIVO QUE DEBERÁ CONSIDERAR PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTO Y ROTACIÓN DE LAS IES QUE SERÁN DESIGNADAS SEDE DEL MISMO. FINANCIAMIENTO PARA LA EXTENSION DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS.

A FIN DE RESOLVER EN PARTE LAS RESTRICCIONES FINANCIERAS QUE LIMITAN SENSIBLEMENTE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN EN LA MAYORÍA DE LAS IES DEL PAÍS Y BUSCANDO GENERAR CONDICIONES PROPICIAS PARA EL DESARROLLO DE DICHA FUNCIÓN SUSTANTIVA SE PROPONE QUE ESTA ASAMBLEA ACUERDE:

- 1.- SOLICITAR ANTE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTES LA DONACIÓN DE AUTOBUSES, ASÍ COMO DE CASAS Y VEHÍCULOS CONFISCADOS A IMPLICADOS EN NEGOCIOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Universidad Autónoma de Sinaloa
 Coord. de Ext. Universitaria y Difusión Cultural
 Teléfonos 5-21-11 y 2-51-12
 Teófilo Noris 517 Nte.
 CULIACÁN ROSALES, SINALOA, MEXICO

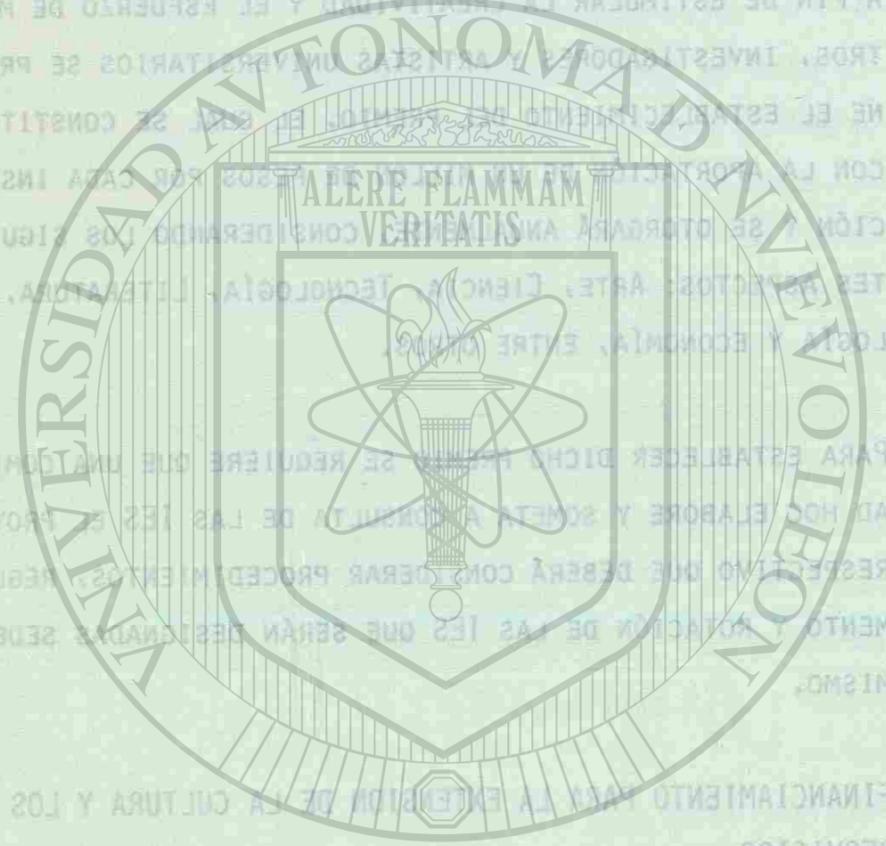
ILÍCITOS. DE LOGRARSE LA DONACIÓN, DICHS BIENES SERÁN DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE A DESARROLLAR PROGRAMAS CULTURALES; LOS INMUEBLES SE UTILIZARÁN COMO CASAS DE LA CIENCIA, CASAS DE CULTURA, MUSEOS, GALERÍAS, ESPACIOS PARA ENSAYOS DE GRUPOS ARTÍSTICOS, TALLERES DE CREATIVIDAD; A SU VEZ, LOS VEHÍCULOS SE EMPLEARÁN PARA EL TRASLADO DE GRUPOS ARTÍSTICOS Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.

2.- SOLICITAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES FINANCIAMIENTO PARA ESTABLECER LIBRERÍAS, TIENDAS DE DISCOS Y ARTESANÍAS, CAFETERÍAS; ASÍ COMO CONCESIONES Y APOYO FINANCIERO PARA ESTABLECER EXPENDIOS DE GASOLINA; ESTOS NEGOCIOS SERÁN ADMINISTRADOS POR PATRONATOS PRO-EXTENSIÓN DE LA CULTURA Y LAS SERVICIOS Y LAS UTILIDADES PERCIBIDAS SE EMPLEARÁN PARA FINANCIAR PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL.

3.- SOLICITAR AL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y AL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES FINANCIAMIENTO ESPECIAL PARA PROGRAMAS DE LOS CORREDORES CULTURALES.

DE ACEPTARSE ESTÁ PROPUESTA DEBERÁ PROCEDERSE A INTEGRAR UNA COMISIÓN REPRESENTATIVA DE INSTITUCIONES, LA CUAL SERÁ CONFORMADA POR RECTORES, COORDINADORES DE EXTENSIÓN Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA ANUIES, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES.

CULIACÁN SIN. JULIO DE 1990
 MELCHOR CABRERA RAMÍREZ.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PROPUESTAS DE TRABAJO COLECTIVO EN
LA DIFUSION CULTURAL Y LA EXTENSION
UNIVERSITARIA

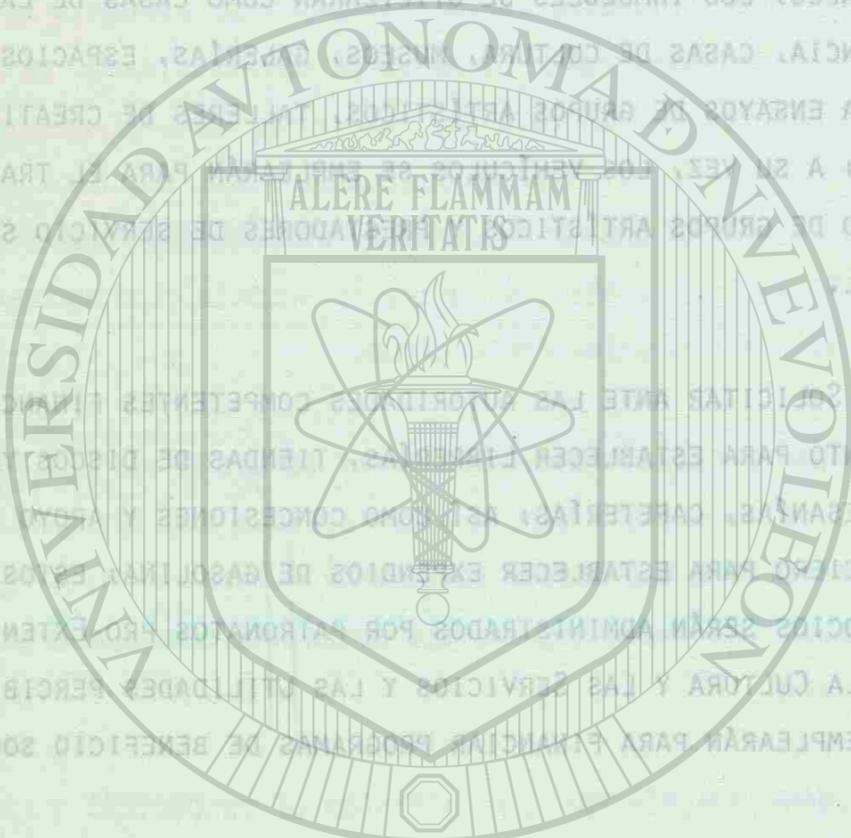
UPN

Trataré de expresar una serie de ideas con el propósito de contribuir a la unión de esfuerzos, aprovechar la infraestructura existente en las instituciones de educación superior y establecer convenios que nos permitan realizar nuestro trabajo de la mejor manera posible.

En principio diré que no se trata de planteamientos que nos lleven a enfrentar tareas monumentales, sino de hacer lo que realmente se pueda con los elementos con los que contamos.

Por su parte, para las tareas de difusión y extensión, la Universidad Pedagógica Nacional cuenta con:

- 1º Un programa editorial que tiende a diversificarse.
(producción de volúmenes para sus sistemas de enseñanza: abierto o semiescolarizado, más de 400 títulos; una revista sobre pedagogía y otra sobre aspectos culturales; libros que abordan temas relacionados con la educación, cuadernillos, manuales y diversos productos editoriales más).
- 2º Diez años de experiencia en la producción de series radiofónicas y recientemente inicia la elaboración de diaporamas, audiocassettes y materiales de video.
- 3º Un programa de extensión académica cuya meta principal, en términos de actualización, es atender a 120 000 maestros e incluye el diseño y coordinación de cursos, seminarios, talleres, conferencias, etc.
- 4º Un Centro de lenguas Extranjeras que se ha especializado en el manejo de textos, en inglés o francés, relacionados con la pedagogía o la educación en general.
- 5º Talleres a los que asisten alumnos interesados en el teatro, la danza, la fotografía, el dibujo o la música.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

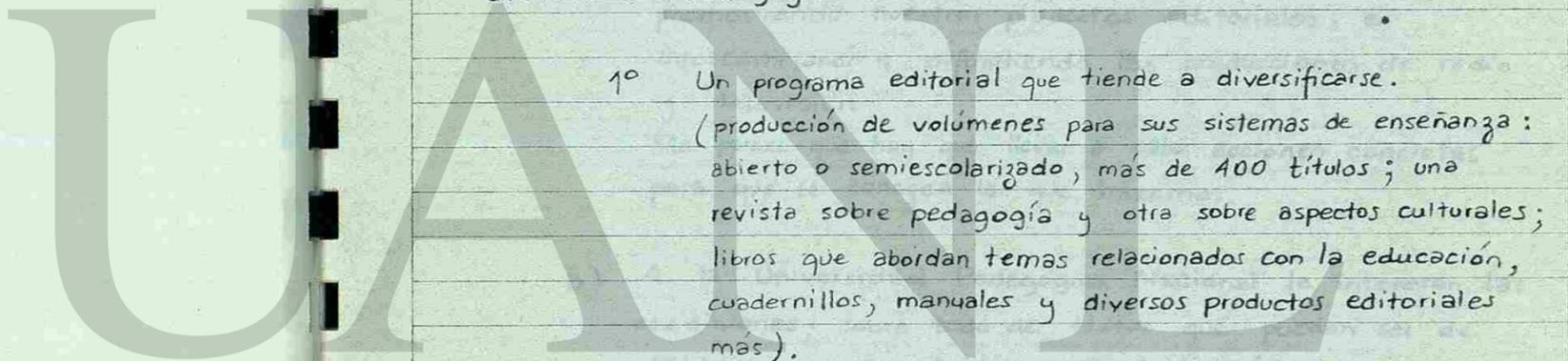
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

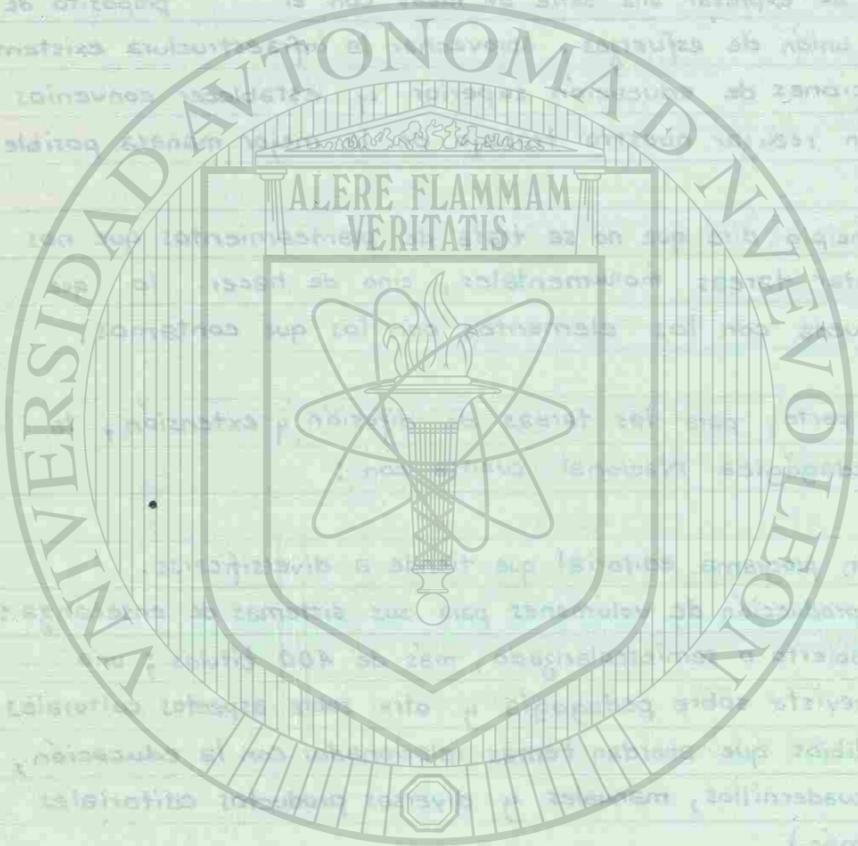
CULIACÁN S/N, Julio de 1990

MELCHOR CABRERA RAMÍREZ



Universidad Autónoma
de Sinaloa
División Cultural
Teléfono No. 517 510





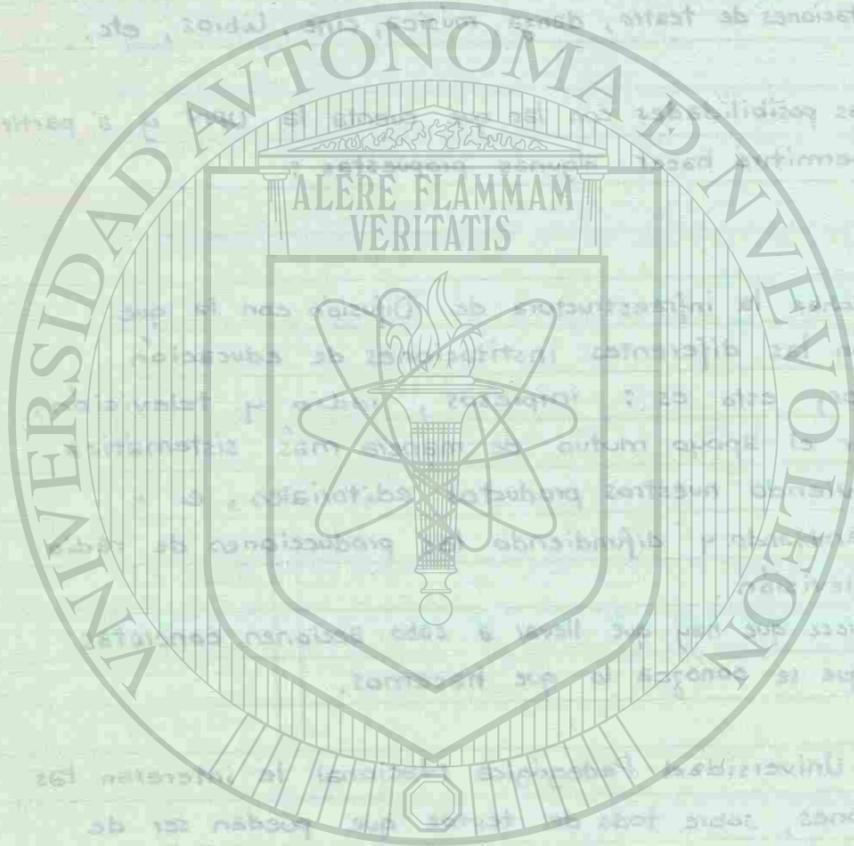
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

6° Un programa de actividades artístico-culturales.
Presentaciones de teatro, danza, música, cine, libros, etc.

Estas son las posibilidades con las que cuenta la UPN y a partir de ellas me permitiré hacer algunas propuestas:

a) Aprovechar la infraestructura de Difusión con la que cuentan las diferentes instituciones de educación superior, esto es: impresos, radio y televisión. Buscar el apoyo mutuo de manera más sistemática promoviendo nuestros productos editoriales, e intercambiando y difundiendo las producciones de radio y televisión. Me parece que hay que llevar a cabo acciones concretas para que se conozca lo que hacemos.

b) A la Universidad Pedagógica Nacional le interesan las coediciones, sobre todo de textos que puedan ser de utilidad para maestros de educación básica, es decir, para maestros que actualmente estén impartiendo clases a nivel preescolar, primaria y secundaria. Libros o manuales relacionados con la Pedagogía o la Psicología Educativa, con la metodología de la enseñanza y el diseño curricular. Todo esto como interés principal, sin embargo también se podrían realizar coediciones con materiales de carácter cultural. También estamos en posibilidades de aceptar colaboraciones para nuestras revistas y, desde luego, estamos dispuestos a colaborar.

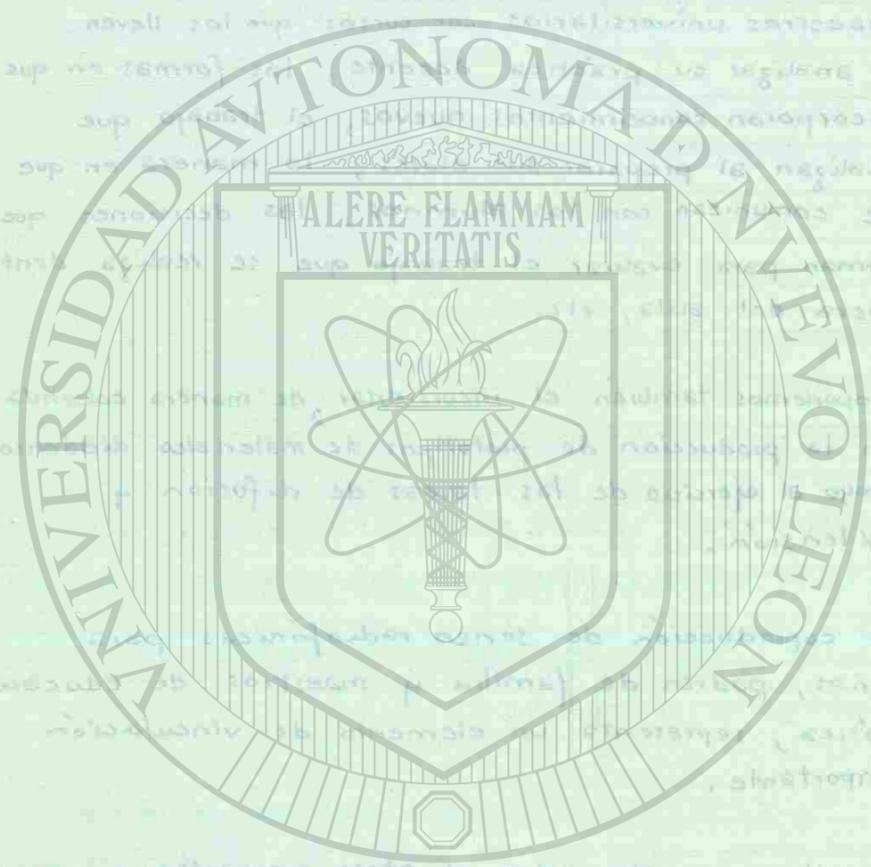


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- c) Existe la posibilidad de apoyar la actualización de maestros universitarios con cursos que los lleven a analizar su práctica docente, las formas en que incorporan conocimientos nuevos, el trabajo que realizan al preparar sus clases, la manera en que se comunican con los alumnos, las decisiones que toman para evaluar el trabajo que se realiza dentro y fuera del aula, etc.
- d) Proponemos también el incursionar, de manera colectiva, en la producción de prototipos de materiales didácticos como apoyo al ejercicio de las tareas de difusión y extensión.
- e) La coproducción de series radiofónicas para niños, padres de familia y maestros de educación básica, representa un elemento de vinculación importante.

Para llevar a cabo estas u otras propuestas existen muchos problemas. Dificultades presupuestales, celos profesionales y no profesionales, falta de reconocimiento académico, tipos de nombramiento de los trabajadores de difusión y extensión, conceptualización de estos términos, etc. Sin embargo, estamos aquí intentando no solamente sobrevivir, sino creyendo y comprometiéndonos con nuestro quehacer en nuestros fines.

Carlos Plasencia
Universidad Pedagógica Nacional
Julio 1990



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Institucionalmente ^{todos} tenemos que ver con el PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA. Entre los señalamientos que hace, destaca el trabajo que hay que realizar en las zonas marginadas del país. De manera particular las tareas que se habían de llevar a cabo en las zonas indígenas de México. No deja de sorprenderme, al constatar una y otra vez, el desconocimiento que existe, en los centros de cultura, del mundo indígena mexicano.

En nuestro país, además del español se hablan más de 56 idiomas. Estos otros idiomas son los diversos vehículos con los que se comunican más de trece millones de mexicanos.

Entre paréntesis habré de decir que es impresionante la presencia multiétnica en la Ciudad de México.

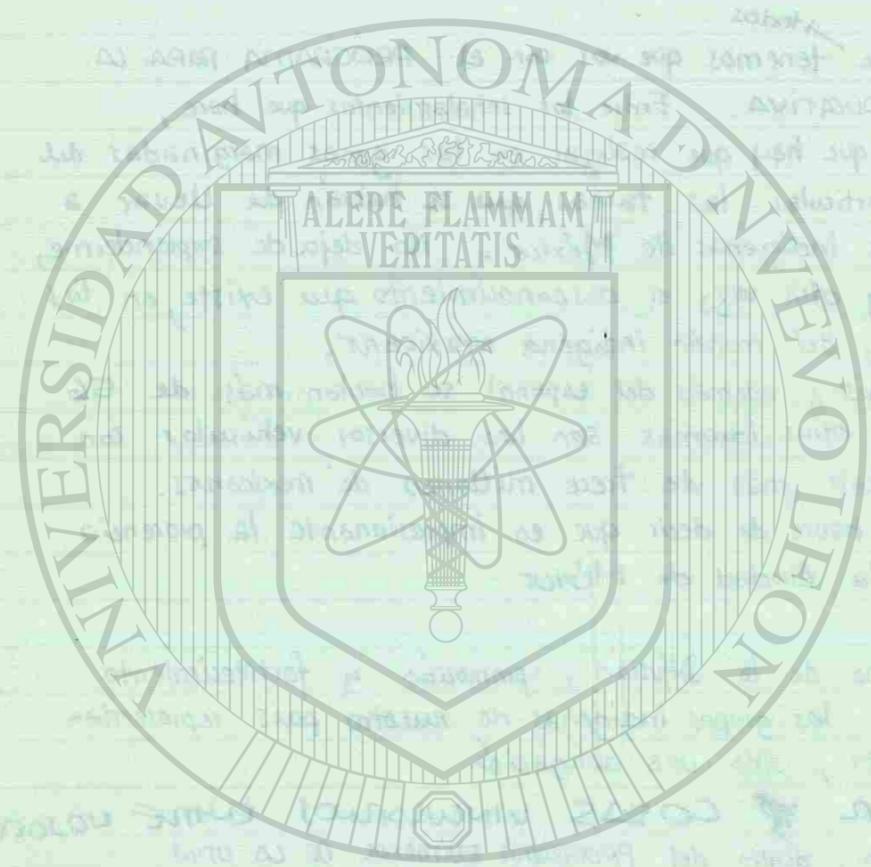
En el terreno de la Difusión, promoción y fortalecimiento cultural mexicano los grupos indígenas de nuestro país representan no solamente un reto, sino una obligación.

COMBINAR 3 COSAS. VINCULARLOS ENTRE NOSOTROS

A este respecto, dentro del PROGRAMA EDITORIAL DE LA UPN, editamos un cuadernillo sobre la experiencia de la estación radiodifusora XEZV "La Voz de la Montaña", ubicada en Tlapa de Comonfort en el estado de Guerrero. La emisora transmite en náhuatl, mixteco, tlapaneco y español y constituye un excelente ejemplo de comunicación alternativa. Resultan ciertamente impactantes las concepciones que los indígenas de la región van construyendo alrededor de un medio electrónico de difusión. Algunos de ellos comentó: YA NO NOS IMAGINAMOS LA VIDA SIN LA RADIO; y algún otro dijo: SI LA RADIO FUERA HOMBRE LE DARÍA UN ABRAZO.

Otro ejemplo lo constituye el esfuerzo que estamos haciendo al intentar un convenio con el Instituto Nacional Indigenista y cuyo producto sea una grabación que contenga canciones, interpretadas por niños indígenas, en lengua materna.

o con otras instituciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ACORDIA QUE PRESENTA EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
A TRAVES DE LA DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL A LA

Si esto resulta, los materiales serán distribuidos entre los niños participantes y colocados como material didáctico en el mayor número de primarias posible.

(Es correcto) Continuar con las actividades relacionadas con la danza folclórica, el teatro, el cine club, la música académica, el bolero, el jazz o el rock. → las artes plásticas

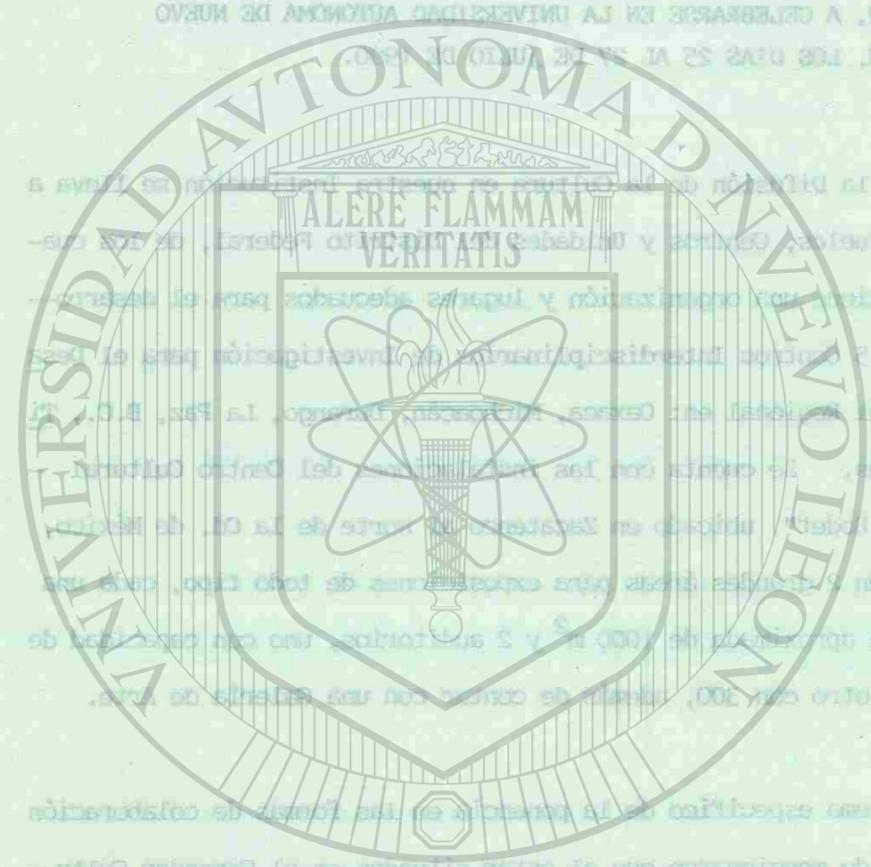
Pero atendiendo a la particularidad de cada institución aquí representada, habrá que dar rienda suelta a la imaginación rompiendo esquemas, arriesgando y involucrándonos, quitándole y poniéndole corbata a la cultura, con el mayor respeto.

Lo que estoy tratando de decir es que procuramos convertir los espacios con los que ya contamos, en espacios para la producción cultural.

No se trata de llevar a cabo tareas monumentales, sino de hacer lo que realmente se pueda con los elementos que contamos. De realizar acciones individualmente, pero también colectivamente.

Naturalmente existen cosas que cuestan mucho, otras poco y otras prácticamente nada.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

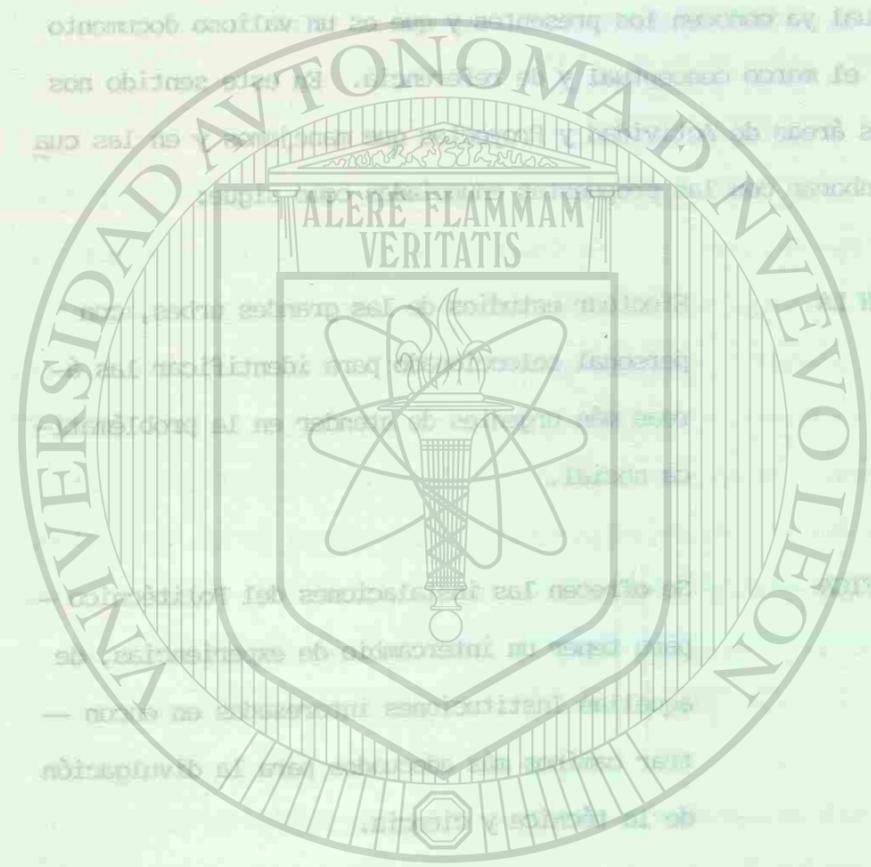
se dejaron asuntos trascendentes en trámite y entre estos el conocimiento y actualización del Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, el cual ya conocen los presentes y que es un valioso documento base para tener el marco conceptual y de referencia. En este sentido nos situaremos a las áreas de Actividad y Proyectos que manejamos y en las cuales podemos colaborar con las propuestas enunciadas como sigue:

INVESTIGACION EN LA COMUNIDAD Efectuar estudios de las grandes urbes, con personal seleccionado para identificar las áreas más urgentes de atender en la problemática social.

DIFUSION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA Se ofrecen las instalaciones del Politécnico para tener un intercambio de experiencias, de aquellas Instituciones interesadas en encontrar caminos más adecuados para la divulgación de la técnica y ciencia.

CULTURA URBANA Se considera dentro de los planes de identidad nacional, que pudieramos tener intercambios de conferencistas y exposiciones, que estamos seguros las Universidades del interior de la República nos pueden proporcionar para programar con anticipación.

Estos tres temas son de especial interés, ya que contemplan puntos torales en nuestra labor cultural y nos será muy útil contar con su participación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En cuanto a los recursos humanos que tiene nuestra Dirección, lo más representativo es la Orquesta Sinfónica del I.P.N. a cargo del Prof. Salvador Carballeda, la cual ha tenido innumerables foros nacionales, por mencionar el último en las Jornadas Alarconianas, se ofreció un concierto en las Grutas de Cacahuamilpa, Guerrero, aparte de tener un programa permanente de audiciones en nuestras instalaciones. Estamos concientes del alto costo que representa el movimiento de 80 músicos e instrumentos; pero se pudiera hacer un planteamiento para repartir estos gastos, con itinerarios enlazados en los corredores culturales.

Por otra parte hemos auxiliado a las Universidades que han requerido grupos artísticos como ha sido, por ejemplo La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad Autónoma de Campeche, enviando aquellos de cuyas características nos hemos puesto de acuerdo conforme a las particularidades del caso.

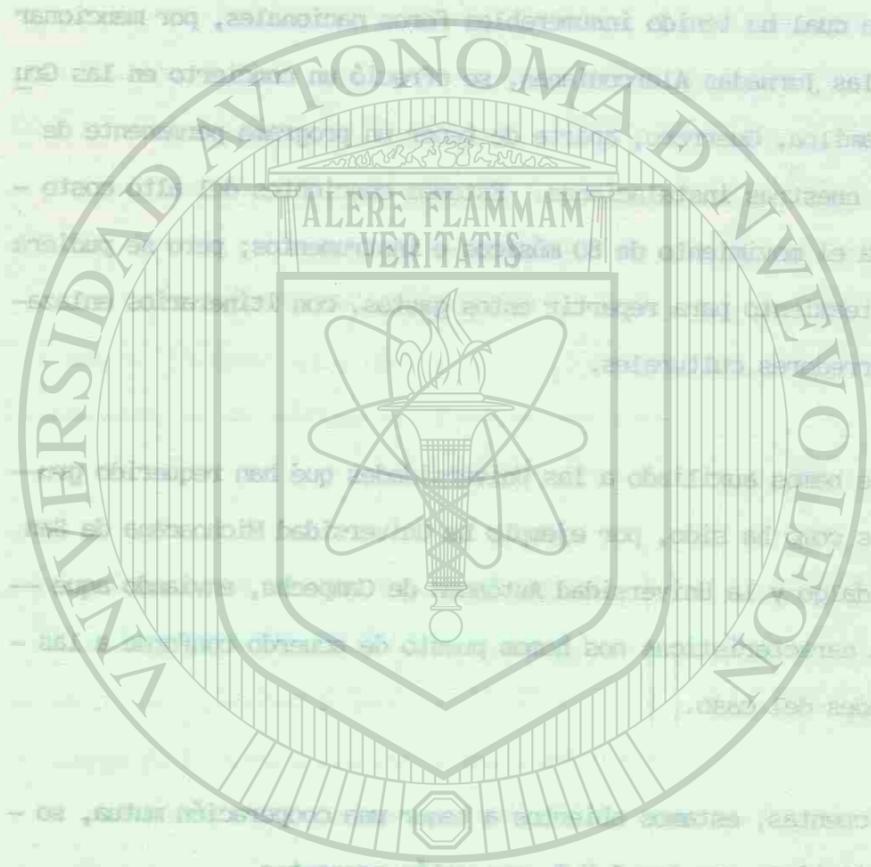
En resumidas cuentas, estamos abiertos a tener una cooperación mutua, sobre bases equitativas con las I.E.S. que están presentes

Por su atención, gracias

LIC. GABRIEL CALVO ZARCO

México, D. F., julio 16 de 1990.

'src.



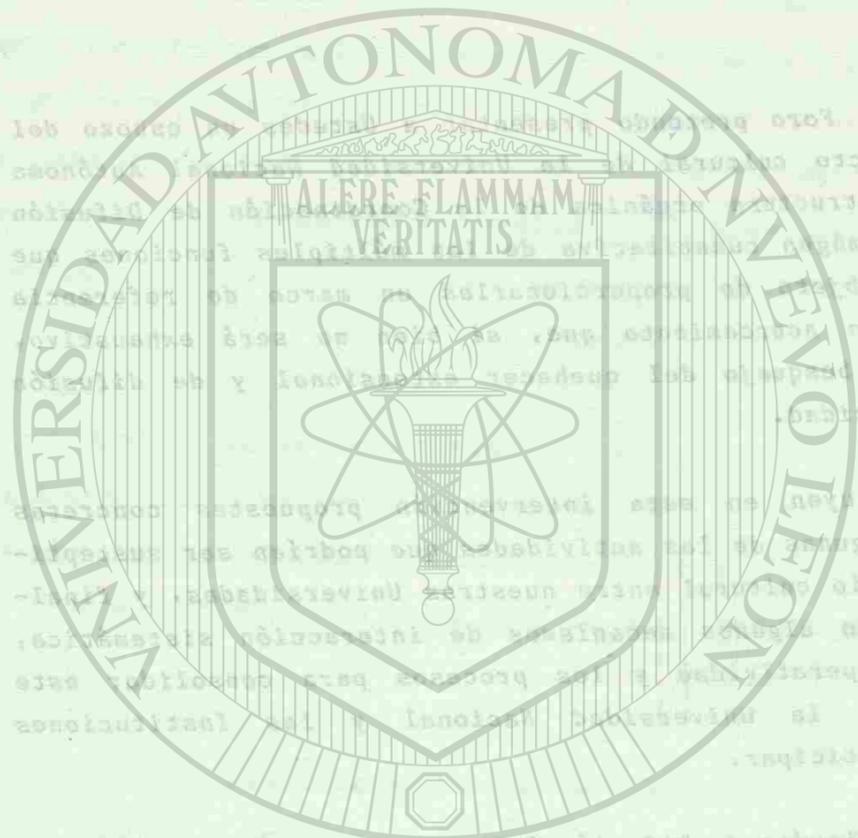
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL

En este Foro pretendo presentar a Ustedes un esbozo del concepto y proyecto cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, la estructura orgánica de la Coordinación de Difusión Cultural y una imágen cuantitativa de las múltiples funciones que desempeña, con objeto de proporcionarles un marco de referencia que posibilite un acercamiento que, si bien no será exhaustivo, les brindará un bosquejo del quehacer extensional y de difusión de nuestra Universidad.

Se incluyen en esta intervención propuestas concretas que contemplan algunas de las actividades que podrían ser susceptibles de intercambio cultural entre nuestras Universidades, y finalmente, se sugieren algunos mecanismos de interacción sistemática, que ordenen la operatividad y los procesos para consolidar este intercambio entre la Universidad Nacional y las Instituciones interesadas en participar.

El Coordinador de Difusión Cultural, Mtro. Gonzalo Celorio ha expresado que "La Universidad como una de las instancias transmisoras y receptoras de cultura, debe contemplar en su proyecto que las manifestaciones artísticas y culturales compartan los rasgos de identidad con la institución en la que se generan y expresa: La pluralidad de corrientes y la unidad de propósitos, la experimentación y el rigor profesional, la tradición y la modernidad y, dentro de ese marco, difundir las expresiones culturales y artísticas universales y nacionales, así como alentar y dar cauce a la creatividad de nuestra enorme población universitaria".



En esta foto se muestra el concepto y proyecto cultural de México, la estructura Cultural y una imagen de la dimensión de la difusión cultural. En esta foto se muestra el concepto y proyecto cultural de México, la estructura Cultural y una imagen de la dimensión de la difusión cultural.

El Coordinador de Difusión Cultural, Sr. Gonzalo Celorio ha expresado que la Universidad como una de las instancias transmi-

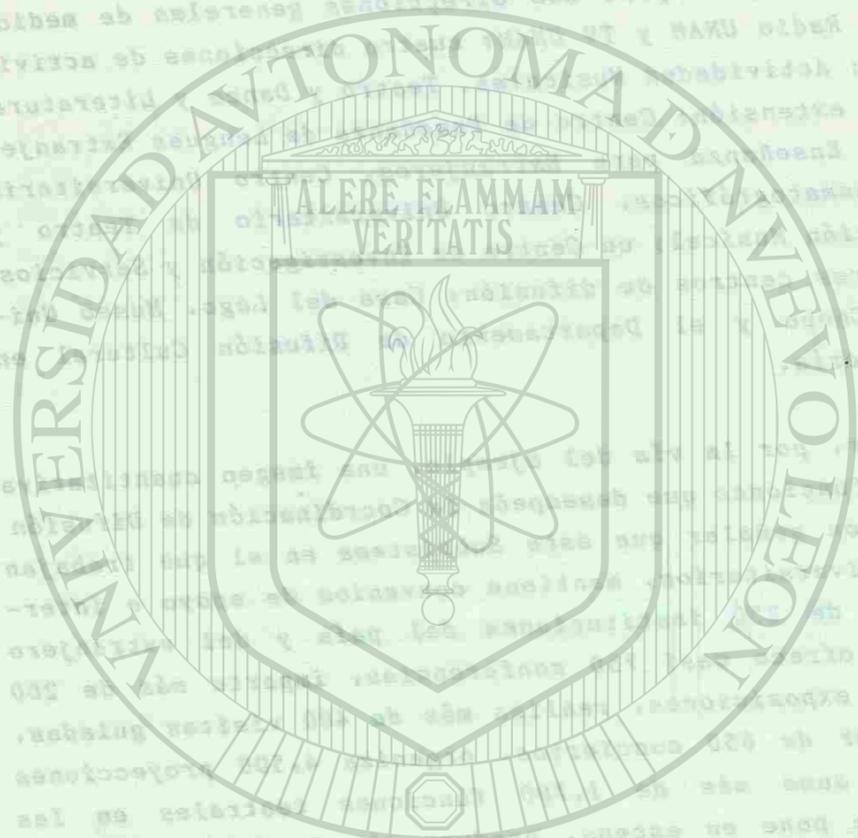
tor de la cultura, debe acompañar en su proceso de las actividades culturales y académicas que se realizan en la Universidad y en el país. El Coordinador de Difusión Cultural, Sr. Gonzalo Celorio ha expresado que la Universidad como una de las instancias transmi-

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La dimensión del Subsistema de Difusión Cultural, ha obligado a la transformación de su estructura orgánica y funcional, integrada en este momento por: dos direcciones generales de medios de comunicación: Radio UNAM y TV UNAM; cuatro direcciones de actividades artísticas: Actividades Musicales, Teatro y Danza y Literatura cinco centros de extensión: Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Centro de Enseñanza para Extranjeros, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Centro Universitario de Teatro y Centro de Iniciación Musical; un Centro de Investigación y Servicios Museológicos y tres centros de difusión: Casa del Lago, Museo Universitario del Chopo y el Departamento de Difusión Cultural en el Palacio de Minería.

Para dar, por la vía del ejemplo, una imagen cuantitativa de las múltiples funciones que desempeña la Coordinación de Difusión Cultural, baste con señalar que este Subsistema en el que trabajan cerca de 2,000 universitarios, mantiene convenios de apoyo e intercambio con cerca de 250 instituciones del país y del extranjero y que anualmente ofrece casi 750 conferencias, imparte más de 200 cursos, monta 150 exposiciones, realiza más de 400 visitas guiadas, programa alrededor de 650 conciertos, organiza 4,500 proyecciones cinematográficas, suma más de 1,700 funciones teatrales en las diversas obras que pone en escena, produce más de 3,000 programas de radio y más de 50 programas de televisión, y atiende a más de 20,000 estudiantes en sus centros de extensión.

Sin embargo, no es posible ocultar que el transferir estas acciones culturales y académicas al interior de la República, significaría un costo descomunal que las Universidades no podríamos financiar. La crisis económica por la que atravesamos desde hace tiempo es un fenómeno que nos limita hoy más que en el pasado, de ahí que me parezca imprescindible que a través de la ANUIES se instaure un programa permanente para allegarnos recursos financieros de la sociedad civil y del sector público, sin alterar el espíritu universitario ni hacer concesiones académicas para apoyar de esta manera proyectos específicos de intercambio cultural.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

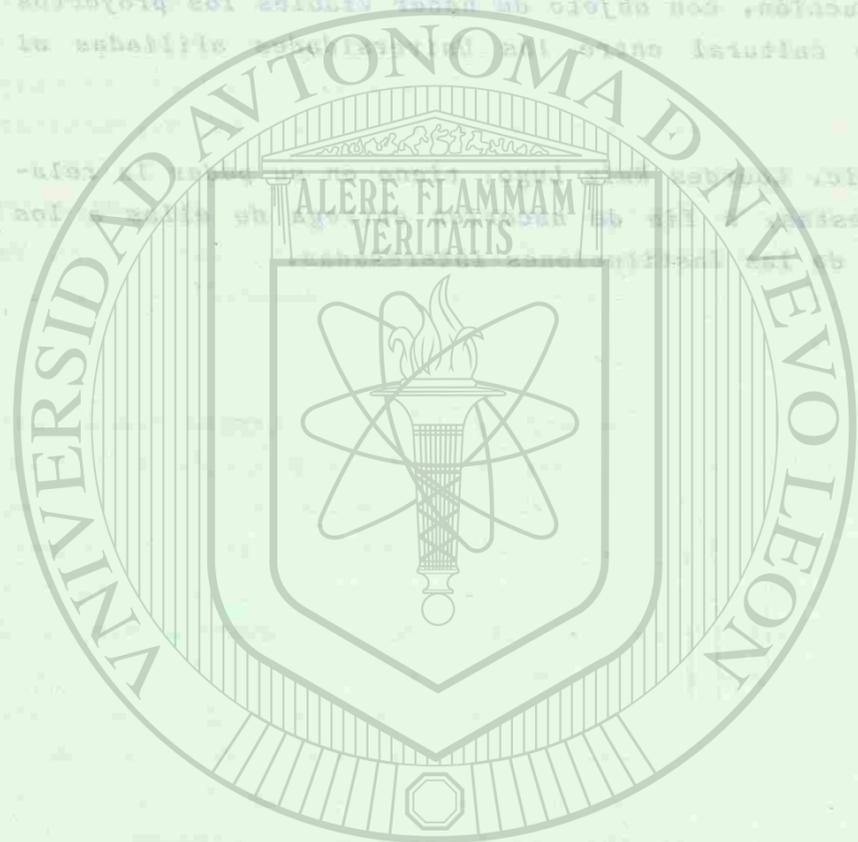
No obstante nuestras limitaciones económicas, el Subsistema de Difusión Cultural ha diseñado toda una serie de propuestas generales en las que nuestra Universidad absorbe costos de producción, con objeto de hacer viables los proyectos de intercambio cultural entre las Universidades afiliadas al ANUIES.

La Lic. Lourdes Ruiz Lugo, tiene en su poder la relación de propuestas, a fin de hacerles entrega de ellas a los representantes de las Instituciones interesadas.

LA EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO HA SIDO UN DE LOS RUBROS INMUNE...
VERSE COMO UNA ACTIVIDAD SUSTANTIVA, SE LE HA VISTO COMO TAREA COMPLEMENTARIA (NORMAL), POR LO QUE ES IMPORTANTE REDEFINIR DICHO CONCEPTO.
EN GENERAL, LA ACTIVIDAD CULTURAL EN MÉXICO, Y EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PARTICULAR, NUNCA HA ALCANZADO LOS NIVELES MÍNIMO ELEMENTALES. ESTO SE HA VISTO RETROALIMENTADO POR UNA GRAVE SITUACIÓN DE CRISIS ECONÓMICA QUE SE HA TRADUCIDO EN POLÍTICAS DE RESTRICCIÓN PRESUPUESTAL EN REMISIONES CONSIDERADAS COMO "NO PRIORITARIAS".

EN CUANTO A LO ANTERIOR, LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN EL PAÍS SE ENCUENTRA EN UN PERIODO DE TRANSICIÓN, EN EL CUAL DEBERÍA REORIENTAR SU POLÍTICA CULTURAL...
EN LA DESVIACIÓN DE GRAN PARTE DEL PRESUPUESTO A LA ATENCIÓN DE DICHO PROBLEMA.

ESTE SITUACIÓN DE TRANSICIÓN EN LOS NIVELES DE FINANCIAMIENTO HA...
LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA INVESTIGACIÓN SOCIAL, POR LO QUE LA UNIVERSIDAD...
EN CUANTO A LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA DIFUSIÓN CULTURAL.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

"IMPORTANCIA DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA DIFUSION CULTURAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR"

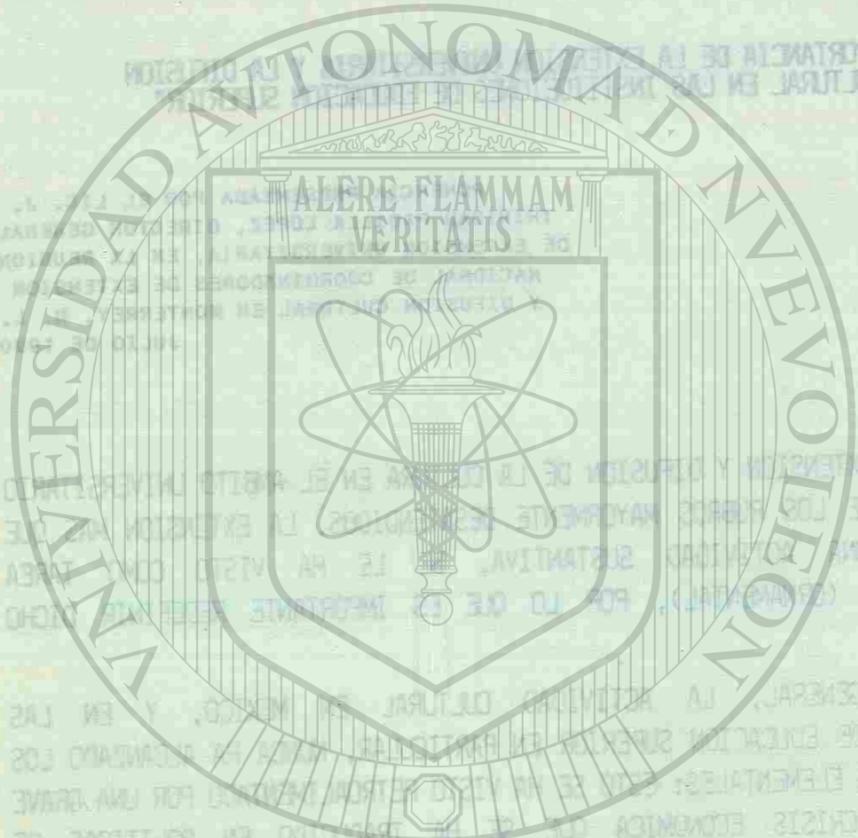
PONENCIA PRESENTADA POR EL LIC. J. TRINIDAD PADILLA LOPEZ, DIRECTOR GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA, EN LA REUNION NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL EN MONTERREY, N. L. JULIO DE 1990

LA EXTENSION Y DIFUSION DE LA CULTURA EN EL AMBITO UNIVERSITARIO HA SIDO UNO DE LOS RUBROS MAYORMENTE DESATENDIDOS. LA EXTENSION MAS QUE VERSE COMO UNA ACTIVIDAD SUSTANTIVA, SE LE HA VISTO COMO TAREA COMPLEMENTARIA (ORNAMENTAL), POR LO QUE ES IMPORTANTE REDEFINIR DICHO CONCEPTO.

EN GENERAL, LA ACTIVIDAD CULTURAL EN MEXICO, Y EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR EN PARTICULAR, NUNCA HA ALCANZADO LOS NIVELES MINIMOS ELEMENTALES: ESTO SE HA VISTO RETROALIMENTADO POR UNA GRAVE SITUACION DE CRISIS ECONOMICA QUE SE HA TRADUCIDO EN POLITICAS DE ASTRINGENCIA PRESUPUESTAL EN RENGLONES CONSIDERADOS COMO "NO PRIORITARIOS".

AUNADO A LO ANTERIOR, LA UNIVERSIDAD PUBLICA EN EL PAIS SE ENCUENTRA EN UN PERIODO DE TRANSICION, EN EL CUAL DEBERA DE REORIENTAR SU PERFIL DE DESARROLLO. UNO DE LOS MAYORES PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS IES ES EL EXCESIVO CRECIMIENTO DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA, LO QUE HA DERIVADO EN LA DESVIACION DE GRAN PARTE DEL PRESUPUESTO A LA ATENCION DE DICHO PROBLEMA.

ESTA SITUACION DE CRISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO HA INCAPACITADO A LAS IES EN TERMINOS QUE HAN PROPICIADO EFECTOS NEGATIVOS QUE REPERCUTEN EN LA CALIDAD Y DIVERSIDAD DE LA FORMACION PROFESIONAL, LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y LA DIFUSION CULTURAL. POR ELLO LA UNIVERSIDAD DEBE IMPLANTAR UNA FORMA DE ORGANIZACION DE SUS ACTIVIDADES, CENTRADA MAS EN CRITERIOS PRAGMATICOS QUE COADYUVEN A IMPULSAR DE MANERA CONCRETA Y SISTEMATICA LA EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA DIFUSION CULTURAL.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

2.

DADO LO ANTERIOR, SE HACEN LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

* SE REQUIERE ACTUALIZAR AL MAXIMO LAS FUNCIONES DE EXTENSION Y DIFUSION DE LA CIENCIA Y LA CULTURA, ACERCANDO MAS LA UNIVERSIDAD A SU ENTORNO SOCIAL PARA CONTRIBUIR CON MAYOR EFICACIA AL ENRIQUECIMIENTO DE LOS VALORES CULTURALES DE LA REGION.

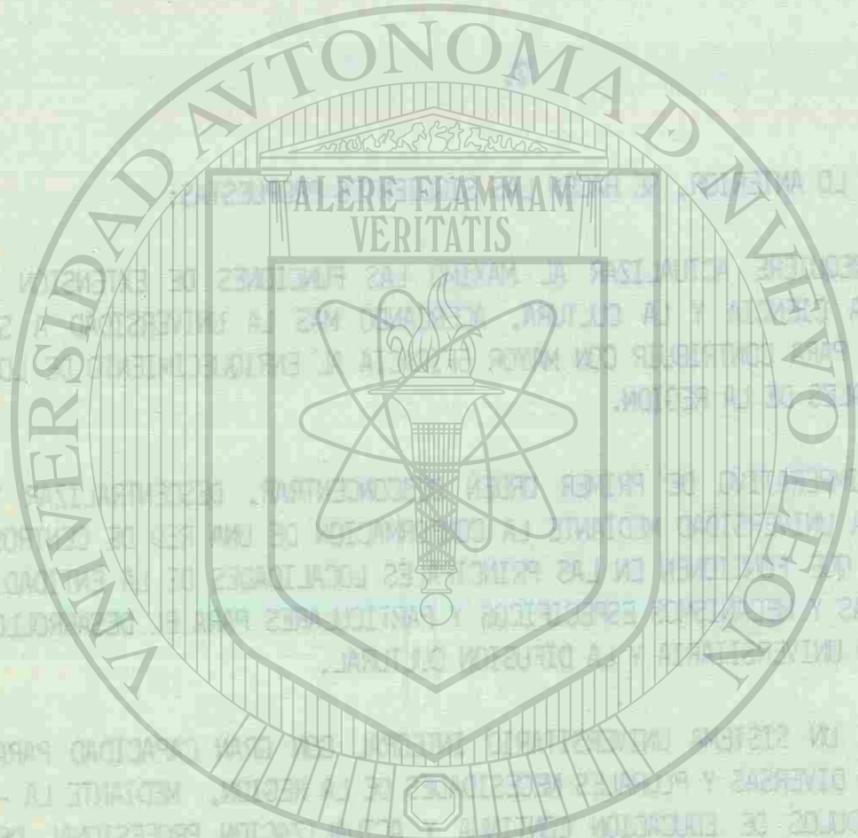
* ES IMPERATIVO DE PRIMER ORDEN DESCONCENTRAR, DESCENTRALIZAR Y REGIONALIZAR LA UNIVERSIDAD MEDIANTE LA CONFORMACION DE UNA RED DE CENTROS UNIVERSITARIOS QUE FUNCIONEN EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE LA ENTIDAD, ADOPTANDO FORMAS Y MECANISMOS ESPECIFICOS Y PARTICULARES PARA EL DESARROLLO DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA DIFUSION CULTURAL.

* CREAR UN SISTEMA UNIVERSITARIO INTEGRAL CON GRAN CAPACIDAD PARA ADECUARSE A LAS DIVERSAS Y PLURALES NECESIDADES DE LA REGION, MEDIANTE LA CREACION DE MODULOS DE EDUCACION CONTINUA Y ACTUALIZACION PROFESIONAL DE MANERA QUE INCIDA EFECTIVAMENTE EN PROCESOS DE ASIMILACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS ENTRE LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES.

* PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS EN LABORES DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y DIFUSION CULTURAL, YA SEA MEDIANTE APORTACION ECONOMICA O COLABORACION VOLUNTARIA EN DIFERENTES AREAS: COMO CONTRAPARTE SE PUGNARIA PORQUE LOS DIFERENTES PROFESIONALES SE INSERTEN EN EL PROCESO PRODUCTIVO REGIONAL.

* INCENTIVAR LA CREACION DE ASOCIACIONES DE EGRESADOS QUE PROMUEVAN Y/O FACILITEN LA PRESTACION DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SUS COMUNIDADES.

* PUGNAR POR LA CREACION DE UNA RED ESTATAL DE TELEVISION, A TRAVES DE LA CUAL SE REALICEN LOS PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

3.

CULTURALES Y DE INTEGRACION DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD LOCAL Y DE LA REGION.

* FORTALECER LA INTEGRACION DE LAS REGIONES, VINCULANDO ACCIONES DE EXTENSION, DOCENCIA E INVESTIGACION ENRIQUECIENDO LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD Y LA UNIVERSIDAD: SENTANDO LAS BASES PARA UN DESARROLLO EQUILIBRADO.

* DESARROLLAR PROGRAMAS DE INTEGRACION PERTINENTES, PARA CONOCER LAS NECESIDADES REALES DE LA REGION, A PARTIR DE LOS CUALES SE REAJUSTARAN LOS PROGRAMAS ACTUALES.

* INTEGRACION DE UN PATRONATO PARA CADA CENTRO REGIONAL, REUNIENDO EN EL A LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LA REGION, ASI COMO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

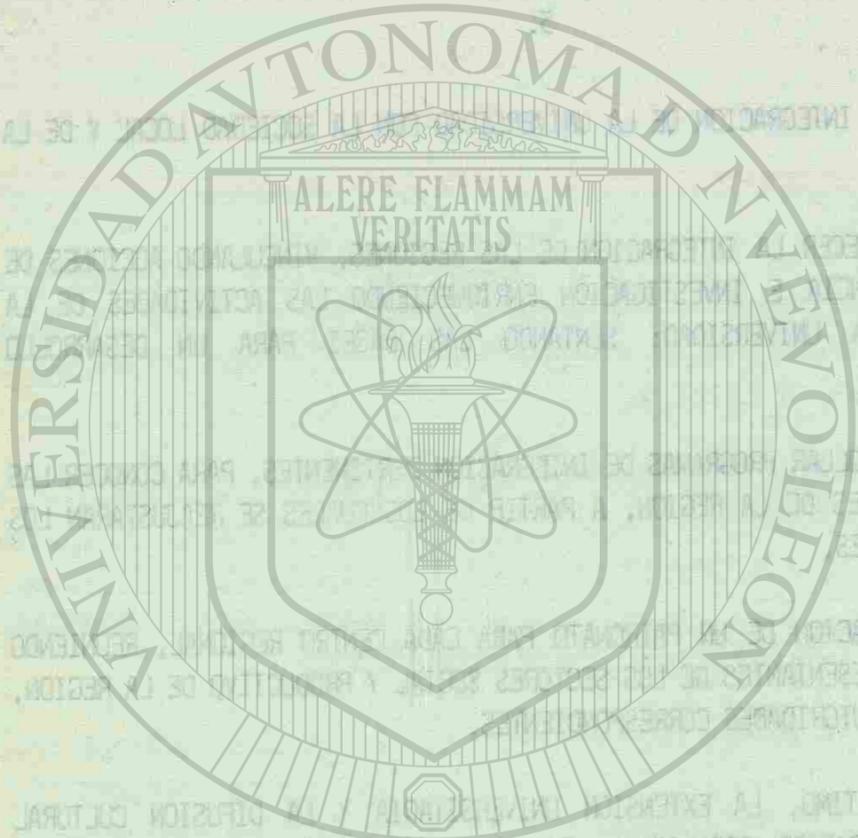
* POR ULTIMO, LA EXTENSION UNIVERSITARIA Y LA DIFUSION CULTURAL ADQUIEREN UN CARACTER TOTALIZADOR EN LA MEDIDA EN QUE SE ES EMISOR Y RECEPTOR: EN QUE ES VEHICULO DE LAS TRANSFORMACIONES CULTURALES QUE SE PRODUCEN EN LA SOCIEDAD Y SE ES CAPAZ DE INTEGRARLAS Y RETROALIMENTARLAS EN AMBOS SENTIDOS.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

Monterrey, N.L. Julio de 1990



JTPL/cmp...



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PONENCIA

UNIVERSIDAD DE SONORA

REUNION NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL
U.A.N.L., JULIO DE 1990

FORMAS PARA CONSOLIDAR LA EXTENSION

En los últimos años, gracias a las reuniones nacionales y regionales de coordinación, la Extensión de la Cultura y los Servicios ha avanzado considerablemente, pero aún se requieren esfuerzos importantes para su consolidación como función sustantiva de las IES y como el elemento idóneo para vincular las otras dos funciones, la docencia y la investigación, así como para vincular éstas con el entorno social, es decir, con la problemática nacional y regional.

Entre los aspectos que la Universidad de Sonora considera que requieren de un impulso especial a nivel nacional, se encuentran los siguientes:

1. PLANEACION PARA LA EXTENSION DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS.

A pesar de que las IES han mejorado en su cultura de planeación en términos generales, todavía las actividades de Extensión de la Cultura y los Servicios se presentan con altos grados de espontaneísmo y dispersión.

La dispersión se presenta cuando cada Unidad Académica o Centro de Investigación realiza sus actividades de extensionismo sin conocer o sin tomar en cuenta lo que en la misma materia están realizando las demás unidades académicas de la misma institución o de otros organismos educativos y culturales.

Por otra parte, muchas de las actividades de esta función se realizan al margen de toda planeación institucional, aprovechando lo que se va presentando a la atención de los promotores de difusión cultural y de servicios a la comunidad.

Ante esta situación, se propone generar un sistema de planeación integral al interior de las IES, donde la Extensión de la Cul

tura y los Servicios alcancen su verdadera dimensión como función sustantiva.

En este nuevo marco de planeación, las Direcciones o Departamentos de Extensión y Difusión Cultural se deben transformar en -- coordinadores de esta función a nivel de toda la institución y -- con la sociedad. Ello implicaría que todos los elementos de docencia e investigación en cada Unidad Académica y cada Unidad Académica en su conjunto planeen sus actividades de Extensión de la -- Cultura y los Servicios, aprovechando los recursos humanos y materiales de que disponen, calendarizando y priorizando los apoyos -- que requieren a nivel institucional y localizando las necesidades para su desarrollo.

2. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO.

Al reconocer el papel sustantivo de la Extensión de la Cultura y los Servicios en las IES, se requiere transformar los mecanismos tradicionales de distribución presupuestal, pues la mayoría de los escasos recursos financieros se destinan a los programas de docencia y en menor grado de investigación, relegando a -- los programas y los proyectos de extensión, condicionados a que -- sobren algunos recursos financieros que puedan canalizarse hacia ellos, salvo casos especiales que entrañan algún proyecto considerado prioritario por las instancias de decisión.

Por lo anterior, se considera importante que una parte de la reforma en materia de planeación tome en cuenta el establecimiento de un techo financiero de entrada, según los parámetros nacionales, para las actividades de Extensión de la Cultura y los Servicios.

Otro aspecto clave para el financiamiento de estas actividades lo constituye la concertación con otras instituciones nacionales y regionales que realizan actividades con fines de extensión y de beneficio social. La experiencia demuestra que existen muchas



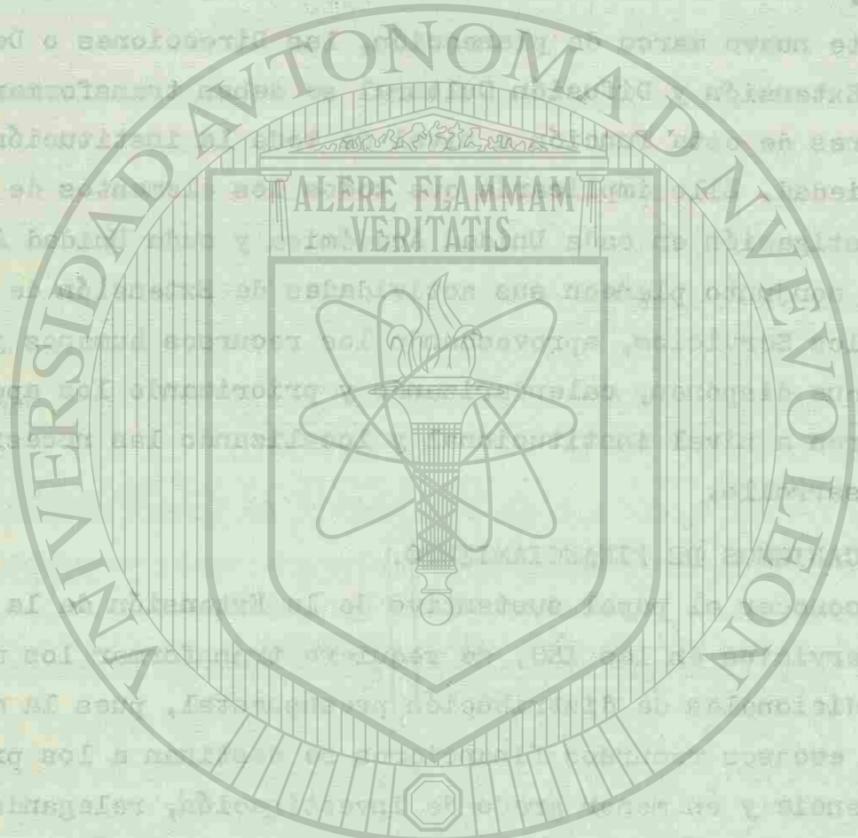
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dificultades para que tal concertación sea oportuna y eficaz, - por lo que es urgente buscar mecanismos que a nivel nacional y regional permitan la comunicación entre las diversas instituciones y faciliten la puesta en marcha de proyectos con financiamiento compartido y el aprovechamiento óptimo de los recursos - que se destinan a esta función.

3. CAPACITACION PARA LA EXTENSION DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS.

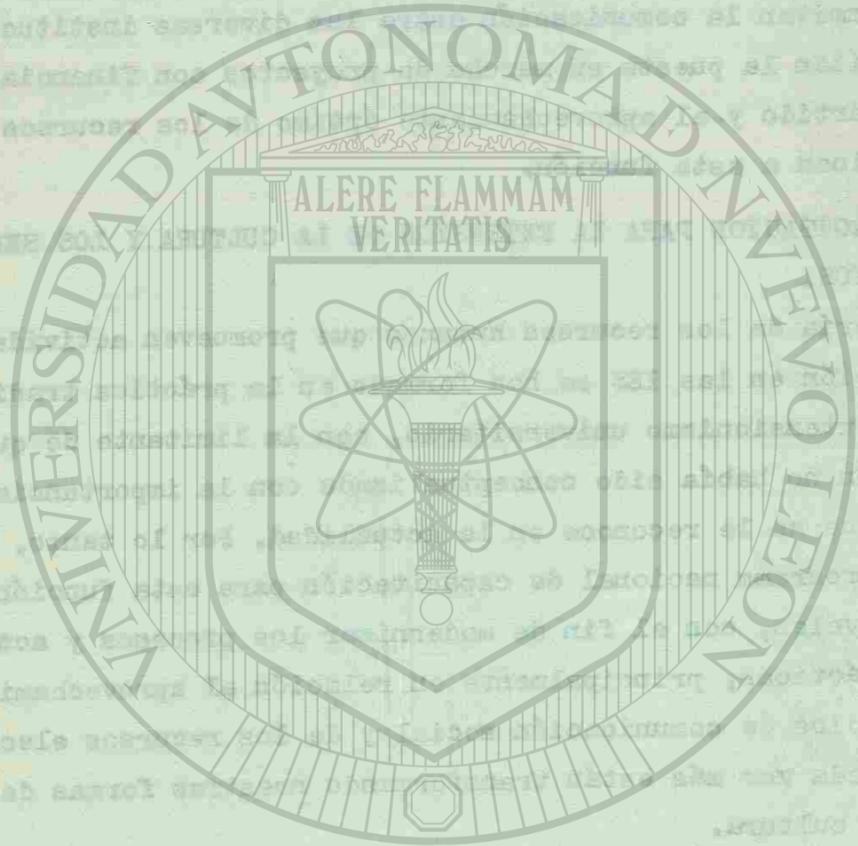
La mayoría de los recursos humanos que promueven actividades de esta función en las IES se han formado en la práctica tradicional del extensionismo universitario, con la limitante de que dicha función no había sido conceptualizada con la importancia y la riqueza que se le reconoce en la actualidad. Por lo tanto, es urgente un programa nacional de capacitación para esta función, a distintos niveles, con el fin de modernizar los procesos y actualizar las prácticas, principalmente en relación al aprovechamiento de los medios de comunicación social y de los recursos electrónicos, que cada vez más están transformando nuestras formas de vida y nuestra cultura.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

LIC. FERNANDO COTA MADERO
DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE SONORA.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL

PROPUESTAS GENERALES

RADIO UNIVERSIDAD

Se sugiere suscribir convenios entre Radio Universidad y las Universidades que posean radiodifusora, a fin de precisar mecanismos de interacción.

Radio Universidad está tramitando el uso del satélite Morelos, que posibilitará, mediante la adaptación de un equipo, retransmitir en las Universidades que posean radiodifusoras, parte de la programación de Radio UNAM.

Se ofrecen a ustedes también intercambio de materiales, cursos de locución, guionismo, investigación radiofónica, historia de la radio en México y otros.

T.V. UNAM.

Se propone la integración a la Red Nacional de Televisión Universitaria, que se conformó desde marzo de este año, asimismo, el intercambio de materiales y el catálogo de producciones del cual el 50% puede ser como préstamo y la parte restante se vende a precios especiales a las Universidades.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

T.V. UNAM está en posibilidad de realizar coproducciones de manera equitativa entre las Instituciones interesadas.

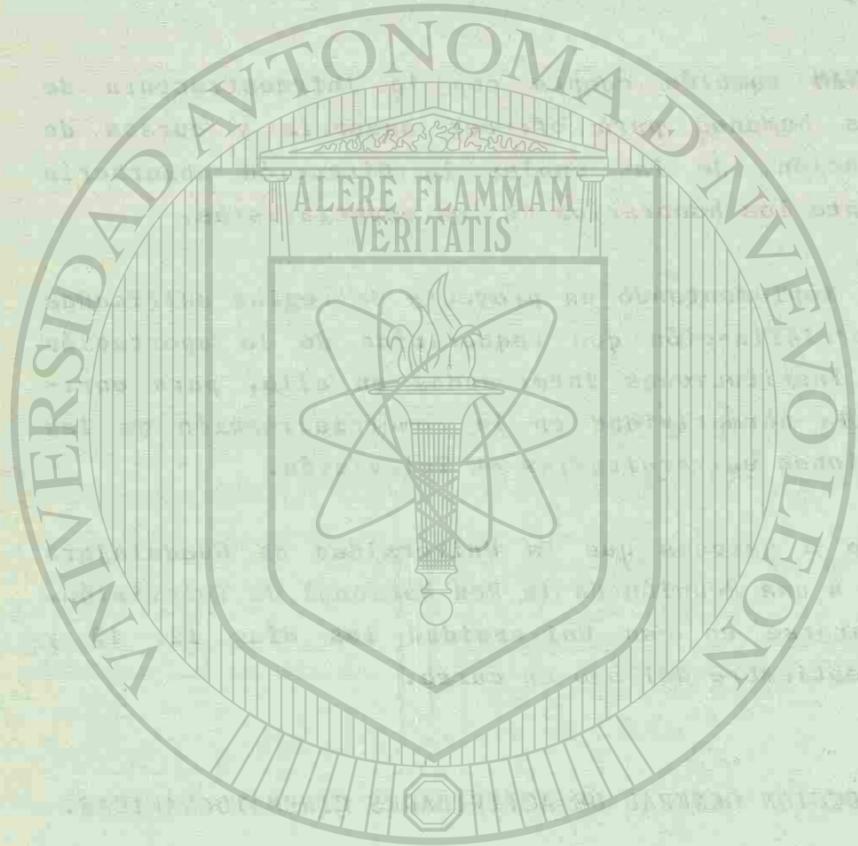
T.V. UNAM también cuenta con la infraestructura de recursos humanos para ofrecer asesoría y cursos de capacitación, de las cuales la Dirección absorbería únicamente los honorarios de los especialistas.

Se está implementando un proyecto de reglas unificadas de comercialización que requerirían de la aportación de las Instituciones interesadas en ello, para enriquecer la normatividad en la comercialización de las producciones universitarias en Televisión.

Recuerdo a ustedes que la Universidad de Guadalajara convoca a una Reunión de la Red Nacional de Televisión, a celebrarse en esa Universidad los días 12, 13 y 14 de septiembre del año en curso.

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS.

Se pone a disposición de ustedes el acervo fílmico de la Universidad, que cuenta con 650 títulos para préstamo. Las películas se encuentran en formato de 16 mm. para actividades de cine club o de apoyo académico y su costo para reposición por tiempo de vida es de \$30,000 diarios. ®



Se ofrecen también exposiciones itinerantes sobre el tema cinematográfico, que incluyen fotografías, equipo y materiales diversos que ilustran la evolución e historia del cine.

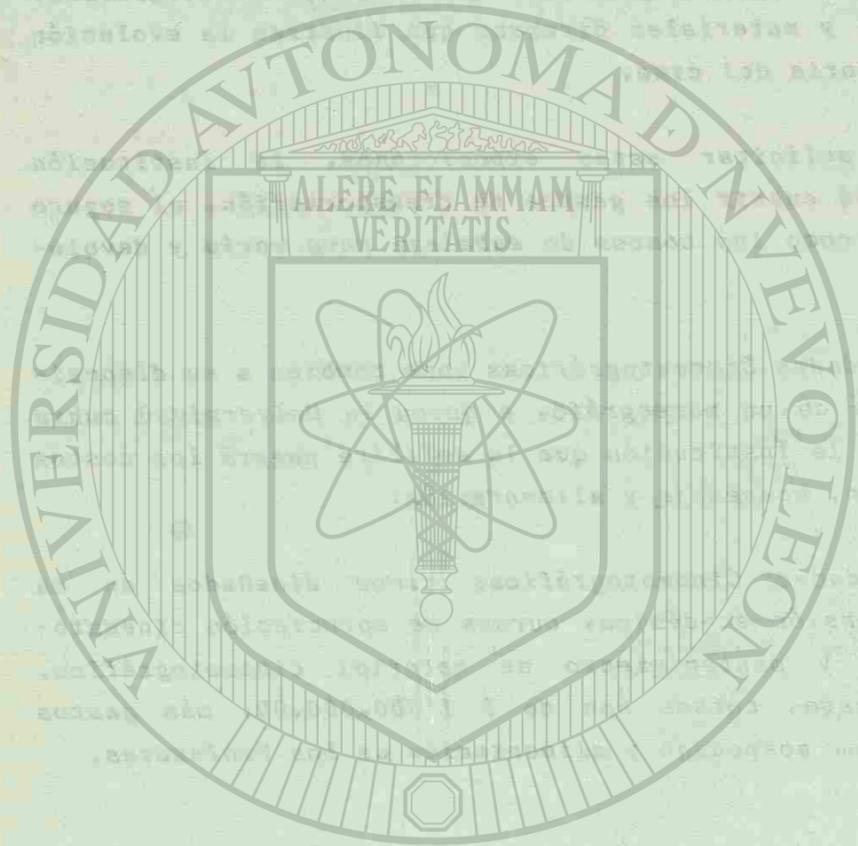
Para solicitar estas exposiciones, la institución interesada deberá cubrir los gastos de transportación, el seguro de la obra, así como los costos de embalaje para envío y devolución.

Actividades Cinematográficas pone también a su disposición la asesoría de un museógrafo, a quien la Universidad cubre los honorarios y la Institución que lo solicite pagará los costos de transportación, hospedaje y alimentación.

Actividades Cinematográficas tiene diseñados en su programa de extensión académica, cursos de apreciación cinematográfica, manejo y mantenimiento de material cinematográfico. Los costos de estos cursos son de \$ 1'500,000.00, más gastos de transportación, hospedaje y alimentación de los Profesores.

DIRECCION DE ACTIVIDADES MUSICALES

La Orquesta Filarmónica de la Universidad cuenta con 150 integrantes y puede hacer presentaciones en el interior de la República, siempre y cuando se cubran los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de sus miembros, así como los honorarios del Director que asciende a \$ 2'500,000.00 y al solista en caso de haberlo, más el 1% del salario anual de los músicos (\$ 180,000.00 diarios).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

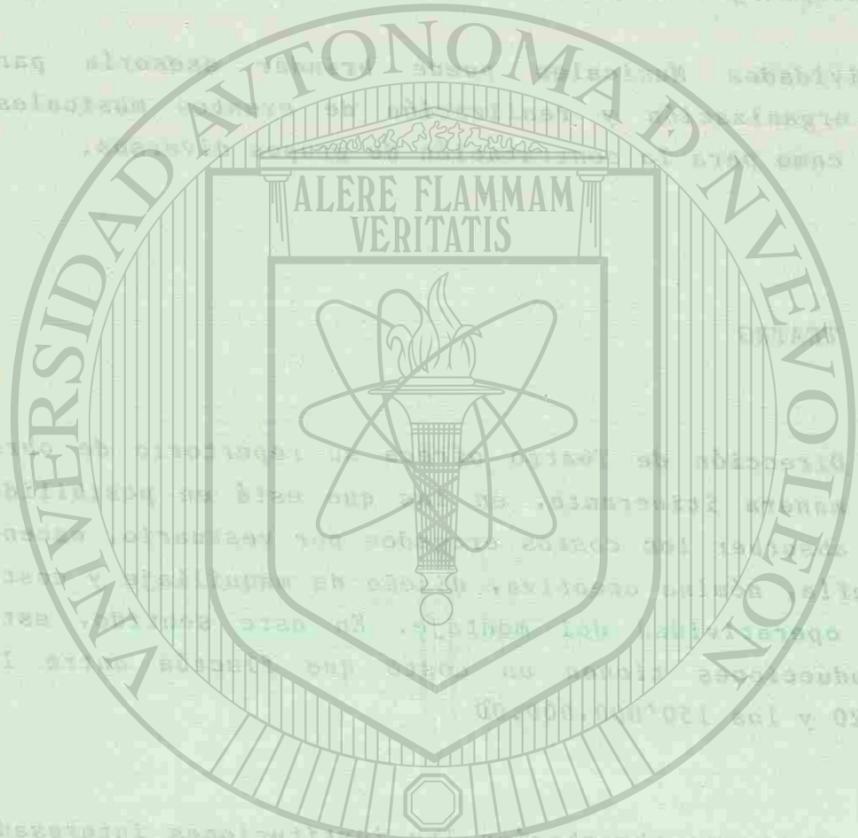
Existe también la posibilidad de presentar al Coro de la UNAM, que cuenta con 10 integrantes de los cuales las instituciones interesadas pagarían los gastos de hospedaje, alimentación y transporte. ^{ón, pantalón,} ^{diseño y realización de títeres y seminarios sobre} Actividades Musicales puede brindar asesoría para la organización y realización de eventos musicales, así como para la contratación de grupos diversos. ^{un} ^{interésable sistema de programación, con todas} ^{las Universidades aquí representadas,}

TEATRO

La Dirección de Teatro ofrece su repertorio de obras de manera itinerante, en las que está en posibilidad de absorber los costos erogados por vestuario, escenografía, nómina creativa, diseño de maquillaje y costos de operatividad del montaje. En este sentido, estas producciones tienen un costo que fluctúa entre los \$ 20 y los 150'000,000.00 ^{participar por la Universidad} ^{Nacional, como: El Taller Coreográfico, el grupo} ^{Danza Libre Universitaria, la Compañía Universitaria}

El costo que absorberían las instituciones interesadas en adquirir las obras, se restringiría a la nómina de los actores que tiene un costo de \$ 1'500,000.00 por función, a la que se agregarían los gastos de hospedaje, alimentación y transportación de actores y materiales. ^{generales} ^{de los grupos que tienen sus talleres} ^{contratados por nómina, las Universidades}

Existe también la posibilidad de proporcionar asesoría en la producción de obras teatrales, así como en el diseño y realización de escenografía e iluminación. [®]



En su programa académico, la Dirección de Teatro imparte cursos de apreciación teatral, actuación, pantomima, diseño y realización de títeres y seminarios sobre teatro callejero.

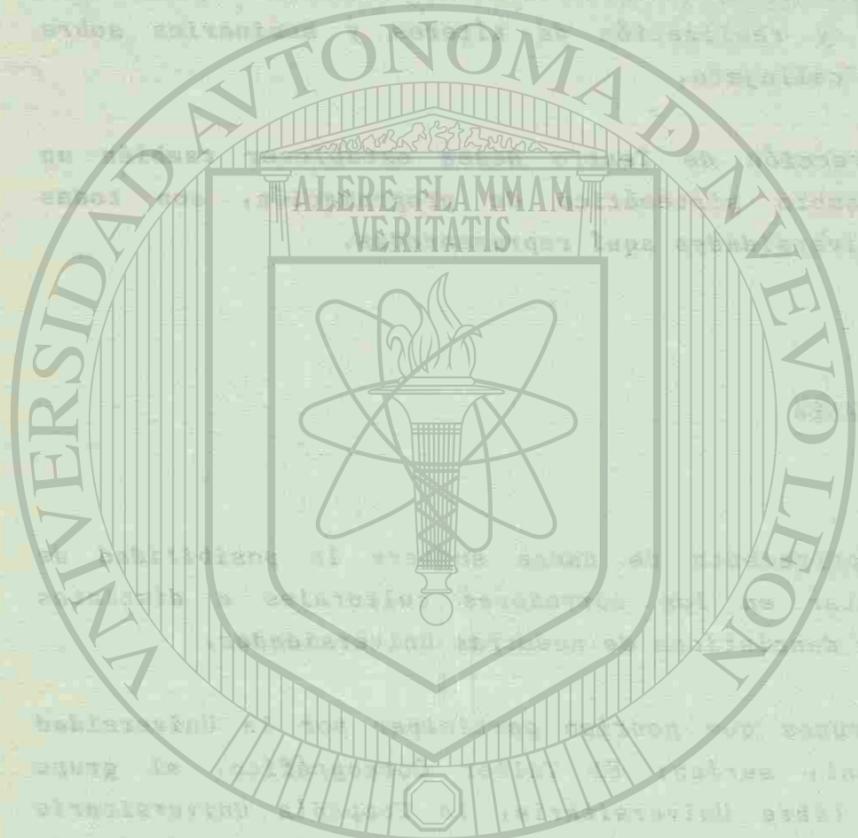
La Dirección de Teatro desea establecer también un intercambio sistemático de programación, con todas las Universidades aquí representadas.

DANZA

El Departamento de danza sugiere la posibilidad de presentar en los corredores culturales a distintos grupos dancísticos de nuestras Universidades.

Los grupos que podrían participar por la Universidad Nacional, serían: El Taller Coreográfico, el grupo Danza Libre Universitaria, la Compañía Universitaria de Danza Contemporánea y la Compañía Universitaria de Danza Folklórica. Cada Universidad interesada en participar, pagaría los gastos de transportación, alimentos y hospedaje de los grupos que desee invitar.

En los casos de los grupos que trabajen con bailarines contratados por nómina, las Universidades pagarían la nómina y en algunos casos los viáticos. Por su parte, el departamento de danza asumiría los costos derivados de la producción.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Existe también la posibilidad de impartir cursos de capacitación a promotores culturales en danza, que tendrían un costo aproximado de \$ 4'000,000.00 y una duración de 60 horas. Asimismo, se adicionarían los costos por concepto de hospedaje, alimentación y transporte de los profesores.

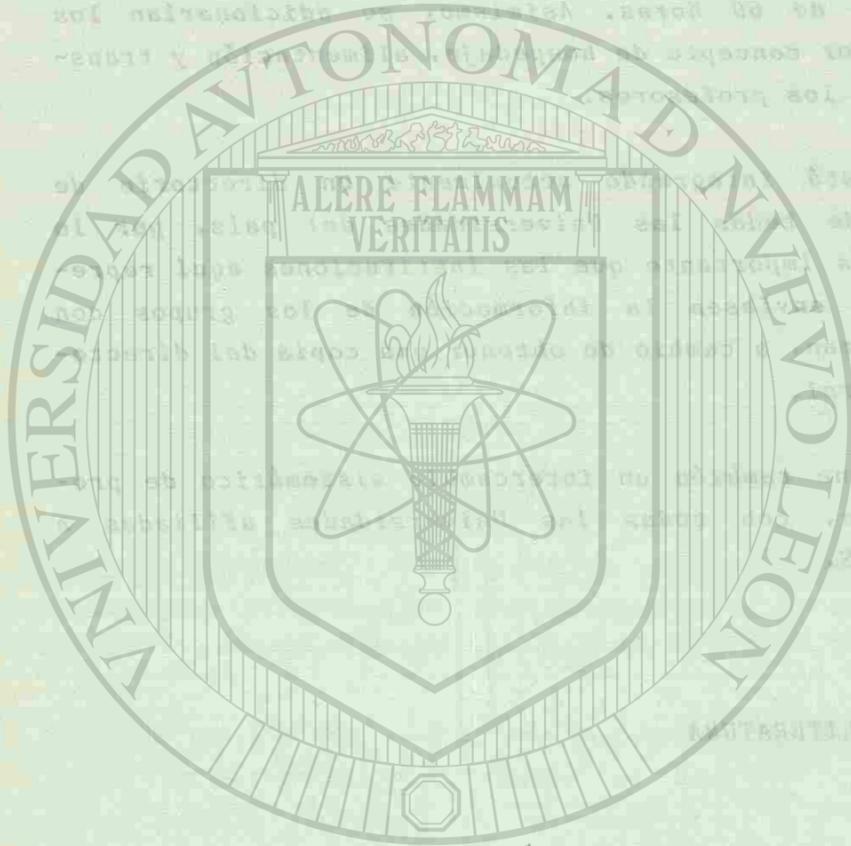
Danza está integrando actualmente un directorio de grupos de todas las Universidades del país, por lo que sería importante que las Instituciones aquí representadas envíen la información de los grupos con que cuentan, a cambio de obtener una copia del directorio general.

Se propone también un intercambio sistemático de programación, con todas las Universidades afiliadas a la ANUIES.

LITERATURA

La Dirección de Literatura ofrece la realización de coediciones en el ámbito literario y la posibilidad de publicar ensayos, cuentos y poesía, a consideración del Comité Editorial de la Coordinación.

Se sugiere el intercambio de actividades literarias, tales como conferencias, presentaciones de libros, seminarios, mesas redondas y asesoría. La Universidad Nacional y las Instituciones participantes, se comprometerían a cubrir los gastos de los especialistas que recibieran en sus respectivas sedes académicas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Otra posibilidad de colaboración institucional, es a través del intercambio de programas y proyectos de actividades literarias, así como la creación de un directorio universitario de literatura.

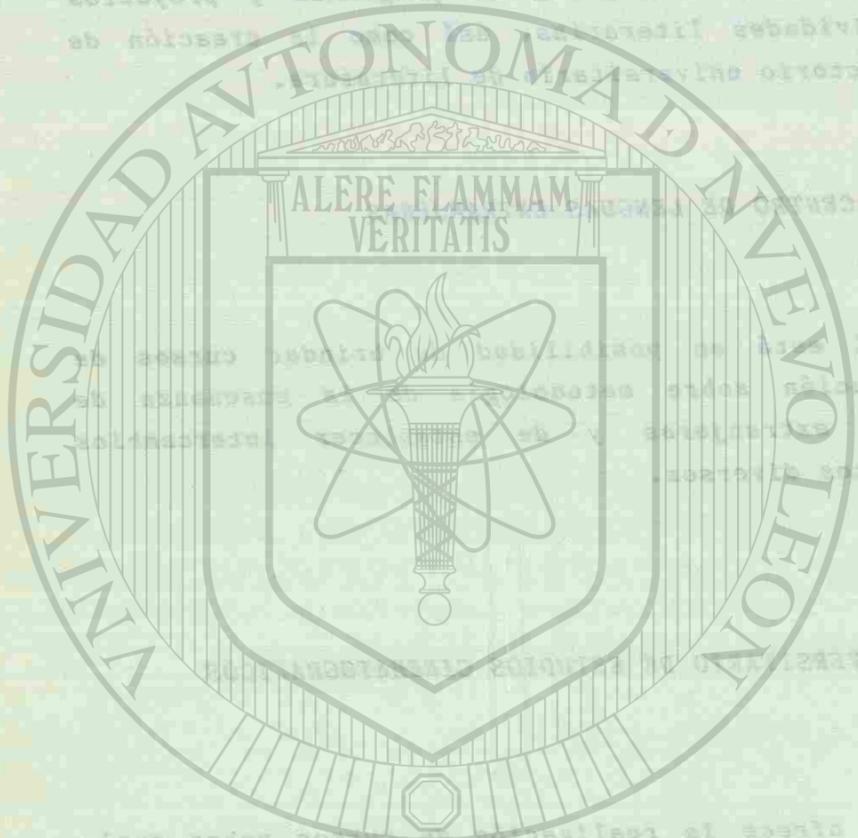
CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS

El CELE está en posibilidad de brindar cursos de capacitación sobre metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras y de establecer intercambios académicos diversos.

CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

El CUEC ofrece la realización de cursos sobre cualquier aspecto cinematográfico, tales como el análisis del lenguaje cinematográfico, el guión cinematográfico, producción, metodología de la enseñanza cinematográfica, etc.

Los cursos están dirigidos exclusivamente a Profesores y se realizarían en la Ciudad de México; el CUEC se compromete a proporcionar a los Profesores y a la organización de los cursos solicitados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Una posibilidad de colaboración a futuro, será que los egresados del CUEC puedan realizar su servicio social en Universidades de provincia.

Transportación para integrantes, personal e instructores. Se ofrece también la creación de material didáctico en video a nivel de coproducción.

Cotización CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO (acciones)

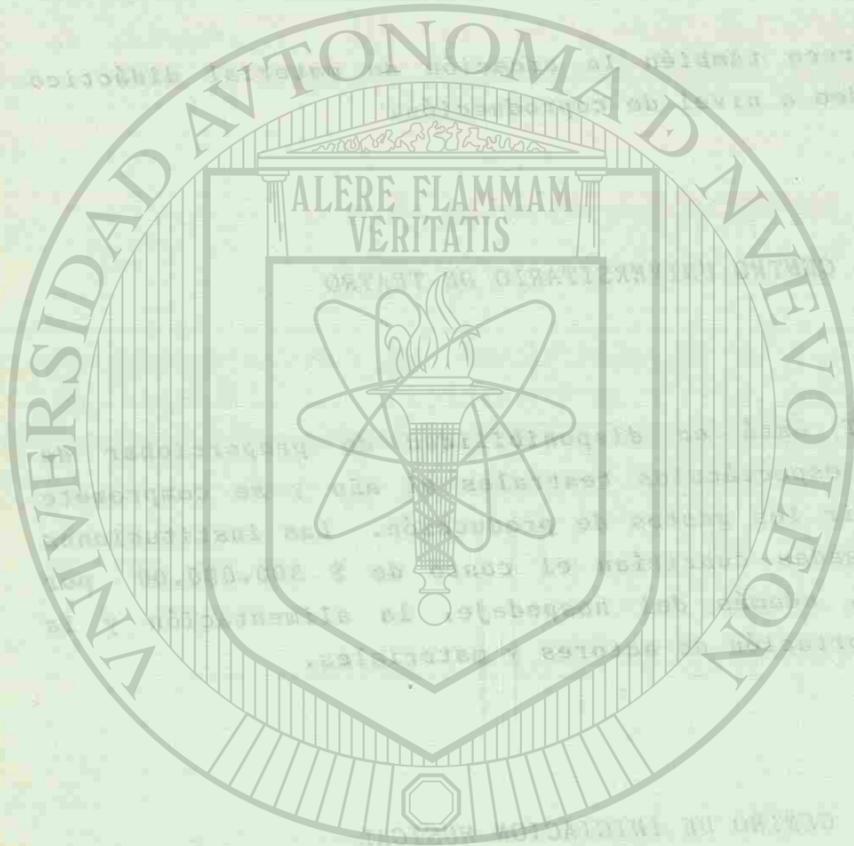
	No.	JUSTA	MINIMA
Integrados por	2	2'050,000	1'050,000
Alumnos	3	2'470,000	1'470,000

El CUT está en disponibilidad de proporcionar de 2 a 4 espectáculos teatrales al año y se compromete a cubrir los gastos de producción. Las instituciones interesadas cubrirían el costo de \$ 300,000.00 por sesión, además del hospedaje, la alimentación y la transportación de actores y materiales.

Integrados por	2	350,000	300,000
Alumnos	3	470,000	360,000
	4	580,000	410,000
	5	690,000	500,000
	6	800,000	590,000

CENTRO DE INICIACION MUSICAL

Grupo	Cotizaciones	
	No.	JUSTA MINIMA
Orquestas Sinfónicas,	10	5'100,000 2'040,000
Bandas, Coros y Con-	20	7'025,000 2'810,000
juntos de 10 a 60 in-	30	8'950,000 3'580,000
tegrantes.	40	10'725,000 4'350,000
	50	12'800,000 5'120,000
	60	14'725,000 5'890,000



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Requisitos para el D.F.

Transportación para integrantes, personal e instrumental, difusión y programas de mano, refrigerio y condiciones técnicas de los espacios donde se presenten. (**)

Conjuntos de Cámara

Cotizaciones

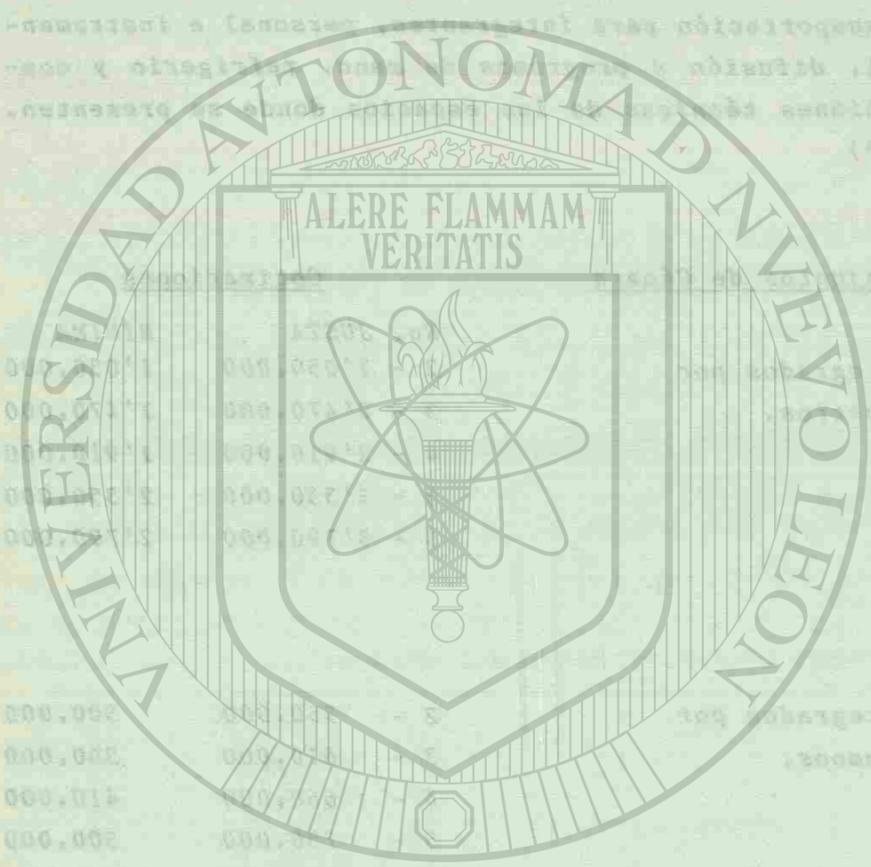
	No. JUSTA	MINIMA
Integrados por Maestros.	2 - 2'050,000	1'050,000
	3 - 2'470,000	1'470,000
	4 - 2'910,000	1'910,000
	5 - 3'350,000	2'350,000
	6 - 3'790,000	2'790,000
Integrados por Alumnos.	2 - 550,000	300,000
	3 - 610,000	360,000
	4 - 660,000	410,000
	5 - 750,000	500,000
	6 - 840,000	590,000

Requisitos para el D.F.

Transportación para integrantes, personal e instrumental, difusión y programas de mano, refrigerio y condiciones técnicas de los espacios donde se presenten. (**)

Recitalista Solista

Maestro.	1'500,000	850,000
Alumno	700,000	350,000



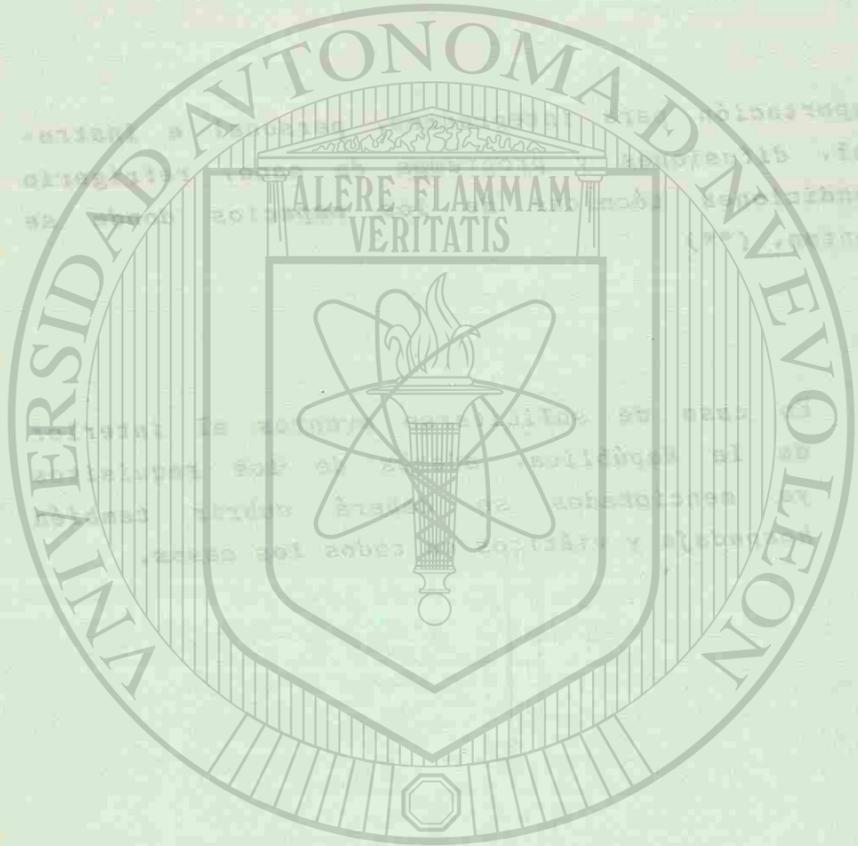
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Requisitos para el D.F.

Transportación para integrantes, personal e instrumental, difusiones y programas de mano, refrigerio y condiciones técnicas de los espacios donde se presenten. (**)

(**) En caso de solicitarse eventos al interior de la República, además de los requisitos ya mencionados se deberá cubrir también hospedaje y viáticos en todos los casos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CENTRO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS MUSEOLÓGICOS

4. Técnico del Museo.

El CISM propone que las Universidades de la ANUIES envíen la información disponible, a fin de elaborar el Censo Nacional de Artistas Plásticos. Una vez terminado el catálogo, el Centro se compromete a enviarles una copia del documento.

Por lo que se refiere al préstamo de colecciones o piezas, los requisitos serían los siguientes:

1. Póliza de Seguros.

El seguro cubrirá el valor fijado y se contratará con el Agente de Seguros que señale el Museo. Deberá amparar lo asegurado desde su salida hasta su retorno a nuestras Instalaciones.

2. Fianza.

Se contratará una fianza en Compañía autorizada a favor del Museo por la cantidad que éste fije, para garantizar la devolución en el plazo convenido.

3. Gastos a cubrir.

El prestatario cubrirá los gastos de transporte, primas de seguro y de fianza y, en su caso, el costo de materiales y maniobras de empaque. También pagará



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los gastos de traslado y estancia del Técnico que nombre el Museo.

4. Técnico del Museo.

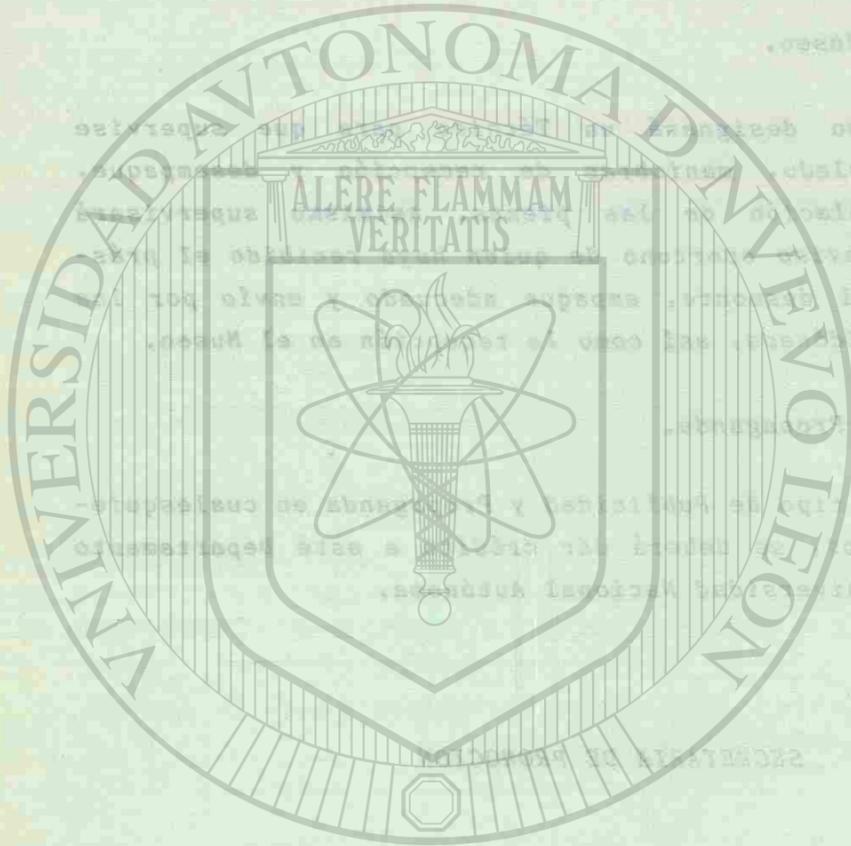
El Museo designará un Técnico para que supervise el traslado, maniobras de recepción y desempaque, e instalación de las piezas. Asimismo supervisará previo aviso oportuno de quien haya recibido el préstamo, el desmonte, empaque adecuado y envío por los medios idóneos, así como la recepción en el Museo.

5. Publicidad y Propaganda.

En todo tipo de Publicidad y Propaganda en cualesquiera medios, se deberá dar crédito a este Departamento de la Universidad Nacional Autónoma.

SECRETARIA DE PROMOCION

Se propone el catálogo de libros editados por la Coordinación de Difusión Cultural que cuenta con 563 títulos. La Secretaría de Promoción ofrece especialmente a las Universidades su catálogo de publicaciones a consignación, siempre y cuando se suscriba un convenio con la UNAM. ®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA

ABASOLO No. 53. TEL. 25714. CHILPANCIÑO, GRO.

Las Universidades interesadas en algunos de los rubros
propuestos, favor de dirigirse a:

SECRETARIA DE EXTENSION ACADEMICA.

LIC. EDUARDO SANCHEZ OSES.

Zona Administrativa Exterior, Edificio "D", 4o. piso,

(A un costado del CONACYT). LA MODERNIZACION

Cd. Universitaria C.P. 04510

Teléfonos: 665 07 09, 665 17 33 (directos)

665 62 71 ó 665 13 44 exts. 7480 a 7484.

U A N L

PRESENCIA PRESENTADA POR:
LIC. ROGELIO ORTEGA MARTINEZ
DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

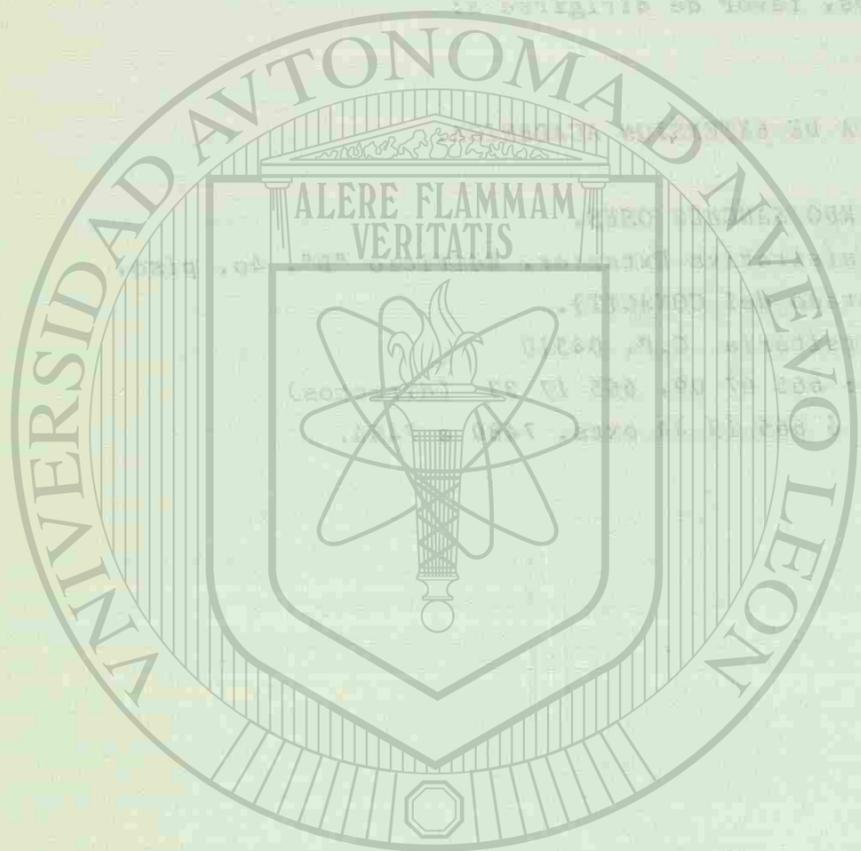
REUNION NACIONAL DE COORDINADORES

DE EXTENSION Y EVOLUCION CULTURAL

25 y 26 de Julio 1990 U.A.N.L.

MONTERREY NUEVO LEON, MEXICO.





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
ABASOLO No. 33. TEL. 257 14. CHILPANCINGO, GRO.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA ANTE EL RETO DE LA MODERNIZACION

LA EXTENSION UNIVERSITARIA
ANTE EL RETO DE LA MODERNIZACION

PONENCIA PRESENTADA POR:
LIC. ROGELIO ORTEGA MARTINEZ
DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

REUNION NACIONAL DE COORDINADORES [®]
DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL
25, 26 Y 27 DE JULIO 1990 U.A.N.L.
MONTERREY NUEVO LEON, MEXICO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
ABASOLO No. 31, TEL. 2 57 14 CHILPANCINGO, GRO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



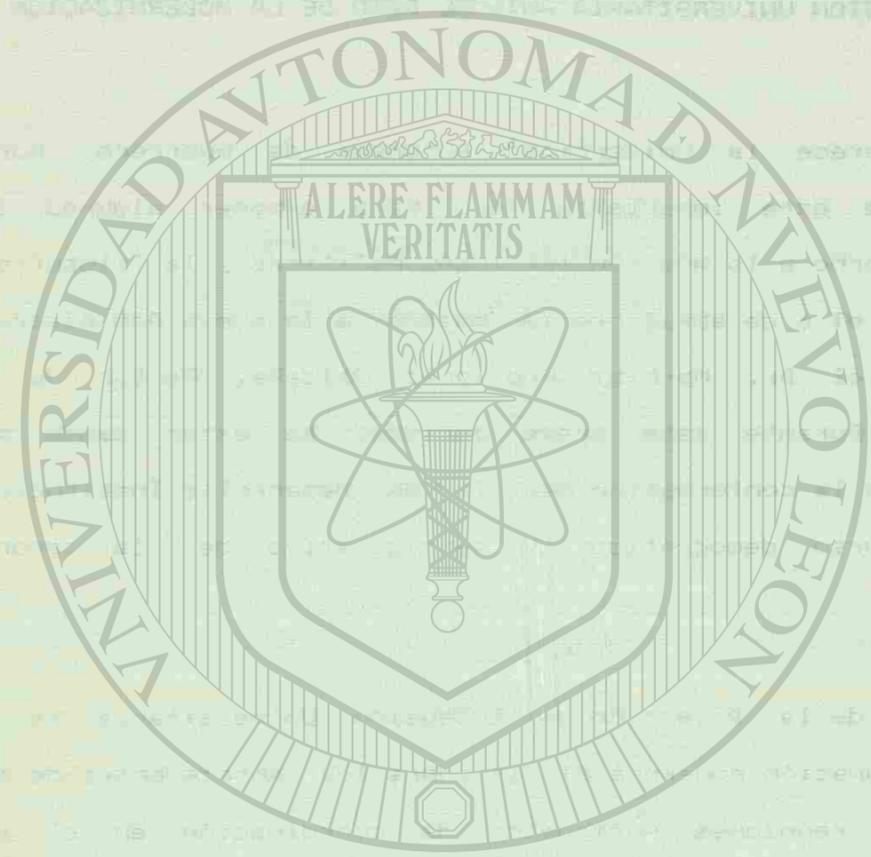
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ABASOLO No. 31, TEL. 2 57 14 CHILPANCINGO, GRO.

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ANTE EL RETO DE LA MODERNIZACIÓN

La realidad contemporánea impone a las sociedades del mundo la urgente necesidad del cambio, y más aún, a nuestras sociedades en su conjunto, ante este importante foro para exponer algunas ideas generales entorno a lo que son las ideas políticas y la filosofía que inspiran desde el 6 de abril próximo pasado, a la nueva Administración que conduce el Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Rector de esta institución. Durante este breve periodo, se están dando pasos importantes en la conformación del Plan de Desarrollo Institucional, con el concurso democrático y participativo de la comunidad universitaria.

A nivel de la Dirección de Extensión Universitaria, ha sido nuestra preocupación ponernos al día sobre los antecedentes de estas trascendentes reuniones nacionales de coordinación en el área. Nuestro particular interés, es patentizar nuestra más abierta colaboración en estos esfuerzos nacionales y regionales de coordinación y colaboración colectiva, que han llevado a cabo hasta ahora casi la mayoría de las instituciones de educación superior que realizan funciones de extensión cultural y de servicios, considerando que tales esfuerzos contribuyen a unificar criterios y acciones en torno a la teoría y práctica de la extensión y difusión del conocimiento y la cultura, tanto al interior de nuestra propia comunidad universitaria como a la sociedad en general.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



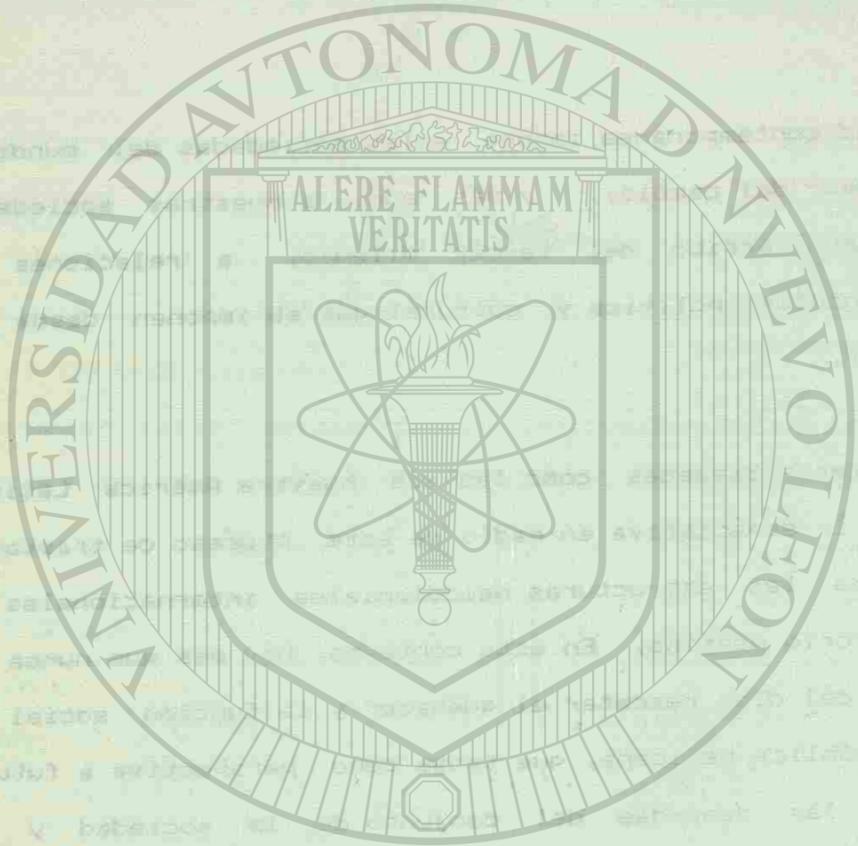
La realidad contemporánea impone a las sociedades del mundo la urgente necesidad del cambio, y más aún, a nuestras sociedades sujetas en pleno arribo del tercer milenio, a relaciones de dependencia económica, política y cultural que se imponen desde los centros de poder.

México y las sociedades como las de nuestra América Latina, tienen ante sí, la expectativa en medio de este proceso de trastocar los cimientos de las estructuras neocoloniales internacionales y hacer suyo su propio destino. En este contexto, hoy más que nunca se pone a la orden del día rescatar el quehacer y la función social de la Universidad pública mexicana, que tenga como perspectiva a futuro la solución de las demandas del conjunto de la sociedad y su compromiso permanente con las grandes mayorías del país, esto es, reconocer su potencialidad como uno de los agentes de cambio coadyuvante para la transformación social.

Este reconocimiento implica, por lo menos la redefinición de la Universidad pública en dos niveles: revitalizar la función universitaria a partir de las partes del mismo proceso: docencia, investigación y extensión universitaria en relación a las necesidades sociales; y la reorientación de la relación Universidad-Estado.

En cuanto al primer nivel, es tarea de los propios universitarios, la redefinición de la articulación dialéctica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
ABASOLO No. 33, TEL. 2 57 14. CHILPANCIÑO, GRO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

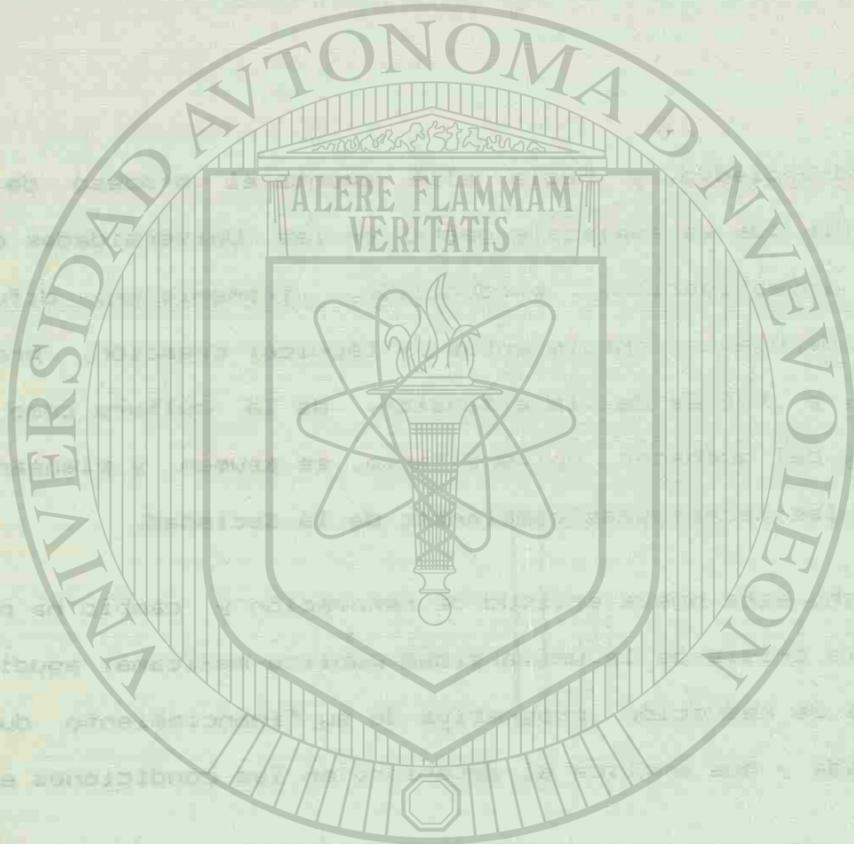


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
ABASOLO No. 33, TEL. 2 57 14. CHILPANCIÑO, GRO.

Universidad-Sociedad, y hacia allá apunta el proceso de reforma universitaria que se empieza a gestar en las Universidades del País. Docencia, investigación, producción, transmisión, difusión y aplicación de nuevos conocimientos y técnica; creación, promoción y proyección, a través de la extensión, de la cultura como ámbitos específicos del quehacer universitario, se asumen y planean hoy en función de las necesidades cambiantes de la sociedad.

En mucho esta nueva actitud de renovación y cambio ha procedido de la propia crisis de la universidad pública mexicana, agudizada por la política de reducción progresiva de su financiamiento durante la última década y que explica el deterioro en las condiciones en las que vienen laborando las Universidades Públicas. En relación a la reorientación de la relación Universidad-Estado, consideramos que no es posible pensar en la Universidad del México actual, que impone el reto del cambio, bajo criterios presupuestales reduccionistas. Los movimientos de reforma universitaria deben ir acompañados también de un cambio de actitud del estado, éste debe asumir su responsabilidad y apoyar con recursos suficientes a las Universidades, que por su parte deberán hacer un uso eficiente y racional de los mismos.

La evaluación que exige el Estado hoy día a las Universidades, representa en los hechos el criterio para la asignación de recursos y se asume en cuanto que ha sido una necesidad y demanda planteada desde hace tiempo al interior de nuestras instituciones; sin embargo,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

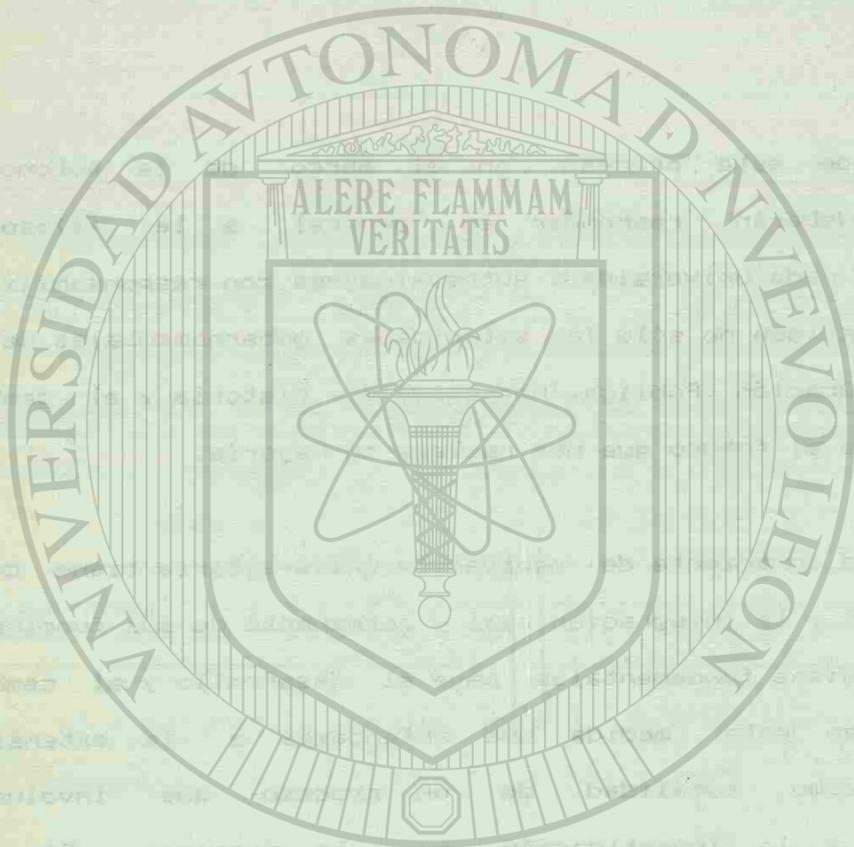


económicas y sociales en el mundo. En esta época en la cual prevalece los criterios de este proceso, en el marco de la autonomía universitaria, deberán responder en general a la filosofía institucional de cada Universidad. Autoevaluarnos con responsabilidad autocrítica nos exigen no sólo las autoridades gubernamentales de la Secretaría de Educación Pública, nos exige la historia y el cambio actual, nos exige el futuro que nos reclama su mejoría.

Esta actitud consciente de renovación universitaria tiene como base lo académico y la integración real y permanente de sus funciones sustantivas, premisas fundamentales para el desarrollo y el cambio académico. Es en esta medida que entendemos a la extensión universitaria, como totalidad de un proceso que involucra dialécticamente a la investigación y a la docencia. Sin la interacción de estos elementos sustantivos, la extensión pierde su naturaleza y la función que históricamente le ha sido asignada; esto es, la de socializar y hacer partícipe de los beneficios de la educación y la cultura universitaria a la comunidad interna y externa: la sociedad mexicana. ®

PROPUESTAS

Previo a la extensión y difusión de la cultura es menester producirla, crearla, hacerla. Esta es nuestra tarea primaria, producir cultura en nuestras instituciones de educación superior. Cultura y arte acorde a las nuevas condiciones que reclama nuestra patria en esta época de grandes transformaciones políticas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



económicas y sociales en el mundo. En esta época en la cual prevalece la consigna de modernizarse o sucumbir. Tal es el caso de los extensionistas y no podemos quedarnos a la zaga.

Producir y difundir cultura para la modernización de la nueva nación que reclama el pueblo de México.

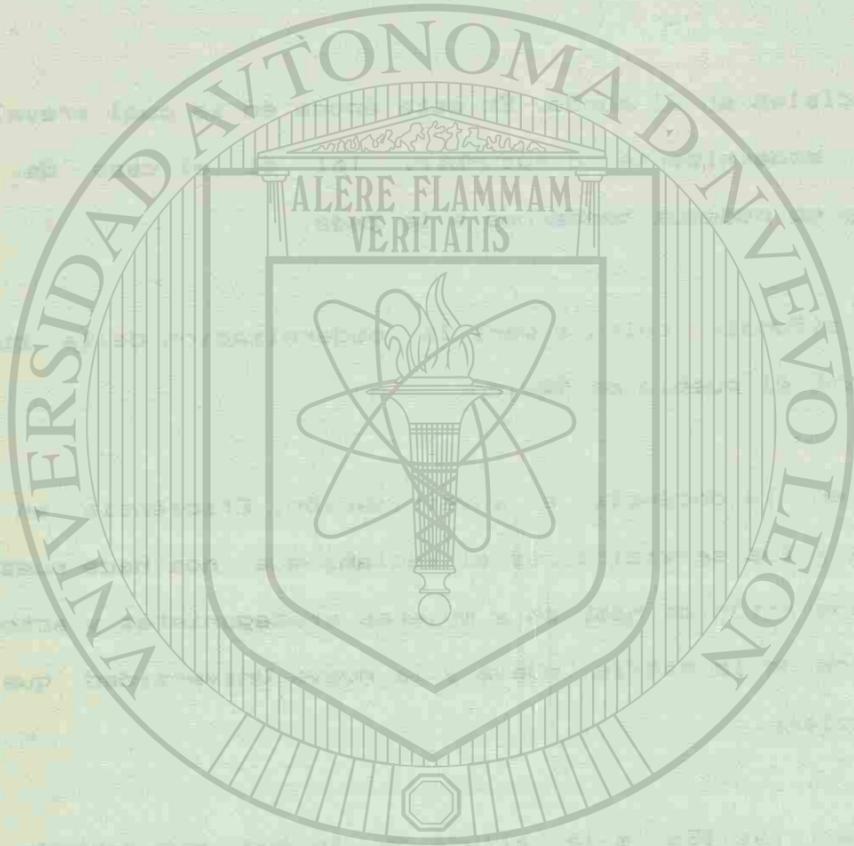
Excelencia en la docencia e investigación. Eficiencia en el arte, la cultura y los servicios, es el reclamo que nos hace nuestro pueblo a esta generación de hombres y mujeres protagonistas y actores de la construcción de la patria nueva y la nueva Universidad que el México de hoy reclama.

Debemos estar las IES a la altura de lo que nos demanda la modernización del país. Claro entendida la modernización como el arribo a formas superiores de democracia plena, de pluralismo y de concertación, en el marco de la búsqueda del desarrollo económico y el remontamiento de la pobreza y la injusticia social.

PROPUESTAS

La investigación, la educación artística, la producción y la divulgación cultural son los ejes en torno a los cuales se elaboran, estructuran, procesan y desarrollan los programas y proyectos de nuestro Departamento de Difusión Cultural. A partir del proceso

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
ABASOLO No. 33, TEL. 257 14, CHILPANCINGO, GRO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



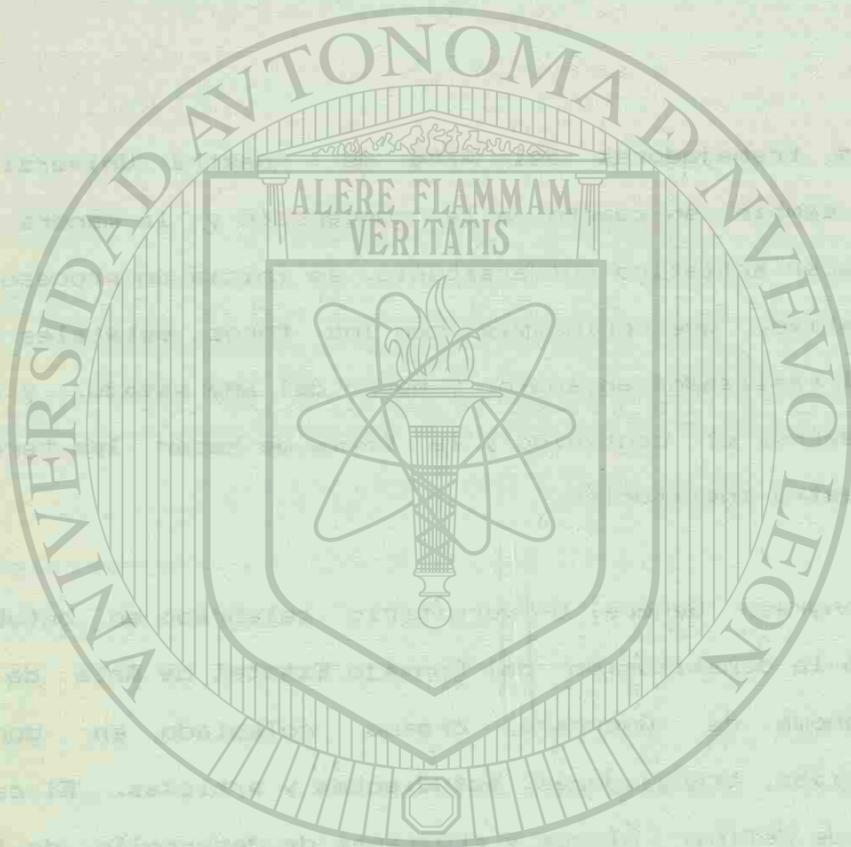
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
ABASOLO No. 33, TEL. 257 14, CHILPANCINGO, GRO.

surgen dos áreas de trabajo: La primera en torno a la reelaboración del Plan de Desarrollo Institucional que consolida las áreas de investigación, docencia, producción y divulgación. La otra, en torno a las condiciones de infraestructura para desarrollar dichos planes. El hecho de que el quehacer artístico universitario, se inicia un proceso de trabajo participativo, que principia con los foros estatales de difusión cultural realizados en enero y marzo del año pasado, y que llegaron a plantearnos el contenido y la forma de hacer las tareas artísticas en nuestra institución.

En el II Congreso General Universitario celebrado en octubre pasado, se aprobó la constitución del Consejo Estatal de Arte de la Universidad Autónoma de Guerrero, órgano colegiado en donde participan colectivos, trabajadores, estudiantes y artistas. El cual tiene la función de definir planes y programas de desarrollo de las actividades artísticas de la UAG, impulsar los proyectos artísticos-culturales, crear un movimiento artístico en nuestro Estado y revalorar y reestructurar las actividades del Departamento de Difusión Cultural.

El Consejo Estatal del Arte, pretende ser el mecanismo mediante el cual se supere la falta de continuidad de los programas de difusión cultural y se elimina la toma de decisiones unilaterales en proyectos tan importantes como es la Difusión del Arte y la Cultura.

En este proceso de reestructuración y de participación colectiva,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
ABASOLO No. 33, TEL. 257 14. CHILPANCINGO, GRO.

surgen dos areas de trabajo: La primera en torno a la reelaboración del Plan de Desarrollo Institucional que consolide las tareas de investigación, docencia, producción y divulgación. La otra, en torno a las condiciones de infraestructura para desarrollar dichos fines. La falta de financiamiento, de espacios adecuados de trabajo, la escasés de personal académico especializado en areas artísticas, las condiciones de trabajo en las casas de la cultura, etc.

Por eso, proponemos en esta reunión su apoyo y colaboración para completar las siguientes propuestas:

1. Llevar a cabo un Programa de Desarrollo Académico Regional, que nos permita compartir compromisos docentes y nos ayude a efectuar un intercambio académico en areas artísticas, con la finalidad de que cada una de las IES tenga acceso a algunos cursos de apoyo para realizar proyectos de superación académica. Al tiempo que cada una de las IES proporcione una relación de los cursos que solicita y ofrece, podemos diseñar una plataforma de desarrollo regional que nos permita capacitar al personal académico que labora en areas artísticas.

2. Efectuar un Seminario Regional de Planeación y Administración Cultural, que nos permita capacitar a promotores culturales, responsables de las casas de la cultura, coordinadores del area, directores de grupos artísticos, etc.

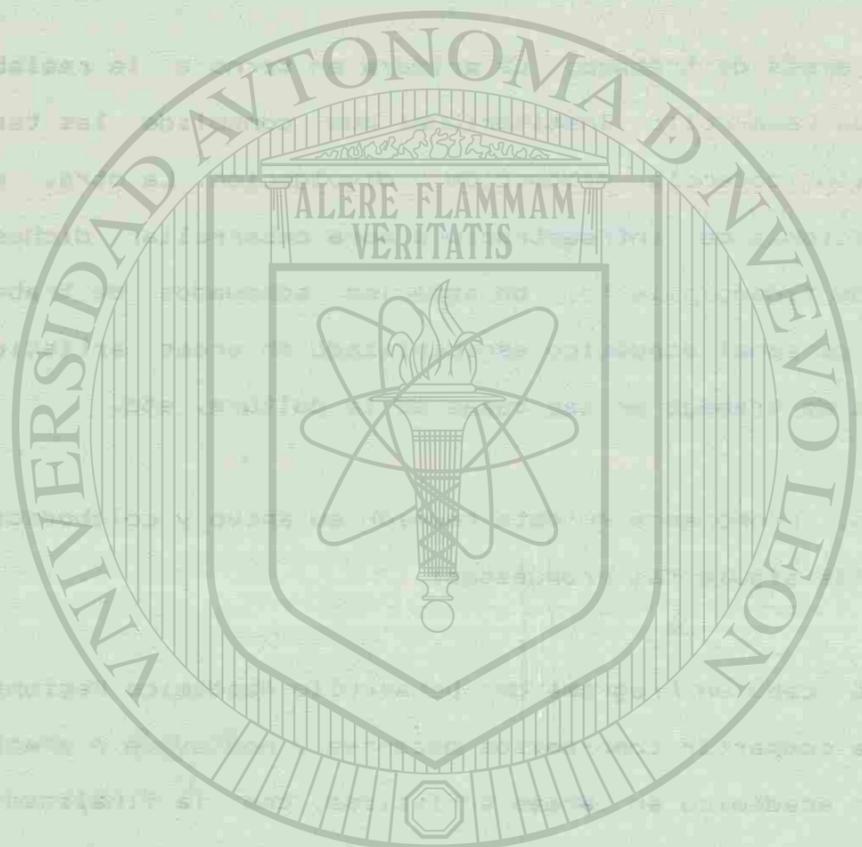
3. Realizar un Encuentro Nacional sobre Legislación, Conservación y



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

ABASOLO No. 33, TEL. 2 57 14. CHILPANCINGO, GRO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

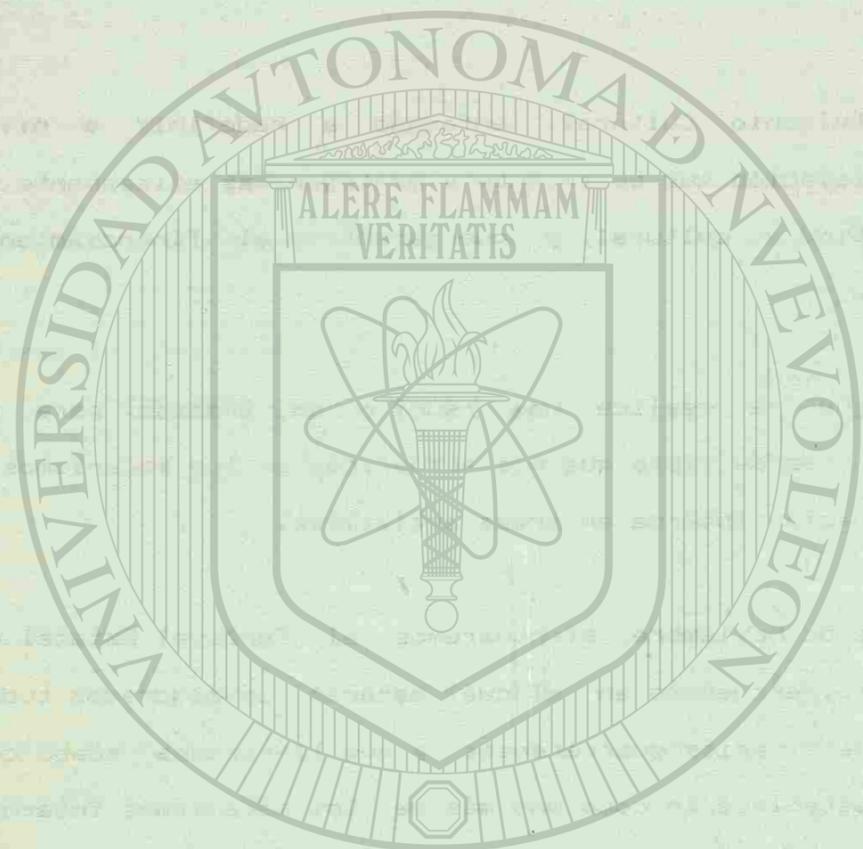
Rescate del Patrimonio Cultural, enfocado a redefinir a nivel nacional una legislación que se oriente a proteger más eficazmente el patrimonio artístico y cultural, y que garantice el financiamiento para preservarlo.

4. Se propone que se realice una reunión de trabajo para el intercambio de puntos de vista que nos actualicen en los mecanismos y sistemas de evaluación interna en áreas artísticas.

5. El próximo mes de noviembre, efectuaremos el Festival Estatal de Arte Universitario, encuentro en el cual estarán involucrados todos los artistas universitarios guerrerenses y que llevaremos a cabo con la finalidad de establecerlo como uno más de los mecanismos internos de evaluación del Departamento de Difusión Cultural, y con el objetivo de dar a conocer a la sociedad la producción artística realizada por la universidad durante 1990. Evento en el cual quisieramos contar con la presencia artística de cada una de las IES presentes.

6. Así mismo, proponemos se considere la posibilidad de efectuar un Festival Regional de Arte Universitario con los grupos más representativos de cada una de las IES, evento en el que cada una de ellas contará con una sede.

7. Uno de los problemas fundamentales para sostener grupos artísticos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
ABASOLO No. 33, TEL. 2 57 14. CHILPANCINGO, GRO.

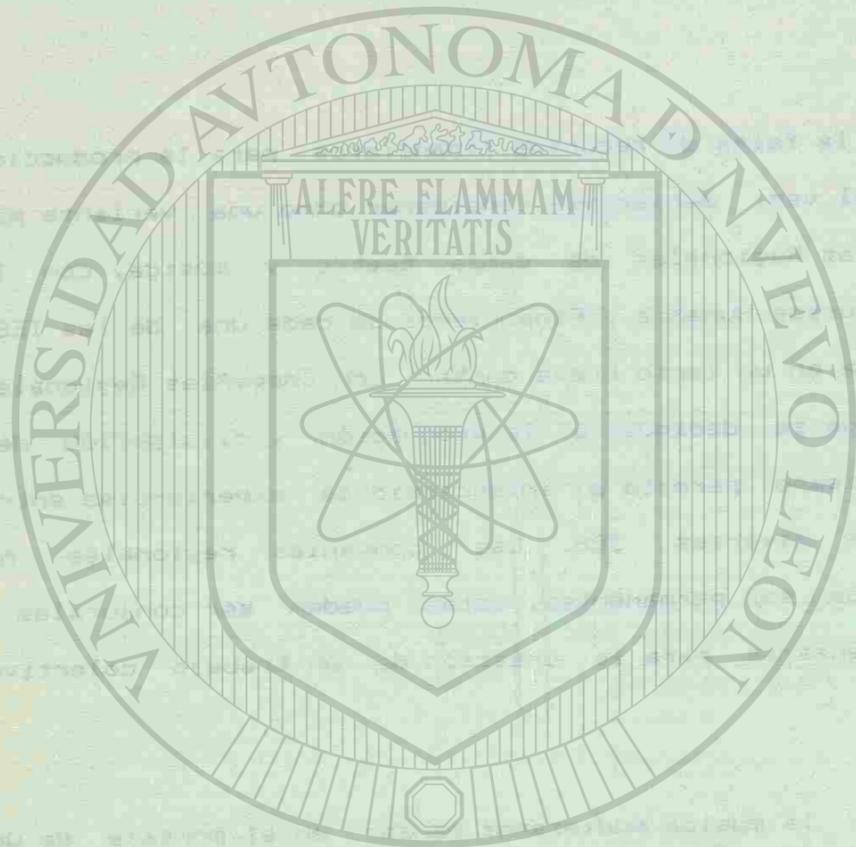
profesionales es la falta de recursos financieros para la producción y divulgación. Tal vez, debieramos considerar como una variante más el crear Compañías Regionales de danza, teatro y música, con la aportación de Recursos Humanos y Financieros de cada una de las IES; lo cual permitiría, en un lapso breve contar con Compañías Regionales Universitarias, que se dediquen a la producción y divulgación del arte y al mismo tiempo permita el intercambio de experiencias entre los artistas de diversas IES. Las compañías regionales no necesariamente deben ser permanentes, estas pueden ser conjurales y temporales sólo censadas para la creación de un trabajo colectivo concreto.

En el caso de la música pudieramos pensar en el montaje de un programa de concierto y su divulgación en todas las IES participantes en la Compañía Regional. Es claro para todos los presentes que el personal con que contamos es insuficiente, por lo que su permanencia definitiva en una compañía regional debilitaría aún más nuestras labores cotidianas de investigación, docencia, producción y difusión. De ahí nuestra propuesta de que sean coyunturales o con la renovación periódica de sus integrantes.

A nivel del Departamento de Actividades Deportivas proponemos:

1. Intercambios de planeación y organización deportiva. Con el objeto de tener un panorama general de como estamos aplicando los programas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
ABASOLO No. 33, TEL. 2 57 14. CHILPANCINGO, GRO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
ABASOLO No. 33, TEL. 2 57 14. CHILPANCINGO, GRO.

de nuestras actividades y buscar un mecanismo para programar actividades de manera conjunta.

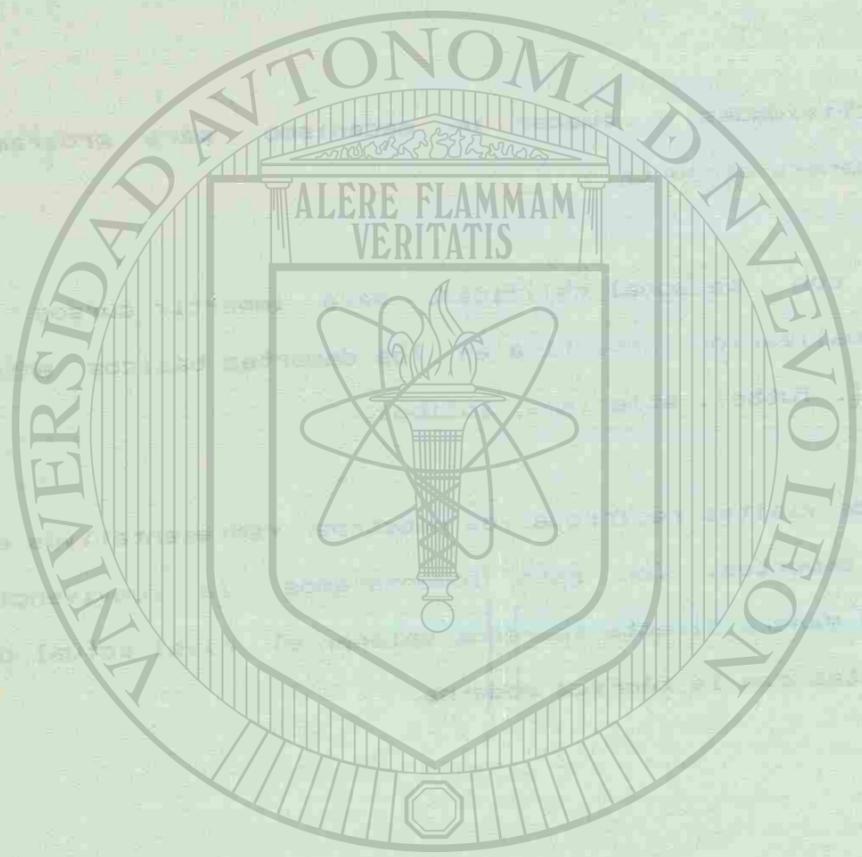
2. Intercambios con personal calificado para impartir cursos de superación y actualización deportiva en los deportes básicos entre otros, basquetbol, futbol, atletismo, volibol.

3. Intercambios de visitas recíprocas de nuestros representantes en los diferentes deportes. Con esto fomentaremos la convivencia estudiantil, y de manera directa podremos valorar el nivel actual de nuestros deportistas con la técnica moderna.

JUAN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

REUNION NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL
MENTE A LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ALUMNOS SIN TRATAR DE SATIS-
LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y LA EXTENSION DE LA CULTURA Y LOS SER-
VICIOS EN LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS.

ING. ALBERTO MOYEDA D.
UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA " ANTONIO NARRO "

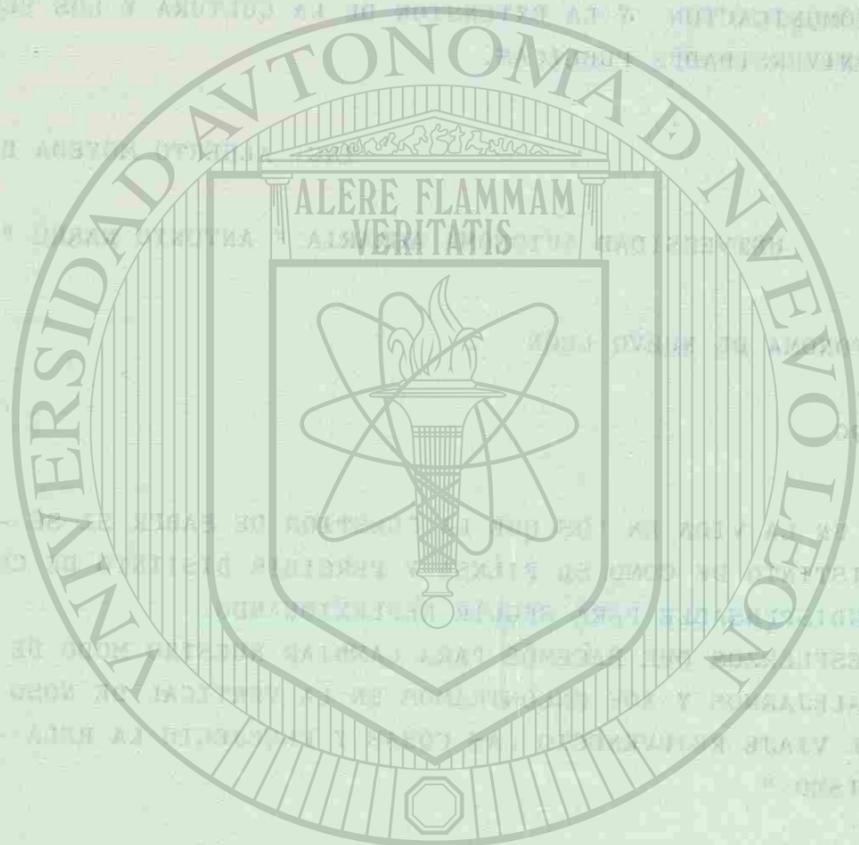
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
MONTERREY, N.L.
26 DE JULIO 1990

" HAY MOMENTOS EN LA VIDA EN LOS QUE LA CUESTION DE SABER SI SE --
PUEDE PENSAR DISTINTO DE COMO SE PIENSA Y PERCIBIR DISTINTO DE CO-
MO SE VE, ES INDISPENSABLE PARA SEGUIR REFLEXIONANDO.
IRONIA DE LOS ESFUERZOS QUE HACEMOS PARA CAMBIAR NUESTRO MODO DE --
VER, CREIAMOS ALEJARNOS Y NOS ENCONTRAMOS EN LA VERTICAL DE NOSO °
TROS MISMOS, EL VIAJE REJUVENECIO LAS COSAS Y ENVEJECIO LA RELA --
CION CON UNO MISMO "

FUCO
REFLEXION DE M. FOUCAULT

ES MUCHO LO QUE SE HA ESCRITO EN RELACION A LOS MEDIOS DE COMUNI-
CACION Y QUIZAS ES POCO LO QUE EN LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS HAN --
REALIZADO EN ESTE ASPECTO, AL NO APROVECHARLOS COMO INSTRUMENTOS --
PARA LA EDUCACION. PUES POCO TRABAJO SE HACE PARA ANALIZAR O DETEC-
TAR LAS NECESIDADES DE LA PUBLICACION EN ESTE ASPECTO.

CREEMOS QUE EL PUEBLO NO ESTA CONSCIENTE Y QUIZAS YA ESTEN CANSA--
DOS DE OIR DETERMINADOS TIPOS DE MUSICA Y ANUNCIOS QUE DE VAR ALGU-
NAS TELENOVelas QUE DE LEER DETERMINADAS PUBLICACIONES. NO QUERE--
MOS RECONOCER QUE A MEDIDA QUE LOS HUMANOS NOS COMUNICAMOS E INTER-
RELACIONAMOS MAS, LA CULTURA MAS SE UNIVERSALIZA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ES URGENTE UNA MAYOR INCLUSIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES CON EL MEDIO EXTERNO YA NO ES POSIBLE ENFOCARSE EXCLUSIVAMENTE A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS SIN TRATAR DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD A SERVIR.

ES INDISPENSABLE PARTIR DE LA PREMISA DE QUE TODOS TENEMOS DERECHO A INFORMAR Y A SER INFORMADOS CON PRECISIÓN CLARIDAD Y RAPIDEZ Y EN FORMA TAL QUE SE RESPETE LA VERDAD Y LO JUSTO DE LAS COSAS, FOMENTANDO LA IDENTIDAD POR LO QUE NOS DISTINGUE Y PARA LO CUAL DEBEMOS CONSIDERAR LOS DIFERENTES NIVELES DE PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN YA QUE EL HOMBRE NO PERCEBE PASIVAMENTE PERCEBE ACTIVAMENTE.

CREEMOS QUE EL EJE INTEGRADOR DE LAS TRES FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES ES PRECISAMENTE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, POR QUE ES LA ÚNICA FORMA A TRAVÉS DE LA CUAL PUEDE CUMPLIR CON SU RAZÓN DE SER.

OTROS DE LOS ASPECTOS QUE ES NECESARIO ENFATIZAR ES EL RELATIVO AL CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA REGIONAL PARA NOSOTROS LA REGIÓN ES EL PUNTO DE PARTIDA.

PROPUESTAS

- PONENCIAMIENTO DONDE SE SOLICITE EL APOYO FINANCIERO A LA LABOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y AL PROGRAMA NACIONAL PARA LA EXTENSIÓN DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS.

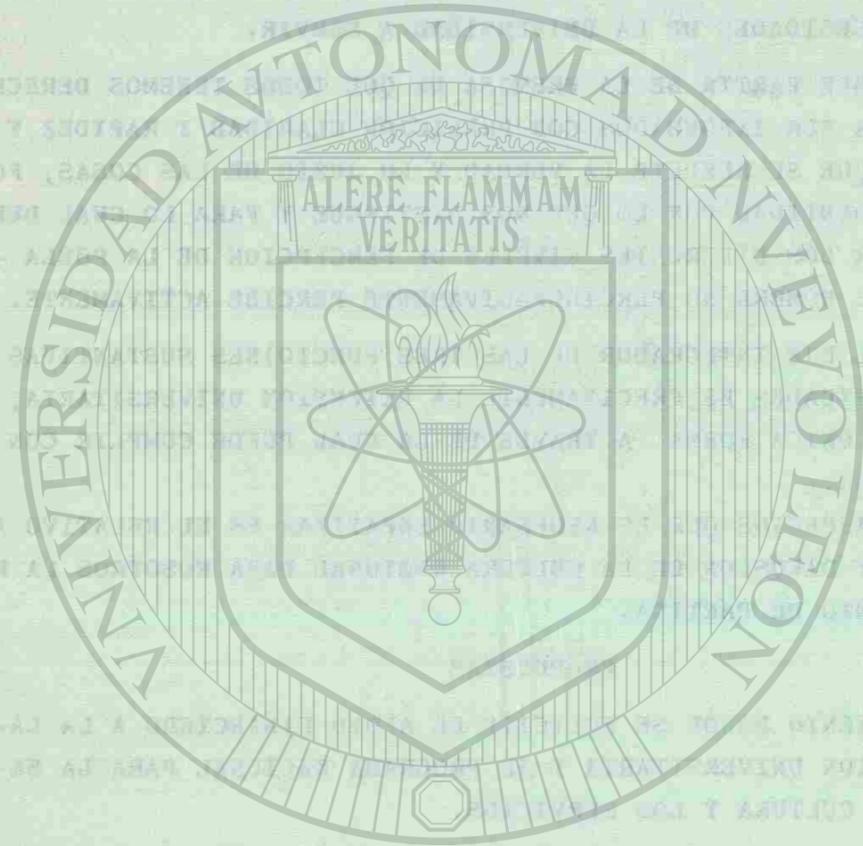
- SOLICITAR A LA SEP UNA MAYOR Y MEJOR SUPERVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN RADIOFÓNICA Y TELEVISIVA Y PUBLICACIONES PARA AVANZAR EN LA REESTRUCTURACIÓN.

- ANALIZAR Y DETECTAR NECESIDADES DE COMUNICACIÓN DE LA POBLACIÓN PARA OFRECER UNA RESPUESTA BASADA EN PROGRAMAS ALTERNATIVOS DONDE SE CONTEMPLA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

- BUSCAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS ESPACIOS DISPONIBLES PARA LA UNIVERSIDAD (NIÑOS OBREROS CAMPESINOS)
- AMPLIAR LOS ESPACIOS EN LOS MEDIOS A TRAVÉS DEL USO DE TIEMPOS OFICIALES PERMISOS PARA OPERAR FRECUENCIAS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA PRENSA E INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL.

- FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA REGIONAL.

- INCREMENTAR LOS APOYOS COORDINACIONES E INTERCAMBIOS DE PRODUCCIONES RADIOFÓNICAS TELEVISIVAS E IMPRESAS A TRAVÉS DE CORREDORES-SATELITES, REDES, TELEFAX, ETC.



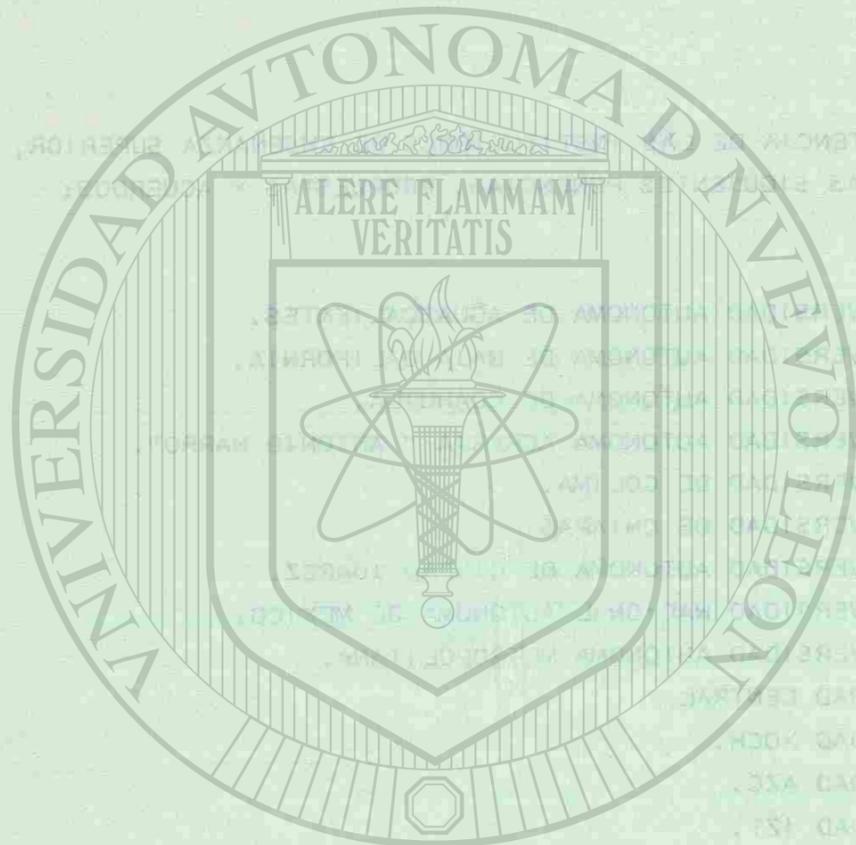
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

REUNION NACIONAL DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL
MONTERREY, N.L., 26 y 27 DE JULIO DE 1990.

CON LA ASISTENCIA DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR, SE
PRESENTAN LAS SIGUIENTES PONENCIAS, PROPUESTAS Y ACUERDOS:

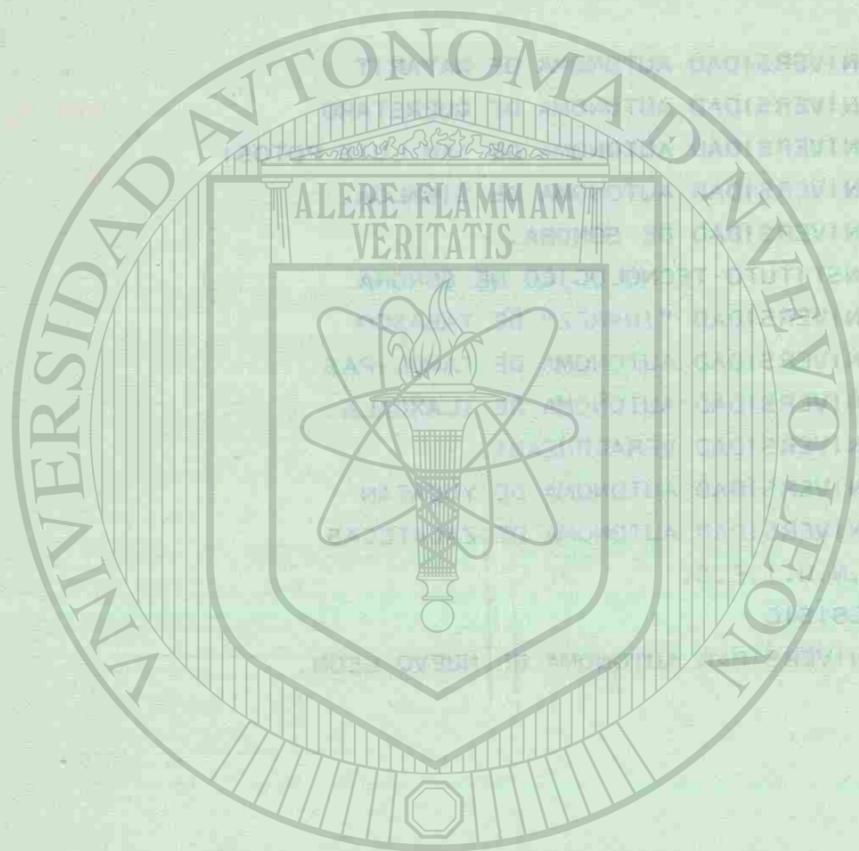
1. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES.
2. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA.
3. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA.
4. UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA " ANTONIO NARRO".
5. UNIVERSIDAD DE COLIMA.
6. UNIVERSIDAD DE CHIAPAS.
7. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ.
8. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
9. UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.
UNIDAD CENTRAL
UNIDAD XOCH.
UNIDAD AZC.
UNIDAD IZT.
10. UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
11. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
12. UNIVERSIDAD "JUAREZ" DE DURANGO.
13. UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
14. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO.
15. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HIDALGO.
16. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
17. UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL EDO. DE MEXICO
18. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO.
19. COLEGIO DE POSTGRADUADOS.
20. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MORELOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

21. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
22. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERETARO
23. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSI
24. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.
25. UNIVERSIDAD DE SONORA.
26. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
27. UNIVERSIDAD "JUAREZ" DE TABASCO
28. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
29. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
30. UNIVERSIDAD VERACRUZANA
31. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATAN
32. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
33. A.N.U.I.E.S.
34. SESISIC
35. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR QUE INTEGRAN LA ZONA 1 DE --
ANUIES.

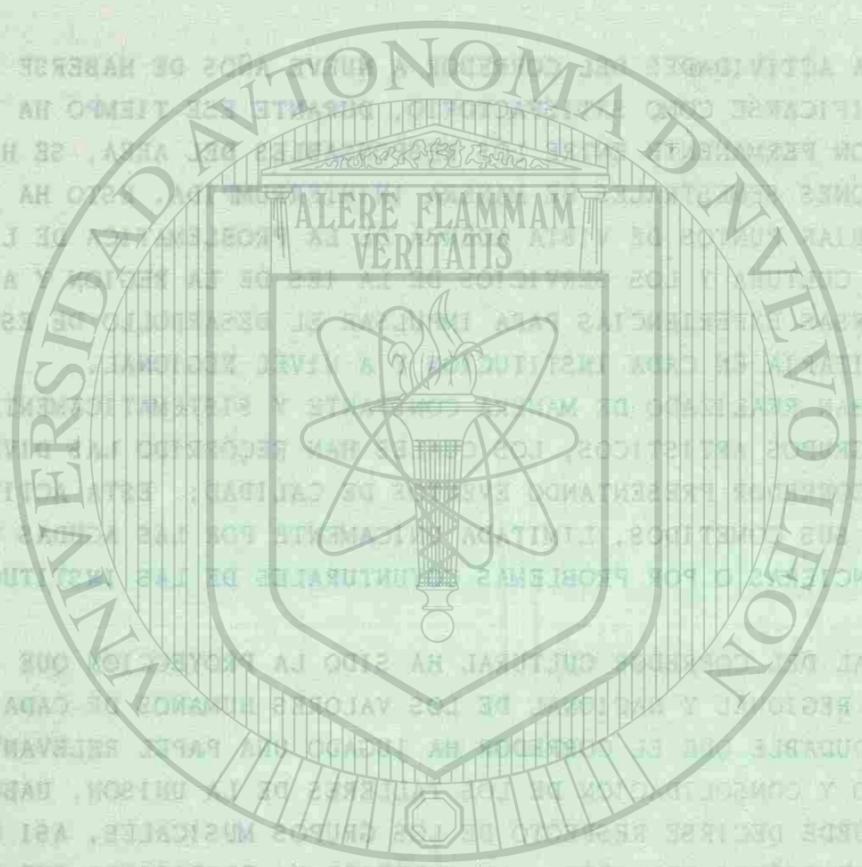
EL BALANCE DE LA ACTIVIDADES DEL CORREDOR A NUEVE AÑOS DE HABERSE FUN-
DADO, PUEDE CALIFICARSE COMO SATISFACTORIO, DURANTE ESE TIEMPO HA EXIS-
TIDO COMUNICACION PERMANENTE ENTRE LOS RESPONSABLES DEL AREA, SE HAN --
EFECTUADO REUNIONES SEMESTRALES DE MANERA ININTERRUMPIDA. ESTO HA PER-
MITIDO INTERCAMBIAR PUNTOS DE VISTA ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA DE LA --
EXTENSION DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS DE LA IES DE LA REGION Y APRO-
VECHAR LAS DIVERSAS EXPERIENCIAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE ESTA --
FUNCION UNIVERSITARIA EN CADA INSTITUCION Y A NIVEL REGIONAL.

ASI TAMBIEN SE HAN REALIZADO DE MANERA CONSTANTE Y SISTEMATICAMENTE EL
INTERCAMBIO DE GRUPOS ARTISTICOS, LOS CUALES HAN RECORRIDO LAS DIVER-
SAS PLAZAS DEL CORREDOR PRESENTANDO EVENTOS DE CALIDAD; ESTA ACTIVI-
DAD HA CUMPLIDO SUS COMETIDOS, LIMITADA UNICAMENTE POR LAS AGUDAS RES-
TRICCIONES FINANCIERAS O POR PROBLEMAS COYUNTURALES DE LAS INSTITUCIO-
NES.

LOGRO FUNDAMENTAL DEL CORREDOR CULTURAL HA SIDO LA PROYECCION QUE SE --
HA DADO A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL DE LOS VALORES HUMANOS DE CADA INS-
TITUCION; ES INDUDABLE QUE EL CORREDOR HA JUGADO UNA PAPEL RELEVANTE --
EN EL DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE LOS TALLERES DE LA UNISON, UABC Y-
UAS, LO MISMO PUEDE DECIRSE RESPECTO DE LOS GRUPOS MUSICALES, ASI COMO
DE OTRAS MANIFESTACIONES DEL ARTE. LO ANTERIOR HA PROPICIADO QUE LAS-
DISTINCIONES QUE RECIBEN LOS ARTISTAS, SEAN MOTIVO DE ORGULLO PARA TO-
DAS LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL CORREDOR.

EL RETO QUE SE PLANTEA EL CORREDOR CULTURAL DEL NOROESTE, PARA LOS PRO-
XIMOS Y A PARTIR DE AHORA, ES TRASCENDER EL MARCO DE LA ORGANIZACION --
DE EVENTOS ARTISTICOS, EN LA CUAL PUEDE AFIRMARSE QUE HA LLEGADO A UN-
NIVEL DE MADUREZ, Y EXPLORAR OTRAS ESFERAS DE LA EXTENSION DE LA CUL-
TURA, TALES COMO: LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN TODOS LOS AM-
BITOS DEL QUEHACER CULTURAL, LA DIVULGACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLO-
GIA, LA REALIZACION DE CERTAMENES LITERARIOS, EL INTERCAMBIO EDITO-
RIAL Y RADIOFONICO Y, FINALMENTE, LOGRAR UNA VINCULACION PLENA DE LAS-
DIVERSAS AREAS DE LA EXTENSION A NIVEL ORGANICO Y PROGRAMATICO ENTRE --
TODAS LAS IES DE LA REGION.

EXISTE VOLUNTAD Y DECISION PARA TRABAJAR DE MANERA COORDINADA, EXISTE-
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA LOGRAR ESOS PROPOSITOS, SIN EMBARGO ESTO-



CORREDORES CULTURALES; LOGROS Y LIMITACIONES

LIC. MA. DOLORES SANCHEZ SOLER
DIRECTORA GENERAL DE EXTENSION
UNIVERSITARIA
UABC.

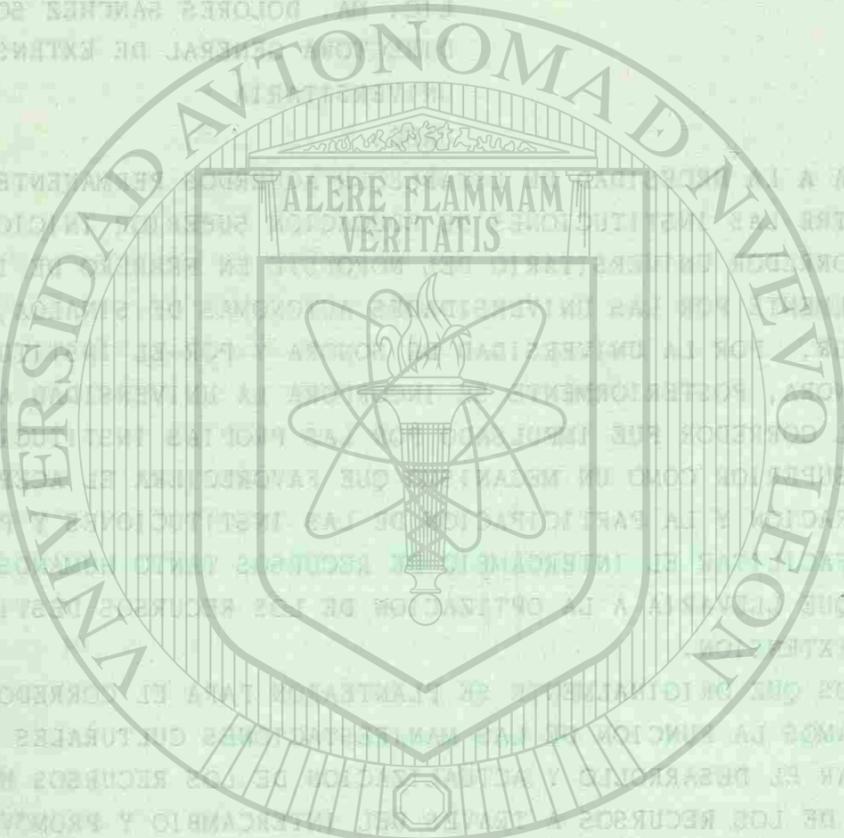
COMO UNA RESPUESTA A LA NECESIDAD DE ESTABLECER ACUERDOS PERMANENTES DE INTERCAMBIO ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR INICIO SUS TRABAJOS EL CORREDOR UNIVERSITARIO DEL NOROESTE EN FEBRERO DE 1982 INTEGRADO ORIGINALMENTE POR LAS UNIVERSIDADES AUTONOMAS DE SINALOA, -- BAJA CALIFORNIA SUR, POR LA UNIVERSIDAD DE SONORA Y POR EL INSTITUTO-TECNOLOGICO DE SONORA, POSTERIORMENTE SE INCORPORA LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT EL CORREDOR FUE IMPULSADO POR LAS PROPIAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR COMO UN MECANISMO QUE FAVORECIERA EL ACERCAMIENTO, LA COLABORACION Y LA PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES Y POR OTRA PARTE, PARA FACILITAR EL INTERCAMBIO DE RECURSOS TANTO HUMANOS COMO MATERIALES, QUE LLEVARIA A LA OPTIZACION DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA FUNCION EXTENSION.

ENTRE LOS OBJETIVOS QUE ORIGINALMENTE SE PLANTEARON PARA EL CORREDOR CULTURAL, ENCONTRAMOS LA FUNCION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES REGIONALES, PROPICIAR EL DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE LOS RECURSOS HUMANOS OPIMIZACION DE LOS RECURSOS A TRAVES DEL INTERCAMBIO Y PROMOVER-LOS VALORES INSTITUCIONALES, LOCALES Y REGIONALES.

ASI MISMO, SE ESTABLECIERON POLITICAS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CORREDOR, SE ESTABLECIERON LOS CALENDARIOS DE REUNIONES Y SE ACORDARON LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA PROGRAMACION DE EVENTOS.

EN LA ACTUALIDAD PODEMOS AFIRMAR QUE TANTO LOS OBJETIVOS, COMO LAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS HAN CAMBIADO CONFORME LAS CIRCUNSTANCIAS Y EL DESARROLLO DE LA PROPIAS IES LO HAN REQUERIDO. AHORA CONCEBIMOS LA EXTENSION DE UNA MANERA MAS AMPLIA, SIN PREFERENCIA POR LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS.

EN LA ULTIMA REUNION DEL CORREDOR CULTURAL, EFECTUADA EN LA CD. DE HERMOSILLO EL DIA 13 DE JULIO, LAS IES PRESENTES EN LA REUNION ELABORARON EL SIGUIENTE INFORME AL QUE ME PERMITIRE DAR LECTURA EN FORMA ABREVIADA "EL CORREDOR CULTURAL HA SIDO UNA EXPERIENCIA ENRIQUECEDORA PARA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN GENERAL DE B

UNA FORMA PARA CONSOLIDAR LA EXTENSION UNIVERSITARIA

PONENCIA

PRESENTA: MTRO. ADALBERTO MARTINEZ ARIAS
DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERETARO

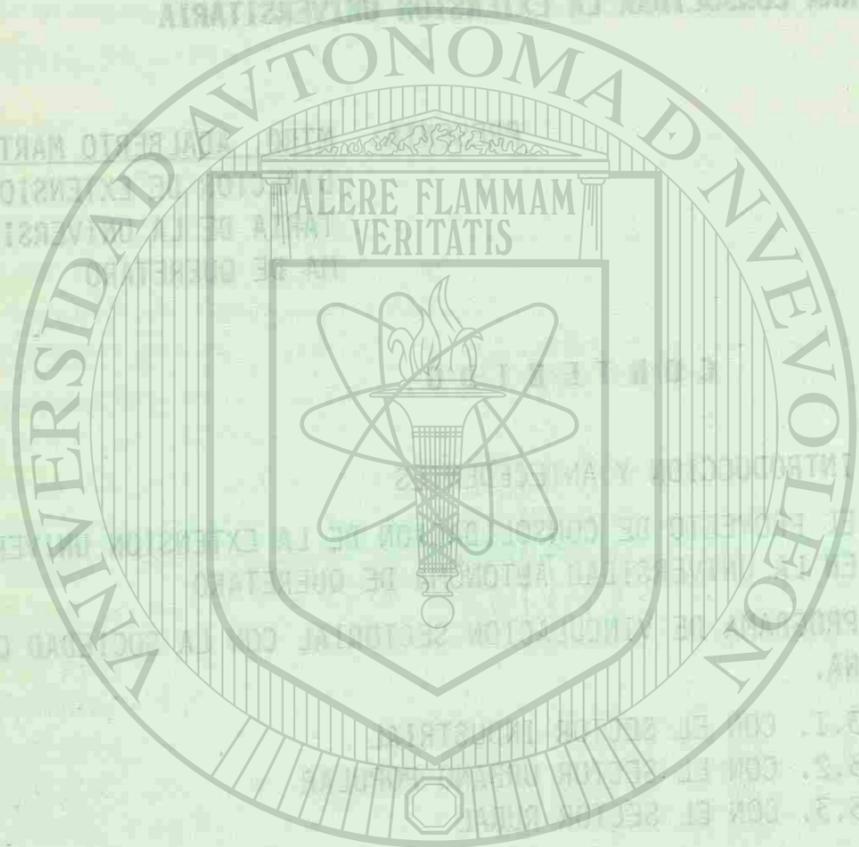
CONTENIDO

1. INTRODUCCION Y ANTECEDENTES
2. EL PROYECTO DE CONSOLIDACION DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
3. PROGRAMA DE VINCULACION SECTORIAL CON LA SOCIEDAD QUERETANA.
 - 3.1. CON EL SECTOR INDUSTRIAL
 - 3.2. CON EL SECTOR URBANO POPULAR
 - 3.3. CON EL SECTOR RURAL
4. PROGRAMA DE CONCERTACION PARA LA DIFUSION DE LA CULTURA.
5. CONCLUSIONES

1. INTRODUCCION Y ANTECEDENTES

1.1. POR INVITACION OFICIAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR, (**ANUIES**), LA DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA, DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO, A MI CARGO, PARTICIPA EN ESTA REUNION NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL.

PARA LOGRAR EL PRIMER ASPECTO, DIVIDIREMOS A LA SOCIEDAD EN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1.2. COMO TODAS LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS, LA AUTONOMA DE QUERETARO ESTA EN PERMANENTE BUSQUEDA DE FORMAS PARA CONSOLIDAR SU PRESENCIA EXTENSIVA, NO SOLO PARA MENTENER "IMAGEN", SI NO PARA OFRECER UN AUTENTICO SERVICIO TANTO A LA PROPIA COMUNIDAD UNIVERSITARIA COMO A LAS DIVERSAS "COMUNIDADES" QUE CONFORMAN LA SOCIEDAD.

1.3. ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE LA **EXTENSION DE LA CULTURA** Y LOS SERVICIOS DEBEN IR MAS ALLA DE LA ACADEMIA: LA PROMOCION, ORIENTACION Y CAPACITACION PARA EL DESARROLLO, ES UNA FUNCION SUSTANTIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, QUE TIENE COMO FINALIDAD, HACER PARTICIPES DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION Y LA CULTURA NACIONAL Y UNIVERSAL, A TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, TRATANDO DE INCIDIR EN SU INTEGRACION Y TRANSFORMACION, MEDIANTE LA DIVULGACION, PROMOCION Y DIFUSION DEL CONOCIMIENTO CIENTIFICO, TECNOLOGICO, ARTISTICO Y HUMANISTICO.

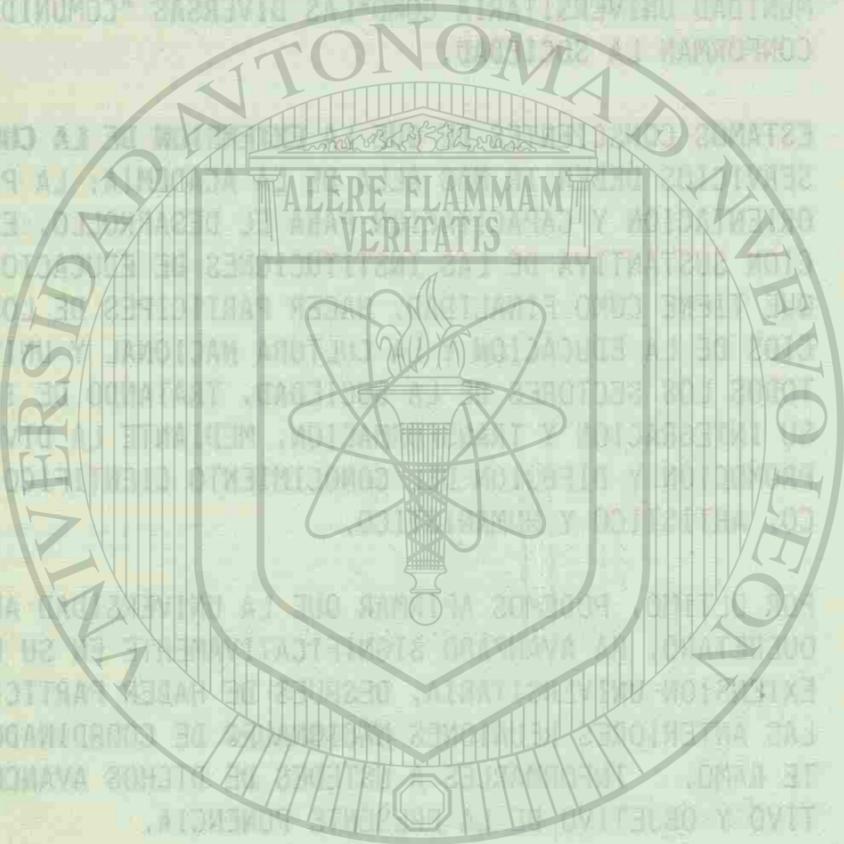
1.4. POR ULTIMO, PODEMOS AFIRMAR QUE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO, HA AVANZADO SIGNIFICATIVAMENTE EN SU PRACTICA DE EXTENSION UNIVERSITARIA, DESPUES DE HABER PARTICIPADO EN LAS ANTERIORES REUNIONES NACIONALES DE COORDINADORES DE ESTE RAMO. INFORMARLES A USTEDES DE DICHS AVANCES ES EL MOTIVO Y OBJETIVO DE LA PRESENTE PONENCIA.

2. PROYECTO DE CONSOLIDACION DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA EN LA U.A.Q.

2.1. CON EL PROPOSITO DE CUBRIR LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGANICA, LA ACCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA SE VERIFICA EN TRES DIRECCIONES FUNDAMENTALES:

- A) DE LA UNIVERSIDAD HACIA LA SOCIEDAD
- B) DE LA SOCIEDAD HACIA LA UNIVERSIDAD
- C) DE LA UNIVERSIDAD HACIA SU INTERIOR

PARA LOGRAR EL PRIMER ASPECTO, DIVIDIREMOS A LA SOCIEDAD EN-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TRES GRANDES SECCIONES: **A) INDUSTRIA, B) SECTOR URBANO Y C) SECTOR RURAL**

2.2. LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, CONCERTA CON LAS FACULTADES, LAS ACCIONES CONCRETAS EN FUNCIÓN DE UN PROGRAMA PARA CADA SECTOR SOCIAL.

2.3. SE HAN CREADO ADEMÁS, ENTRE OTROS, LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ABIERTA, LA CASA DE LA CIENCIA, UN CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DE DIFUSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.

2.4. LOS OBJETIVOS DE ÉSTOS PROGRAMAS SON LOS SIGUIENTES:

2.4.1. PROMOVER UNA RELACIÓN INSTITUCIONAL QUE FAVOREZCA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS GRUPOS SOCIALES QUE CONFORMAN CADA SECTOR CON ORIENTACIÓN HUMANISTA.

2.4.2. CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE CONDICIONES FAVORABLES PARA INICIAR O APOYAR UN PROCESO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LOS GRUPOS QUE CONFORMAN CADA SECTOR.

2.4.3. PROMOVER LA ARTICULACIÓN FUNCIONAL Y OPERACIONAL ENTRE PROGRAMAS Y ACCIONES EXTENSIONALES CON LAS FACULTADES Y ESCUELAS.

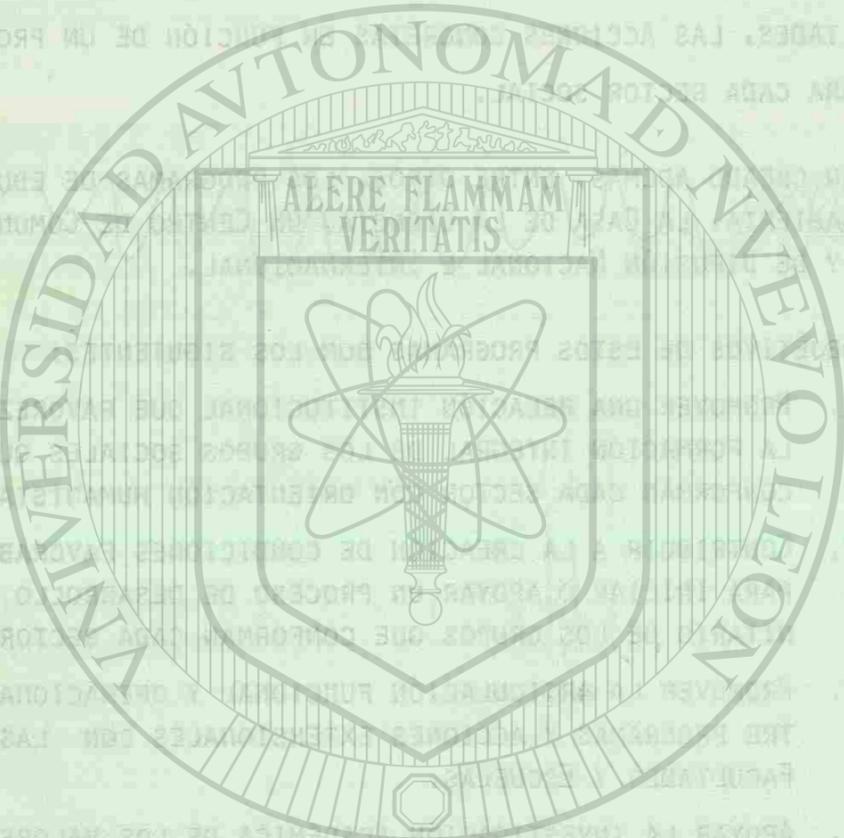
2.4.4. APOYAR LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA DE LOS VALORES CULTURALES DE CADA SECTOR, PARA PROMOVER SU CONSERVACIÓN Y DESARROLLO.

2.4.5. REALIZAR CONVENIOS CON DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES AFINES A CADA SECTOR, PARA APOYAR LAS ACCIONES UNIVERSITARIAS EN ELLOS.

3. PROGRAMA DE VINCULACION DE LA UNIVERSIDAD CON LOS SECTORES SOCIALES.

3.1. CON EL SECTOR INDUSTRIAL, INCLUYE:

3.1.1. INVESTIGACIÓN ACADÉMICA DE LA REALIDAD INDUSTRIAL DEL ESTADO, TOCANDO, ENTRE OTROS -



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3.3. LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

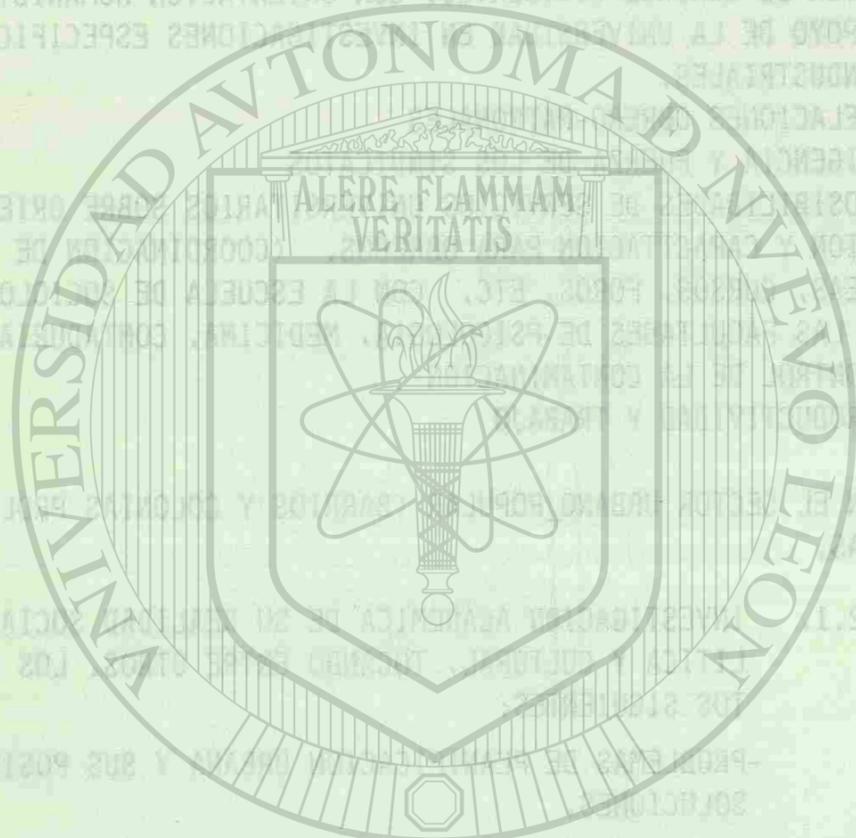
- ESTRUCTURA ORGANICA DEL EMPRESARIADO
- NECESIDAD DE ADECUACION DE LA UNIVERSIDAD PARA LA FORMACION DE CUADROS DIRIGENTES, CON ORIENTACION HUMANISTA,
- APOYO DE LA UNIVERSIDAD EN INVESTIGACIONES ESPECIFICAS INDUSTRIALES.
- RELACIONES OBRERO-PATRONALES
- VIGENCIA Y FUERZA DE LOS SINDICATOS
- POSIBILIDADES DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS SOBRE ORIENTACION Y CAPACITACION PARA OBREROS. (COORDINACION DE TAREAS, CURSOS, FOROS, ETC. CON LA ESCUELA DE SOCIOLOGIA, Y LAS FACULTADES DE PSICOLOGIA, MEDICINA, CONTADURIA).
- CONTROL DE LA CONTAMINACION
- PRODUCTIVIDAD Y TRABAJO

3.2. CON EL SECTOR URBANO POPULAR (BARRIOS Y COLONIAS PROLETARIAS.

3.2.1. INVESTIGACION ACADEMICA DE SU REALIDAD SOCIAL, POLITICA Y CULTURAL, TOCANDO ENTRE OTROS, LOS ASPECTOS SIGUIENTES:

- PROBLEMAS DE PLANIFICACION URBANA Y SUS POSIBLES SOLUCIONES.
- PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA: SERVICIOS
- CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y DISTRIBUCION DE SUS ESPACIOS.
- PROBLEMATICA SOCIAL: SITUACION FAMILIAR, DESEMPLEO, SUB-EMPLEO, ORGANIZACION, COMITES DE MEJORA MIENTO, ORGANIZACION O DESORGANIZACION EN EL USO DEL TIEMPO LIBRE, FARMACODEPENDENCIA, PANDILLERISMO, DELINCUENCIA.
- ALTERNATIVAS DE SOLUCION.

3.2.2. PROGRAMA DE ACCION DE BRIGADAS INTERDISCIPLINARIAS DE PRES-TADORES DE SERVICIO SOCIAL PARA ATENDER LOS DIFERENTES ASPECTOS INVESTIGADOS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3.3. CON EL SECTOR RURAL (POBLACIONES, EJIDOS, COMUNIDADES INDÍGENAS, ORGANIZACIONES).

3.3.1. INVESTIGACION ACADEMICA DE SU REALIDAD SOCIO-ECONOMICA Y CULTURAL, TOCANDO, ENTRE OTROS, LOS ASPECTOS SIGUIENTES EN CUYA PROBLEMATICA PUEDA INTERVENIR LA UNIVERSIDAD:

- ASPECTOS:
- ORGANIZATIVO, FORMAL Y FAMILIAR
 - DE CAPACIDAD PRODUCTIVA: AGRICOLA, PECUARIA, AGRO-INDUSTRIAL, ARTESANAL.
 - DE COMERCIALIZACION DE SUS EXCIDENTES
 - DE INFRAESTRUCTURA: VIVIENDA, SERVICIOS, EDUCACION
 - DE CULTURA Y RECREACION
 - DE SALUD Y BIENESTAR

3.3.2. PROGRAMA DE ACCION DE BRIGADAS INTERDISCIPLINARIAS-DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL PARA ATENDER LOS-DIFERENTES ASPECTOS INVESTIGADOS.

4. PROGRAMA DE CONCERTACION PARA LA DIFUSION DE LA CULTURA

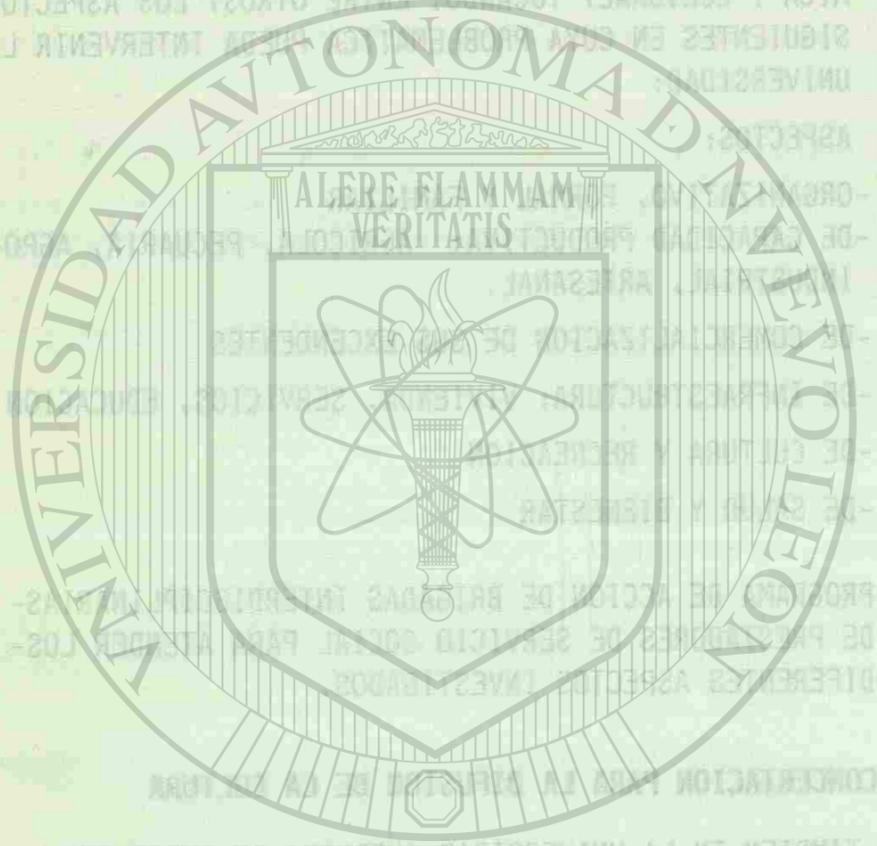
ES UNA REALIDAD TAMBIEN EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO, - QUE LA DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA HA LOGRADO UNA ESTRE-- CHA COLABORACION GENERADA ENTRE INSTITUCIONES COMO LA SECRETARIA - DE CULTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA- CAPITAL DEL ESTADO, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRA- BAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, PARA PROMOVER ESPECTACULOS DE -- GRAN CALIDAD ARTISTICA, MUSICAL, LITERARIA, DANCISTICA, ASI COMO - PARA LA EDICION DE LIBROS, EL MONTAJE DE EXPOSICIONES, OBRAS TEA-- TRALES Y FESTIVALES FOLKLORICOS.

5. ALGUNAS CONCLUSIONES

5.1. ESTE ESFUERZO MODESTO, PERO EFICIENTE Y PERMANENTE DE EX TENSION UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERE TARO, PUEDE COMPARTISE CON LOS QUE OTRAS UNIVERSIDADES --

3.2. CON EL SECTOR RURAL (POBLACIONES, EJIDOS, COMUNIDADES INDIGENAS, ORGANIZACIONES)

3.2.1. INVESTIGACION ACADÉMICA DE SU REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA Y CULTURAL, TOCANDO ENTRE OTROS, LOS ASPECTOS SIGUIENTES EN CADA ÁREA QUE REQUIERA INTERVENIR LA UNIVERSIDAD:

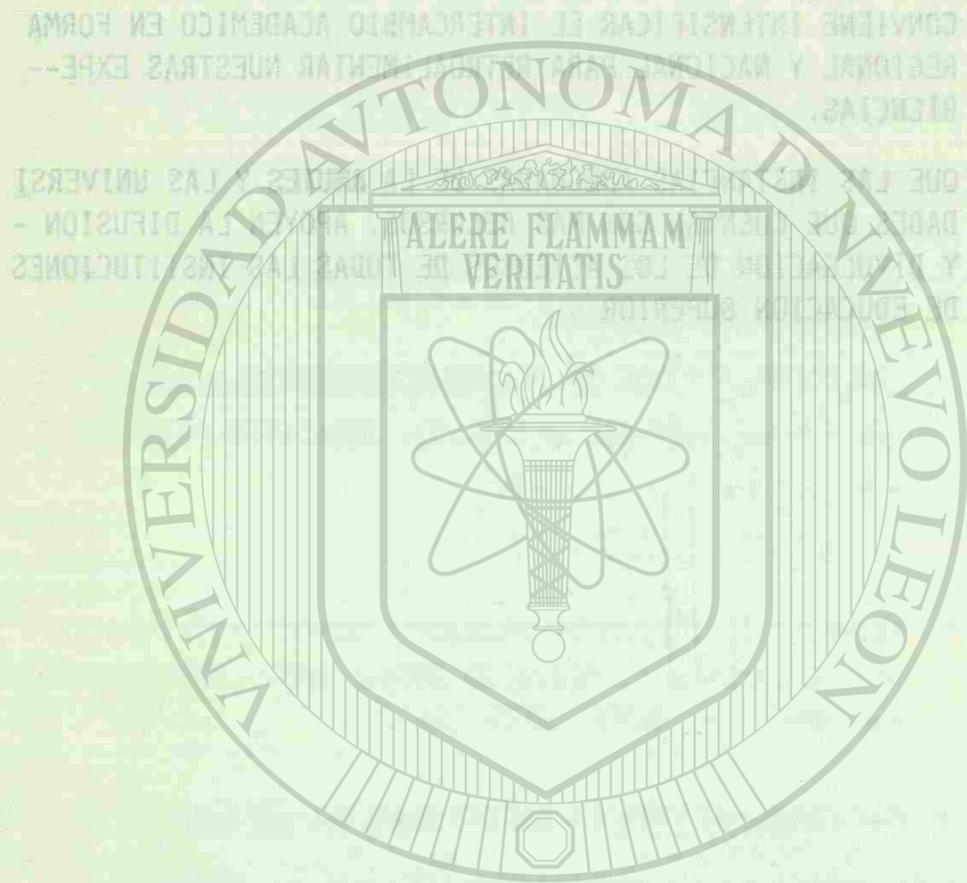


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.1. ESTE ESPUEZO MODESTO, PERO EFICIENTE Y PERMANENTE DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, PUEDE COMPARARSE CON LOS QUE OTRAS UNIVERSIDADES...

HAN REALIZADO.

- 5.2. CONVIENE INTENSIFICAR EL INTERCAMBIO ACADEMICO EN FORMA REGIONAL Y NACIONAL PARA RETROALIMENTAR NUESTRAS EXPERIENCIAS.
- 5.3. QUE LAS INSTANCIAS ADECUADAS DE LA ANUIES Y LAS UNIVERSIDADES QUE CUENTAN CON MAS RECURSOS, APOYEN LA DIFUSION Y DIVULGACION DE LOS ACIERTOS DE TODAS LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

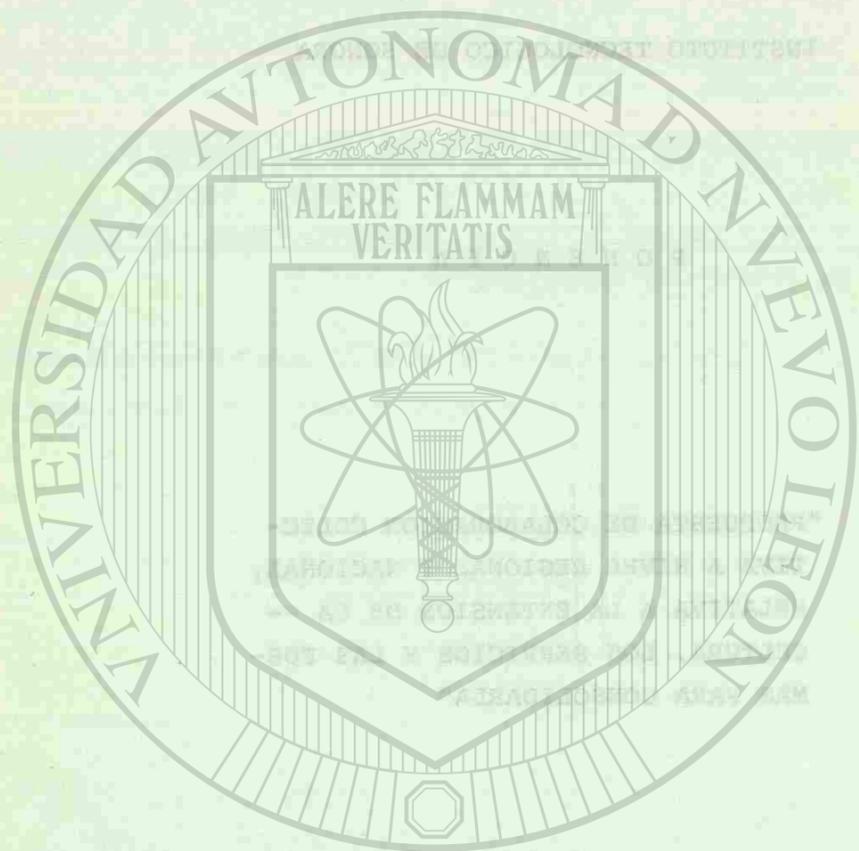
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

PONENCIA

"PROPUESTA DE COLABORACION COLECTIVA A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL, RELATIVA A LA EXTENSION DE LA CULTURA, LOS SERVICIOS Y LAS FORMAS PARA CONSOLIDARLA"

REUNION CELEBRADA
EN MONTERREY N.L.
LOS DIAS 25,26 Y
27 DE JULIO DE --
1990.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

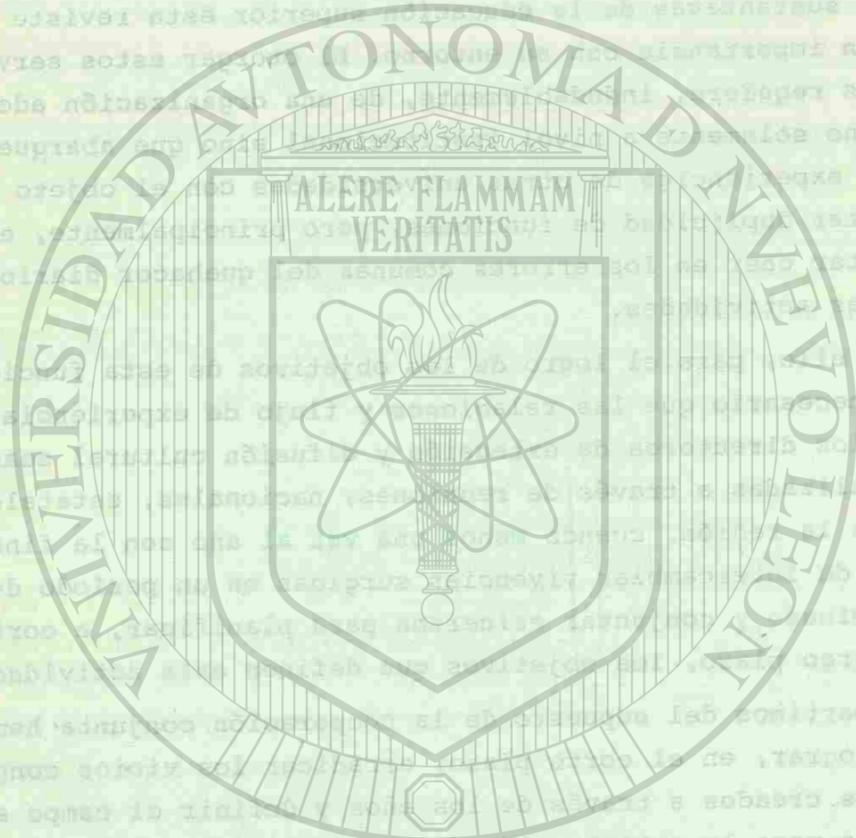
Siendo la extensión y difusión cultural una de las funciones sustantivas de la educación superior ésta reviste una gran importancia con su entorno. El otorgar estos servicios requiere, indudablemente, de una organización adecuada no solamente a nivel institucional sino que abarque -- las experiencias de otras universidades con el objeto de evitar duplicidad de funciones, pero principalmente, el evitar caer en los errores comunes del quehacer diario de estas actividades.

Por ello, para el logro de los objetivos de esta función es necesario que las relaciones y flujo de experiencias -- de los directores de extensión y difusión cultural sean -- canalizadas a través de reuniones, nacionales, estatales -- o de la región, cuando menos una vez al año con la finalidad de intercambiar vivencias surgidas en un período determinado y conjuntar esfuerzos para planificar, a corto y largo plazo, los objetivos que definen esta actividad.

Si partimos del supuesto de la cooperación conjunta hemos de lograr, en el corto plazo, erradicar los vicios congénitos creados a través de los años y definir el campo adecuado para la optimización de los servicios que se prestan y que tanta influencia tienen en el entorno social en que se desenvuelven.

Ello obliga al intercambio de experiencias no únicamente de los directores de extensión y difusión cultural sino -- de cada uno de los coordinadores de área y lograr así una definición total.

Una vez logrados conjuntar esfuerzos, ideas y planes, será importante fortalecer los mecanismos ya establecidos para la promoción de la cultura, específicamente los corredores culturales. Estos deberán ser impulsados no solamente en relación a las actividades artísticas sino en otras -- (conferencias, cursos, etc.) El corredor cultural ha venido a llenar un vacío en la cultura, sin embargo, la envergadura de ésta ha sido muy elevada por lo que se requiere



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

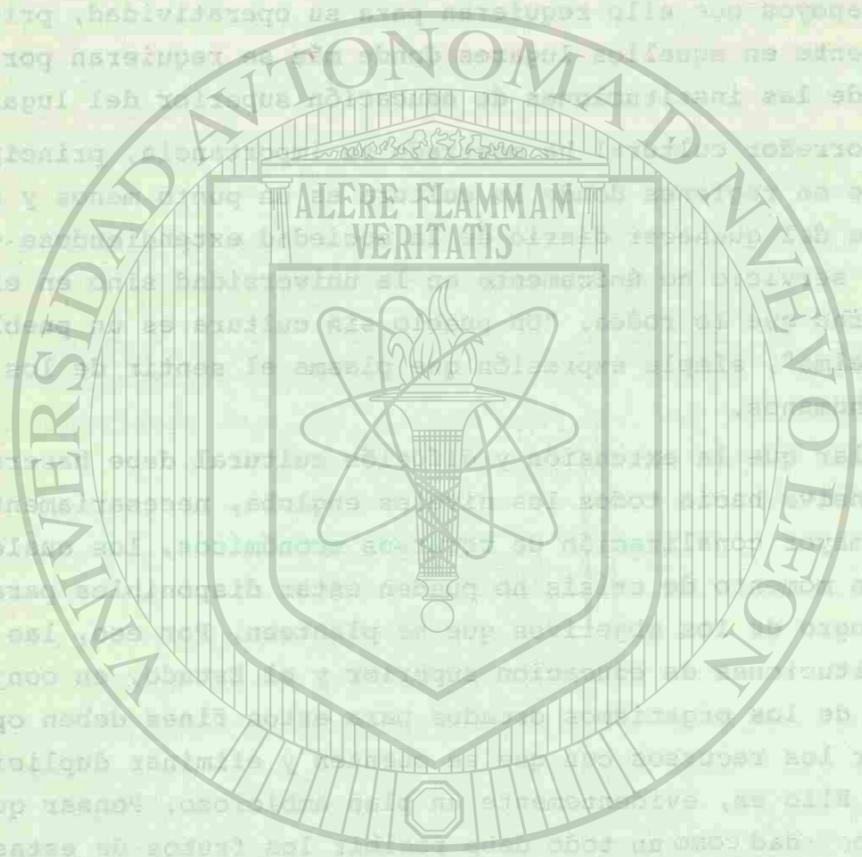
fomentar, desde el punto de vista técnico y administrativo, los apoyos que ello requieran para su operatividad, principalmente en aquellos lugares donde más se requieran por medio de las instituciones de educación superior del lugar.

El corredor cultural ha mostrado su importancia, principalmente en regiones donde la cultura es un punto menos y aparte del quehacer diario de la sociedad extendiéndose - - este servicio no únicamente en la universidad sino en el entorno que lo rodea. "Un pueblo sin cultura es un pueblo sin alma", simple expresión que plasma el sentir de los seres humanos.

Señalar que la extensión y difusión cultural debe hacerse extensiva hacia todos los niveles engloba, necesariamente, una mayor conalización de recursos económicos, los cuales en un momento de crisis no pueden estar disponibles para el logro de los objetivos que se planteen. Por eso, las instituciones de educación superior y el Estado, en conjunción de los organismos creados para estos fines deben optimizar los recursos con que se cuenten y eliminar duplicidades. Ello es, evidentemente un plan ambicioso. Pensar que la sociedad como un todo debe recibir los frutos de estas funciones sería un ideal, por lo que debemos sentar nuestras bases en nuestros educandos, con el objetivo de formar verdaderos profesionistas comprometidos con el ritmo de crecimiento de la sociedad que le ha tocado vivir, y no únicamente desde el punto de vista académico sino totalmente compenetrados de las variables culturales, deportivas o sociales que deberá manejar en el momento de salir al campo de acción.

La administración, pues, será el marco conceptual para la optimización de los recursos, definiendo claramente los perfiles que se necesitan para lograr el objetivo primordial, evitando caer en la segmentación de decisiones que afectan, grandemente, el devenir histórico de esta función sustantiva.

...del punto de vista técnico y administrativo, los planes que se elaboran para su operatividad, principalmente en aquellos casos en que se requieren por medio de las instituciones de apoyo del lugar. El consejo es el principal instrumento de trabajo y de enlace entre las diversas unidades de la universidad, en el sentido de que a través de él se coordinan y armonizan los esfuerzos de todos los departamentos y facultades. En este sentido, el consejo es el órgano que debe garantizar la extensión cultural de la universidad, tanto en el interior como en el exterior, a través de sus diversas unidades de extensión cultural. En este sentido, el consejo es el órgano que debe garantizar la extensión cultural de la universidad, tanto en el interior como en el exterior, a través de sus diversas unidades de extensión cultural.



REUNION NACIONAL DE COORDINADORES

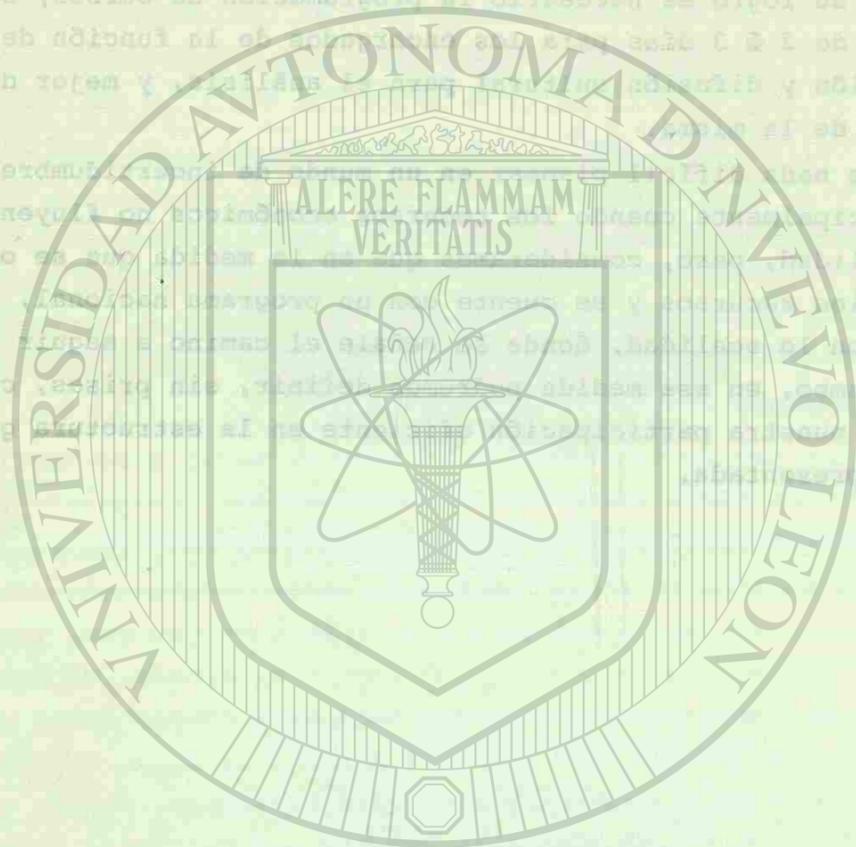
Para su logro es necesario la programación de cursos, seminarios de 2 ó 3 días para los encargados de la función de extensión y difusión cultural para el análisis, y mejor desempeño de la misma.

No es nada difícil planear en un mundo de incertidumbre, principalmente cuando los recursos económicos no fluyen con facilidad, pero, consideramos que en la medida que se optimicen los recursos y se cuente con un programa nacional, acorde con la realidad, donde se señale el camino a seguir de este campo, en esa medida podremos definir, sin prisas, cual será nuestra participación eficiente en la estructura general presentada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN CULTURAL Y EDUCACIÓN UNVERSITARIA
L.P. ERICQUE CHASSI-HERMANDEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**REUNION NACIONAL DE COORDINADORES
DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL**

Este trabajo preliminar sobre la difusión cultural y extensión universitaria en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, así como no plantea los problemas más generales a que nos hemos referido en el desarrollo de esta función sustantiva, preparar algunas alternativas, para que en forma conjunta entre las Instituciones de Educación Superior, ya sea en el ámbito regional o nacional, se contribuya a la optimización de recursos y se establezca un plan más eficaz en la difusión cultural.

1.- ANTECEDENTES

LA UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO ANTE EL RETO DE LA DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

La difusión cultural y extensión universitaria en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, así como no plantea los problemas más generales a que nos hemos referido en el desarrollo de esta función sustantiva, preparar algunas alternativas, para que en forma conjunta entre las Instituciones de Educación Superior, ya sea en el ámbito regional o nacional, se contribuya a la optimización de recursos y se establezca un plan más eficaz en la difusión cultural.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, JULIO DE 1990

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

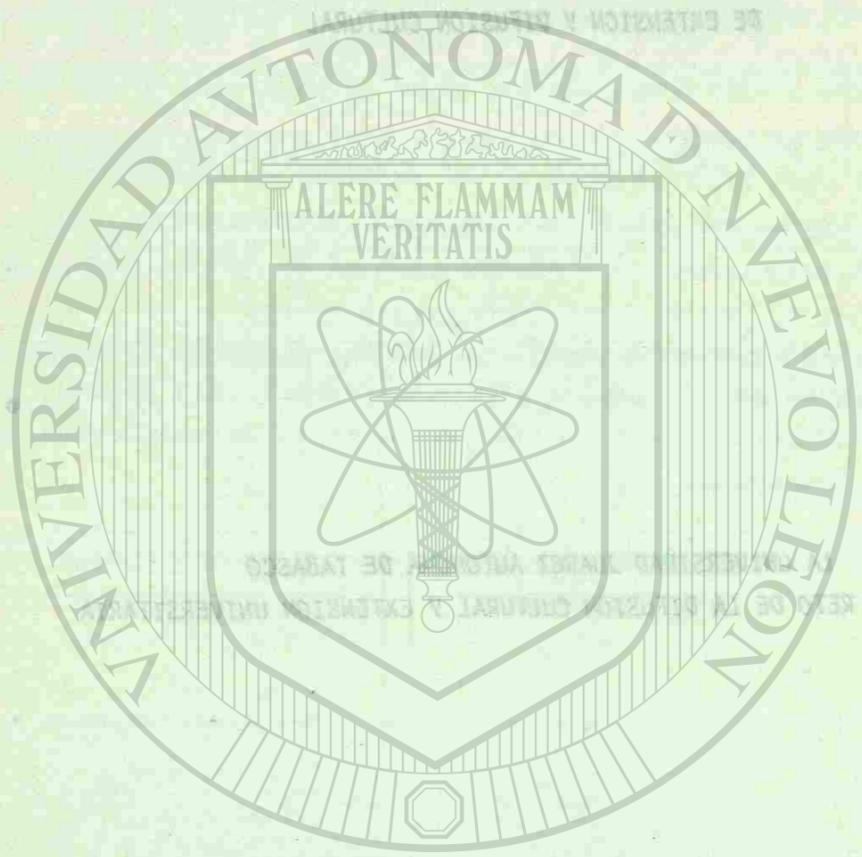
LIC. LETICIA FIGUEROA DE MARIN
DIRECTORA DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

LIC. ENRIQUE CHANG HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCION CULTURAL DE LA UJAT





COMITÉ NACIONAL DE COORDINADORES
DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

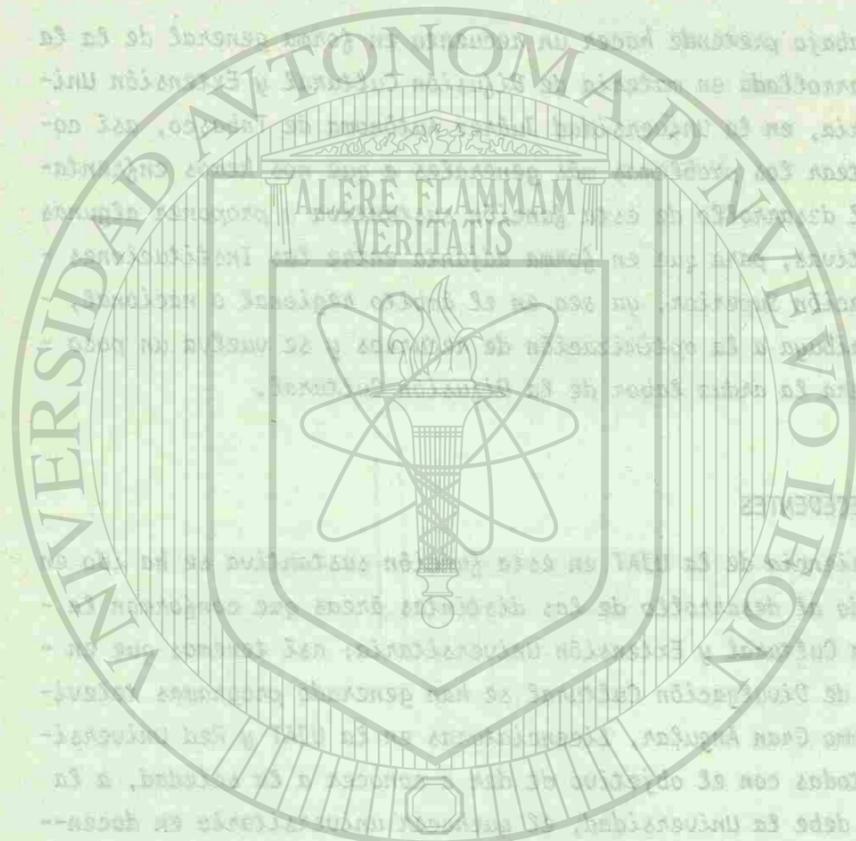
INTRODUCCION

Este trabajo pretende hacer un recuento en forma general de la labor desarrollada en materia de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, así como plantear los problemas más generales a que nos hemos enfrentado en el desarrollo de esta función sustantiva y proponer algunas alternativas, para que en forma adjunta entre las Instituciones de Educación Superior, ya sea en el ámbito regional o nacional, se contribuya a la optimización de recursos y se vuelva un poco más ligera la ardua labor de la Difusión Cultural.

I.- ANTECEDENTES

La experiencia de la UJAT en esta función sustantiva se ha ido caminando al desarrollo de las distintas áreas que conforman la Difusión Cultural y Extensión Universitaria; así tenemos que en materia de Divulgación Cultural se han generado programas televisivos como Gran Angular, Licenciaturas en la UJAT y Red Universitaria, todas con el objetivo de dar a conocer a la sociedad, a la cual se debe la Universidad, el quehacer universitario en docencia, investigación y difusión cultural. De la misma manera, se han generado programas de radio con series como Galería Universitaria, Red Universitaria y Presencia Universitaria. En materia de producción de videos científicos se han generado videos que han participado en distintos festivales, obteniéndose hasta el momento un primer lugar en el V Festival de Cine y Video Científico celebrado en la Ciudad de Villahermosa, Tab., en el mes de febrero, con el video la LEISHMANIASIS, participando este mismo video en un festival celebrado en Holanda, en este año. Es justo mencionar que lo alcanzado hasta ahora, ha sido con la colaboración de la Comisión de Radio y Televisión del Estado de Tabasco.

En lo que corresponde al área de Difusión Cultural, nuestra experiencia han dado, a priori de encontrar diversos obstáculos en el



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TABASCO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

riencia se ha enmarcado dentro de la organización y ejecución - de distintos eventos culturales, tales como exposiciones plásticas de autores Locales, Regionales y Nacionales, presentaciones de grupos artísticos y pláticas con intelectuales o artistas venidos fuera del Estado.

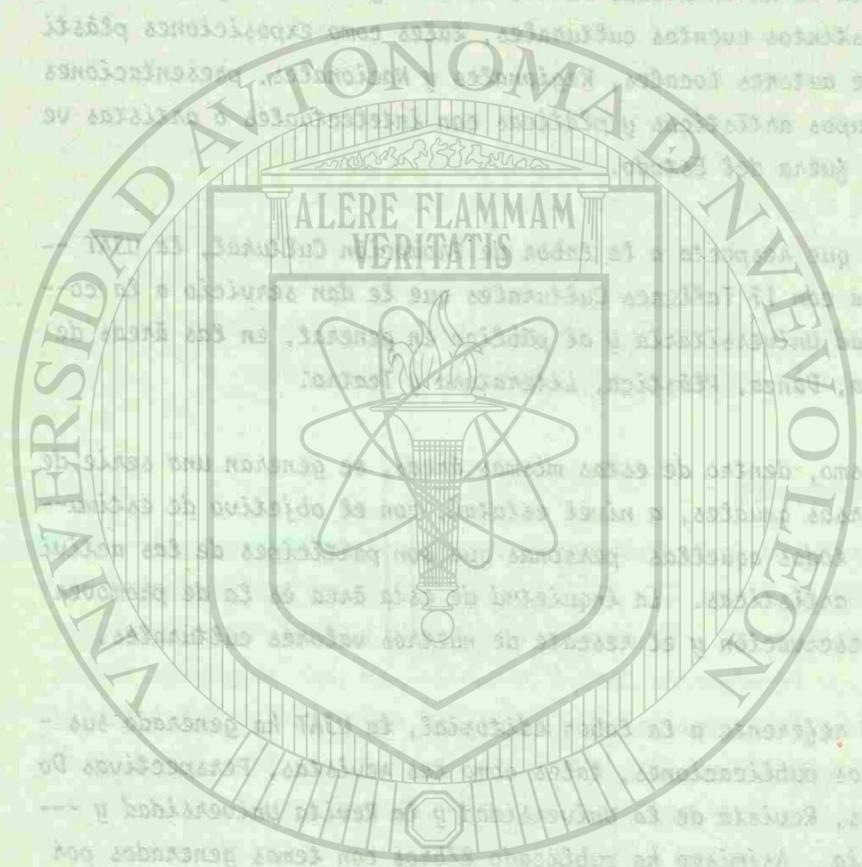
En lo que respecta a la labor de Promoción Cultural, la UJAT -- cuenta con 17 Talleres Culturales que le dan servicio a la comunidad Universitaria y al público en general, en las áreas de Música, Danza, Plástica, Literatura y Teatro:

Asimismo, dentro de estas mismas áreas, se generan una serie de concursos anuales, a nivel estatal, con el objetivo de estimular a todos aquellas personas que son participes de las actividades artísticas. La inquietud de esta área es la de promover la preservación y el rescate de nuestros valores culturales.

En lo referente a la labor editorial, la UJAT ha generado sus -- propias publicaciones, tales como las revistas, Perspectivas Docentes, Revista de la Universidad y la Revista Universidad y --- Ciencia. Asimismo ha publicado libros con temas generados por nuestros profesores investigadores.

En materia de Promoción Deportiva, nuestra Universidad está camino a una mejor organización del deporte estudiantil, ofreciéndole al estudiante diversas oportunidades para que practique su deporte favorito, y a la vez, apoyar a las diversas selecciones en los deportes de conjunto o individuales, para participar en los distintos eventos en la que nuestra Universidad sea invitada.

Todo lo anterior, no significa ni por lo menos que nuestras -- metas han sido alcanzadas, son apenas los primeros pasos que se han dado, a pesar de encontrar diversos obstáculos en el --



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

camino, hacia la consolidación de la Difusión Cultural y Extensión Universitaria, en nuestra Casa de Estudios.

II.-PROBLEMATICA GENERAL

Como ya se ha mencionado, lo alcanzado hasta ahora, en materia de Difusión Cultural, ha sido enfrentando una diversidad de -- problemas, que creemos, son muy semejantes en las Instituciones de Educación Superior del País.

-Falta de reconocimiento por parte de las Instituciones de Educación Superior hacia la Difusión Cultural y Extensión Universitaria al no otorgarle el mismo rango que las otras funciones sustantivas.

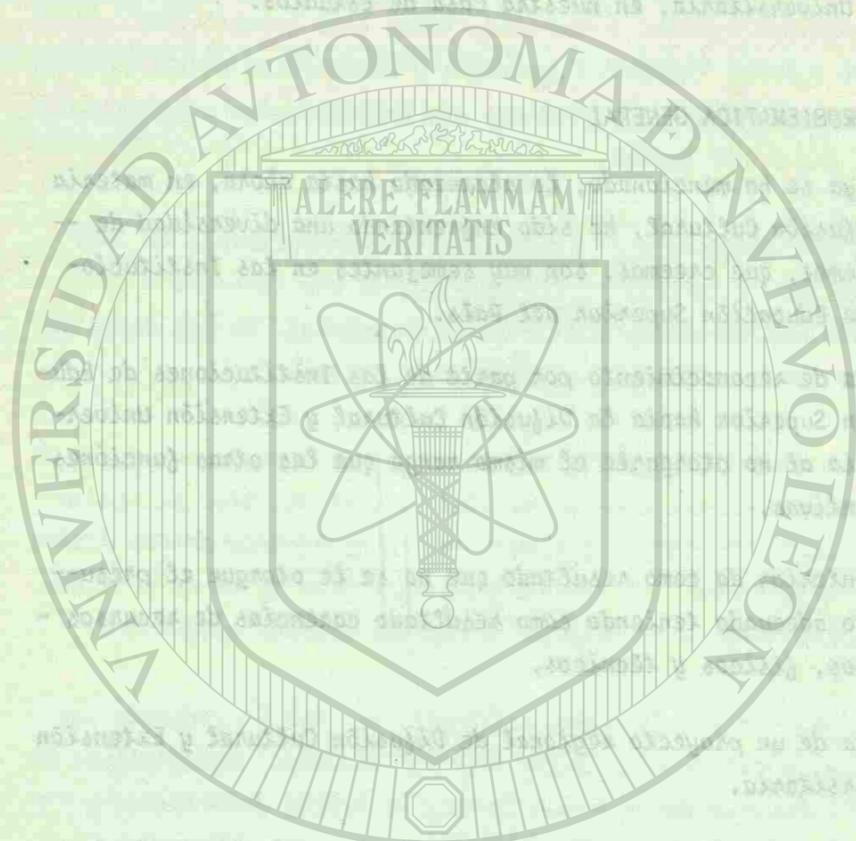
-Lo anterior da como resultado que no se le otorgue el presupuesto adecuado teniendo como resultado carencias de recursos - humanos, físicos y técnicos.

-Falta de un proyecto regional de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

-Comunicación mínima entre los Instituciones de Educación Superior en relación a verdaderos intercambios en materia de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, provocando con ello, - entre otras cosas, que no se llegue a la consolidación de los - corredores culturales.

-Falta de disposición de los Canales privados de Televisión, - para dar espacios en horas adecuadas, a la difusión del quehacer cultural de las Instituciones de Educación Superior.

-Falta de interés y apoyo por parte de las Instituciones de Educación Superior para realizar investigación para el rescate y - difusión de nuestros verdaderos valores culturales.



Estos son a nuestro juicio, algunos de los muchos problemas que existen para realizar las actividades propias de la Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

III.-PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

Sabemos que el proponer implica compromiso y responsabilidades, por lo que, enlistamos algunos aspectos que a nuestro juicio son importantes para la consolidación de la Difusión Cultural a nivel regional y nacional.

-Que se le otorgue el mismo rango de importancia a la Difusión Cultural, en relación a las otras funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior.

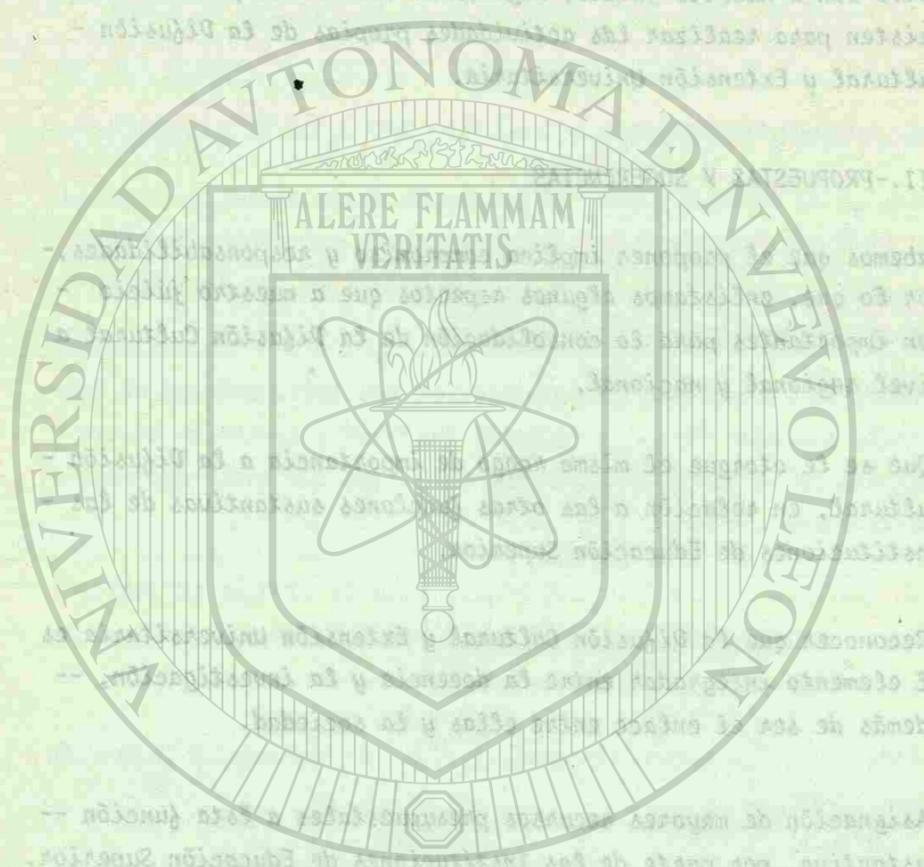
-Reconocer que la Difusión Cultural y Extensión Universitaria es el elemento integrador entre la docencia y la investigación, -- además de ser el enlace entre ellas y la sociedad.

-Asignación de mayores recursos presupuestales a esta función -- sustantiva, por parte de las Instituciones de Educación Superior.

-Mayor planeación y comunicación a nivel regional para la elaboración de proyectos regionales de Difusión Cultural.

-Elaboración de un catálogo sobre Difusión Cultural y Extensión Universitaria, por parte de cada una de las Instituciones de Educación Superior.

-Consolidación de los corredores culturales a través de una mejor coordinación institucional.



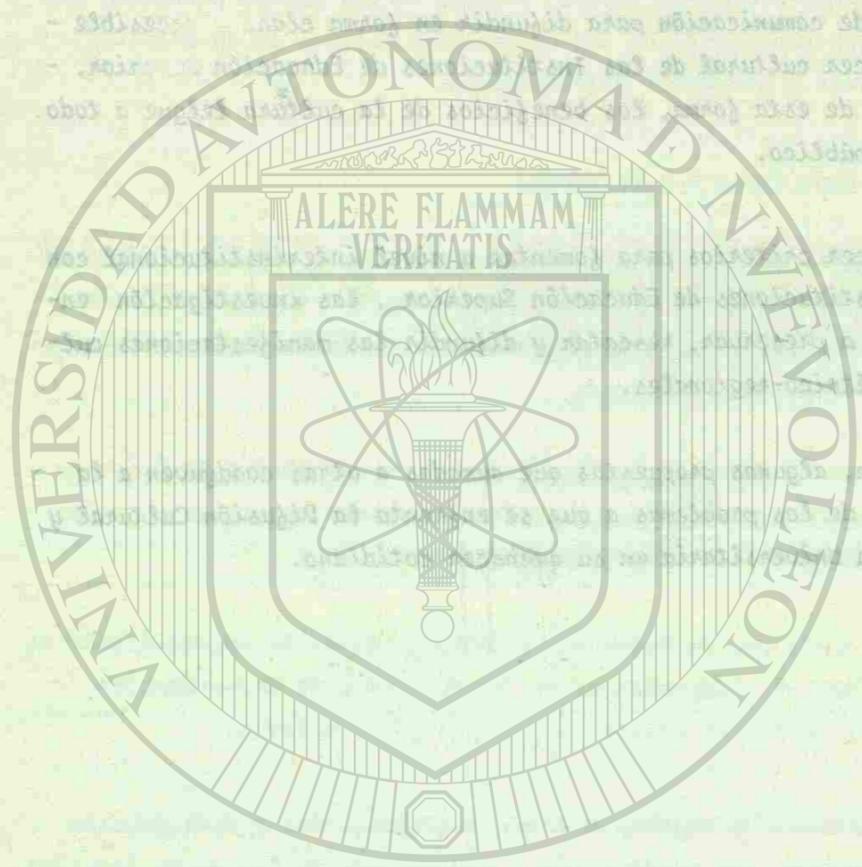
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

-Establecer criterios para procurar mejores espacios en los medios masivos de comunicación para difundir en forma clara y accesible - el quehacer cultural de las Instituciones de Educación Superior, - para que de esta forma, los beneficios de la cultura llegue a todo tipo de público.

-Establecer criterios para fomentar a nivel interinstitucional con otras instituciones de Educación Superior, las investigaciones encaminadas a preservar, rescatar y difundir las manifestaciones culturales étnico-regionales.

Estas son, algunas propuestas que aunadas a otras coadyuvan a la solución de los problemas a que se enfrenta la Difusión Cultural y Extensión Universitaria en su quehacer cotidiano.

El agente profesional tanto en la administración pública como en la privada y en la ejecución de las profesiones laborales se caracterizan por enfrentarse a un contexto económico, social, laboral, tecnológico, administrativo, etc., de alta complejidad y marcado dinamismo. Además de lo anterior, las condiciones y el momento del trabajo son muy variables y las actividades laborales que se desarrollan son muy exitosas, que son frecuentemente promovidos, acarrea el enfrentamiento constante con nuevas necesidades y con diferentes requerimientos tanto en el área cognoscitiva como en el desarrollo de habilidades y destrezas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CURSOS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS PARA LA EDUCACION CONTINUA.

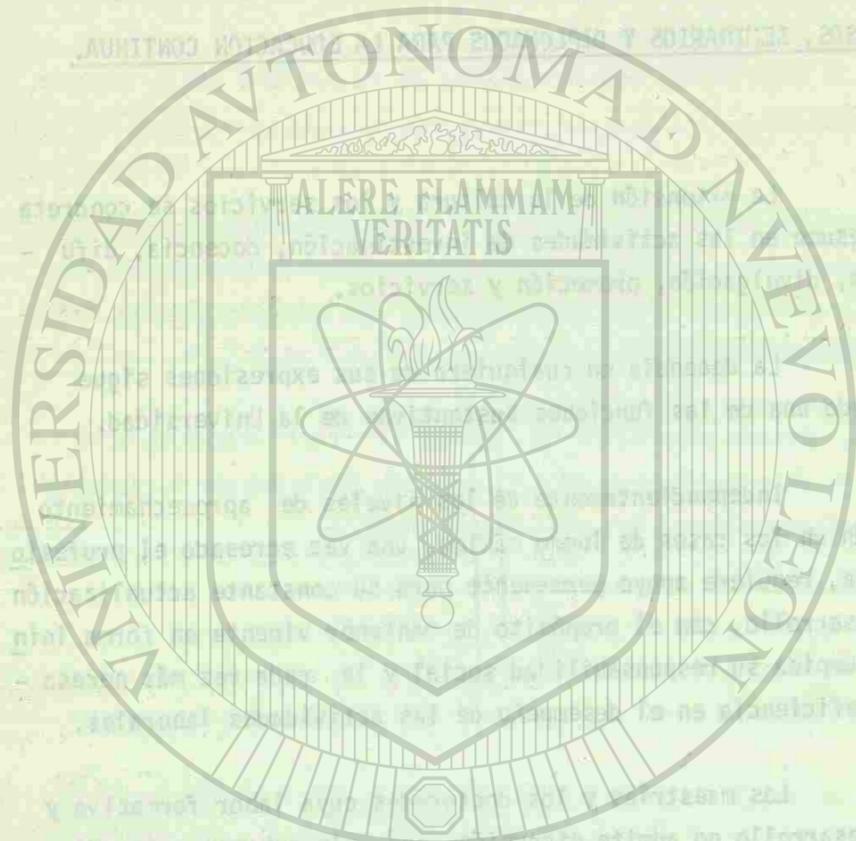
La extensión de la cultura y los servicios se concreta y resume en las actividades de investigación, docencia, difusión, divulgación, promoción y servicios.

La docencia en cualquiera de sus expresiones sigue siendo una de las funciones sustantivas de la Universidad.

Independientemente de los niveles de aprovechamiento y aún en los casos de logro máximo, una vez egresado el profesionalista, requiere apoyo permanente para su constante actualización y desarrollo, con el propósito de mantener vigente en forma ininterrumpida su responsabilidad social y la cada vez más necesaria eficiencia en el desempeño de las actividades laborales.

Las maestrías y los doctorados cuya labor formativa y de desarrollo no admite discusión, son, sin embargo, más eficaces para aquellos profesionistas que se dedican fundamentalmente a la docencia y/o a la investigación.

El ejercicio profesional tanto en la administración pública como en la privada y en la ejecución de las profesiones laborales se caracterizan por enfrentarse a un contexto político, económico, social, laboral, tecnológico, administrativo, etc., de alta complejidad y marcado dinamismo. Además de lo anterior, las condiciones y el mercado de trabajo son muy variables y la actividad laboral aún en aquellos individuos muy exitosos, que son frecuentemente promovidos, acarrea el enfrentamiento casi constante con nuevas necesidades y con diferentes requerimientos tanto en el área cognoscitiva como en el desarrollo de habilidades y destrezas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Frecuentemente, los requerimientos para una labor específica se pueden agrupar de tal manera, que su impartición implica el equivalente de dos a seis asignaturas, tanto de las impartidas a nivel licenciatura, como de los ubicados a nivel de maestría y aún de doctorado. En otros casos, la naturaleza de lo requerido, no necesariamente se encuentra vigente en los planes de estudio actuales de una Universidad determinada.

De lo anterior, se desprende que la adecuada configuración de Cursos, Seminarios, Diplomados a través de la función docente de Extensión Universitaria, se constituye en un pilar para la educación complementaria en forma continua de un número importante de profesionistas.

Específicamente proponemos el diseño conjunto de cursos y diplomados y la implantación regional con intercambio y apoyo de las áreas de Extensión Universitaria de las Universidades involucradas.

Tomando en consideración el contexto económico en que nos movemos en la actualidad consideramos indispensable que las mencionadas funciones docentes sean completamente autofinanciables con el propósito de que no graviten sobre los presupuestos vigentes.

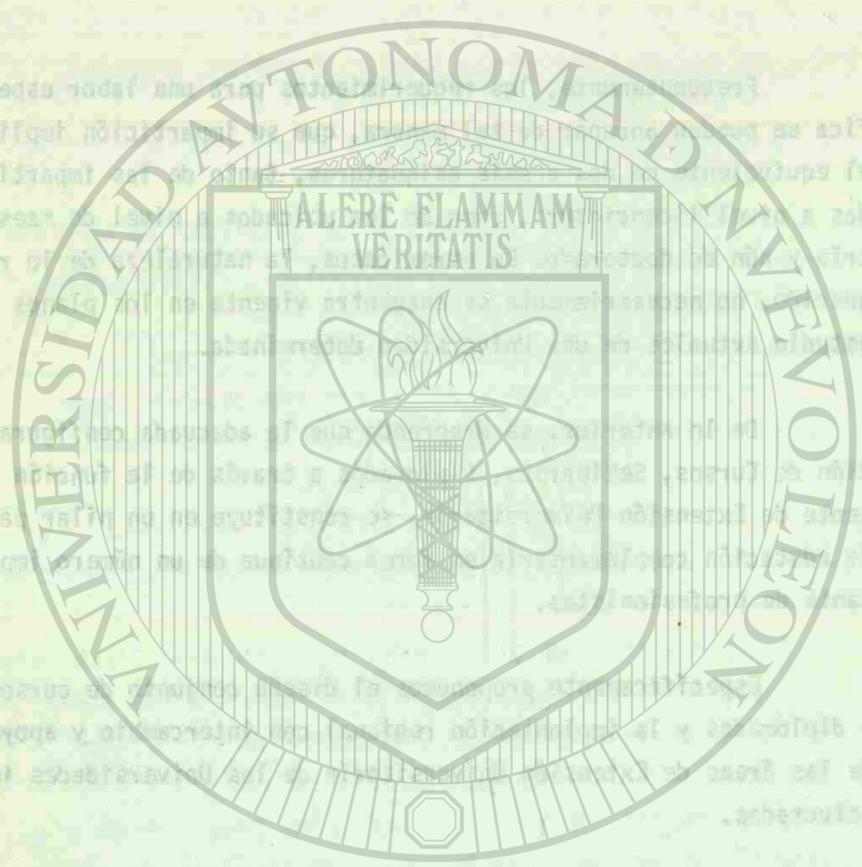
En una primera aproximación y sujeto naturalmente a su análisis y consecuente precisión proponemos la siguiente temática:

1.- INICIACIÓN AL ARTE.

1.1. Apreciación del arte.

1.1.1. Apreciación del cine.

1.1.2. Apreciación de las Artes Plásticas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INTRODUCCIÓN.

La Universidad Autónoma de Nuevo León produce, crea, difunde y conserva conocimientos científicos, tecnológicos, artísticos, culturales, filosóficos, económicos, políticos, sociales, jurídicos, históricos, geográficos, lingüísticos, literarios, etc., que contribuyen al desarrollo humano y social de la sociedad.

1.1.3. Apreciación de la Música.

1.1.4. Apreciación de la Danza y Teatro.

1.1.5. Apreciación Literaria.

1.2. Ejecución Artística.

1.2.1. Pintura.

1.2.2. Música (Piano, Violín, Guitarra)

1.2.3. Fotografía

1.2.4. Danza y Teatro

1.2.5. Redacción, Creación Literaria, Narrativa

2.- POLITICA SOCIAL.

2.1. Política Social en la Administración Pública.

2.2. Política Social en la Administración Privada.

2.3. Análisis Político, Económico y Social del entorno.

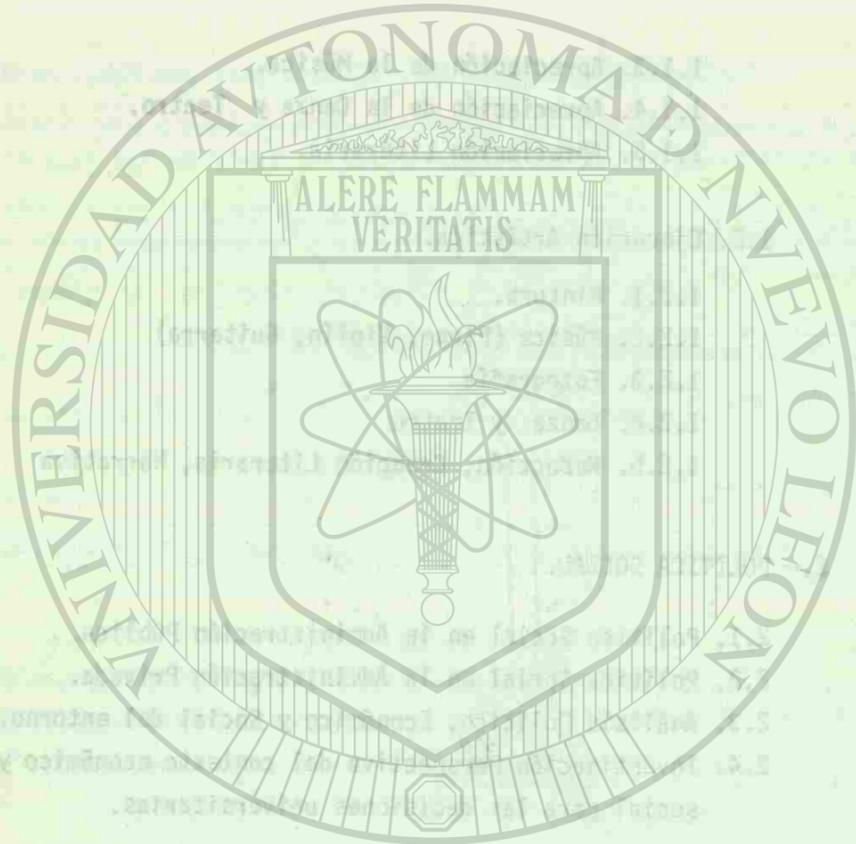
2.4. Investigación Perspectiva del contexto económico y social para las decisiones universitarias.

AVANCES DE LAS METAS.

El presente programa de actividades tiene como finalidad promover la cultura y los servicios de extensión de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la realización de actividades culturales, artísticas, científicas, tecnológicas, filosóficas, económicas, políticas, sociales, jurídicas, históricas, geográficas, lingüísticas, literarias, etc., que contribuyan al desarrollo humano y social de la sociedad.

El presente programa de actividades tiene como finalidad promover la cultura y los servicios de extensión de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la realización de actividades culturales, artísticas, científicas, tecnológicas, filosóficas, económicas, políticas, sociales, jurídicas, históricas, geográficas, lingüísticas, literarias, etc., que contribuyan al desarrollo humano y social de la sociedad.

El presente programa de actividades tiene como finalidad promover la cultura y los servicios de extensión de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la realización de actividades culturales, artísticas, científicas, tecnológicas, filosóficas, económicas, políticas, sociales, jurídicas, históricas, geográficas, lingüísticas, literarias, etc., que contribuyan al desarrollo humano y social de la sociedad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HACIA UNA DIFUSION CULTURAL COLECTIVA POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES

c. Difusión.

Para difundir las manifestaciones artísticas y culturales se cuenta

INTRODUCCION.

La Universidad Autónoma Chapingo (UACH) como un grupo humano dentro de la sociedad produce, crea y transmite cultura, a través de las actividades de docencia, investigación y de difusión; por lo que en ese proceso la UACH produce y reproduce una cultura alternativa de acuerdo con -- los objetivos de su estatuto que contemplan formar profesionales con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanístico que promuevan el -- cambio social en el medio rural para lograr un mejor nivel económico y -- social de sus habitantes, propiciando así una sociedad más justa y creadora.

Esa cultura que se genera en la UACH mediante los procesos de enseñanza e investigación se divulga y comparte con el exterior, con los diversos sectores de la sociedad; sobre todo con los campesinos y productores agropecuarios y forestales, a través de actividades de comunicación, capacitación, servicio y extensión universitaria; lo cual permite establecer contacto con la realidad económica, social y cultural del país y facilita la participación de los universitarios en el conocimiento y análisis de los problemas reales de la sociedad rural.

AVANCES DE LAS METAS.

De acuerdo con el programa y con las metas que en base a la naturaleza y concepción de la extensión de la cultura y los servicios se han planteado, en la Universidad Autónoma Chapingo se lleva a cabo lo siguiente:

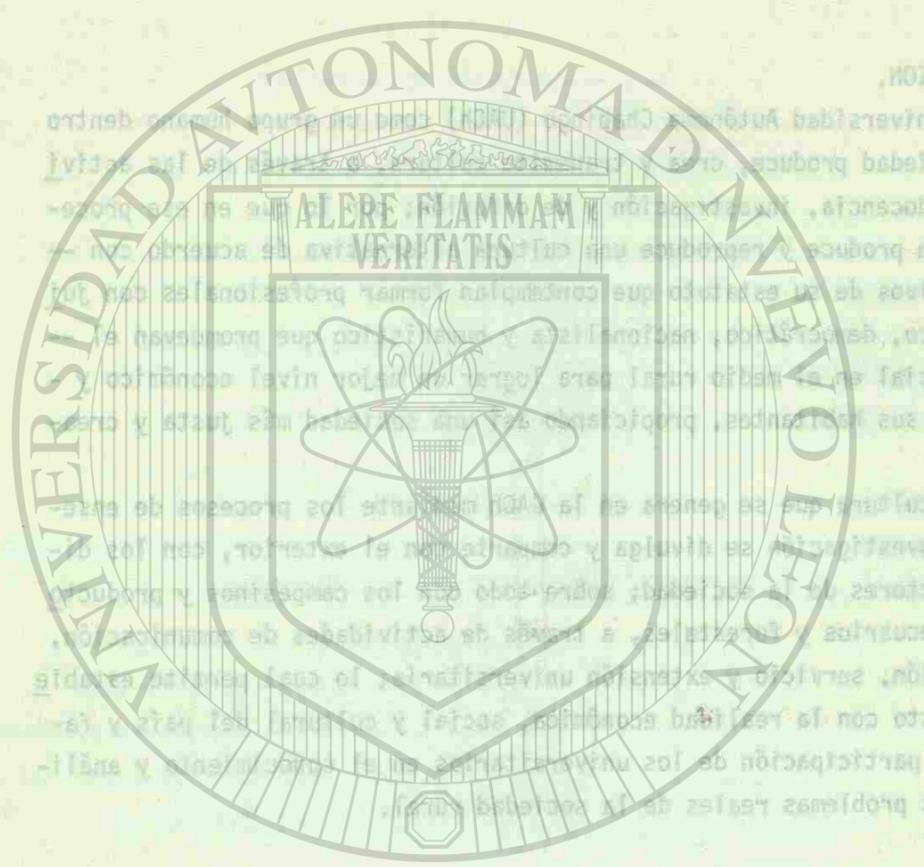
a. Investigación.

Se está trabajando sobre un proyecto de investigación en la comunidad universitaria para evaluar el nivel artístico-cultural del alumno de agronomía y su participación en el rescate cultural del medio rural, motivándolo a conocer sus raíces culturales y a sentirse orgulloso de ellas.

b. Docencia.

1) El Departamento de Educación Continua en la UACH es el encargado de impartir diferentes cursos a nivel institucional, regional y nacional.

2) Se tiene la propuesta, en coordinación con Centros Regionales, de crear los diplomados: Comunicación en el Medio Rural y Planeación y Desa-



HACIA UNA DIFUSIÓN CULTURAL COLECTIVA POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES

AVANCES DE LAS METAS

De acuerdo con el programa y con las metas que en base a la naturaleza y concepción de la extensión de la cultura y los servicios se han planificado, en la Universidad Autónoma de León se lleva a cabo lo siguiente:

Se está trabajando sobre un proyecto de investigación en la comunidad universitaria para evaluar el nivel artístico-cultural del ámbito rural, mediante su participación en el rescate cultural del medio rural, mediante la creación de talleres culturales y la realización de ellas.

1) El Departamento de Educación Continua en la UACH es el encargado de impartir diferentes cursos a nivel institucional, regional y nacional. 2) Se tiene la propuesta, en coordinación con Centros Regionales, de crear los diplomados: Comunicación en el Medio Rural y Planificación y Desarrollo

rrollo Campesino.

c. Difusión.

Para difundir las manifestaciones artísticas y culturales se cuenta con talleres de: Danza Folklórica, Danza Contemporánea, Guitarra, Rondalla y Teatro.

Durante los meses de febrero a marzo se lleva a cabo una programación de presentaciones de "Chapingo en los Estados". De igual manera, existe la participación de "Los Estados en Chapingo", presentando diversos eventos artísticos-culturales para la comunidad universitaria, durante los meses de febrero a abril.

d. Divulgación.

El 6 de octubre de 1987, se inauguró el Museo Nacional de Agricultura con el montaje de exposiciones correspondientes a tres salas: 1) Historia de la ENA-UACH; 2) Instrumentos Agrícolas y 3) Recursos Genéticos - Vegetales.

Actualmente se está trabajando para rescatar edificios que son considerados como patrimonio histórico-cultural de la UACH.

e. Promoción.

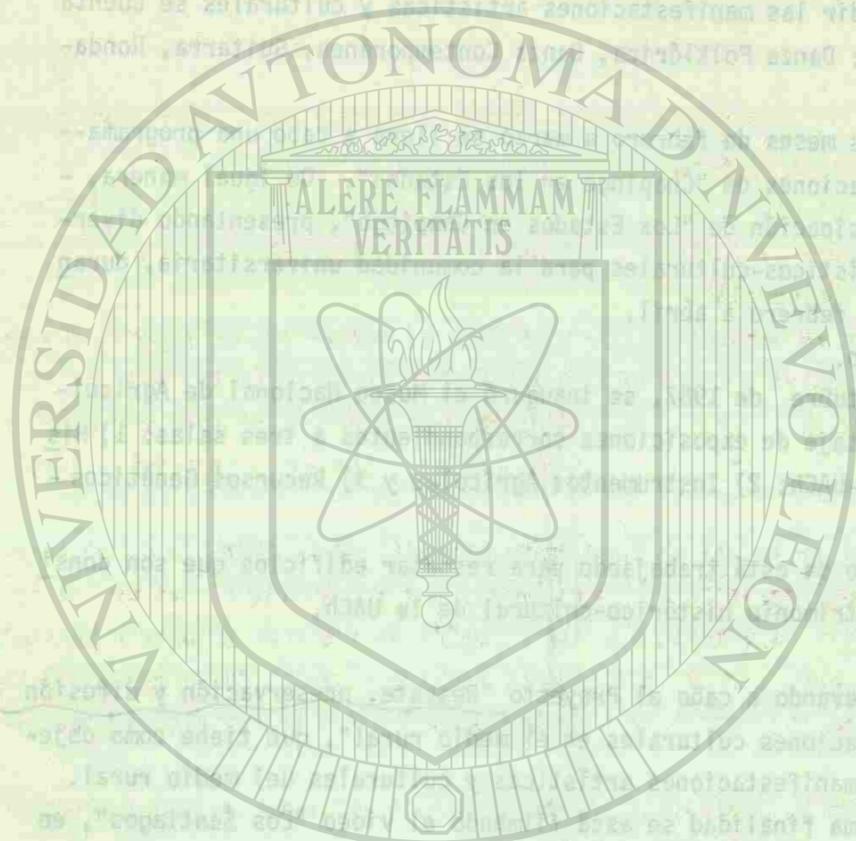
Se está llevando a cabo el Proyecto "Rescate, preservación y difusión de las manifestaciones culturales en el medio rural", que tiene como objetivo recuperar manifestaciones artísticas y culturales del medio rural.

Con la misma finalidad se está filmando el video "Los Santiagos", en el cual se muestra, a través de la danza, las costumbres que son parte cultural de la comunidad de Sta. María Tecuanulco, México.

f. Servicios.

En la UACH se han venido desarrollando, desde la época de la Revolución Mexicana, actividades de vinculación y servicio con la población rural, tanto en su área de influencia como a nivel nacional. Sin embargo, con la finalidad de mejorar y actualizar esta actividad, se formó una Comisión de Servicio Universitario la cual elaboró un documento en el que se analiza y propone alternativas acordes con la situación rural actual.

Asimismo, el Departamento de Trabajos de Campo Universitarios es el que está en constante vinculación con el sector productivo. Se trabaja en comunidades rurales por toda la República Mexicana, proporcionando capacitación y asesoría agrícola y agraria a los campesinos, productores agrícolas y dependencias gubernamentales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PROPUESTAS DE COLABORACION COLECTIVA.

De acuerdo a las experiencias con las cuales la UACH se ha fortalecido, se presentan las siguientes propuestas:

1. Realizar una FERIA NACIONAL CULTURAL UNIVERSITARIA para mostrar las formas en que contribuyen las IES al desarrollo de la cultura nacional. En dicha feria, cada Institución presentará Conferencias, Grupos Artísticos, Exposiciones, Publicaciones, entre otras actividades.

El financiamiento para este evento se tramitaría por medio del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y/o la aportación de recursos propios de cada Universidad.

2. Debido a la dificultad que significa el contar con un permiso especial para establecer una ESTACION RADIODIFUSORA CULTURAL en cada Institución, proponemos utilizar las radiodifusoras comerciales para que cedan a las IES, de ser posible en forma obligatoria, tiempos y espacios a nivel regional.

Con ésto se les dá la oportunidad de ofrecer un servicio y con ello cumplir con un requisito de orden legal; y a las Instituciones se les facilita un medio importante para la difusión de sus aportaciones y avances. Consideramos que la implementación se realice a través de la SEP y ANUIES, en acuerdo con las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y Gobernación.

Así también, proponemos llevar a cabo un intercambio de programas de radio en forma interinstitucional.

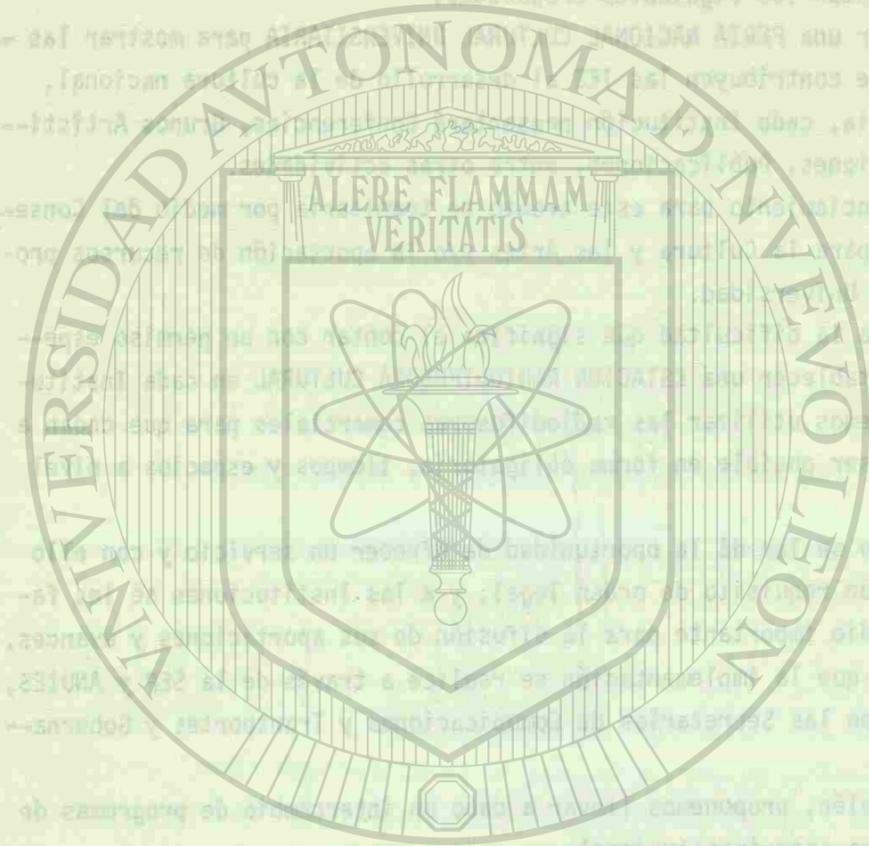
3. Para motivar la creatividad en las diferentes técnicas de las artes plásticas de la comunidad universitaria y debido a la dificultad que significa para muchas instituciones contar con una sala de exposición permanente de la plástica, consideramos necesario analizar la conveniencia de organizar una "EXPOSICION ITINERANTE", que nos permita conocer lo que se realiza en todas las IES.

4. Realizar un TALLER DE EXTENSION UNIVERSITARIA para la capacitación del personal que se dedica a esa tarea.

5. Organizar un FORO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE DIFUSION CULTURAL y EXTENSION UNIVERSITARIA, con la finalidad de conocer las experiencias y propuestas alternativas de cada Universidad.

Chapingo, México a 25 de julio de 1990.

DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL DE LA UACH.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

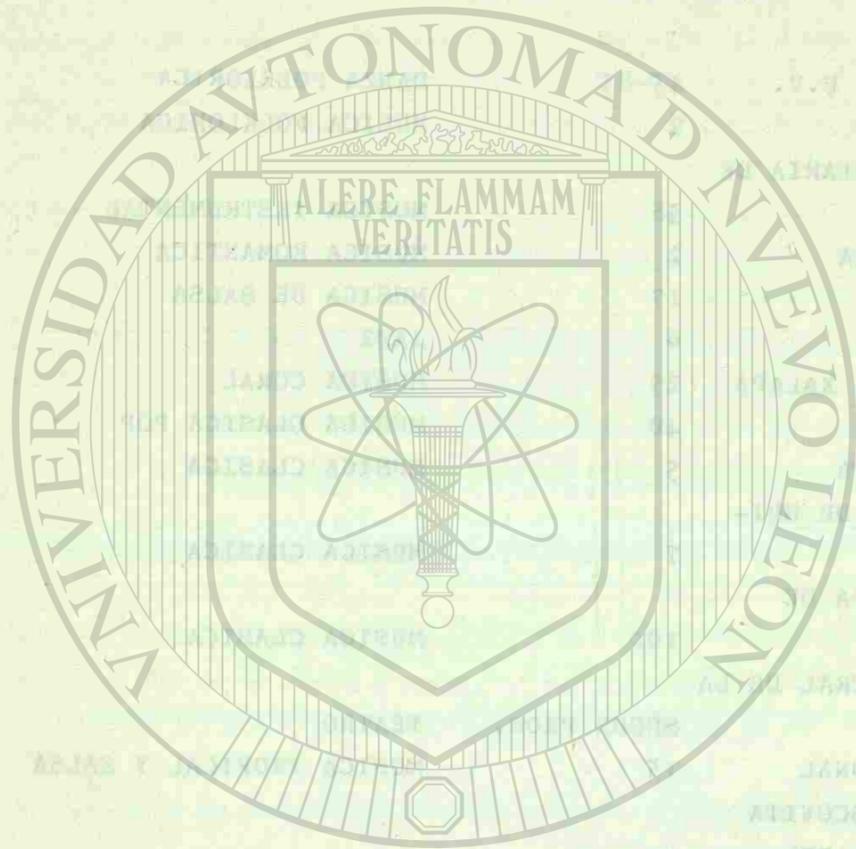
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CATALOGO DE GRUPOS ARTISTICOS

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

BALLET FOLKLORICO U.V.	45-85	DANZA FOLKLORICA
TLEA HUICANI	2	MUSICA FOLKLORICA
ORQUESTA UNIVERSITARIA DE		
MUSICA POPULAR	58	MUSICA INSTRUMENTAL
GUITARRA XALAPEÑA	2	MUSICA ROMANTICA
GRUPO DE SALSA	17	MUSICA DE SALSA
ORBIS TERTIUS	9	JAZZ
CORAL INFANTIL DE XALAPA	25	MUSICA CORAL
CORO DE LA U.V.	40	MUSICA CLASICA POP
QUINTETO DE XALAPA	5	MUSICA CLASICA
ENSAMBLE CLASICO DE GUI-		
TARRA	7	MUSICA CLASICA
ORQUESTA SINFONICA DE		
XALAPA	100	MUSICA CLASICA
ORGANIZACION TEATRAL DE LA		
UNI. VERACRUZANA	SEGUN PROG.	TEATRO
ORQUESTA TRADICIONAL	15	MUSICA TROPICAL Y SALSA
UNIVERSITARIA MOSCOVITA		
BALLET FOLKLORICA DEL		
PUERTO DE VERACRUZ	45	DANZA FOLKLORICA
NEMATATLIN	6	MUSICA FOLKLORICA
CORO UNIVERSITARIO DEL		
PUERTO DE VERACRUZ	30	MUSICA POPULAR
DANZA CONTEMPORANEA	12	DANZA CONTEMPORANEA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

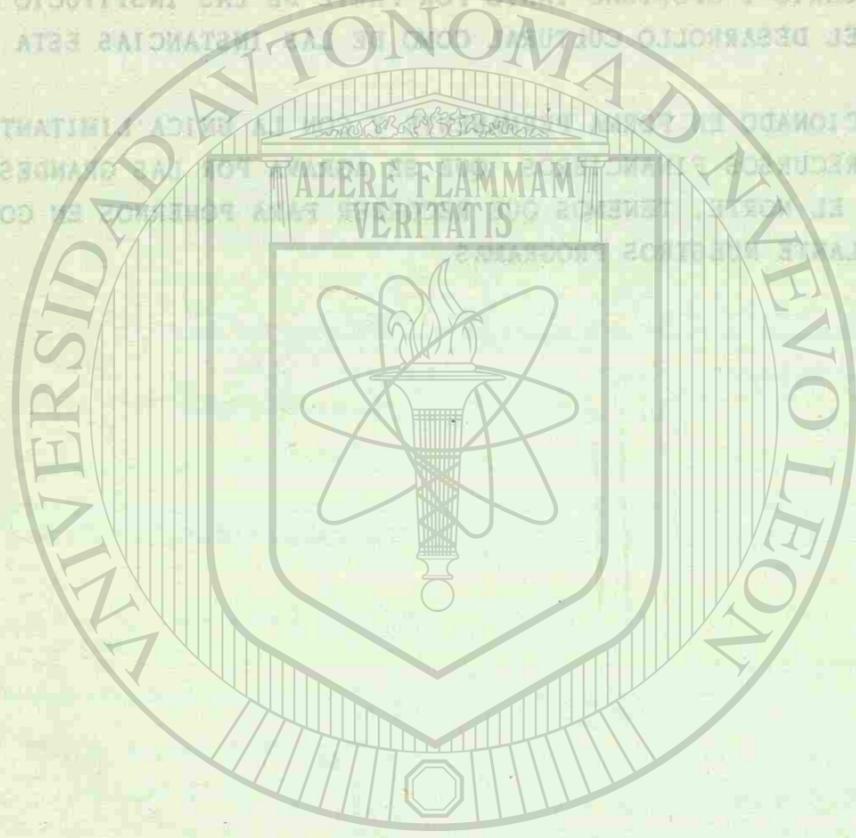
SERA POSIBLE SOLO SI ADEMAS DEL ESFUERZO DE LAS IES RECIBIMOS DEL APOYO FINANCIERO NECESARIO Y OPORTUNO TANTO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DEL DESARROLLO CULTURAL COMO DE LAS INSTANCIAS ESTATALES.

EL CORREDOR HA FUNCIONADO EN FORMA PERMANENTE Y CON LA UNICA LIMITANTE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS QUE SE AGRAVA POR LAS GRANDES DISTANCIAS, QUE EN EL NORTE, TENEMOS QUE RECORRER PARA PONER EN CONTACTO Y LLEVAR ADELANTE NUESTROS PROGRAMAS.

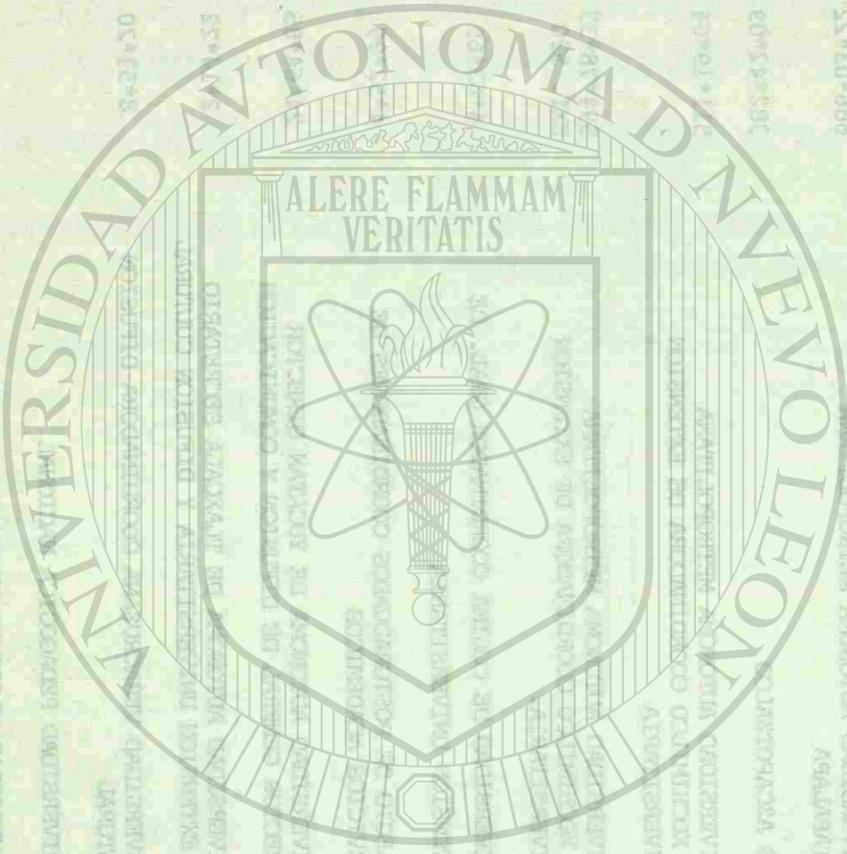
U A N L



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



NOMBRE	UNIVERSIDAD Y PUESTO	TELEFONOS
ING. JULIAN GUEVARA ESCALERA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS	3*36*62 EXT. 118, 128 2*67*26
DR. FCO. JAVIER APARICIO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS DIVULGACION CULTURAL	2*86*20
MIRA. PATRICIA LEONARDO R.	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA	686*03*22 EXT. 520
ANTRO. IRMA P. JUAREZ GZZ.	UAN AZCAPOTZALCO	382*42*09
LETICIA ALGABA	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA U. XOCHIMILCO COORDINADORA DE EXTENSION UNIVERSITARIA	511*19*64 511*97*38
GRACIELA LECHUGA SOLIS	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA U. XOCHIMILCO COORDINADORA DE EXTENSION UNIVERSITARIA.	594*78*33 651*77*77 EXT. 520
LIC. LUIS IGNACIO VILLA GARCIA	UNIVERSIDAD DE COLIMA COORDINADOR GRAL. DE EXTENSION UNIVERSITARIA	4*63*69 4*30*05
JUAN LOPEZ MENESES	COLEGIO DE POSTGRADUADOS COORDINADORES DE SERVICIOS ACADEMICOS	4*52*99
JAIME BARRERA AGUILAR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN DIRECTOR DIRECTOR GENERAL DE DIFUSION Y COMUNICACION	24*64*85
J. A. ARMANDO ESPINOZA JUAREZ	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y DIFUSION CULTURAL	2*14*22
JESUS BARRIAS GONZALEZ	UNIVERSIDAD VERACRUZANA COORDINADORA DIFUSION CULTURAL	8*57*20
CARLOS GILBERTO PLASCENCIA FABILA	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	
EDUARDO SANCHEZ OSEA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO SECRETARIO DE EXTENSIONACADEMICA	655*07*09 655*17*33 655*13*44 EXT. 7480

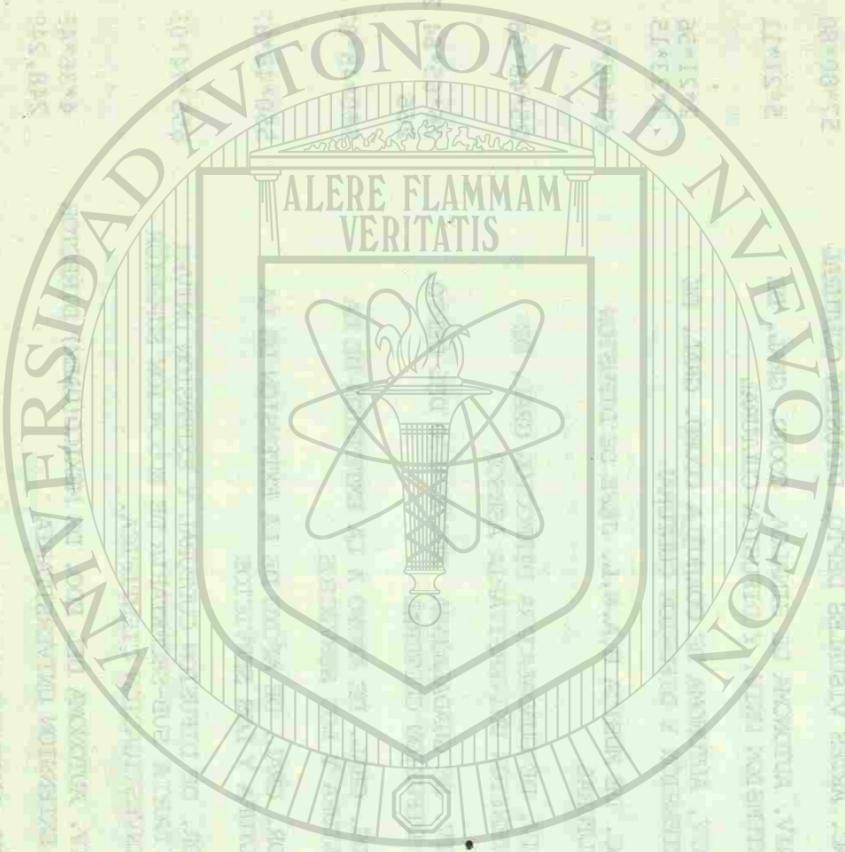


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

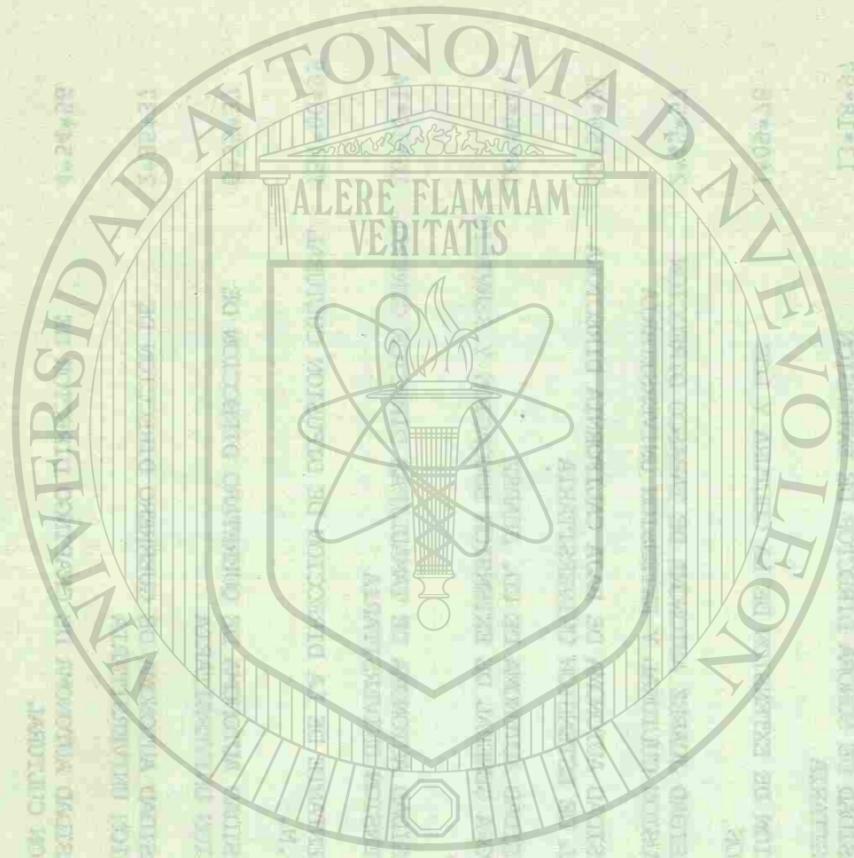
NOMBRE	UNIVERSIDAD Y PUESTO	TELEFONO
PROFR. RICARDO GOMEZ CHAVARRIA	FAC. DE MUSICA U.A.N.L. DIRECTOR	49*08*70
ING. RAUL GONZALEZ MORANTES	ESC. DE ARTES ESCENICAS U.A.N.L. DIRECTOR	57*84*47 57*85*47
LIC. SALVADOR ABURTO MORALES	FAC. ARTES VISUALES U.A.N.L. DIRECTOR	57*48*83
ALBERTO LUNA LEAL	FAC. ARTES VISUALES DEPTO. DIFUSION CULTURAL	57*80*80
MOLCHOR CABRERA RAMIREZ	UNIV. AUTONOMA DE SINALOA COORD. GRAL. DE EXTENSION UNIV. Y DIFUSION CULTURAL	5*21*11 6*30*32
LIC. ARMANDO JAVIER GUERRA G.	UNIV. AUTONOMA DE COAHUILA COORD. GRAL. DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL	2*21*56 3*00*25 3*33*15
MARIEL RAMOS GARZA	FAC. DE MUSICA U.A.N.L. JEFE DE DIFUSION CULTURAL	49*08*70
ING. MIGUEL BOLIVAR ZAPARA	UNIV. DE GUADALAJARA DIRECCION GRAL. DE EXTENSION UNIVERSITARIA ASESOR	25*48*68
LIC. CARLOS A. PALAFOX JACASCO	UNIV. DE GUADALAJARA SECRETARIO DEL DEPTO. DE DIFUSION CULTURAL	26*65*64 25*88*88 EXT. 266
LIC. YOLANDA GONZALEZ	COORD. GRAL. DE APOYO A LA EXTENSION DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS	550*48*87 548*81*98
LIC. LOURDES RUIZ LUGO	COORD. GRAL. DE APOYO DE LA EXTENSION DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS	550*48*87 548*81*98
LIC. CARLOS GONZALEZ MORANTES	COORD. DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA SUB-SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA.	655*74*03
LAP. OSCAR A. SILVA MACEDO	UNIV. AUTONOMA DEL EDO. DE MEXICO(UAEM) DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA	4*36*48 4*40*33 EXT 248, 249
DR. ERNESTO ESPINOZA	UNIV. AUTONOMA DEL EDO. DE MORELOS COOR. DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y DIFUSION CULTURAL	12*41*78

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



NOMBRE	UNIVERSIDAD Y PUESTO	TELEFONO
LIC. RENE DORADO G.	UNIVERSIDAD DE GUANAGUATO DIRECTOR GENERAL DE DIFUSION CULTURAL	
ING. HECTOR LUIS ACEVEDO R.	UNIVERSIDAD DE GUANAGUATO SUB DIRECTOR DE DIFUSION CULTURAL	2*57*52
LIC. FERNANDO COTA MADERO	UNIVERSIDAD DE SONORA DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA	13*18*97
PATRICIA NUÑEZ DIAZ DE LA FUENTE	DIRECCION DE EXTENSION DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS	1*09*78
LETICIA FIGUEROA SILVA	UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	2*45*57
MA. DOLORES SANCHEZ SOLER	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA DIRECTORA GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA	52*59*21
LIC. RODOLFO ACOSTA BENAVIDES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CD. JUAREZ DIRECTORA GENERAL DE EXTENSION EDUCACION Y SERVICIO SOCIAL	16*46*41
LIC. JACOBO JUAREZ HERNANDEZ	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS DIRECTOR GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA	16*54*14
LIC. GABRIEL PALVO ZARCO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL DE I.P.N.	754*00*99
ADALBERTO MARTINEZ ARIAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA	6*35*37
LIC. ROGELIO ORTEGA MTZ.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA	2*35*37
SR. BERNARDINO MARA GARCIA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO DIRECTOR DE DIFUSION CULTURAL	4*54*56



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOMBRE	UNIVERSIDAD Y PUESTO	TELEFONO
LIC. ENF. LUZ HERNANDEZ ZUÑIEGA	UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA	1*80*05 2*95*13 FAX
LILIA GONZALEZ LOPEZ	UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO	4*54*56
LIC. RAQUEL VELASCO CEPEDA	ITSON DIRECTORA DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL	4*05*71 4*56*56
ING. ALBERTO MOYEDA DAVILA	UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO" SUBDIRECTOR DE DIFUSION Y SERVICIOS DE APOYO	4*36*96
LIC. ARTURO R. SILVA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTE JEFE DEL DEPTO. DE APOYO A LA EXTENSION UNIVERSITARIA	





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA